



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 3

Pág. 1

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. PATXI LÓPEZ ÁLVAREZ

Sesión plenaria núm. 3

celebrada el miércoles 2 de marzo de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

**Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación).
(Número de expediente 080/000001)**

6

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

| | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación) | 6 |
| <i>La Presidencia anuncia a la Cámara que la votación no se realizará antes de las veinte horas del día de hoy.</i> | |
| <i>El presidente del Gobierno en funciones (Rajoy Brey), interviene en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y anuncia que su voto será en contra de la candidatura del señor Sánchez Pérez-Castejón.</i> | |
| <i>Describe los pasos que ha ido dando el señor candidato para conseguir los apoyos que necesita. Señala que tras el discurso de ayer no se sabe cómo se articula su mayoría parlamentaria ni con quién piensa gobernar ni mucho menos sostenerse en el Gobierno. Indica que su principal razón para votar en contra de esta investidura es el interés de España, de los españoles y su derecho a un futuro próspero, y que la improvisación no es buena para el país. Además afirma que España tampoco necesita un Gobierno que abandere la incertidumbre. Compara el paro y el déficit público que hubo durante la IX y la X legislaturas y afirma que derogar las reformas que ha llevado a cabo el Partido Popular significa dejar otra vez a España como cuando gobernaba el Partido Socialista Obrero Español.</i> | |
| <i>El señor Rajoy Brey afirma que la razón fundamental para negar la confianza a la investidura del señor Sánchez Pérez-Castejón es el eje central de su programa, que no es otro que una contrarreforma de la política económica y social de la última legislatura; una política que ha hecho posible pasar de la destrucción de empleo a la creación de empleo, del incremento imparable del paro a su reducción, del descontrol de las cuentas públicas a la contención del déficit, de la caída de la actividad económica a su crecimiento.</i> | |
| <i>Pide una mayor claridad en cuanto al acuerdo firmado con Ciudadanos y manifiesta que el señor candidato no ha sido leal con los españoles, les ha ocultado la verdad y les ha hecho esperar contra toda esperanza; le indica que no tiene Gobierno y que carece de suficientes apoyos.</i> | |
| <i>Finaliza su intervención reiterando que cumplirá con su deber votando en contra de lo que únicamente se puede calificar como amenaza para los intereses de los españoles.</i> | |
| <i>Contesta el señor Sánchez Pérez-Castejón, candidato a la Presidencia del Gobierno.</i> | |
| <i>Replica el señor Rajoy Brey y duplica el señor Sánchez Pérez-Castejón.</i> | |
| <i>Vuelven a hacer uso de la palabra los señores Rajoy Brey y Sánchez Pérez-Castejón.</i> | |
| <i>El señor Iglesias Turrió, interviene, en primer lugar, en nombre del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. Comienza recordando a quienes lucharon por la libertad y la justicia social. Reivindica la política como el arte de cambiar las cosas y no como el arte de pactar para que todo siga igual. Señala que el movimiento del 15-M ha cambiado la representación política. Expone su opinión sobre los señores Rajoy Brey, Rivera Díez y Sánchez Pérez-Castejón y sus respectivos partidos.</i> | |
| <i>Anuncia que va a votar no a la investidura del señor Sánchez Pérez-Castejón porque el pacto que ha presentado imposibilita revertir los efectos más duros de la crisis y consolida las principales políticas del Partido Popular. A continuación se refiere a la vivienda, al empleo, a los impuestos, a las pensiones, a la política exterior, a la política de asilo y refugio, a los trabajadores de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y a la política energética.</i> | |

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 3

Recuerda que ya desde el principio dijo al señor candidato que tenía dos opciones: o la gran coalición o un Gobierno progresista, y le vuelve a tender la mano para que negocie con ellos, desde la fraternidad y en interés de los pueblos de España, un programa y un Gobierno de cambio real.

*En segundo lugar, interviene el señor **Domènech Sampere**, también en nombre del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. Señala que estamos en un momento histórico hecho de esperanzas pero también de sufrimiento. Indica que la desigualdad social es el resultado de las políticas desde 2010. Señala que el acuerdo firmado entre el PSOE y Ciudadanos fue presentado como un acuerdo de Gobierno para excluir a unos e incluir a otros, y que a ellos los excluía. Seguidamente se refiere a Cataluña y a la posición que se plantea en el pacto. Termina su intervención con un mensaje desde la fraternidad y la esperanza en el sentido de que cuando acabe esta sesión puedan empezar a hablar.*

*En tercer y último lugar, interviene la señora **Fernández Gómez**, también del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea. Anuncia que su voto será no, como ya anunciaron cuando conocieron por la prensa el pacto firmado con Ciudadanos. Es un no al continuismo para que el cambio real pueda llegar cuanto antes. Explica que Galicia necesita una apuesta por una economía productiva y por el empoderamiento político y propone al señor Sánchez Pérez-Castejón hacer un programa regido por palabras como socialdemocracia y profundización democrática.*

*Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Replica el señor **Iglesias Turrión** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Iglesias Turrión** y **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Por el artículo 71 del Reglamento intervienen el señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en funciones (**García-Margallo Marfil**) y el señor ministro del Interior en funciones (**Fernández Díaz**). Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*El señor **Rivera Díaz** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Afirma que es un honor estar en esta casa donde han pasado tantas cosas de la historia de España y que pretende convencer a los españoles de que tenemos una gran oportunidad. Estamos ante una nueva etapa que requiere recuperar la clase media y trabajadora, que es el principal objetivo del acuerdo firmado entre el Partido Socialista y Ciudadanos, que ha sentado las bases de las reformas que España necesita después de treinta años.*

*Señala que los cinco puntos del acuerdo contienen 200 reformas que, aunque posiblemente mejorables, responden a lo que el país necesita dando solución a los principales problemas de España. Se refiere al paro, la educación, la sanidad, a un pacto por la igualdad, a los impuestos, a la economía vinculada a la I+D+i y a la educación, a los aforamientos, a seguir avanzado en la construcción europea, a la defensa de la unión de todos los españoles y a Cataluña. Seguidamente se dirige a los señores **Iglesias Turrión** y **Rajoy Brey**.*

Finaliza su intervención afirmando que es tiempo de acción, de diálogo y de valentía y coraje para cambiar las cosas.

*Por el artículo 71 del Reglamento interviene el señor **Rajoy Brey**.*

*Contesta al señor **Rivera Díaz** el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Replica el señor **Rivera Díaz**.*

*Por el artículo 71 intervienen los señores **Hernando Fraile**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, y **Domènech Sampere**, del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea.*

*Duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*El señor **Tardà i Coma**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, inicia su intervención anunciando que muy pronto proclamarán la República de Cataluña. Se dirige al señor candidato*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 4

diciéndole que vive instalado en una gran contradicción: por un lado habla de progreso y justicia y, por otro, califica de desafío la voluntad democrática y mayoritaria del pueblo de Cataluña de construir una república. Le recuerda los resultados electorales del 27 de septiembre y hace un recorrido histórico desde el año 1931. Señala que a Cataluña le urge la independencia porque sin ella no existe futuro económico.

Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

Replica el señor **Tardà i Coma** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

Se suspende la sesión a la una y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

*El señor **Homs Molist** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat) e inicia su discurso pidiendo que no se tenga miedo a que España se reconozca tal como es: plurinacional, pluricultural y plurilingüística. Hace memoria desde 2006 sobre el desenlace del Estatut y pregunta al señor candidato a qué se refiere exactamente cuando propone dar cumplimiento a las disposiciones del Estatut.*

Explica que la nueva actitud catalana no tiene nada que ver con truculentos desafíos ni órdagos a ninguna Constitución, sino con una sociedad madura, pacífica y democrática que pide renovar sus vínculos con España desde la libertad y desde un Estado propio e independiente.

Formula al señor candidato una batería de preguntas sobre Cataluña y le pide que se las responda, pero, mientras, le avanza sus propias respuestas: es necesario superar la falta de respuesta de los Gobiernos españoles ante el desenlace de la operación Estatut; es indispensable articular una respuesta política ante los retos y las oportunidades planteadas; están comprometidos con el diálogo; están dispuestos a contribuir al cambio y a que pueda haber un Gobierno en España, y ese compromiso tomará toda su fuerza a partir del lunes que viene.

Anuncia que votarán no a la investidura, entre otras razones por no tener un modelo económico que pueda ser contrastable y no exponer claramente su modelo de crecimiento, por no tener una posición clara sobre cómo defender el Estado del bienestar ni concretar determinados aspectos, como por ejemplo la inmersión lingüística.

Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

Replica el señor **Homs Molist** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

Vuelven a hacer uso de la palabra los señores **Homs Molist** y **Sánchez Pérez-Castejón**.

*El señor **Esteban Bravo** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), haciendo un breve recorrido histórico y señalando que en la actualidad estamos ante una situación nueva que puede convertirse en una gran oportunidad dentro del proceso complejo de negociación en el que nos encontramos, en el que hay que dilucidar tres cuestiones: quiénes, qué y cómo. Y en este sentido indica al señor candidato que no sirve requerir el voto de manera vacía, hacen falta concreciones.*

Indica que no entiende su pacto con Ciudadanos que nació en la negación del nacionalismo catalán y vasco. Asimismo, se refiere a la agenda vasca, a la situación económica, a la falta de un modelo de crecimiento, al objetivo del déficit y al equilibrio presupuestario, y señala que hay muchos ámbitos en los que les gustaría que el candidato se pronunciara.

Anuncia que su voto va a ser negativo. Considera que no se han hecho los esfuerzos para acercar posturas, y el discurso no despejó incógnitas ni dio seguridad ni confianza ante las preocupaciones.

Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

Replica el señor **Esteban Bravo** y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 5

A continuación intervienen los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.

*El señor **Baldoví Roda** inicia su intervención refiriéndose al señor Rajoy Brey y al Partido Popular. Enumera las objeciones al documento firmado entre el PSOE y Ciudadanos referidas al empleo, a la educación, a la ley mordaza, a las pensiones, al copago, las diputaciones, el déficit y el centralismo. Además señala que en cuanto a la agenda valenciana solo hay una vaga y ambigua referencia.*

*El señor **Garzón Espinosa** considera que el acuerdo de Ciudadanos con el Partido Socialista solo es una continuidad de las políticas vigentes en las últimas décadas, por lo que no pueden apoyarlo, además de considerar que la visión global del acuerdo es incoherente.*

*La señora **Beitilarrangoitia Lizarralde** expone los cambios que considera imprescindibles en el Estado español. Afirma que es necesario desarrollar sus competencias autonómicas y derogar determinadas leyes. Anuncia que votarán en contra.*

*El señor **Alli Martínez** habla de situación de Navarra y su reciente historia. Anuncia su voto en contra de la investidura y hace un llamamiento a que los partidos constitucionalistas lleguen a un acuerdo de consenso y de moderación.*

*El señor **Martínez Oblanca** anuncia su voto en contra porque desea poner fin a la decadencia de Asturias y no quiere que se vuelva a la caída del crecimiento, a la deuda, a la destrucción de empleo y a la incertidumbre.*

*La señora **Oramas González-Moro** espera que los nuevos tiempos también lleguen a Canarias para que pueda sostener los servicios esenciales y su territorio pueda equipararse al resto de los que conforman este Estado plural.*

*El señor **Quevedo Iturbe** ratifica el compromiso que adquirió con el señor candidato para defender su investidura con el fin de encontrar un Gobierno alternativo al que representó el Partido Popular y para que no se repitan las elecciones.*

*La **Presidencia** anuncia que, por unanimidad entre todos los grupos de la Cámara, la votación se adelanta al horario previsto y se realizará a las siete de la tarde.*

*Contesta el señor **Sánchez Pérez-Castejón** a los portavoces del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Replican los señores **Baldoví Roda** y **Garzón Espinosa**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde**, los señores **Alli Martínez** y **Martínez Oblanca**, la señora **Oramas González-Moro** y el señor **Quevedo Iturbe**, y duplica el señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*El señor **Hernando Vera** interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista. Hace un breve recorrido histórico desde la II República hasta la situación actual señalando que la decisión de los españoles de hoy es no dar mayorías destacadas de unos frente a otros. Los diputados han de hacer posible que la XI Legislatura empiece y no haya que repetir las elecciones, pues es lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Comenta las circunstancias de las legislaturas de 1977 y 1979 que, incluso sin mayorías absolutas, no impidieron que España pusiese en marcha los grandes cambios que han cimentado el desarrollo de nuestro sistema democrático.*

Afirma que el candidato a la Presidencia del Gobierno no ha querido caer en el inmovilismo y desea promover un cambio en un tiempo en el que hemos de poner en práctica lo mejor de la democracia representativa ejerciendo cada uno su responsabilidad, arriesgándose y asumiendo incluso la posibilidad de fracasar.

Señala que el candidato lo es con un acuerdo firmado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos en el que se han buscado denominadores comunes y consensos sobre lo que es más urgente, para dar soluciones concretas a los problemas cotidianos de la ciudadanía. Considera que cuando en la votación se diga sí o no se dirá sí o no a cada una de las medidas recogidas en dicho acuerdo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 6

Expresa el apoyo de su grupo al candidato y agradece su responsabilidad y determinación para buscar el acuerdo mirando al futuro y para dar una oportunidad a millones de ciudadanos.

*Contesta señor **Sánchez Pérez-Castejón**.*

*Concluido el debate de investidura, la **Presidencia** informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza del candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.*

Realizada la votación, la Presidencia informa que el resultado ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; a favor, 130; en contra, 219; abstenciones, 1.

Al no haber alcanzado la mayoría absoluta exigida en esta primera votación y de conformidad con lo que prevé el artículo 99 de la Constitución, se convoca el Pleno de la Cámara para el próximo día 4 de marzo, a las 18:30 horas, para proceder a la segunda votación de la propuesta.

Se levanta la sesión a las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos de la mañana.

DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 080/000001).

El señor **PRESIDENTE**: Buenos días, señorías, se reanuda la sesión.

Comenzamos, como corresponde, con los turnos de intervención de los grupos parlamentarios en este debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. Antes que nada, de conformidad con el artículo 171.5 del Reglamento, les anuncio que, según las previsiones, la votación no se producirá antes de las veinte horas del día de hoy.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Rajoy.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): Señor presidente, señorías, tomo la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Popular para anunciarles nuestro voto en contra a la candidatura del señor Sánchez. **(Aplausos.—Rumores)**. La razón más obvia, aunque no la única ni la más importante, es que se trata de una candidatura ficticia, irreal. El señor candidato, en lugar de intentar articular en serio una mayoría suficiente, que es lo que se supone debe hacer un candidato, ha preferido no hacerlo por razones que nada tienen que ver con el Gobierno de España o los intereses de los españoles, sino exclusivamente con los planes particulares del señor candidato. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. En otras palabras, ha venido usted, mejor dicho, vino usted ayer, sin que nadie le hiciera sombra, a presentar una candidatura para formar Gobierno cuando en realidad no ha movido un dedo para formarlo. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. A lo mejor usted pretende... **(Rumores)**. No se preocupen que se lo voy a explicar y lo voy a hacer con tanta claridad que hasta ustedes lo van a entender. **(Risas y aplausos)**. No ha movido usted, efectivamente, un dedo para formar Gobierno y a lo mejor usted pretende que alguien se lo regale hoy. La farsa no sería genuina si faltaran en ella buenos y malos. En efecto, lo que pretende hacernos creer el señor candidato es que si hoy España no tiene Gobierno, si no completa una mayoría, si él no es elegido presidente, será por culpa de todos los demás, que son los malos.

Toda esta representación ha venido precedida de otra no menos teatral y altisonante. Me refiero a la solemnísimas firma de un acuerdo de muy limitada relevancia, pero que se ha presentado sin el menor sentido del ridículo con una escenografía que nos hacía pensar que estábamos ante una página histórica de dimensiones solo comparables al Pacto de los Toros de Guisando. **(Risas y aplausos)**. Este gran paso histórico, señorías, que sin duda los niños estudiarán en las escuelas con el Compromiso de Caspe y los Pactos de la Moncloa, nos ha hecho revivir aquellos felices días de la conjunción interplanetaria que nos anunció una entusiasta señora ministra a cuenta de que en el planeta Tierra iba a coincidir la Presidencia americana del señor Obama con la Presidencia de turno de la Unión Europea del señor Zapatero. España entera quedó estupefacta. **(Aplausos)**. Bien es verdad que aquella conjunción interplanetaria, comparada con la actual, fue muy inocente. Al fin y al cabo, aquella no pretendía engañar a nadie ni dar a los españoles la fraudulenta impresión de que se estaba resolviendo algo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 7

Pero vayamos por partes, señor candidato. Tras una campaña electoral en la que lo más significativo fueron los insultos a mi partido, a mis electores y a su contrincante, que era yo, lo máximo que usted logró fue ofrecer a su partido el peor resultado electoral de su historia. Los españoles, sin duda mal informados, decidieron que usted perdiera las elecciones y, también, sin duda mal informados, decidieron que las ganara el Partido Popular. Y aquí comienza todo, en la necesidad que usted experimenta, ante tamaña descalificación personal, de rectificar los errores de los españoles retorciendo a su conveniencia los resultados electorales. **(Aplausos)**. Casi logra hacernos creer, señor Sánchez, que en realidad el Partido Popular había perdido las elecciones y que las había ganado un tal señor cambio con usted a la cabeza. **(Risas)**. Y lo que vino después no ha sido más que un puro corolario automático de este planteamiento. Lo que más prisa le corría era cegar los pozos de agua al Partido Popular, bloquear cualquier posibilidad de que pudiera formar Gobierno, a pesar de que habíamos ganado las elecciones. ¿Y cómo lo hizo? Pues ya se sabe, diciendo no. Me dijo usted no cuando le llamé el 23 de diciembre y lo ha repetido desde entonces hasta la saciedad. Le recuerdo sus propias palabras, señor Sánchez: No es no. ¿Qué parte del «no», no ha entendido el señor Rajoy? Claro que esto fue antes de sus apelaciones de ayer al diálogo, a la humildad y a la mano tendida. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, lo que acabo de recordarle es el ejemplo más singular de cerrazón que ha conocido la política española, no porque haya rechazado cualquier asociación o participación o apoyo al PP. Ha rechazado usted hasta la conversación, y no precisamente con buenos modos. Al contrario, ha puesto deliberadamente sobre la mesa toda clase de menosprecios para justificar su injustificable rechazo de un acuerdo, que era razonable, pero que tronchaba sus expectativas personales. ¿Y qué pasó entonces? Pues pasó que descubrió usted Portugal, y en Portugal la fórmula milagrosa para desplazar al Partido Popular. Reconózcame que aquel señuelo le deslumbró como un espejismo. Supongo que usted se dijo: Si otros perdedores lo han conseguido, ¿por qué no yo? Y el 7 de enero viajó a Lisboa para aprender cómo se retuerce un resultado electoral en beneficio propio. Desde allí mismo nos anunció la Gran Coalición de Fuerzas Progresistas —así, con mayúsculas—, esa que pensaba formar, y aprovechó para añadir otro rechazo y otra condena al Partido Popular, que, según usted, era el principal derrotado en las pasadas elecciones. Desde entonces estuvo ofreciendo a los españoles un Gobierno de progreso formado necesariamente con Podemos y con sus confluencias —que así se llaman— como la gran esperanza para España, el inicio de una nueva era triunfal que vendría de la mano de su señoría.

Así marchaban las cosas hasta que sus socios de progreso comenzaron a exponer sus exigencias. Bueno, visto que no podía atenderlas, visto que se alborotaban las aguas en su partido, decidió abandonar el sueño portugués y cambiar de rumbo. Entonces comenzó la comedia que diseñó para asegurarse la supervivencia. Lo natural, incluso lo honesto, hubiera sido que usted comunicara al rey eso tan sencillo de: Lo he intentado, pero no ha sido posible. No lo hizo porque no le convenía reconocerlo para no perder el control de la situación. Cuando fue consciente de que no podía formar el Gobierno que en realidad quería decidió apostar por las elecciones y reforzar su posición dando largas a los españoles para no dejarles margen de maniobra.

Así comienza el vodevil de la negociación a dos bandas, que nos ha tenido entretenidos como una comedia de enredo, en un escenario con dos puertas, por las que unos entran, otros salen y otros se escabullen, eso sí, con muchas fotos y con muchas ruedas de prensa. Un buen ejemplo puede ser lo que vimos la tarde del lunes de la semana pasada: reunión de las comisiones negociadoras de Podemos, Unidad Popular y Compromís con los representantes del Partido Socialista, 23 personas, redobles de tambores y gran expectación porque se trataba del primer encuentro en serio, decían unos y otros. Pero, a la vez, en el mismo edificio, el Congreso de los Diputados, representantes socialistas y de Ciudadanos tenían una reunión —más discreta, eso sí— y, al mismo tiempo y en idéntico lugar —por si lo anterior no fuera suficiente—, el señor Sánchez y el señor Rivera aparentan que se reúnen en secreto, pero con el descuido suficiente para que los capten los fotógrafos y los cámaras de televisión. **(Aplausos)**. De ahí surgió la ratificación del acuerdo que firmaron solemnemente treinta y seis horas después, el de los Toros de Guisando, señor Sánchez. **(Risas)**.

Señorías, este rigodón con cambio de parejas se ha prolongado hasta casi agotar los plazos. Ha consumido el mes en postularse para un puesto a sabiendas de que no reunía las condiciones para obtenerlo. Ha gastado el mes repartiendo promesas y esperanzas con las manos vacías, un mes, insisto, de idas y venidas, de visitas y recepciones, ruedas de prensa, intercambio de credenciales, mucha televisión y muy solemnes palos al agua. Finalmente, pero no por último, para salvar las apariencias, cierra un acuerdo repentino con quien menos le complica la vida. He dicho no por último porque,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 8

súbitamente y para sorpresa de socio y de extraños, este mismo lunes decide usted sabotearse a sí mismo y organiza una subasta de última hora, prometiendo un sinfín de prebendas para ver si algún despistado se aviene a ampliar el número de sus magros apoyos, pero eso no funcionó, por lo que hemos sabido. **(Risas)**. En suma, señor Sánchez, viene aquí sin Gobierno, sin apoyos, esperando que los demás le arreglen lo que usted no ha querido arreglar, porque su señoría estaba pensando en algo que le importa mucho más, su propia supervivencia. **(Aplausos)**.

Seamos sinceros, señor Sánchez. Si usted hubiera querido formar Gobierno, no necesitaba tanto tiempo, porque no ha cambiado nada desde las elecciones. Desde el primer día se conocían todas las posturas, todas las combinaciones, todas las mezclas compatibles y las incompatibles, todas las sumas y todas las restas. Yo, como usted sabe, no necesité un mes. **(Risas)**. Nadie lo necesitaba. **(Rumores)**. Ya verán cómo lo entienden, a pesar de ser ustedes, ya verán cómo lo entienden. **(Risas y aplausos.—Rumores)**. Estuve con usted, señor Sánchez, el 23 de diciembre, el 23 de diciembre. En esa reunión me dijo que no quería saber nada ni de mí ni de mi partido. Así pues, en cuanto se constituyeron las Cámaras, se celebraron las consultas en la Zarzuela y el Rey me lo propuso, le dije que no podía formar Gobierno porque usted se negaba a participar. **(Varios señores diputados: ¡Ah!)**. ¿Verdad que lo entienden? ¡Sí, lo entienden! **(Rumores.—Aplausos)**. No me hizo falta un mes para comprobarlo. Le dije al Rey que ya estaba claro que yo no podía porque usted no quería. **(Varios señores diputados: ¡Ah!—Rumores)**. ¿Ven como lo entienden? Señorías, no engañé a nadie, señor Sánchez, ni al Rey ni a esta Cámara ni al conjunto de los españoles, a nadie. **(Aplausos)**. Y no gasté ni un día.

Tampoco usted necesitaba tomarse un mes para lo que nos ha traído. ¿Verdad que tengo razón? ¿Necesitaba tomarse un mes para lo que nos ha traído? No. Todo lo que precisaba saber para su Gobierno a la portuguesa eran cuatro cosas: si podía cerrar un acuerdo con el Grupo de Podemos, que era su socio indispensable; si los grupos nacionalistas aceptarían la abstención para guardar las formas; si podía pagar el precio que exigieran todos los participantes en esa torre de Babel y si, para evitar alarmas, ese precio y esas hipotecas se podían colar en silencio durante la investidura. Solo cuatro cosas, señoría, que se podían averiguar —incluso por usted— en un santiamén. De hecho, todos sabíamos —supongo que usted también— que no podía cerrar un trato con Podemos, que no todos los nacionalistas aceptarían la abstención, que no podía pagar el precio que exigían y, por último, que no podría colarlo de matute en este debate. En una semana lo supo. Lo que ocurre es que también supo que necesitaba disimular, agotar los plazos e iniciar en solitario la campaña electoral, porque estaba en juego su propia supervivencia política.

Ahora bien, si está usted representando una comedia, si es evidente que estamos ante una candidatura ficticia e incompleta, no sé bien a qué hemos venido, señoría. Estamos aquí, según indica la Constitución en su artículo 99.2, para conceder o negar la confianza al programa político del Gobierno que el señor candidato pretende formar. Esto implica varias cosas. La primera, que el candidato cuente ya con los apoyos suficientes para sacar adelante esta votación de confianza y, por tanto, que esté en condiciones no solo de ser elegido presidente del Gobierno, sino de gobernar. Pues bien, señoría, no es esto lo que se propone. Tras escuchar ayer en sesión especial exclusiva el discurso del señor candidato, no sabemos cómo se articula su mayoría parlamentaria, ni con quién piensa gobernar, ni, mucho menos, sostenerse en el Gobierno. Si esto es así, señoría, repito, ¿qué es lo que estamos haciendo aquí? ¿Hemos venido a ratificar una mayoría o a incubarla? ¿A votar un proyecto de Gobierno o, como su señoría nos ha explicado ayer, a ver si sale? Bien se ve que estamos en un nuevo escenario, pero seguimos en la misma comedia. ¿Qué ocurriría si alguno de los otros grupos de la Cámara se animara ahora a aceptar su oferta? ¿Cuáles serían los cambios que se introducirían en ese proyecto provisional que nos ha leído y que usted debería ultimar sobre la marcha? No quiero parecer crítico, pero tengo que expresar mi sorpresa por que se nos solicite un voto para un ente de ficción, que es lo que nos trae aquí el señor Sánchez. En fin, señoría, no lo tome a mal, pero nos ha entretenido durante un mes para nada. Ya sé que ha estado trabajando mucho y muy intensamente, pero, dado lo poco que les cunde, más les valía no proclamarlo. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, si alguien supone que mi grupo puede aceptar el papel de comparsa que se nos asigna en este cortejo, se está equivocando. Nosotros no vamos a rebajar nuestra dignidad hasta ese punto. Nos mantiene erguidos el respeto a nuestros electores y esta es, como he dicho antes, nuestra primera razón para rechazar este sucedáneo de investidura, pero no es la única, hay otra mucho más seria: los españoles, los españoles, sus problemas de hoy y su derecho a un futuro próspero. Ahí, en el interés de España, es donde se alza nuestra principal razón para votar en contra de esta investidura de ficción. Los españoles, señorías, esos a los que está tomando el pelo con estos teatros. Los españoles. Hablo de todos, claro. En el Partido Popular siempre hablamos de todos. No usamos cordones sanitarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 9

(Una señora diputada: ¡Muy bien!). No dividimos a la gente ni hemos venido nunca a esta Cámara a pedir el apoyo con el único argumento de que otro no gobierne, porque detestamos el sectarismo. **(Aplausos).** Pedimos el voto para gobernar a todos y defender los derechos y los intereses legítimos de todos, voten a quien voten, porque así lo exige la convivencia, y a nosotros nos importa la convivencia. Es esa defensa de todos los españoles la que me impide secundar los propósitos de su señoría.

Se lo voy a explicar. Lo que menos necesita España, señoría, son improvisaciones y usted no puede ofrecerle otra cosa. Ha estado un mes improvisando programas, poniendo y quitando cosas hasta el último minuto, como quien prepara el menú de la boda para dejarlo al gusto de todos. Acaba de improvisar con prisas un florilegio de medidas para la ocasión, en el que, como en las dietas de los convalecientes, no se incluye nada que cueste digerir. De hecho sigue usted improvisando ahora mismo. Está esperando a ver si, por casualidad, aparece un socorro que le permita, no ya gobernar, sino alzarse con la Presidencia del Gobierno. La improvisación no es buena para España. España se merece algo más que un Gobierno que improvise para salir del paso a cualquier precio, que no se pare a medir las consecuencias de sus actos y que disimule sus intenciones para que no se note que le importa más sobrevivir que gobernar.

En segundo lugar, tras la improvisación, lo que menos necesita España es un Gobierno que abandere la incertidumbre. Hoy en día, en que la economía española está en marcha, el empleo crece **(Varios señores diputados: ¡Eso, eso!)** y el país sale adelante, la inestabilidad política que usted prolonga, junto a los desafíos que otros plantean a la unidad de la nación, están llenando de incertidumbre nuestro futuro político y, en consecuencia, el económico. Cuando nuestra primera finalidad debería ser sostener el ritmo de la recuperación, aprovechar las oportunidades que hemos sabido conquistar y fortalecer la confianza que todavía se nos otorga; cuando deberíamos enviar un mensaje al mundo que dijera: España no hace experimentos, España no cambia de rumbo, España es fiable; cuando habíamos logrado que no se volviera a hablar de España como problema y se nos elogiara como modelo, ¿qué ha conseguido usted en este tiempo, señoría? Que se vuelva a hablar de España, que parezca más inestable, que despierte inquietud en su futuro, dado que en este momento cualquier extremismo económico, social o nacionalista parece posible. Supongo que estamos de acuerdo, señoría, en que con su actitud ha abierto de par en par una gran puerta a la desconfianza. Éramos un estímulo en Europa, pero nos ha colocado usted en una zona de sombra, con lo cual muchas decisiones económicas, inversiones, iniciativas empresariales, ofertas de empleo, se vuelven recelosas y aguardan hasta ver qué pasa. Se nos reconocen grandes perspectivas de crecimiento, sí, pero todo el mundo sabe que están ligadas al rumbo actual de la economía española y que son incompatibles con cualquier clase de aventurerismo político. No son aventuras lo que necesita España y no es usted el mejor situado para extinguir los recelos, porque ni los antecedentes de su partido ni los suyos personales le avalan. No viene usted solo. Le acompaña un pasado. Estaba usted entre los que aplaudían, ahí, la política que nos arruinó. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).** Para gustos están los colores, para gustos están los colores y a usted le gustaba. Nunca la ha condenado. Ni siquiera la ha criticado. No la veía mal. No me obligue a comparar una vez más cómo quedó España con ustedes y cómo hemos logrado, a pesar de ustedes, pasar de la ruina a ser la primera nación europea entre las grandes **(Rumores.—Aplausos)**, tanto en crecimiento económico como en creación de empleo. **(Aplausos).**

Señorías, el pasado no les avala. Ustedes se enfadan, pero es que los socialistas siempre siembran déficit y paro con la misma naturalidad con la que noviembre trae los catarros y la primavera las alergias. **(Aplausos).** No pueden evitarlo. Lo cierto es que no lo evitan. Les deslumbra el brillo del pan para hoy y no se acuerdan nunca del hambre para mañana. **(Rumores).** Siembran el país de desempleo, eso sí, cargados de buena intención. Lo malo es que las buenas intenciones no alivian a quienes pierden su puesto de trabajo. Reconózcame que con estos precedentes debemos ser cautos y no regalar la confianza como si dichos precedentes no existieran. Existen y les aseguro que dejan un regusto muy amargo. Si en estos dos últimos años hemos sido capaces de crear en España más de un millón de empleos netos, en los dos últimos años de su Gobierno —el Gobierno al que usted apoyaba, señor Sánchez—, el empleo que se destruyó afectó a más de un millón de personas. Y si en estos dos últimos años el paro se ha reducido en más de 1.100.000 personas, en idéntica cifra, pero al revés, se incrementó el paro con ustedes entre 2010 y 2011. Esa es su autoridad para hablar del empleo, la misma que tiene para hablar, como hizo ayer, del déficit público. Le recuerdo, señor Sánchez —ya que usted habló ayer de Europa—, que, siendo comisario del ramo el señor Almunia, Bruselas expedienta por primera vez a España por déficit excesivo en el año 2009, cuando gobernaban ustedes. **(Aplausos).** Y hablando de déficit público —tema sobre el que ayer recibimos una interesante lección—, le recuerdo que mientras en los últimos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 10

cuatro años del anterior Gobierno socialista el déficit se incrementó en 117.000 millones de euros, durante los años de mi Gobierno se ha reducido en 50.000 millones de euros. ¿Cómo puede usted hablar de déficit público en esta Cámara? ¿Con qué autoridad? **(Aplausos)**. Y todo esto, señor Sánchez, con una economía que ha pasado de la recesión a culminar la legislatura creciendo al 3,5 en el último trimestre de 2015. ¿Quién nos garantiza que no volverán ustedes a las andadas? ¡Ojalá pudiéramos creerlo! Sería muy tranquilizador; ¡ojalá pudiéramos creerlo! Pero, a pesar de la buena voluntad que por supuesto tenemos, es evidente que no podemos.

Debe usted reconocerme, además, señor Sánchez, que su trayectoria personal no le avala. Ha votado usted en contra de todas las grandes reformas de la pasada legislatura **(Varios señores diputados: ¡Sí!—Rumores)**... sí, sí, se lo voy a explicar. Ha votado en contra de todos los instrumentos que nos han permitido salir de la crisis y situarnos a la cabeza de Europa en crecimiento y empleo. **(Rumores)**. Sí, sí, es así, aunque no les guste. ¿Y cómo se entiende esto? ¿No le ha gustado ninguna? Hombre, alguna vez acertaríamos, aunque fuera por equivocación, ¿no? **(Varios señores diputados: ¡No!—Risas)**. Pero lo peor ya no es eso, señor Sánchez; lo peor es que en un ejercicio de demolición iconoclasta, amenaza con desmantelarlas hasta no dejar piedra sobre piedra. Esto se podría entender si tras dichas reformas España estuviera peor que antes, con más paro, más estancada, con los precios más altos y con las pensiones más bajas. Pero ocurre lo contrario, y ocurre lo contrario gracias a las reformas a las que usted se opuso y que ahora se propone desmantelar. Comprendo que usted no tiene experiencia, pero ya le adelanto que eso sería devastador, especialmente para los españoles que están esperando un empleo, incluso para muchos de los que lo han conseguido; devastador para muchos emprendedores que han confiado en el curso que tomaban las cosas en España; devastador, señor Sánchez, devastador. Derogar las reformas significa ni más ni menos que dejar otra vez España como estaba cuando gobernaban ustedes. El progreso que propone usted consiste en regresar en muy pocos meses al desastre de 2011. A eso le llaman ustedes un gobierno reformista y de progreso. La reforma consiste en la voladura del edificio y el progreso en el retorno al pasado. Reconózcame que existen motivos para inquietarse. Ahora sabemos que usted llama progreso al retroceso, al involucionismo, a la sinrazón de arrasar lo que hacen otros aunque sea bueno por la simple razón de que lo han hecho otros y especialmente si lo han hecho para corregir los desastres que ustedes dejaron. Y si a eso le añadimos las vaporosas medidas que anuncia en su discurso, y especialmente las que se calla por prudencia, no es exagerado afirmar que estamos ante un programa ruinoso para la economía, disolvente para la confianza y catastrófico para el empleo, y todo eso con pactos o sin pactos. Señoría, en las condiciones que ustedes señala, crear empleo es una pretensión imposible. Y no me entienda mal, yo no discuto la legitimidad de su pretensión, puede ser legítimo que usted pretenda devolvernos a la ruina; lo que yo añado es que eso no es lo que más le conviene a los españoles. Lo sensato cuando existe un proyecto en marcha con éxito y con buenas perspectivas no es desmantelarlo, no es echarlo abajo, no es hacer experimentos, no es ahogar las oportunidades de la gente, sino colaborar con él, aportar lo mejor de cada uno para perfeccionarlo, para acelerarlo, para lograr entre todos, si ya era bueno, que sea mejor. Eso es lo razonable, a mi humilde modo de ver.

En definitiva, señorías, la razón fundamental para negarle nuestra confianza a su investidura es el eje central de su programa, que no es otro que una contrarreforma de la política económica y social de la última legislatura; una política que ha hecho posible pasar de la destrucción de empleo a la creación de empleo, del incremento imparable del paro a su reducción, del descontrol de las cuentas públicas a la contención del déficit, de la caída de la actividad económica a su crecimiento.

Señorías, voy terminando. **(Rumores)**. Sí, voy terminando, pero permítame que antes de hacerlo le reclame un poco de claridad. Ya que han hecho un pacto, ¿por qué no se pone de acuerdo con su socio en lo que son y en lo que dicen? Oyéndoles da la impresión de que ese pacto encierra ideas antagónicas; y no me refiero al texto escrito sino a las versiones que ustedes ofrecen, porque son tantas las diferencias entre lo que dice usted y lo que dice su socio que empezamos a pensar que ninguno de los dos sabe exactamente lo que ha firmado, o lo saben y pretenden engañarnos a todos los demás. Tampoco se sabe si ofrecen un gobierno de izquierdas o de derechas. No es que importe, porque yo no veo el mundo con esas gafas **(Varios señores diputados: ¡No, que va!—Risas)**, pero sí que me importan sus contradicciones. Se lo voy a explicar y ya verán cómo me van a entender. **(Aplausos)**. La razón no es la que ustedes están pensando, sino que yo me explico muy bien. **(Risas)**. Me voy a explicar. Dice usted, señor Sánchez, que su pacto es muy de izquierdas y pide el apoyo a otras izquierdas, mientras que su socio dice que está hecho al gusto del Partido Popular y reclama nuestro respaldo. **(El señor Rivera Díaz hace gestos negativos)**. Oiga, ¿qué es este curalotodo? ¿El bálsamo de Fierabrás? Y si unas izquierdas le hacen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 11

caso a unas izquierdas y una..., y yo o mi grupo (**Risas**), sí, le hace caso al señor Rivera, ¿hacemos una coalición a cuatro? Esto no es serio, señor Sánchez, esto forma parte del teatro que nos ha puesto en marcha a lo largo de estas fechas. (**Rumores**). Para gobernar —también van a entenderme— no basta con amontonar unas cuantas ideas que suenen bien, como quien adorna un escaparate o el árbol de Navidad; es preciso que las ideas sean coherentes con lo que es necesario y lo que es posible hacer, y además que se puedan pagar, y lo contrario es pura palabrería publicitaria. Ustedes primero disparan, luego colocan el blanco donde ha caído la flecha (**Risas**), y así, señoría, acierta cualquiera. Las cosas se hacen al revés, primero se pone el blanco. (**Aplausos**).

En resumen, señorías, y con esto termino: no ha sido usted leal con los españoles, no lo ha sido; les ha ocultado la verdad, se la ha ocultado; les ha hecho esperar contra toda esperanza; se ha tomado un mes de promoción personal en solitario; no tiene Gobierno; carece de suficientes apoyos y nos expone un programa que no sabemos si considerar un simple trámite de la investidura, un intento de echar las redes para ver qué sale o un adelanto de su propio programa electoral. Si antes conservaba usted cierta capacidad para engañar a los ingenuos, la teatralidad del acto solemnísimos del intercambio de carpetas despeja las dudas. Es evidente, y así lo ha entendido todo el mundo, que su mensaje a la ciudadanía era: Declaro solemnemente inaugurada la campaña electoral porque es lo que más me conviene. Señor Sánchez, el Diccionario de la Real Academia define la palabra bluf como montaje propagandístico para crear un prestigio que posteriormente se revela falso. Me parece que está muy bien descrito. Por todo esto, señorías, mi grupo cumplirá con su deber votando en contra de lo que únicamente se puede calificar como amenaza para los intereses de los españoles.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señorías, señor Rajoy, después de escuchar su intervención me reafirmo en la necesidad de cambiar el Gobierno en el fondo y en la forma. (**Aplausos**). Ayer lo dije en mi intervención, señorías, y hoy lo vuelvo a compartir con todas y todos ustedes, y es que tenemos la oportunidad en esta legislatura de desterrar el insulto (**Varios señores diputados: ¡Hala, hombre!—Protestas**), la descalificación, que ha perpetrado el señor Rajoy en su intervención. (**Aplausos**).

Mire, señor Rajoy, yo voy a hacer una intervención respetuosa, todo lo contrario a lo que ha hecho usted conmigo y con el Grupo Parlamentario Socialista. (**Aplausos**). Y le diré más, señor Rajoy, usted es el único responsable de su incapacidad para llegar a acuerdos con otras fuerzas parlamentarias. Si algo hemos aprendido, señor Rajoy —y ayer lo dije también en la intervención—, es que en democracia el ejercicio del poder —como usted ha vuelto a compartir con todos nosotros en su breve intervención— de imposición y de soberbia es la forma más débil de ejercer ese poder.

Yo le voy a contar la verdad de los hechos, señor Rajoy, lo que ha ocurrido desde el 20 diciembre, porque si algo ha ocurrido en esta vida política desde el 20 diciembre ha sido que el Partido Socialista ha sido coherente desde el primer minuto con todo lo que ha dicho y ha expuesto a la opinión pública española. (**Rumores**). Nosotros dijimos el 20 diciembre que usted había ganado las elecciones, que el Partido Popular era la primera fuerza política en España y que en consecuencia era su momento, su tiempo; que la democracia tiene sus procedimientos, tiene sus plazos, y que en consecuencia no se podían hacer atajos; que era su momento y que usted tenía la oportunidad de intentar persuadir a otras fuerzas parlamentarias aquí presentes para intentar formar Gobierno. Luego nos enteramos por una conversación telefónica que fue radiada que usted tenía la agenda libre. Así que no nos reproche nada a los que durante este mes hemos estado trabajando por llegar a un acuerdo. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos**).

Dijimos, señorías —y me parece muy importante decirlo aquí en la Cámara para que conste en el «Diario de Sesiones»—, que el Partido Socialista solamente daría un paso al frente en caso de que usted fracasara en su intento de formar el Gobierno. Y se me reprochó por parte de otros grupos parlamentarios, señoría, que no diera ese paso al frente, pero ninguno de los aquí presentes podrá decir que no dimos el paso al frente porque no fuera porque usted no lo intentara. ¿Cuál es el problema, señor Rajoy? ¿Cuál fue la sorpresa? Que usted no fracasó en el intento de formar Gobierno, usted renunció a formar Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 12

Por tanto, ese es su mayor fracaso: su renuncia. El debate que hoy estamos teniendo aquí es la viva prueba de ese fracaso, señor Rajoy. Usted debería estar aquí hoy hablando en la tribuna si hubiera tenido el coraje y la valentía política, y no sentado en su escaño escuchando. Esa es la realidad. **(Varios señores diputados: ¡Oh!).**

Usted, señor Rajoy, renunció a su responsabilidad de presentarse a la investidura, renunció, le dijo no al jefe del Estado, y en consecuencia lo que hizo fue bloquear el reloj de la democracia. Usted, tanto que habla de respeto, lo que hizo fue faltar al respeto a todos los españoles y en particular a los 7 millones de españoles que votaron al Partido Popular el pasado 20 de diciembre. **(Aplausos).** Usted, señor Rajoy, olvida una cosa que ocurrió el día en que usted y yo fuimos —creo recordar que el 22 de enero— a ver al jefe del Estado: usted se escabulló y renunció a esa propuesta con el argumento —usted no lo ha contado en la tribuna pero yo sí lo voy a contar para que conste en el «Diario de Sesiones»— de que yo ya había pactado con el señor Iglesias un gobierno que parece ser que me había impuesto el señor Iglesias con una vicepresidencia incluso plenipotenciaria. ¡Y, paradojas de la vida, señor Rajoy, probablemente aquellos que usted utilizó como excusa para renunciar a su investidura puedan ser durante esta semana la única tabla de salvación para que usted siga siendo presidente del Gobierno! **(Un señor diputado: ¡Toma!— Fuertes aplausos).** Así que el Partido Socialista, señor Rajoy, tenía dos opciones: una, hacer lo mismo que usted, hacer un Rajoy —permítame que lo diga en términos coloquiales— **(Risas)** y, en consecuencia, bloquear la democracia en nuestro país; o, dos, dar un paso al frente e intentar cambiar el país, cambiar el Gobierno, cambiar las formas de gobernar, cambiar las políticas y cambiarle a usted como presidente del Gobierno. Y nosotros dimos un paso al frente, y yo lo dije el día en el que acepté la encomienda del jefe del Estado. ¡Si está escrito en todas las crónicas de ese día! Y es que yo reconocía que era muy difícil, que era muy complejo intentar formar una mayoría. Porque si miramos la aritmética parlamentaria con los mismos ojos que usted, es decir, entre izquierda y derecha —ya lo dije ayer—, no suman las izquierdas y tampoco suman las derechas. Si hubieran sumado las derechas, señorías, ahora mismo usted estaría presentando su discurso de investidura para ser presidente del Gobierno. **(Rumores).** Lo que hay, señorías, es una amplia mayoría para cambiarle a usted como presidente del Gobierno y cambiar sus políticas. **(Aplausos).** Por tanto, no critique a quienes hemos puesto el reloj de la democracia en marcha y quienes además hemos hecho un ejercicio de valentía y coraje político para desbloquear la situación en la cual usted había metido a este país. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Otros señores diputados: ¡Uh!—Aplausos).**

Es curioso, señorías, porque el señor Rajoy hoy ha demostrado voluntad de cambio y voluntad de diálogo y acuerdo con el Grupo Parlamentario Socialista. El señor Rajoy nos propone lo siguiente, señorías: nos propone cambiar de Gobierno, cambiar de presidente del Gobierno, cambiar de políticas, pero con la condición de que el señor Rajoy siga siendo presidente del Gobierno, su Gobierno sea del Partido Popular y sigamos haciendo las políticas del Partido Popular. **(Risas).** ¡Y luego usted me llama a mí frívolo, señor Rajoy! **(Aplausos).**

Tiene usted razón en una cosa: el acuerdo que hemos aprobado el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Socialista es una enmienda a la totalidad de buena parte de las políticas que usted ha puesto en práctica durante estos últimos cuatro años. **(Rumores).** En eso sí que me gustaría que otros muchos parlamentarios escucharan lo que usted ha dicho, porque, en efecto, en economía nosotros planteamos una enmienda a la totalidad de muchas de las cuestiones que usted ha propuesto. Por ejemplo, en materia de empleo. Sí, en materia de empleo nosotros hemos criticado —ayer lo hice desde esta tribuna— su política laboral. Dijimos que no hay mayor voladura de las relaciones laborales en nuestro país que su reforma laboral. Por cierto, una reforma laboral —y aquí están además los agentes sociales y lo pueden recordar perfectamente— que unos meses antes... **(Rumores).** Escúchenme: unos meses antes habían logrado un acuerdo y, como consecuencia del rescate al sector financiero por el desastre de la gestión de Bankia que hizo usted y el rescate de la troika **(Rumores.—Risas.—El señor Floriano Corrales: ¡Pero bueno!)**, ustedes tuvieron que imponer una reforma laboral regresiva para este país. **(Aplausos).** Esa es la historia, esa es la historia. Y dijimos que la supresión de la negociación colectiva, dijimos que la imposición unilateral de las modificaciones contractuales entre el empresario y el trabajador o trabajadora, dijimos que la utilización indiscriminada de la contratación temporal que ustedes han planteado con su reforma laboral y también la supresión de la ultraactividad de los convenios colectivos era la mayor voladura de las relaciones laborales entre el trabajador y la empresa. Por eso, señorías, en la propuesta de acuerdo que llevamos con el Grupo Parlamentario Ciudadanos lo que hacemos es recuperar la negociación colectiva, lo que hacemos es recuperar la ultraactividad de los convenios

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 13

colectivos, lo que hacemos es acotar la contratación temporal para que nueve de cada diez contratos en nuestro país dejen de ser temporales y precarios, y lo que hacemos también es modificar esas condiciones unilaterales que ustedes impusieron para que los empresarios pudieran modificar unilateralmente sus contratos.

En segundo lugar, en relación con las cuentas públicas, señor Rajoy, dijimos en el debate de presupuestos el pasado mes de septiembre y en campaña electoral —así lo recordó también la Comisión Europea— que sus Presupuestos Generales del Estado no iban a cumplir con los compromisos de déficit público, pero esto es algo que no solamente ha ocurrido durante este año, sino a lo largo de toda la legislatura. Ningún año ha cumplido usted con los objetivos acordados con Bruselas.

Finalmente, planteamos una revisión de su modelo energético, planteamos una transición energética, planteamos la aprobación de una ley de cambio climático y planteamos, por ejemplo, la derogación del impuesto al sol, cuestiones que conforman una enmienda a la totalidad de su política económica.

Con respecto a los derechos y libertades, ¡qué decirle, señoría! Comparto con usted que esto también es una enmienda a la totalidad de su política regresiva y de recortes de derechos y libertades. Por eso estamos planteando derogar de la Ley de Seguridad Ciudadana todos aquellos aspectos regresivos que coartan los derechos y las libertades de los ciudadanos. Asimismo, planteamos la derogación de la Lecrim porque ustedes pretenden precisamente recortar el periodo de instrucción para abrir la puerta a la impunidad en algunos casos de corrupción que afectan a su partido, así como la derogación del artículo del Código Penal que impide el derecho a la huelga y a la manifestación de la huelga de muchos sindicalistas. Y planteamos algo que no dije ayer, como es la supresión de las tasas judiciales para pequeñas y medianas empresas y para trabajadores autónomos.

En cuanto a la regeneración democrática y la lucha contra la corrupción, señorías, ¿sabe cuál es la esencia, señor Rajoy, de todo lo que decimos en ese acuerdo? Sacar la política de la crónica de sucesos en la cual su partido y usted la han metido como consecuencia de los casos de corrupción. **(Aplausos).**

Es curioso, señor Rajoy, porque cuando presentamos el acuerdo el señor Rivera y yo mismo, a los cinco minutos portavoces de su grupo parlamentario y usted mismo lo descalificaron sin leerlo. Dijeron que eran simplemente cinco propuestas, que le recuerdo cuáles eran: la supresión de aforamientos, la limitación de mandatos a ocho años de la Presidencia del Gobierno, la supresión de las diputaciones provinciales... **(Varios señores diputados: ¡Oh, ahora!).** Sí, sí. Y era también reducir a 250.000 las firmas para poder propiciar la iniciativa legislativa popular en el Congreso de los Diputados y reducir a la mitad el número de miembros del pleno del Consejo General del Poder Judicial, de veinte a diez. Usted dijo entonces para descalificarlo que no servía, que no sumaba. Y es cierto, ayer lo dije: el PSOE y Ciudadanos sumamos aquí 130 diputados. Por cierto, son más que 123, en realidad 122, porque entiendo, señor Rajoy, que a Gómez de la Serna no lo cuenta usted como miembro del Grupo Parlamentario Popular. **(Aplausos.—El señor Floriano Corrales pronuncia palabras que no se perciben).** Pero les digo: sí sirve, señorías, sí sirve. Sí sirve porque, en primer lugar, plantea una salida centrada al atasco político en el cual usted ha metido a España. En segundo lugar, porque plantea soluciones progresistas a los problemas de los españoles que podemos poner en marcha la próxima semana. Y en tercer lugar, señor Rajoy, porque obedece al mandato de la ciudadanía, que lo que nos dijo, señor Rajoy, es que la única victoria política que esperan de sus políticos es el acuerdo y ese acuerdo es, para quien ha gobernado desde el absolutismo durante estos últimos cuatro años, señor Rajoy, el mayor de sus fracasos. **(Varios señores diputados: ¡Uh!—Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Sánchez.

El señor Rajoy tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): Señor presidente, señoras y señores diputados, el señor cambio está obsesionado con el señor cambio. Señor Sánchez, si los españoles tenían tanto interés en que hubiera un cambio político y usted fuera elegido presidente del Gobierno, ¿puede explicar en esta Cámara por qué no le votaron? **(Aplausos).** O dicho de otra forma, ¿puede explicar en esta Cámara por qué el Partido Popular tuvo 1.700.000 votos más que el Partido Socialista? Si es verdad —como ha dicho usted ayer— que al Partido Popular hay 18 millones que no le han votado y, por tanto, no puede presidir el Gobierno, teniendo en cuenta que a usted han sido 20 millones los que no le han votado, ¿puede explicar por qué tiene derecho a presidir el Gobierno de España? ¿Es ese su concepto de la democracia o, si quiere, el de la aritmética? **(Risas y aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 14

El señor Sánchez me reprocha que yo no haya acudido a la sesión de investidura. Tiene razón, yo no he acudido a la sesión de investidura. ¿Sabe por qué no he acudido a la sesión de investidura? Porque era imposible que yo fuera investido en esta Cámara puesto que, como usted conoce muy bien, sin algún tipo de entendimiento con el Partido Socialista eso no podía producirse. **(Rumores)**. Por tanto, no traslade sus responsabilidades a la fuerza política que yo presidido. Lo que nosotros no hemos hecho —cosa que sí hizo usted— ha sido engañar a la gente. No hemos engañado ni a la gente ni al rey ni a esta Cámara ni hemos bloqueado nada. **(Rumores)**. Quien ha bloqueado la situación ha sido usted, que no ha permitido gobernar a la fuerza política más votada por los españoles y que ahora no ha hecho el más mínimo esfuerzo, una vez que ha sido designado para que intente la investidura, para conseguirla. ¿Y por qué no lo ha hecho, señor Sánchez? Porque usted necesitaba —y lo sabe— o bien el concurso del Partido Popular, o bien el concurso de Podemos, porque con el apoyo de Ciudadanos —usted lo sabía y lo sigue sabiendo— no puede ser investido como presidente del Gobierno. Con el Partido Popular no ha querido ni hablar. Le vuelvo a repetir: No es no. ¿Qué parte del «no» no entiende usted, señor Rajoy? Si con el Partido Popular no quiere hablar, es evidente que solamente puede hablar, si quiere ser investido, con Podemos, y lo que ha hecho es una reunión de un día a veinticuatro y tomando unas decisiones que usted sabía que darían lugar a que ese grupo no le diera su apoyo político. Por tanto, en primer lugar, usted ha impedido que la fuerza política más votada por el conjunto de los españoles pudiera gobernar y, después, no ha hecho ni el más mínimo esfuerzo para que usted, que es el representante de la segunda fuerza política, accediera a esa responsabilidad, porque con las fuerzas políticas con las que podía pactar usted no ha querido hablar. Por tanto, el responsable del bloqueo de esta situación es usted, señor Sánchez, no yo, que le dije al rey que, después de lo que usted afirmó, no podía ser investido porque tenía a la mayor parte de la Cámara en contra. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, ese es el gran fraude de esta investidura. Usted no ha querido hablar con nosotros; ni hablar, ya no digo acordar. Usted tampoco ha hecho el más mínimo esfuerzo ni se ha tomado es serio otro posible acuerdo, el único posible acuerdo que tenía además del nuestro. Lo que ha hecho usted al venir aquí hoy es una impostura, es un engaño, es un fraude y es un fracaso y es usted el que ha bloqueado la situación política en España.

Lo mismo ocurre con su programa electoral. ¿Pero qué programa nos trae aquí, señor Sánchez? ¿El que ha firmado con Ciudadanos? ¿El que ha firmado con Ciudadanos interpretado por Ciudadanos? ¿El que ha firmado con Ciudadanos interpretado por usted? ¿El que le ha remitido a Podemos hace cuarenta y ocho horas? ¿O el que le ha remitido a En Marea? ¿O el que le ha remitido a En Comú? ¿O el que le ha remitido a Compromís? ¿Qué nos trae aquí, señor Sánchez? Lo único que sabemos que nos trae usted, porque nos lo dijo ayer, es un acuerdo con Ciudadanos, que es el primer paso; y es que le ha durado una semana. El problema, señor Sánchez, es qué pretende usted que votemos nosotros aquí: ¿algo que es de imposible aplicación porque usted no ha sido capaz de pactarlo con nadie? ¿Quiere que votemos un programa que no se va a aplicar nunca? No tiene ningún sentido.

Ha hecho usted referencia a alguna de las cosas de ese programa, señor Sánchez. Ha comenzado diciendo —porque lo traía escrito, es el viejo truco de siempre— que yo he venido aquí a decir que hay que cambiar de política. **(Risas)**. No, he venido a decir todo lo contrario, pero como a usted le escribieron en el papel que trae aquí que yo iba a decir que iba a cambiar de política, pues ¡hala!, hay que cambiar de política. **(Aplausos)**. Pues no creo que haya que cambiar de política, señor Sánchez. Además, he dicho todo lo contrario. Creo que la política económica ha funcionado y que hay que seguir con la estabilidad presupuestaria, el control del déficit y las reformas estructurales porque han funcionado, porque es lo que se hace en los países que han funcionado.

Reconoce usted —y hace bien en reconocerlo— que lo suyo es la derogación de todo lo que hemos hecho en estos cuatro años. Nos da lecciones de empleo. ¿Pero no se da cuenta de que usted estuvo apoyando a un Gobierno que dio lugar con sus políticas a que 3.400.000 españoles perdieran su puesto de trabajo? **(Rumores)**. ¿Cómo nos puede dar lecciones de empleo si cuando llegamos al Gobierno el paro aumentaba al ritmo del 10% anual y ahora se está reduciendo al ritmo del 8% anual, si cuando llegamos al Gobierno España estaba en recesión y el último trimestre del pasado año crecimos al 3,5% anual, si entre los grandes países de la Unión Europea somos el país donde hay mayor crecimiento económico y donde se está creando más empleo? ¿Quién iba a decir eso en el año 2011?

Habla usted del sistema financiero, de Bankia y de muchas entidades financieras. ¿Qué hizo el gobernador del Banco de España entonces y el Ministerio de Economía? ¿Qué pasó también en Caixa Catalunya y tantas y tantas entidades financieras? ¿Y qué hicieron ustedes? Nosotros por lo menos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 15

arreglamos el problema, hoy la banca española está saneada y da crédito al conjunto de las pequeñas y medianas empresas y a los particulares. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, me habla de la reforma de la Constitución. ¿Puede usted explicar con los votos de quién va a reformar la Constitución? **(Rumores)**. Podría usted explicarlo, porque si no algunos pueden pensar que usted les está engañando. ¿Es que va a reformar con 130 votos la Constitución española? Debe tener usted mucha confianza, porque propone nada menos que dos reformas: una exprés y otra que supongo que será normal o no exprés **(Risas)**, eso que se llama reforma agravada. Ahora bien, ¿es usted consciente de lo que está proponiendo? ¿Sabe que usted puede abocar a los españoles a que en un plazo de dos años tengan que votar un referéndum, unas elecciones generales y otro referéndum? ¿Sabe usted que si se aprueba una reforma exprés en esta Cámara 35 diputados pueden pedir que se someta a referéndum? ¿Sabe usted que eso supone que habría que hacer un primer referéndum? ¿Y sabe usted que en el caso de la agravada tendría que aprobarla esta Cámara, luego disolver la Cámara, luego nuevas elecciones y luego nueva aprobación por la Cámara y por último un referéndum? **(Rumores)**. ¿Cree usted que eso es lo que necesita España para los próximos dos años? ¿Es esa la prioridad que tiene usted?

¿Qué es la reforma federal, señor Sánchez? Hable usted de su programa. **(Rumores)**. ¿Nos la puede explicar? Llevamos dos años hablando de eso. ¿Cuál es su propuesta para Cataluña? Porque según lo que yo he leído, el acuerdo que usted ha firmado con Ciudadanos, usted propone para Cataluña lo que yo llevo haciendo a lo largo de estos años **(Aplausos.—Rumores)**, es decir, que no se celebrará nunca un referéndum de autodeterminación. ¿Qué reforma pretende usted hacer en el artículo 135 de la Constitución que votamos ustedes y nosotros juntos? ¿Cuál es el valor de su palabra, cómo nos podemos fiar de usted? ¿Y qué pasa con las diputaciones, se suprimen o no se suprimen las diputaciones? **(Rumores.—Aplausos)**. El señor Rivera dice que se suprimen y siempre fue su posición, pero yo he oído al señor Hernando decir, que supongo tiene cosas importantes que señalar —yo siempre que le escucho lo hago con mucha atención— **(Rumores)**, que no se van a suprimir de ninguna manera. Dice que se les va a cambiar de nombre. **(Risas)**. Bueno, ahí hasta podríamos llegar a un acuerdo, pero promover una reforma de la Constitución para cambiar de nombre a las diputaciones, para bajar de 500 a 250.000 o para poner los nombres de las comunidades autónomas... ¡Hombre! A mí me gustaría que estudiáramos las cosas mejor. Conviene hacer las cosas en serio, conviene tener claro cuáles son los objetivos, aplicar las medidas y valorar muy bien las consecuencias de las decisiones y de los actos que se toman. No se puede venir a una sesión de investidura cambiando cada media hora de programa, haciendo unas ofertas a unos y a otros que no sabemos si son compatibles, viendo que quien ha firmado el primer acuerdo luego dice que si se aprueban algunas de las nuevas propuestas que usted hace a otros que piensan de manera diferente, entonces ya no firmarán ningún tipo de acuerdo.

Señor Sánchez, las cosas no se hacen así. Por eso vamos a votar en contra de su investidura, porque lo que ha traído usted aquí es un fraude, porque no tiene ningún programa, porque no tiene pacto, porque es incapaz de formar Gobierno y, sobre todo, porque pretende liquidar lo que se ha hecho en España a lo largo de cuatro años, que entre otras cosas ha servido para que este país no fuera rescatado, no cayera en una situación de quiebra, empezara a generar empleo, mejorara su competitividad y creciera económicamente como nadie en Europa. Sinceramente, a usted no le interesa España.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy.
El señor candidato tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Señor Rajoy, vuelve usted a decir que he faltado al respeto a los españoles. Señor Rajoy, quien ha faltado al respeto a los españoles y a sus 7 millones de votantes fue usted no presentando su discurso de investidura hoy aquí en tribuna. **(Aplausos)**. Se lo vuelvo a repetir: Usted representa al partido que obtuvo más votos el pasado 20 de diciembre. Pero le digo más, señor Rajoy: La minoría mayor no es una mayoría en un sistema parlamentario. Usted considera que el poder es propiedad del Partido Popular, pero no es así. Usted tendría que haber recabado aquí la mayoría de fuerzas parlamentarias en su apoyo para lograr la investidura, y así no ha sido.

Señor Rajoy, usted habla de diálogo, de que yo no he querido hablar con usted, de que no he querido sentarme con usted a hablar. Yo fui a Moncloa a hablar con usted **(Un señor diputado: Un**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 16

día.—**Rumores**) y lo que me encontré fue una propuesta anticipada en un diario de prensa escrita, que decía que si apoyaba el Grupo Parlamentario Socialista al Grupo Parlamentario Popular para su investidura usted sería capaz de darnos la Presidencia del Senado y la Presidencia del Congreso. **(Denegación)**. Sí, sí, eso apareció así en un medio de comunicación de prensa escrita. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Bueno!—Rumores)**. Pero le diré más, señor Rajoy. Lo que queremos cambiar es a su Gobierno y el contenido de las políticas de ese Gobierno. Si usted hubiera hablado conmigo mucho más durante estos últimos dieciocho meses **(Varios señores diputados: ¡Ah, ah!)**, hubiera hecho caso a los planteamientos que hemos hecho, por ejemplo, en relación con la crisis de convivencia que se está viviendo en Cataluña; hubiera hecho caso a que no tendríamos que haber incluido en el Código Penal la cadena perpetua revisable; hubiera hecho caso a todas aquellas cuestiones que han hecho retroceder derechos y libertades en nuestro país. Así que, la mano tendida del Grupo Parlamentario Socialista en todos los asuntos de Estado, señorías, señor Rajoy, sabe que siempre la ha tenido, cosa bien distinta a cuando ustedes parece que empiezan a perder el poder, a lo que luego me referiré.

Señor Rajoy, señorías del Grupo Parlamentario Popular, no desprecio en absoluto a los 7 millones de votantes del Partido Popular. **(Varios señores diputados: ¡No, no!)**. Al contrario, respeto, y mucho, a todos y cada uno de los 122 diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Popular, y les digo: Si soy presidente del Gobierno, les tenderé la mano para forzar esos consensos de Estado que necesita el país. **(El señor Floriano Corrales: ¡Anda ya!—Rumores.—Aplausos)**. Les diré más. Creo que es importante no solo cambiar el fondo de las políticas sino también la forma de hacer política y que, en consecuencia, necesitamos devolver a la vida política la moderación en las formas de expresarnos: no más insultos y no más descalificaciones, señorías del Grupo Parlamentario Popular. **(La señora Martínez Saiz: ¡Tú!—Rumores)**. Digo esto porque durante estas últimas semanas, cuando ustedes han visto en riesgo la pérdida de poder y del Gobierno, han empezado otra vez a saltar los viejos fantasmas, como por ejemplo los del ministro del Interior en funciones diciendo que un Gobierno presidido por un socialista, por mí, es lo que más desea la banda terrorista de ETA. **(El señor Ministro del Interior en funciones, Fernández Díaz: ¡No, no!—Rumores)**. Sí, sí, viendo al ministro de Asuntos Exteriores, señorías, en foros internacionales decir que un Gobierno presidido por el Partido Socialista y por mí significaría la salida de España de la coalición de la lucha contra el terrorismo yihadista. **(El señor Moragas Sánchez: ¡No!—Rumores)**. Viendo también, señorías, a ministros y ministras en funciones diciendo, señor Rajoy, que todos los males se producirían con la salida del Partido Popular de las instituciones del Gobierno y con la entrada del Partido Socialista en el Gobierno, cuando yo creo, humildemente, que muchos de esos problemas se podrían empezar a resolver con su salida del Gobierno.

Señor Rajoy, creo que el Partido Popular es un partido muy importante en el sistema político español, lo creo sinceramente. Lo he dicho en tribuna, y quiero que conste en el «Diario de Sesiones»: Nunca diré que el Partido Popular es un partido corrupto. Nunca lo diré. **(Varios señores diputados: ¡No, no!—Rumores)**. Cuestión distinta es que muchos de sus dirigentes en diferentes territorios y también a nivel nacional hayan traicionado la confianza de sus votantes y de sus militantes. Por eso yo creo que para que se produzca la verdadera regeneración democrática en nuestro país es necesario que se produzca la verdadera regeneración democrática y la renovación de liderazgo del Partido Popular, y eso solamente se puede producir en la oposición. **(El señor Moragas Sánchez: ¡Ajá, ajá!—Aplausos.—Protestas)**. Por eso, señor Rajoy, desde el máximo de mis respetos a los 7 millones de españoles y españolas que votaron al Partido Popular y a los 122 diputados del Grupo Parlamentario Popular le pido que haga una reflexión: si usted no se está convirtiendo en el tapón para la renovación y la regeneración del Partido Popular en España. **(Aplausos)**. Esta es la cuestión. El Partido Socialista siempre estará promoviendo el cambio de políticas y el cambio de Gobierno, y eso, en consecuencia, hace incompatible que usted y yo nos podamos entender para formar Gobierno.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez. **(El señor presidente del Gobierno en funciones, Rajoy Brey, pide la palabra)**.

El señor Rajoy ha pedido la palabra y, como es tradición en este Parlamento, le daremos tres minutos desde el escaño.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 17

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señor presidente.

Creo que ni siquiera voy a consumir el plazo que usted me da y que le agradezco, como he señalado en la primera parte de mi intervención. Solamente voy a hacer dos precisiones.

Efectivamente, en el día de ayer, tal y como recordaba el señor Sánchez en su intervención, dijo que debía terminar la etapa de los insultos y las descalificaciones. Le ha durado medio día. En cualquier caso, vamos a ver si somos capaces de que en el futuro pueda conseguir esas buenas intenciones que en el día de ayer transmitió a esta Cámara. Le voy a dar un consejo: para que se terminen los insultos y las descalificaciones, ¿sabe lo que tiene que hacer usted? Dejar de insultar y descalificar. Así ya no volveremos a tener ese problema nunca. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, hay tapones y hay el perro del hortelano. El perro del hortelano es el que no deja que gobierne quien tiene el apoyo mayoritario de los ciudadanos y además es incapaz de crear una alternativa que permita gobernar. **(Protestas)**. Si yo con 1.700.000 votos más que usted tengo que hacer lo que usted me ha pedido aquí, ¿qué tiene que hacer usted con 1.700.000 menos y con el peor resultado de la historia del Partido Socialista Obrero Español? **(Un señor diputado: Sí, señor.— Aplausos)**. Es usted el tapón.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rajoy.
Señor candidato.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Rajoy, no voy a entrar en el «y tú más», no voy a entrar en la descalificación. **(Protestas)**. Usted ha faltado al respeto a los españoles y a sus votantes. Insisto, usted tendría que haber estado en esa tribuna defendiendo su investidura y no escuchando sentado en su escaño cómo yo hacía esa investidura. Así que le insisto, no critique a quienes hemos puesto en marcha el reloj de la democracia y a quienes estamos intentando forjar el cambio político, que es el mandato de los españoles. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias. **(Rumores)**.
Silencio, por favor.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea, que va a tener tres intervenciones que se repartirán el tiempo. En primer lugar, tiene la palabra el señor Iglesias. **(Aplausos)**.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Señorías, buenos días, bos días, egun on, bon dia.

Señor presidente, señoras y señores diputados, quiero dirigirme a ustedes, pero sobre todo quiero dirigirme a la gente que sigue este debate por los medios de comunicación; al fin y al cabo, estamos aquí por la gente y para la gente. Señorías, es la primera vez que tomo la palabra en esta tribuna democrática. Permítanme que comience mi intervención recordando y reconociendo a quienes lucharon por la libertad y la justicia social, a los millones de españoles que se enfrentaron a la dictadura, muchos pagándolo con su vida o con la cárcel. Muchísimas gracias. Gracias por ser un ejemplo para nosotros y para las generaciones futuras. En el día de hoy me van a permitir que homenajee la memoria de Salvador Puig Antich, asesinado por la dictadura hace cuarenta y dos años. **(Aplausos)**. Me van a permitir también que homenajee la memoria de los trabajadores de Vitoria, asesinados hace cuarenta años por defender los derechos sociales de todos.

Señor Sánchez, hoy debatimos aquí el intento de investidura que usted quiso simbolizar firmando un pacto que tuvo como testigo *El abrazo* de Juan Genovés. Le recuerdo que aquel cuadro sirvió, primero, para representar la amnistía a los presos políticos de la dictadura y, después, para homenajear a los abogados laboristas de Atocha asesinados por defender a la clase obrera. A la vista de los contenidos de su pacto, señor Sánchez, creo que usted debería haber buscado otro cuadro. *Las Lanzas* de Velázquez hubiera sido un cuadro mucho mejor, puestos a simbolizar una capitulación.

Señorías, decir la verdad y tener principios se ha convertido en algo extraño y pareciera que hoy la política sea el arte de la simulación cuando no el arte de la mentira y el camuflaje o del mestizaje. Permítanme que hoy diga la verdad y reivindique la política como el arte de cambiar las cosas y no como el arte de pactar para que todo siga igual. Se lo debo a los más de 5 millones de ciudadanos que nos votaron y también a todos los demás. La política, señorías, no es el arte del engaño, ni del disfraz, ni la fabricación de cócteles con distintos sabores. La política es el arte de transformar la realidad y consiste en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 18

encontrar el eslabón más importante de la cadena del poder, ese que asegura el control del conjunto de la cadena. Durante mucho tiempo, ese eslabón fue el gobierno del Estado. Hoy día muchos dirán, y no sin buenas razones, que los eslabones determinantes de la cadena del poder escapan a los controles democráticos. Los poderes fácticos, especialmente los financieros, no están obligados nunca a rendir cuentas ante los ciudadanos. En estas últimas semanas hemos visto a esos poderes fácticos señalar continuamente qué Gobierno le conviene a España, diciendo sin pudor que a España le convenía una gran coalición entre Partido Popular, Ciudadanos y Partido Socialista, y alertando sobre el peligro de la participación de Podemos en un Gobierno. Hoy, en este debate, señorías, asistimos a la primera entrega del plan de las oligarquías que temen y odian la posibilidad de un cambio político verdadero en España. **(Aplausos)**. Nosotros no somos ingenuos, señorías, somos conscientes de los límites de la transformación en la acción política de cualquier Gobierno. Somos conscientes de que la soberanía se ha desplazado de los Estados a instancias supranacionales. Sabemos que la arquitectura de la globalización humilla cada día la soberanía popular y restringe el desarrollo de las bases ideológicas de la modernidad: la igualdad, la fraternidad y la libertad. Cada vez que se dice que la desigualdad, la corrupción y la desregulación financiera son como la ley de la gravedad, se está atacando el significado mismo de la palabra democracia. Las sonrisas cínicas de algunos de ustedes constatan la hipocresía de su conformismo político. Están ustedes seguros de que no se puede cambiar nada. Saben que hay corrupción, explotación y precariedad, pero denuncian cualquier intento de cambiar las cosas como peligroso, inaceptable y, sobre todo, imposible. Sin embargo, en estas semanas, nosotras y nosotros hemos aprendido algo. Si tan preocupadas están las oligarquías por mantener el Gobierno en manos de sus títeres, será que el Gobierno sí que es realmente importante. **(Aplausos)**.

Señorías, llegamos a este Parlamento empujados por la ilusión que se abrió paso como la piedra que David lanzó a Goliat con su honda convirtiendo en proyecto político un sencillo mensaje que lanzó la gente en las plazas: «Sí se puede». El 15-M señaló con cientos de miles de voces las injusticias y también los anhelos por un futuro mejor. Las viejas maquinarias partidistas respondieron entonces con arrogancia diciendo a la gente de las plazas que se presentaran a las elecciones. Pues aquí estamos. Nuestra presencia aquí hoy demuestra que aquel movimiento lo cambió todo. Nadie puede representar un movimiento pero para nosotros es un orgullo que muchos de los que no hace tanto tiempo se manifestaban a las puertas de este Parlamento estén hoy aquí trabajando para cambiar las cosas. **(Aplausos)**.

A las posibilidades de cambio, señores del Partido Popular, se han referido ustedes agitando el fantasma del totalitarismo. Han dicho ustedes —efectivamente nosotros somos el coco, ¿verdad, señor Margallo?— que nosotros queremos destruir la democracia y que seguramente, como decía usted, señor ministro del Interior, la ETA estaría muy contenta de que nosotros gobernáramos en España. Pues permítanme que les recuerde que algunos de ustedes son hijos políticos del totalitarismo en este país. Tengo respeto por usted, señor Rajoy y no voy a faltárselo, pero permítame recordarle que su partido, el partido que ha hecho de la corrupción y la injusticia una forma de gobierno —por eso el Partido Popular, señor Sánchez, sí es un partido corrupto— fue fundado por siete ministros de la dictadura. Ustedes siempre han sido arrogantes con los débiles y serviles con los poderosos y ustedes son los principales responsables de que la corrupción y la injusticia se hayan convertido en la mayor vergüenza de España. Ustedes, señor Rajoy, son los convidados de piedra en esta investidura. Ni el programa ni los partidos que la impulsan representan para ustedes ningún problema, como se han hartado de decir en estos meses y como ha repetido hoy usted aquí. Hoy para ustedes solamente hay un problema de nombres, basta que se pongan ustedes tres de acuerdo con respecto a quién debe ser el presidente del Gobierno. Le hago una pregunta, señor Rajoy. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Al otro! ¡A Sánchez!)**. ¿Tienen ustedes a un Mario Monti guardado en el armario?

Señor Rivera, le tengo a usted por un político hábil y como tal le admiro. Sospecho que ha leído usted más a Lakoff que a Maquiavelo pero tiene usted virtudes de ambos. Le reconozco a usted que sabe dominar a la fortuna. Si hay un triunfador el día de hoy ese es usted, señor Rivera, a costa del señor Sánchez. Pero permítame que le haga una consideración: usted representa la peor de las tradiciones políticas españolas, la que no tiene más ideología que su cercanía con el poder. Usted, señor Rivera, hubiera sido líder del Komsomol en la Unión Soviética y jefe de escuadra en nuestra posguerra. **(Rumores)**. Y hoy es usted el líder natural de lo que el presidente de un banco llamó el Podemos de derechas y no tanto porque sea usted de derechas sino porque usted es de los que mandan, señor Rivera. **(Aplausos)**. Señor Rivera, el político que no tiene más bandera que su cercanía con los poderosos puede terminar por convertirse en marioneta de los poderosos. **(El señor Rivera Díaz hace gestos negativos)**. Lea usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 19

El príncipe, señor Rivera. Le provocará regocijo reconocerse en algunas de las astucias que recomienda el gran secretario florentino. Quizá, si lo lee usted, además de a Suárez empiece a admirar a César Borgia. Eso sí, llegue usted hasta el último capítulo del libro. Para ser César Borgia no basta con ser astuto, además hay que ser valiente, señor Rivera. **(Aplausos)**.

Tengo un enorme respeto por las siglas que usted representa, señor Sánchez. Son las siglas que fundó un socialista ejemplar, un socialista con principios. Son las siglas que representaron hombres y mujeres de talento y dignidad irrepetibles como Margarita Nelken, como Indalecio Prieto o como Juan Negrín. Son las siglas del partido de mi abuelo, socialista de una época en la que ser socialista llevaba antes a la cárcel y al pelotón de fusilamiento que a los consejos de administración de las grandes empresas. **(Aplausos)**. El suyo fue también, señor Sánchez, el partido de la ilusión, del cambio y de la modernización, y contó y cuenta hoy también con mujeres y hombres de gran valía con los que nos encantaría poder trabajar. Pero su partido fue también el del enriquecimiento rápido. ¿Recuerda usted, señor Sánchez, cuando Solchaga decía que España era el país en el que más fácil era hacerse rico? Su partido fue también el partido del crimen de Estado. Su partido fue también el partido del crimen de Estado. Desconfíe, señor Sánchez, de los consejos de aquellos que tienen manchado su pasado de cal viva. Desconfíe, señor Sánchez. **(Aplausos.—Protestas)**. Su partido fue durante mucho tiempo también el partido del tráfico de influencias que dio la espalda a los trabajadores españoles. Por eso, señor Sánchez, para gobernar con ustedes le exigimos y le exigiremos siempre garantías para que no se repitan los errores del pasado. Su partido, señor Sánchez, recibió el pasado día 20 el más duro veredicto de las urnas. El suyo fue, con diferencia, el peor resultado jamás obtenido por un candidato del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno y, sin embargo, eso que Maquiavelo llamaba fortuna —y que el señor Rivera maneja mejor que usted— quiso darle la posibilidad de encabezar un Gobierno histórico, que acometiera en serio las reformas económicas para corregir la desigualdad y el empobrecimiento. Pero usted prefirió escuchar la voz de los poderosos que no pararon de decirle: Con Podemos no, antes cualquier cosa que un acuerdo de gobierno con Podemos. Ayer presentó un pacto a la medida de las oligarquías, sin ni tan siquiera un mínimo disimulo gatopardiano. Su alusión gastronómica de ayer, a propósito del mestizaje ideológico, fue una pobre forma de justificar su capitulación ante una fuerza política que usted ayer definía como las nuevas generaciones del Partido Popular.

Vamos a votar que no a su investidura, señor Sánchez, y le voy a explicar por qué. El pacto que presenta imposibilita revertir los efectos más duros de la crisis y consolida las principales políticas del Partido Popular. Quizá ello tenga que ver con los economistas que lo han negociado. Uno de ellos trabajó para Price Waterhouse Cooper —creo que esta vez lo he pronunciado un poco mejor— **(Aplausos)**, una firma especializada en asesorar sobre cómo privatizar, y el otro economista trabajó para Liberbank y para la Fundación FAES. Si me acepta un consejo, señor Sánchez, la próxima vez mande a un socialista a hablar de economía. **(Aplausos)**. Ustedes apuestan, exactamente igual que el Partido Popular, por el cumplimiento dogmático del Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea. No se puede, señor Sánchez, hablar de Estado del Bienestar y mantener esa senda suicida de reducción del déficit público. Los trabajadores en precario, las mujeres con hijos y familiares a su cargo, los parados que no reciben ninguna prestación, las familias desahuciadas por los bancos, las abuelas y abuelos obligados a estirar su pensión para ayudar a su familia son las víctimas del dogmatismo económico neoliberal que debemos superar. No me sorprende el conformismo neoliberal en Ciudadanos, para quien la palabra liberal nada tiene que ver con el sentido que le dieron los revolucionarios españoles hace doscientos años; para aquellos la palabra liberal tiene que ver con defender a los privilegiados, pero esperaba otra cosa de un socialista, señor Sánchez. El sufrimiento de nuestra patria se mide con cifras: 18.000 millones de euros recortados a la educación por parte del Partido Popular y ustedes no pretenden revertir esos recortes. La Marea Blanca y la Marea Verde señalaron estos años el camino de la sensatez. No es aceptable que su propuesta no se plantee acabar de una vez por todas con el copago sanitario y eluda con circunloquios la imprescindible derogación —con esta palabra— de la Lomce. Escuche a las mareas, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Permítame que me refiera a la vivienda. Para hablar de vivienda en España hay que reconocer que se han violado los derechos humanos mediante desalojos forzosos sin alternativa habitacional y condenando a la gente a deudas perpetuas. Ustedes en su pacto no prohíben los desalojos forzosos sin alternativa habitacional y pretenden que la gente siga pagando después de entregar su vivienda. Nosotros no somos ambiguos y proponemos las cinco de la PAH: Dación en pago retroactiva, alquileres asequibles, fin de los desahucios sin alternativa habitacional, fin del acaparamiento de las viviendas vacías por grandes especuladores y garantía de suministros para acabar con los cortes de luz, agua y gas, que son también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 20

derechos humanos. **(Aplausos)**. Quiero desde esta tribuna rendir homenaje a aquellos que se juegan su libertad y su integridad física por defender el derecho a la vivienda. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

En materia laboral, señor Sánchez, su pacto no defiende a los trabajadores. Nada sorprendente en el caso de Ciudadanos pero sí en un partido que se dice socialista. Han dejado abierta la puerta al abaratamiento del despido en tanto que su pacto no especifica si el trabajador costeará o no —y le hago una pregunta— el llamado fondo austriaco que propone para financiar el despido. Mantienen ustedes la reducción en las indemnizaciones por despido de la reforma laboral de 2012, que usted dice aquí que quiere derogar. Su pacto mantiene la ampliación de las causas del despido objetivo, la supresión de la autorización administrativa previa a las regulaciones de empleo, las facilidades para descolgarse unilateralmente de los convenios colectivos, así como la eliminación del control sobre las horas extraordinarias en los contratos a tiempo parcial. Con la nueva figura contractual que ustedes pretenden llevar a cabo, los contratos temporales ya no necesitarán motivación alguna y podrán utilizarse para puestos indefinidos. Lo que están haciendo ustedes, señor Sánchez, es dar carta de naturaleza al fraude y favorecer la precariedad. De seguir así, cediendo a la presión naranja, no se extraña si cualquier día los trabajadores le exigen que entregue la ese y la o de sus siglas, señor Sánchez. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, por justicia y por eficacia, nuestra propuesta es clara y sin ambigüedades: Hay que derogar las dos últimas reformas laborales y defender el empleo de calidad.

En materia tributaria, su capitulación frente a la naranja mecánica es sonrojante. Mantienen ustedes la reforma fiscal aprobada por el Partido Popular en 2015, renunciando a reformar la suficiencia y la progresividad de nuestro sistema. Dicen ustedes querer reformar el impuesto de sociedades con el objetivo de acercar los tipos efectivos a los tipos nominales, y eso está bien, pero desde el momento en que su socio les impone retirar la tributación mínima al 15% para las grandes corporaciones empresariales su reforma del impuesto de sociedades se queda en nada. Señor Sánchez, nosotros no somos ambiguos en nuestra propuesta. España necesita una reforma fiscal que garantice la solidaridad de las rentas más altas y que asegure ingresos suficientes para invertir en la gente.

En materia de pensiones, su pacto resulta también decepcionante. En noviembre de 2013, ustedes criticaron la reforma de las pensiones del Partido Popular y dijeron, con toda razón, que era injusta y que empobrecía a los pensionistas. El pacto que nos presentan hoy no modifica aquella reforma de las pensiones que redujo el poder adquisitivo de los pensionistas.

En lo que se refiere a política exterior, su pacto es un compendio de vaguedades, especialmente en lo que toca a Europa. De nada sirve enumerar vagamente principios cuando no se traducen en políticas reales. La realidad es que Europa está al borde de un abismo social y, señor Sánchez, créame, no caben medias tintas al respecto. Hace diez días el Gobierno en funciones dio un OK vergonzoso al chantaje que impuso David Cameron a la Unión Europea. Yo estuve en la sesión de la Comisión de Exteriores y escuché al representante socialista criticar el acuerdo, decir que era un atropello jurídico, una amenaza al proyecto europeo, un precedente irreversible que ponía en riesgo la cohesión del proyecto de Europa —la crítica era razonable—, pero después, ¿qué hicieron ustedes? Lo de siempre, no se opusieron al acuerdo. Esa misma actitud mantienen ustedes frente al TTIP, que supone una amenaza a los derechos sociales, ambientales y a la soberanía popular. Ustedes critican algunos elementos de ese tratado, pero a la hora del ahora, ustedes lo votaron con el Partido Popular en el Parlamento Europeo. **(Aplausos)**. Yo estuve allí. Nosotros, señor Sánchez, no somos ambiguos en nuestra propuesta. Hace falta un Gobierno que defienda el proyecto europeo, pero no ese casino financiero en el que los pueblos pagan las facturas de la fiesta de los banqueros.

En materia de política de asilo y refugio, su pacto incluye de nuevo muchas generalidades y pocas garantías. No se puede ser tan ambiguo, señor Sánchez. Hay que exigir la reforma del Reglamento de la Ley de Asilo de 2009 para que se pueda solicitar asilo diplomático en embajadas y consulados de terceros países; eso evitaría imágenes vergonzosas como las de un niño muerto en la playa. Señor Sánchez, es imprescindible restablecer la legalidad en la frontera sur, poner fin a las devoluciones en caliente y eliminar las concertinas. No está eso en su pacto; es lamentable que se hayan olvidado de ello. **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**.

En su discurso de ayer se olvidó usted de los profesionales de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. En esta Cámara algunos se han llenado la boca hablando de España mientras concedían medallas a las vírgenes en lugar de a los agentes que trabajan en la calle; muchos de ellos tienen que pagarse con su dinero los chalecos antibalas por falta de presupuesto. A los agentes de la Guardia Civil se les sigue negando el derecho a la sindicación. **(Aplausos)**. Hace falta un Gobierno que defienda los derechos de los que nos protegen.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 21

En política energética hay algunos buenos propósitos, pero sin garantías ni concreciones de cumplimiento; también hay incoherencias. Ayer habló usted, señor Sánchez, de cerrar las centrales nucleares que cumplan 40 años de vida útil. Señor Sánchez: ninguna central nuclear en funcionamiento en España va a cumplir 40 años de vida útil en esta legislatura. No nos tome usted el pelo, señor Sánchez. **(Risas y aplausos)**. Lo más grave de su pacto, en lo que se refiere al mercado eléctrico, es que no habla de terminar con los beneficios caídos del cielo de las eléctricas y las nucleares, ni se aborda el sistema de fijación de precios. El sistema eléctrico requiere auditoría completa; no solo de los costes regulados, también de los costes de generación y distribución y de la deuda asociada al déficit de tarifa. Nosotros no somos ambiguos. En nuestra propuesta decimos que hay que acabar con los miles de millones de euros sobre retribuciones injustificables que recibe el oligopolio eléctrico y que encarecen la factura de la luz que tienen que pagar todos los ciudadanos. Que no toquen, siquiera de refilón, estos temas dice mucho de su sumisión reverencial al oligopolio de las eléctricas.

Querría detenerme en más aspectos de su pacto pero, como es lógico, los tiempos reglamentan este debate, lo limitan, y está bien que sea así. Mis compañeros de En Comú Podem y En Marea ampliarán ahora nuestro análisis de su pacto.

Señor Sánchez, con todo el respeto, le voy a pedir que nos comprenda. Llegamos a este Parlamento diciendo a la gente que no olvidara; que no olvidara los desahucios, que no olvidara la corrupción, que no olvidara la privatización de la sanidad, que no olvidara el 135 de la Constitución y que no olvidara las reformas laborales, las dos. Yo no traiciono a mi gente, señor Sánchez. Quizá pueda reprocharme usted la firmeza o no respetar mucho los protocolos y la etiqueta —una vez dijo usted que yo no tenía pinta de no sé qué—, pero nunca podrá usted reprocharme, señor Sánchez, no haber sido claro y sincero con usted desde el principio. En el engaño nada florece, de la verdad todo es posible.

Señor Sánchez, desde el principio le dijimos que usted tenía dos opciones sobre la mesa: o la gran coalición o un Gobierno progresista. Ese Gobierno progresista hubiera podido lograr —se lo aseguro— los apoyos parlamentarios necesarios. No la semana que viene, como decían Tip y Coll y como repitió usted ayer. Me da la impresión de que su discurso pasará a la historia por eso, el discurso de la semana que viene. ¡Hoy, señor Sánchez! Hoy podríamos tener ya un Gobierno si usted hubiera optado por formarlo con nosotros. Señor Sánchez, le voy a decir la verdad, lo que nos ha traído usted aquí, quizá sin percatarse del todo, es la primera entrega del plan de la gran coalición. Ha firmado usted un acuerdo en lo programático que no pone dificultades al PP. No lo digo yo, lo dice su socio, el señor Rivera. ¡Cuídese de la naranja mecánica señor Sánchez! Ha elegido usted un socio muy hábil que no dudará en entregarle al PP en cuanto tenga ocasión. Después de que fracase usted hoy y el viernes, los mismos que le prohibieron pactar con nosotros querrán obligarle a tragar la segunda entrega del plan de las oligarquías: incluir al PP en el acuerdo. Es el plan del Ibex 35, es el plan de algunas de las viejas glorias de su partido. Y le aseguro que en esa segunda entrega el plan no es que usted esté al frente de ese Gobierno. Pero usted puede aún rectificar. Usted puede aún ser presidente del Gobierno y estar a la altura de las siglas de su partido.

Hoy le vuelvo a tender la mano, señor Sánchez, para pedirle que, tras este fracaso, **(Rumores)** negocie con nosotros desde la fraternidad y en interés de las gentes y los pueblos de España. Negocie con nosotros un programa y un Gobierno de cambio real. Los números dan y usted lo sabe. Un Gobierno con nosotros, con Izquierda Unida, con Compromís, obtendría más votos favorables que negativos en esta Cámara. ¡No vete usted abstenciones! Y acabe usted con las líneas rojas. ¡Deje de obedecer a los oligarcas, señor Sánchez! Deje de escuchar los cantos de sirena que le llevan al naufragio.

Sabe usted que somos firmes y que siempre le hemos mirado a usted, y a su partido de igual a igual. El pasado fin de semana estuve repasando debates de investidura de las últimas décadas. Reconozco que me indignó comprobar la displicencia y la arrogancia con la que los representantes de su partido se dirigían a hombres justos como Gerardo Iglesias, Julio Anguita o José Antonio Labordeta. Aquellos hombres justos intervenían desde esta tribuna cargados de razones, pero quizá con pocos escaños. Hoy las cosas han cambiado y si de algo se nos puede acusar es de haberles tratado a ustedes de igual a igual. No hay en nuestra dignidad ni en nuestra firmeza ningún ánimo de revancha, señor Sánchez. **(Rumores)**. Le aseguro que nuestra lealtad será igual de firme si rectifican ustedes y se ponen de acuerdo con nosotros. Pero entienda que el tiempo del turno bipartidista se terminó en España. Rectifique usted y trátenos como a un socio con el que se comparten decisiones y responsabilidades. No vuelva a tratar de engañarnos, señor Sánchez. Le voy a ser sincero —y voy terminando ya—, si rectifica usted y gobernamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 22

juntos nuestra acción nos creará enemigos, pero no debe importarnos. Merecer el odio de los que envenenan al pueblo deberá ser para nosotros una honra. La frase no es mía, señor Sánchez, es de Pablo Iglesias, el fundador de su partido. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Iglesias, vaya concluyendo porque le recuerdo que tiene que compartir el tiempo con otros dos portavoces y lleva consumidos veinticinco minutos.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Termino ya, señor presidente.

A veces el verdadero cambio es volver al principio, a los principios, señor Sánchez. Permítame que termine con las palabras de un emigrante mexicano que trabajó en El Corte Inglés y que decía que gobernar es mandar obedeciendo a la gente. En el engaño nada florece, de la verdad todo es posible. Libertad, justicia, democracia.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Iglesias.

El señor Domènech tiene la palabra.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Señor presidente, señorías, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, ciertamente nos encontramos en un momento histórico, pero que el momento sea histórico no significa que todo lo que hagamos en ese momento sea equiparable a una acción histórica. Hemos asistido esta mañana en la intervención del señor Rajoy, y en las réplicas entre el señor Rajoy y el señor Sánchez, a un debate muy interesante, con mucha ironía —ironía fina—, pero básicamente a un debate sobre quién había fracasado más, es decir, si había fracasado más un Partido Popular que se encuentra absolutamente aislado políticamente en esta Cámara o si había fracasado aún más un Partido Socialista Obrero Español con un pacto con Ciudadanos que no sumaba. A pesar de toda la retórica y de toda la ironía, hemos asistido a un debate sobre si habían fracasado más aquellos que habían sacado el peor resultado de su historia y habían perdido un millón y medio de votos o si habían fracasado más aquellos que habían perdido tres millones y medio de votos. Es un debate que como historiador puedo encontrar más o menos interesante, pero creo que es un debate que lo único que indica al final, a pesar de sus retóricas y a pesar de sus peleas, es algo que los ciudadanos dijeron el 20 de diciembre: se ha acabado el bipartidismo. **(Aplausos)**.

Nos encontramos, efectivamente, en un momento histórico, pero no es un momento histórico solo hecho de esperanzas, es un momento histórico hecho, y mucho, de sufrimientos. Desde 2008 hasta hoy nuestra sociedad se ha transformado radicalmente y, más allá de la crisis y sobre todo de la gestión que se hizo de la misma, ha convertido a España no solo en el país cabecera, como ha indicado hoy el señor Rajoy, en creación de empleo y en no sé qué cosas más —seguro que son muchas, sin duda—, sino en el país cabecera de Europa en desigualdad social. Ese ha sido el resultado de las políticas de estos últimos años, desde 2010 hasta hoy. Esta situación tiene un nombre, y no solo tiene nombre, tiene rostros. Nos encontramos esos rostros por la calle, nos interpelan cada día. Esta situación se llama pobreza; se llama precariedad; se llama privatización de nuestros derechos; se llama desahucios; se llama estafa, no crisis, estafa. Algunos podemos recordar todavía el mundo anterior a 2008 y probablemente desde este espacio ese mundo anterior a 2008 parece que aún se esté viviendo ahora. Pero pensemos, aquellos jóvenes y aquellas jóvenes que en 2008 tenían diez años hoy ya tienen dieciocho —eran niños, fueron adolescentes y ya son adultos— y su vida y su mundo es el de la crisis. Ya no es crisis, es un nuevo modelo de sociedad contra el que tenemos que luchar. Este es el momento histórico que estamos viviendo y también es el momento, ciertamente, de una gran oportunidad; una oportunidad construida con los mimbres de los que han luchado, los que han resistido y los que han desafiado. No olvidaremos jamás, porque venimos de allí, que aquí quien ha luchado contra la crisis, quien ha resistido la crisis, quien ha desafiado al sistema político que llevó a esta sociedad a la crisis fue la gente en las fábricas, en las plazas, en las calles, los que detenían los desahucios. **(Aplausos)**. Esos son los que llevan la esperanza cálida del cambio, pero una esperanza cálida del cambio que se construye también con la dureza de las certezas. En ese sentido, sí, vivimos un momento de una gran oportunidad, de la conformación ciertamente de un Gobierno del cambio, pero, lo lamento, esto no es lo que hoy votamos aquí. Hoy no votamos aquí la esperanza de un Gobierno del cambio, hoy votamos un pacto. Tampoco votamos al señor Rajoy, que no se ha presentado a la investidura. Por cierto, me ha preocupado oír al señor Sánchez que se ha presentado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 23

a la investidura porque no se ha presentado el señor Rajoy. Espero que se haya presentado para algo más que eso; esperamos todos que se haya presentado para algo más que eso. **(Aplausos)**. Hoy votamos una propuesta de pacto firmado el pasado 24 de febrero entre PSOE y Ciudadanos. Es un acuerdo que fue presentado en su momento no como un acuerdo de investidura —en eso los dos firmantes del pacto fueron claros—, sino como un acuerdo de Gobierno, por tanto, no era solo la búsqueda de unos votos y después buscar alianzas con otros sectores sino que era claramente el eje central de la política de Gobierno que se estaba proponiendo en esos momentos. Era un pacto, además —y así se presentó por ambos firmantes, por el señor Rivera, a quien agradecemos pocas cosas pero alguna sí, su sinceridad—, para excluir a unos e incluir a otros; para excluir a 5 millones de votos por el cambio real —así se dijo y ustedes no lo contradijeron— y para incluir a otros —no sé si al señor Rajoy pero, en todo caso, al Partido Popular—. Era un pacto que claramente nos excluía y no entiendo ninguna de las sorpresas, no entiendo ninguna de las invocaciones que lleva haciendo en las últimas semanas el Partido Socialista Obrero Español. No entiendo que su único mensaje en estos días sea: si no nos votáis a nosotros, gobierna el Partido Popular. **(Un señor diputado: Es la verdad)**. Ese es el mensaje de los años noventa, es el que les ha quedado prácticamente como el único mensaje político en estos años y es el mensaje que les ha llevado al peor resultado electoral de su historia. ¿Hay algo más ahí que eso? **(Aplausos)**. Se dijo además, en ese uso y abuso de las palabras, que era un pacto histórico —en palabras del señor Sánchez— que convocaba a todos los españoles, y ciertamente algunos en la Cámara —básicamente del Partido Socialista Obrero Español, no sé si también de Ciudadanos, aunque lo dudo— se preguntan si ante tamaña iluminación histórica, ante este *big bang* de la historia política española, cómo puede ser que no nos planteemos, como mínimo, la abstención. Esa es la pregunta que subyace en todo el discurso que están haciendo. Pues porque ese pacto no es luz, ese pacto es oscuridad, ese pacto no es futuro, ese pacto es pasado, ese pacto no es de izquierdas, ese pacto es de derechas. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento. Señor Domènech, si quiere que su compañera tenga siquiera cinco minutos de intervención, debería ir concluyendo ya la suya.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Tenía muchas cosas interesantes que decir **(Risas)** pero, si me permiten, me voy a referir a una, porque no ha habido jamás en la historia política de España un Gobierno de cambio, un Gobierno de izquierdas, que se gire a la realidad catalana. Es imposible, absolutamente imposible conformar un Gobierno de cambio en este país girándose a gran parte del sistema político catalán, y ahí participa Ciudadanos. Ciudadanos es el enviado del Ibex 35 para que ustedes no puedan conformar un Gobierno de izquierdas; están haciendo perfectamente su trabajo. Después irán a hablar con los otros y se los llevarán juntos de la manita; ya se encontrarán con esa naranja mecánica que realmente es. Este pacto se gira al sistema político catalán no solo porque el pacto dice que, evidentemente, no están de acuerdo ustedes con el *imperantismo* catalán, el pacto dice específicamente que aquello que defendía el Partido Socialista de Cataluña hace dos años, que es la realización de un referéndum en un marco legal, que es la realización de aquello que se ha hecho en Quebec, aquello que se ha hecho en Gran Bretaña, aquello que empieza a ser normal para resolver este tipo de conflictos, eso no se podía ni se debería hacer, como dice el señor Girauta. ¿Eso se giraba contra esa gran e importante mayoría parlamentaria independentista en Cataluña? No, se giraba en contra del 80% de los catalanes y las catalanas. **(Aplausos)**. Solo esto.

Y un mensaje desde la fraternidad y desde la esperanza, y es que a partir de cuando acabe esta sesión podamos empezar a hablar. Ustedes han interpelado mucho a nuestros votantes estos días —no pasa nada, están en su derecho—, y desde ese mensaje y esta interpelación conjunta a su fraternidad, yo también quiero interpelar a sus votantes y más allá incluso de sus votantes. **(Termina su intervención en catalán.-Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Doménech.
La señora Fernández tiene la palabra.

La señora **FERNÁNDEZ GÓMEZ**: Buenos días, señor presidente, señores diputados.

Me gustaría empezar hoy con unos versos: «*Así falou Penélope: / Existe a maxia e pode ser de todos. / ¿A que tanto novelo e tanta historia? / Eu tamén navegar*». Así expresaba la poeta gallega Xohana Torres su hartazgo como mujer, pero también su firme voluntad de ser libre y tomar sus propias decisiones. Y así

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 24

queremos expresar hoy aquí el agotamiento de cientos de miles de gallegos y gallegas que ya estamos cansados de esperar a que instituciones como esta se pongan al servicio de las más. Existe magia y puede ser de todos y todas. La magia es el deseo para que se abra un ciclo de cambio político y radicales transformaciones democráticas en el Estado español. Una respuesta positiva a este deseo no podía esperar más, pero usted, Pedro Sánchez, no ha sabido o no ha querido darle respuesta.

Señor Sánchez, hoy nuestro voto será no, como anunciamos la semana pasada cuando supimos por la prensa que ya tenían un pacto firmado con Ciudadanos. Es un no al continuismo, un no para que el cambio real, el palpable, el tangible para las mayorías sociales pueda llegar cuanto antes. No podíamos esperar más, señor Sánchez, y nos da la sensación de que lo único que ha hecho estos dos meses es dar vueltas, vueltas y vueltas para acabar sentado sobre las mismas burbujas que sostienen este régimen del 78. El sistema económico del Estado español de las últimas décadas estuvo basado en una burbuja, pero no solo el sistema económico, también el sistema político, con un bipartidismo que nunca se correspondió con la pluralidad existente en las sociedades de las distintas naciones del Estado. O el sistema judicial, cuyo Tribunal Constitucional decretó lo que algunos ya sabíamos, que el Estado de las autonomías era también una burbuja pinchada y el sistema de bienestar y los derechos laborales y los civiles recortados y pinchados por decreto. Y qué decir de la burbuja de la corrupción, esa en la que la gente bien, la *beautiful people*, las clases dominantes pasaron de ser los invitados de una boda en El Escorial, de ser los portadores de la sangre real y los tesoreros trajeados a ver su halo mágico desvanecido ante nuestros ojos. Burbuja asimismo es el sueño europeo, convertido en pesadilla de los pueblos por organismos supraestatales no electos democráticamente, convertido en reforma exprés contraria a los intereses populares de una Constitución que los dos grandes partidos dinásticos suponían intocable. Un sueño europeo convertido en vergüenza de humanidad por medio de grandes fosas comunes llenas de inmigrantes ahogados en el Mediterráneo, y burbuja, por fin, el micropacto impotente entre un partido socialdemócrata que no ejerce de tal y un partido neoliberal camuflado tras la sonrisa y la telegenia. Esta última burbuja está a punto de estallar y una vez suceda esto, Pedro Sánchez, deje de crear espejismos y deje de inflar nuevas burbujas. Usted sabe perfectamente que revisar una concesión no es revocarla y nosotros queremos a Ence fuera de la ría de Pontevedra. **(Aplausos)**. Usted sabe que las buenas intenciones no son compromisos en firme y nosotros queremos que nuestros marineros, nuestras mariscadoras, nuestros ganaderos y agricultores tengan voz en Europa y capacidad para defenderse de las grandes multinacionales. **(Aplausos)**. Ustedes también saben que una cosa es investigar y otra muy distinta mirar para un lado. Queremos una comisión de investigación del accidente de Angrois, caiga quien caiga. **(Señalando a los escaños de la izquierda y de la derecha.—Aplausos)**.

Señor Sánchez, yo vengo de una tierra en la que se conjugan dos particularidades que la hacen única en el Estado. Somos una nación con una cultura y una lengua minorizada, pero además de estas características que compartimos con otras naciones del Estado somos una nación periférica con respecto a los flujos económicos que rigen en el Estado español. Somos una nación con unos sectores productivos que no son estratégicos para el Estado, pero que sí son vitales para nosotros. Si queremos parar la precariedad que expulsa a miles de jóvenes gallegos a la emigración, para Galicia, autogobierno y bienestar son dos caras de una misma moneda que no se pueden separar. Para Galicia, señor Sánchez, un viraje de 180 grados con respecto a las políticas de austeridad y del modelo de Estado son necesarias como agua de mayo, en lugar de las burbujas y espejismos que usted predica, Galicia necesitaría una apuesta por una economía productiva y por el emponderamiento político. En lugar de más burbujas y espejismos, una invitación, hagamos juntos un programa regido por conceptos con palabras que seguro que conoce: socialdemocracia y profundización democrática. No es mucho lo que pedimos —no es nuestro programa de máximos—, es un punto de encuentro sincero a partir del cual construir un futuro sobre pilares sólidos. Socialdemocracia para poner las primeras piedras tras décadas de gobiernos contra la gente y democracia para tratar a las personas y pueblos del Estado español como mayores de edad y responsables de sus decisiones. Usted perdió ahora la oportunidad para hacer todo esto por los miles de indignados e indignadas con las burbujas vacías de los últimos años. Demostrarles que existía una alternativa a este seguir caminando en suelo inestable era su responsabilidad en este momento.

Por último, señoras y señores del Partido Socialista de Galicia, lo lamentaremos mucho si la oportunidad perdida por Pedro Sánchez para construir un Gobierno de izquierdas en el Estado puede provocar que las gentes del común de la nación gallega vean también empeñada la consecución, tras las próximas elecciones gallegas, de una alternativa a lo que Xosé Manuel Beiras denominó la brigada de demolición y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 25

etnocidio que representa el Gobierno de Núñez Feijóo. Nosotros lo lamentaremos, pero será nuestro pueblo quien no se lo perdonará a ustedes.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—El señor Viejo Viñas pronuncia palabras que no se perciben).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Fernández.

El candidato tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, señor Iglesias, no hace falta que vaya usted repartiendo carnés de buen socialista, ni tan siquiera hace falta que sea tan duro con el Partido Popular, tan solo basta con que no vote con ellos; tan solo. **(Aplausos.—Risas)**. Le voy a decir algo con mucho respeto, señor Iglesias, con muchísimo respeto sobre todo no tanto a esa parte de su intervención, sino a los votantes que usted representa en esta Cámara. El próximo lunes día 8 se cumplen ocho años del asesinato de Isaías Carrasco, un trabajador de un peaje que fue asesinado por ETA, por aquellos a los usted calificó ayer como presos políticos. **(Aplausos.—Rumores.—El señor Iglesias Turrión: ¡Mentira! ¡Mentira! ¡Mentira!)**.

Señor Iglesias, con todos los respetos —ayer lo dije y lo vuelvo a repetir—, los españoles el pasado 20 de diciembre nos dieron un vehículo sólido que se llama acuerdo, que tiene un mandato que es el cambio y cuya gasolina es el diálogo y, por tanto, aquello que gripa el motor de ese vehículo es precisamente lo que usted ha hecho durante este mes: vetar, excluir, levantarse de la mesa de negociación y, en consecuencia, paralizar ese vehículo del cambio. **(Denegaciones del señor Iglesias Turrión)**. Nosotros tenemos una propuesta clara, sin ambigüedades, y es que Mariano Rajoy deje de ser presidente del Gobierno hoy mismo con el voto a favor de su grupo parlamentario. **(Aplausos.—Denegaciones del señor Iglesias Turrión)**. Lo digo claramente: nada me gustaría más que hubiera un gobierno de izquierdas en este país, pero no engañemos a la gente, señorías, no engañemos a la gente, no hay mayoría. El otro día se celebró una reunión, a la que hizo referencia el señor Rajoy, entre el Grupo Parlamentario Socialista, el Grupo Podemos-En Comú Podem-En Marea, Compromís y Unidad Popular, ¿sabe cuántos escaños suman? Pues 161 escaños. Solamente la suma de las formaciones políticas de derecha o de centroderecha representan 163 escaños como mínimo. Se lo he dicho en privado y lo he dicho en público y lo digo aquí para que conste en el «Diario de Sesiones»: no voy a permitir, con todos los respetos hacia los votantes de Esquerra Republicana, que la gobernabilidad de España descansa en partidos independentistas. **(Aplausos)**. No lo voy a permitir, señor Iglesias, lo siento. Nada me gustaría más que hubiera un gobierno de izquierdas, pero no hay mayoría para que lo haya. Ahora bien, señor Iglesias, señorías del Grupo Parlamentario Podemos, el Grupo Parlamentario Socialista no se va a resignar a que Mariano Rajoy siga siendo presidente del Gobierno, a que España esté en funciones y a que no podamos liderar un gobierno del cambio. Es verdad que el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario Ciudadanos no tenemos los suficientes escaños para liderar ese cambio; lo hemos dicho desde el principio. También es cierto que hemos propuesto —ayer lo hice en esta Cámara— avanzar, y para eso lo primero que tenemos que hacer es levantarnos y dar un primer paso, que es el que hemos dado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Es la prueba, además, de algo muy importante, del mandato de la ciudadanía del pasado 20 de diciembre, que nos dijo que querían que dos partidos políticos o más de distintas ideologías pudiéramos entendernos. Durante este proceso de negociación, señorías, con el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos descubierto hablando, dialogando, negociando, intentando acordar, que hay elementos que nos separan. Es verdad que el programa electoral del Partido Socialista no es el de Ciudadanos y que el programa electoral de Ciudadanos no es el del Partido Socialista, pero, señorías, hemos encontrado hablando y dialogando doscientas medidas de mejora para la vida política, la vida social y económica de nuestro país. ¿Cuántas no le gustan, señor Iglesias? ¿Ocho, como se dice en una nota de prensa? **(Denegaciones del señor Iglesias Turrión)**. ¿Diez, veinte, treinta, cuarenta, cincuenta, sesenta, setenta? Hagamos posibles la próxima semana las otras ciento treinta propuestas. **(Aplausos.—Denegaciones del señor Iglesias Turrión)**. Hagámoslas posibles, señor Iglesias. ¿Por qué tenemos que esperar? ¿Por qué tenemos que esperar?

Escucho hablar del 15-M, de los colectivos antidesahucios, señor Domènech, de la precariedad laboral, pero usted por ejemplo en su propuesta de diálogo para la alianza del cambio dice que quieren una ley contra la pobreza energética y eso está en el acuerdo, señor Domènech, está en el acuerdo. Dice

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 26

que quieren reactivar las políticas contra la violencia de género y eso está en el acuerdo, señor Domènech. Dice que quieren una renta garantizada para los ciudadanos según sus ingresos. Lo nuestro es un ingreso mínimo vital para los 750.000 hogares que no tienen ningún tipo de ingreso. Ustedes dicen que quieren un plan de fomento para el trabajo digno y en el acuerdo está un plan de lucha contra la explotación laboral. Ustedes hablan de solidaridad con los refugiados y yo me comprometí ayer ante ustedes en esta tribuna a que íbamos a impulsar ese plan para la solidaridad con los refugiados que vienen de Irak y de Siria. Ustedes hablan de derogar la Lomce y nosotros hablamos en el acuerdo de paralizar la Lomce. Ustedes hablan de blindar el derecho a la sanidad pública y nosotros en el acuerdo, señor Domènech, hablamos de universalizar la sanidad pública y de recuperar la tarjeta sanitaria en los plazos que había antes del real decreto del año 2012. **(Aplausos)**. Ustedes, señor Domènech, hablan de dependencia y nosotros en el acuerdo estamos diciendo que queremos revitalizar la Ley de Dependencia —por cierto, una ley aprobada por el Grupo Socialista— y queremos también recuperar la Seguridad Social para los cuidadores no profesionales que suprimió el señor Rajoy. Ustedes hablan también de reducir el IVA cultural y en el acuerdo se habla de reducir el IVA cultural al 10%. Señor Iglesias, señor Domènech, señora Fernández, la peor de las medidas en este acuerdo es mucho mejor que dejar al señor Rajoy como presidente del Gobierno en funciones. **(Aplausos)**.

Voy a hacer algo poco habitual en la política, señor Iglesias, porque yo quiero el acuerdo, y como quiero el acuerdo me lo voy a aplicar en primera persona. Yo quiero el acuerdo y, en consecuencia, no voy a hablar de los desacuerdos profundos que tiene su partido político y sus confluencias con el Partido Socialista. Por ejemplo, aquí en el papel del señor Domènech se habla del referéndum para la autodeterminación de Cataluña. Ustedes saben que el Partido Socialista eso no lo va a apoyar nunca. No lo va a apoyar —se lo he dicho en privado, se lo digo también en público y lo digo aquí para que conste en el «Diario de Sesiones», señor Iglesias— porque usted sabe igual que yo que eso exige una reforma constitucional. No se puede trocear la soberanía nacional. Nosotros no queremos trocear la soberanía nacional. Ayer dije que vivir es convivir y, en consecuencia, si tenemos que escoger, tenemos que decidir entre todos; no una parte tiene que decidir por el todo. Tengo el mismo grado de preocupación que usted y que todo su grupo en relación con la crisis de convivencia que se está viviendo en Cataluña. Por eso, he intentado hablar con el señor Rajoy sobre la crisis de Cataluña, con escaso éxito, como hemos visto durante estos últimos dos años. Si tenemos que plantear una propuesta y un acuerdo para Cataluña, creo que es mucho mejor reformar la Constitución para que los catalanes voten un acuerdo y no una ruptura como la que ustedes están planteando con el derecho a la autodeterminación. Por cierto, en ese documento que presentaron de casi 200 folios ustedes abren la puerta también al derecho a la autodeterminación de otros territorios —dice textualmente— que así lo pidan históricamente. ¿A qué se están refiriendo? ¿A qué también en Galicia, señora Fernández, tiene que haber un derecho a la autodeterminación del pueblo gallego? **(Asentimiento)**. ¿Asienten? ¿Es así, señor Iglesias? Porque esa es la peor manera de fracturar España y de romper la soberanía nacional. **(Aplausos)**. Yo no estoy de acuerdo con romper la soberanía nacional. Estoy de acuerdo con que tenemos que resolver la crisis en Cataluña. Estoy de acuerdo con que tenemos que reconocer en la Constitución española la diversidad, la singularidad y las identidades de distintos territorios. Por cierto, el Partido Socialista, el partido de los socialistas catalanes, señor Domènech, en el Estatuto de Cataluña reconoce los derechos históricos del pueblo catalán; así que al menos reconozca, señor Domènech, que antes de que usted llegara había socialistas catalanes que ya estaban defendiendo la identidad y la singularidad de la sociedad catalana. **(Aplausos)**. No estamos de acuerdo con romper España. Tampoco estamos de acuerdo —usted que me habla de los economistas socialdemócratas—, se lo digo con toda honestidad, a lo mejor le han informado mal, se lo digo con todos los respetos, con el aumento del gasto público que ustedes proponen, que no es de 96.000 millones de euros. Es de 120.000 millones de euros, porque es un añadido al aumento de la previsión de gasto público que hay para esta legislatura. **(Denegaciones del señor Iglesias Turrión)**. Usted sabe que un aumento de más de 120.000 millones de euros —o 96.000 millones de euros, me da igual— implicaría la explosión de la estabilidad presupuestaria en nuestro país, el aumento de la deuda pública y, en consecuencia, la salida del euro. Por cierto, ya que usted me recuerda el TTIP, y una de las propuestas que le he hecho a su grupo parlamentario ha sido precisamente que el TTIP no será aprobado si se vulneran los derechos ambientales, sociales y laborales de los trabajadores y trabajadoras, ya que me recuerda eso le diré lo que ha votado su grupo parlamentario hace escasos días en el Parlamento Europeo; ha votado, junto con la extrema derecha, articular instrumentos para que algunos países salgan del euro. **(Rumores)**. ¿Eso es lo que quiere usted para España, señor Iglesias? Porque su aumento del gasto público implicaría eso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 27

Nosotros tampoco estamos de acuerdo con el fin de la separación de poderes que planteó en su estructura y en su organigrama de Gobierno. Tampoco estamos de acuerdo en hacer una reforma de la Constitución que no sea sometida al acuerdo de toda la mayoría de esta Cámara, de este Congreso de los Diputados. Ustedes plantean que con un 51 %, con un referéndum a la población, se pueda reformar esa Constitución. Yo creo que la Constitución, señor Iglesias, a la cual usted ha hecho referencia en el principio de su intervención, tiene que ser siempre un marco de convivencia y no un pimpampum entre distintos partidos políticos, así que la reforma constitucional se tendrá que hacer aquí y con el acuerdo y el consenso de la mayoría de los grupos parlamentarios. **(Aplausos)**. Insisto, yo quiero el acuerdo, y por eso no me niego a hablar de ello. Nosotros vamos a apartar los desacuerdos que podamos tener con el Grupo Parlamentario Podemos y con sus confluencias y vamos a hablar de todas aquellas cosas en las que podamos estar de acuerdo. Señor Iglesias, me ofrezco a que aquellas cosas en las que ustedes y nosotros estemos de acuerdo pero no estén en el acuerdo con Ciudadanos, las podamos impulsar las mayorías de izquierdas, si es que se producen en el Congreso de los Diputados. En todo caso, lo que podemos hacer, señor Iglesias, es poner en marcha todas aquellas cuestiones que estén en el acuerdo y ustedes también compartan.

Usted ha dicho que va a votar en contra de mi investidura. Es decir, usted va a decir no a un Gobierno de cambio, a medidas progresistas, a medidas reformistas lideradas por un presidente de Gobierno socialista. Por cierto, le han informado mal, señor Iglesias, en 2011 Garoña cumplió cuarenta años **(Aplausos)** y sigue abierta porque el Partido Popular quiere que siga abierta. Lo digo porque es importante no engañar a la ciudadanía. Usted no engaña a la ciudadanía y yo tampoco, así que sería importante que al menos reconociera que en el año 2011 fue el Partido Socialista el que propuso el cierre de Garoña y que precisamente los que la han reabierto han sido el Partido Popular y el Gobierno del señor Rajoy. Si usted vota no a mi investidura, señor Iglesias, estará votando no a la recuperación de la negociación colectiva, estará votando no a la recuperación de la ultractividad en los convenios colectivos, estará votando no, señor Iglesias, al fin de los contratos de los emprendedores, estará votando no a la recuperación del subsidio para todos aquellos desempleados mayores de cincuenta y dos años que viene incluida en el acuerdo y que ustedes votarán en contra en caso de que sea así su rechazo a la investidura. Ustedes votarán que no, señor Iglesias, a recuperar la universalidad de la sanidad, a quitar el copago farmacéutico que ha impuesto el señor Rajoy durante estos últimos cuatro años y a quitar el copago a la dependencia que ha impuesto también el señor Rajoy. Usted votará que no también a la recuperación de los plazos de la tarjeta sanitaria para muchos jóvenes emigrados como consecuencia de la crisis económica. Usted votará que no a la paralización de la Lomce. Usted votará que no a incorporar como un derecho a las becas. Usted votará que no a que los precios públicos de las tasas de matrículas universitarias sean en función de la renta de sus familias y no como ocurre hasta ahora. Usted también votará que no, señor Iglesias, a que el IVA cultural baje al 10 %. Usted votará que no, señor Iglesias, a que la Ley de Seguridad Ciudadana se elimine; todos aquellos artículos regresivos en derechos y en libertades que ha aprobado la mayoría absoluta del Partido Popular. Usted votará que no a que se supriman las tasas judiciales a pymes y a autónomos. Usted votará que no a una ley de libertad religiosa y de conciencia que revise los acuerdos entre el Estado y la Santa Sede. Usted votará que no a reforzar las puertas giratorias a cinco años. Usted votará que no a derogar el artículo 315.3, por el cual usted se manifestó con los ocho de Airbus y que nosotros apoyamos; en el compromiso y en el acuerdo está, señor Iglesias, derogar ese artículo del Código Penal. **(Rumores.—El señor Iglesias Turrión pronuncia palabras que no se perciben)**. Usted votará que no a la Ley de Cambio Climático. Usted votará que no a la derogación del impuesto al sol; cuénteselo a sus compañeros de Equo, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

Señor Iglesias, yo soy muy consciente de que el pasado 20 de diciembre hay exvotantes socialistas que votaron al Partido de Podemos, hay muchos, y soy consciente de que muchos de ellos votaron a su formación y le votaron a usted porque pensaban que con usted se podía revitalizar la izquierda, que juntos ustedes y nosotros podíamos cambiar España. También le digo, señor Iglesias, que muchos de esos votantes, exvotantes del Partido Socialista que confiaron en usted, no entienden su comportamiento, no entienden por qué va a votar en contra de un candidato socialista para que siga en funciones el señor Rajoy. **(El señor Iglesias Turrión señala a los escaños del Grupo Parlamentario Ciudadanos)**. Señor Iglesias, lo que se plantea en su votación es una disyuntiva bien fácil: si usted sigue bloqueando la desigualdad, la imposición y la corrupción o desbloquea la situación y permitimos avanzar a España. Señor Iglesias, no es que no se pueda, es que ustedes sencillamente no quieren.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 28

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Señor Iglesias, tiene la palabra.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, permítame recordarle que esto es un debate de investidura, no es una campaña electoral. **(Rumores y protestas)**. Nosotros no abucheamos sus intervenciones. Quizá seamos nuevos en este Parlamento, pero tenemos cierto respeto por cómo tiene que funcionar una asamblea, incluso una asamblea parlamentaria. **(Rumores.—Aplausos)**. No deseo que se repitan elecciones en nuestro país, pero si se repitieran, ya que usted tiene tantas ganas de debatir, será un placer hacerlo con usted. Nunca se ha atrevido usted a debatir conmigo cara a cara, señor Sánchez. **(Rumores.—Aplausos)**. Esta tribuna es para presentar un programa de Gobierno, no para jugar a las campañas electorales. Permítame un consejo: no sé si se ha dado usted cuenta de que mientras usted intervenía yo le miraba a usted. Es una cosa que me he dado cuenta que los viejos partidos no hacen. Intervienen ustedes y ni siquiera se prestan atención. Es más, ustedes no hacen las intervenciones de réplica en función de lo que ha dicho el interviniente anterior, sino que ustedes traen preparados de casa los papeles. **(Rumores.—Aplausos)**. Ha sido llamativo escucharle a usted con un discurso que venía a decir: votadnos a nosotros, que no es votar sí al Partido Popular. Felicite a sus asesores por el trabajo que han hecho, pero le pido como parlamentario que debata conmigo como parlamentario. Yo voy a seguir estrictamente el orden de lo que usted ha señalado y que he anotado, porque los ciudadanos nos pagan para escucharnos y para debatir, no para traer consignas compradas de casa. **(Aplausos)**.

Ha hecho usted una cosa hoy que es grave, muy grave: utilizar la memoria de las víctimas del terrorismo para atacar a un rival político. Es una actitud —y se lo digo a la cara— miserable e impropia de quien quiere ser presidente del Gobierno. **(Rumores.—Aplausos)**. Ha hecho usted otra cosa que le vuelve a asemejar con la actitud del Partido Popular. Les hemos visto muchas veces utilizar la memoria de las víctimas para atacar a sus rivales. Ha utilizado usted Cataluña, de nuevo, exactamente lo mismo que hizo el Partido Popular, para tratar de que no debatamos de lo fundamental que nos diferencia. Porque nosotros, con respecto a Cataluña, estamos diciendo algo muy parecido a lo que decía su partido hace dos años. Póngase usted de acuerdo con el PSC, que están pasándolo muy mal, entre otras cosas porque las posturas que ustedes les han impuesto desde Madrid les han hecho tener un resultado muy negativo en Cataluña. Pregúntese por qué les hemos ganado a ustedes las elecciones en Cataluña, en Euskadi, en Madrid, en Canarias, en Baleares, en Navarra, pregúnteselo usted. **(Aplausos)**. A lo mejor, si comprendieran ustedes que la unidad de nuestra patria se defiende entendiendo su diversidad y su plurinacionalidad, podrían ustedes recuperar la confianza de muchos ciudadanos que ya no se creen más lo que ustedes están planteando.

Lo fundamental es que, aunque ustedes dicen buenas palabras con respecto a lo que habría que hacer, buenas palabras respecto a la reforma laboral, luego resulta que ustedes no quieren derogar la suya de 2010. Permítame que le recuerde que esos trabajadores detenidos y atacados con un Código Penal, al que ahora ustedes se oponen, fueron detenidos por la policía que mandaba su Gobierno en una huelga general contra la reforma laboral de su Gobierno. **(Aplausos)**. Primera cosa: asuma usted que hay que derogar la reforma laboral de 2010. Ha sido vergonzoso escuchar en los últimos días, al tiempo que usted señalaba: hay que derogar la reforma laboral, que la naranja mecánica aparecía inmediatamente para decir: no, eso no está en nuestro acuerdo. Pónganse ustedes de acuerdo y no pretendan engañarnos una vez más con un acuerdo que no pone soluciones a los problemas de este país. La prueba es que el señor Rivera ha señalado sistemáticamente que ese pacto sirve para que el Partido Popular se ponga de acuerdo. Hasta figuras de lo que usted llamaría extrema derecha, como el señor Alejo Vidal-Quadras, que es más de derechas que Millán-Astray y que el señor Rajoy, han señalado que el pacto que ustedes han elaborado podría hacer que se pusieran ustedes tres de acuerdo. Ha sido mencionar a Millán-Astray y el señor Girauta se ha puesto nervioso. **(Risas)**. No se preocupe usted, señor Girauta. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, ha utilizado usted un tono que es impropio de quien tiene noventa diputados y de quien pretende llegar a un acuerdo. Se lo he dicho en mi intervención anterior y se lo repito. Si usted quiere ponerse de acuerdo con nosotros, trátenos de igual a igual, como un socio con el que hay que compartir decisiones. No nos trate usted con esa displicencia, porque nosotros no se lo vamos a consentir. Durante muchas décadas en esta tribuna se humillaba a ciertas minorías que estaban diciendo la verdad. Nunca más bipartidismo, señor Sánchez. Nunca más arrogancia de los dos grandes. Trátenos usted con respeto. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 29

Usted dice que están en contra del TTIP y, sin embargo, yo, como parlamentario en el Parlamento de Bruselas y Estrasburgo, les vi una vez más votando con el Partido Popular. Palabras son razones y hechos son amores, señor Sánchez. Si ustedes quieren demostrar que son diferentes, tendrán que demostrarlo con los hechos. Por eso nosotros les hemos pedido desde el principio garantías. Nosotros no nos fiamos de las buenas palabras. Nosotros no nos fiamos de lo que ustedes dicen en campaña electoral, que inmediatamente después se transforma, como hemos tratado de explicar humildemente analizando punto por punto el acuerdo que nos presentaban ustedes aquí. No me importa si le interesa a usted más lo que le dice el señor Hernando que lo que le digo yo, señor Sánchez **(Aplausos)**, pero nosotros estamos aquí en un debate parlamentario. Puede ser que ustedes estén acostumbrados a esa tomadura de pelo que presentaban ante los ciudadanos como si esto fuera un teatro. El otro día Rosana Pastor me decía: no utilices la palabra teatro para denominar lo que los viejos partidos hacen aquí, porque el teatro es una profesión muy digna. **(Aplausos)**. Pues le digo una cosa, señor Sánchez, nosotros hemos llegado aquí para traer la dignidad de muchísimas personas que estaban hartas y avergonzadas de que en esta Cámara parlamentaria hubiera gente a la que se le maltrataba y no se le escuchaba. Ayer nos sorprendió ver los abucheos que había desde esta bancada de señores elegantes **(señalando a las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular)** y hoy nos ha sorprendido ver las formas de *hooligan* que muchos de los miembros de su grupo parlamentario tenían a la hora de tratar a quien intervenía desde esta mesa. Ahora callan ustedes; muy bien, así lo vamos haciendo mejor. **(Rumores y protestas)**. Así es como tiene que funcionar una asamblea. **(Aplausos)**. La gente humilde, la gente normal, la gente que muchas veces no lleva chaqueta y corbata y no tiene, como dice usted, pinta de presidente del Gobierno, podría enseñar mucha más educación y mejores formas en esta Cámara parlamentaria.

Termino ya, señor Sánchez. Si usted quiere llegar a un acuerdo con nosotros, nuestra mano está tendida, porque el interés de los ciudadanos españoles es que haya un Gobierno de cambio y de progreso. Pero con el contenido, con el fondo y con las formas, demuestran que ustedes solos no son de fiar. Por eso, si quiere ponerse de acuerdo con nosotros, con garantías, porque los ciudadanos están hartos ya de palabras, de mentiras y quieren garantías.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Iglesias.
Tiene la palabra el señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Iglesias, de igual a igual, ¿de igual a igual es que usted le proponga el Gobierno al rey y que el rey me lo proponga a mí? Señor Iglesias, no hay mayoría de izquierdas en este grupo parlamentario. Somos 161. Las fuerzas de derecha y de centro derecha representan 163 diputados y diputadas al menos. Si hubieran tenido mayoría absoluta, señor Iglesias, quien estaría ahora mismo dirigiéndose a la tribuna y a todos ustedes sería precisamente el señor Rajoy y el Partido Popular. Por tanto, no suma la izquierda y no suma la derecha. En consecuencia, señor Iglesias, si usted quiere ir a las elecciones y quiere repetir las, diga la verdad a la ciudadanía. Desgraciadamente, los escaños de izquierdas no suman para formar un gobierno de izquierdas. Lo que suma, señorías, es el voto y las fuerzas del cambio. Eso es lo que yo estoy proponiendo con este acuerdo. Mire, señor Rajoy..., señor Iglesias... **(Risas)**. Es que algunas veces uno se confunde. **(Rumores)**. Señor Iglesias, yo se lo decía antes. Hay 200 medidas en las que hemos llegado a un acuerdo el partido de Ciudadanos y el Partido Socialista. De esas medidas, ustedes hicieron una nota de prensa con ocho motivos, ocho razones para votar en contra de ese acuerdo. Yo le digo lo siguiente, señor Iglesias, que pongamos en marcha las otras 182 medidas o 150 medidas con las que podemos estar de acuerdo su partido, el Partido de Ciudadanos y el Partido Socialista. Esa es la propuesta que yo le hago. Solo hay dos opciones, señor Iglesias: o el cambio o la continuidad; solamente hay esas dos opciones, señor Iglesias, y ese cambio significa, se lo vuelvo a repetir: una ley de cambio climático, la recuperación de la negociación colectiva, el cerrar las centrales nucleares, un impuesto a las grandes fortunas, un IVA cultural al 10 %, paralizar la Lomce, aprobar un ingreso mínimo vital, plantear una nueva ley de segunda oportunidad, frenar los desahucios en nuestro país y también... **(Denegaciones de varios señores diputados del Grupo Parlamentario Podemos-En Comú Podem-En Marea)**. Sí, por supuesto, claro que sí, señorías. **(Rumores)**. Ustedes, que dicen ser herederos dignos del 15-M, deberían de plantearse digna y honestamente a sus votantes y a esos colectivos que votan no con el señor Rajoy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 30

para paralizar todas esas medidas que podríamos poner en marcha la próxima semana. **(Aplausos)**. Le digo una cosa, señor Iglesias, a lo mejor todas estas medidas para usted no significan asaltar el cielo, pero le propongo al menos que saquemos a España del infierno o de algunos infiernos en los que la ha metido el señor Rajoy. **(Aplausos)**. Eso es lo que le propongo, señor Iglesias. **(Aplausos)**. Yo le tiendo la mano —voy a ser muy breve, señor Iglesias—, yo le tiendo la mano para hacer aquí juntos lo que estamos de acuerdo y que está incorporado en el pacto con Ciudadanos, le tiendo la mano para poner en marcha en este Congreso de los Diputados todo aquello en lo que ustedes y nosotros estemos de acuerdo y no esté incluido en ese acuerdo con Ciudadanos. Pero, señor Iglesias, piense en una cosa, si hoy y el viernes vota no con el señor Rajoy se habrá convertido en lo mismo que había venido usted a cambiar.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor candidato.

Señor Iglesias, tiene tres minutos exactamente desde el escaño.

El señor **IGLESIAS TURRÓN**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, había un poema de Machado que decía: Has dicho media verdad, dirán que mientes dos veces si dices la otra mitad. A ver si se ponen ustedes de acuerdo. O somos la ETA o somos Rajoy, pero las dos cosas a la vez es hartó complicado, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, repite usted como un mantra que no hay mayoría de izquierdas, y le vuelvo a recomendar que en los debates asamblearios, aunque se trate de una asamblea parlamentaria, es mucho mejor escucharse antes que llevar las fichas preparadas con las consignas aprendidas. **(Rumores)**. Créame usted, señor Sánchez, que sí que hay mayoría. Si quiere se lo explico. Un gobierno del Partido Socialista, de Podemos y las confluencias, de Compromís y de Izquierda Unida obtendría más votos en esta Cámara que un gobierno del Partido Popular con Ciudadanos; y cada grupo político que haga con sus votos y con sus abstenciones lo que entienda conveniente. **(Rumores)**. Usted no puede aquí poner vetos a nadie cuando han gobernado y han llegado a acuerdos de gobierno con esas fuerzas políticas a las que ustedes pretenden criminalizar, con las que yo no quiero ponerme de acuerdo para hacer un gobierno. Pero, desde luego, lo que no se puede hacer, señor Sánchez, es la cuadratura del círculo. Ayer dijo usted, en un ejercicio de transformismo digno de elogio, que es posible desde ideologías completamente diferentes mezclarse. Sonaba a Manu Chao: «Me gusta Malasaña, me gustas tú». Vamos a mezclarnos aunque seamos completamente diferentes para encontrar el término medio de la virtud. Mire usted, es imposible que una fuerza política con un programa como el suyo se ponga de acuerdo en cuestiones económicas con una fuerza política cuya política económica está dictaminada por el señor Garicano, que trabajó en la Fundación FAES. Precisamente porque es así, el Partido Popular les invita a ustedes a que se pongan de acuerdo con ellos. Eso lo entiende todo el mundo que está en su casa. ¿Cómo no va la gente a entender que no se puede aplicar políticas económicas comunes desde ideologías diferentes? Señor Pedro Sánchez, claro que podría haber un gobierno de progreso que obtuviera los apoyos parlamentarios. El problema no es ese. El problema es que a usted le han prohibido gobernar con nosotros. Lo dijeron algunos de los miembros de la vieja guardia de su partido. Lo dijo el señor Felipe González, sí el que tiene el pasado manchado de cal viva. Cuídese de él, señor Sánchez. **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Fuera, fuera!—Un señor diputado: ¡Ya está bien!—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. Cuídese de él porque son malos consejeros. No se pongan ustedes... **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Fuera, fuera!)** ¿Fuera? ¿Están ustedes gritando fuera porque les diga la verdad? Yo sé que a lo mejor...

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor. **(Continúan las protestas)**. ¡Silencio!

Un momento, señor Iglesias. Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Nosotros decimos las cosas con educación... **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben.—Continúan las protestas)**. Parece que a ustedes les molesta enormemente que en esta Cámara haya gente que les diga algunas verdades a la cara. **(Protestas)**. Pues nosotros les vamos a decir las verdades a la cara. Estamos, señorías, señor Sánchez,... **(Protestas)**. Déjenme terminar, no les interrumpo a ustedes cuando toman la palabra desde la tribuna, ni les insulto, ni les digo que se vayan. Guarden ustedes formas, no porque sean ustedes educados sino, al menos, por respeto a los ciudadanos que nos están viendo. **(Rumores y protestas)**. Es patético ver en una Cámara de representantes cómo se interrumpe a quien tiene la palabra. **(Continúan los rumores y protestas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 31

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a ver...

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Le pido su amparo, señor presidente, para poder terminar mi intervención.

El señor **PRESIDENTE**: Tu tiempo ya había terminado, señor Iglesias. **(Risas.—Rumores y protestas)**. Sí, los tres minutos habían terminado. **(Protestas)**.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Querido Patxi, no sabía que nos íbamos a tutear pero si nos tuteamos no hay ningún problema. Así que, Patxi, te pido por lo menos quince segundos para terminar la intervención. **(Risas.—Aplausos.—Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: No, no. He sido más que generoso —lo sabe— en su primera intervención.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Señor presidente —ahora que volvemos al usted—, no he podido terminar mi intervención porque los miembros del Grupo Parlamentario Socialista me lo han impedido. Si usted me retira del uso de la palabra lo acepto disciplinadamente, pero creo que es un mal precedente en esta Cámara.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Iglesias, no le he retirado el uso de la palabra. Había consumido, y de sobra, el tiempo que le correspondía. **(El señor Iglesias Turrión pronuncia palabras que no se perciben)**. He sido extremadamente generoso en sus primeras intervenciones pero tenía tres minutos y estaban ya sobrepasados con creces. **(El señor Mayoral Perales pronuncia palabras que no se perciben)**. No tiene la palabra, por lo tanto, silencio por favor. En esta Cámara se pueden admitir las explosiones de expresiones, que a veces se traducen en aplausos y a veces en abucheos, y ambas están al mismo nivel; y eso aparece en los diarios de sesiones relatando el ambiente político que se vive aquí. Lo que no se puede admitir de ninguna de las maneras es ni el insulto, ni la descalificación, ni el grito por el grito; eso no se puede admitir en esta Cámara. Cada uno sabrá cuándo sobrepasa esa línea del respeto y la educación y acaba en el insulto o no. Desde luego, los tiempos son para aquel al que le corresponde la palabra, y el mejor respeto y la mejor educación, efectivamente, es el silencio. No hagamos nada que pueda demostrar que no somos ni educados ni respetuosos. No caigamos en el insulto ni en la descalificación ni en la provocación y sigamos con este debate por los senderos por los que iba anteriormente. **(Aplausos)**.

Gracias.

Señor candidato, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, señor Iglesias, le digo con todos los respetos —no tanto a la forma con la que usted se ha dirigido a mi grupo parlamentario y a mi persona y a la historia de mi partido— que me siento muy orgulloso de Felipe González. **(Aplausos)**. En segundo lugar, señor Iglesias, quiero recordarle que entre distintos —con el Partido Nacionalista Vasco, por ejemplo, y con otras formaciones políticas en los acuerdos de Ajuria Enea; o con el Grupo Parlamentario Popular en 2000 o hace escasas fechas en 2015— hemos firmado siempre —y siempre con el Partido Socialista en la oposición— grandes acuerdos para forjar la unidad de los demócratas frente al terrorismo. Tanto es así que incluso cuando el señor García-Margallo amenazó en foros internacionales diciendo que un Gobierno presidido por mí y con ustedes significaría la salida de España de la coalición contra ISIS, o cuando el señor ministro del Interior dijo que un Gobierno presidido por mí y apoyado por ustedes es lo que más desea ETA, ¿sabe qué hizo mi grupo parlamentario, señor Iglesias? **(Rumores)**. Pedir la dimisión del señor ministro del Interior y del señor ministro de Asuntos Exteriores, porque nosotros no jugamos con el terrorismo, quizás, señorías, porque lo hemos sufrido en nuestras propias filas. Por eso, señor Iglesias, me dolió, y mucho, pero vio que no hubo ninguna crítica por mi parte cuando usted llamó al señor Otegi preso político, cuando en España no hay presos políticos, señor Iglesias; no los hay. **(Aplausos.—El señor ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en funciones, García-Margallo Marfil, pide la palabra)**.

Usted dice, señor Iglesias, que este es un acuerdo de derechas. Pues este es un acuerdo que el pasado 27 de febrero votó el 80% de la militancia que se acercó a las urnas. ¿Por qué no hace que sus

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 32

militantes voten el sí o el no a un candidato del Partido Socialista a esta investidura, señor Iglesias? **(Una señora diputada: Porque no hay acuerdo.—Rumores)**. Le diré que no engañe a los españoles, señor Iglesias. Desgraciadamente no hay mayoría de izquierdas en este país. En esta Cámara no hay mayoría de izquierdas. Somos 161 diputados y enfrente tendríamos 163 diputados, salvo que usted, señor Iglesias, quiera hacer descansar la gobernabilidad de España en Esquerra Republicana y en Democràcia i Llibertat. **(Rumores.—Varios señores diputados: ¡Oh!)**. Con todos los respetos hacia Esquerra Republicana y Democràcia i Llibertat, señorías, no compartimos el mismo proyecto. Ustedes quieren romper la Constitución y quieren la independencia de Cataluña, y nosotros no queremos eso, señorías. Por eso, con todos los respetos, señor Iglesias, lo que me pregunto es si Democràcia i Llibertat es más o menos de derechas que el partido de Ciudadanos. ¿Es más o menos de derechas? ¿Más o menos fiable?

Señor Iglesias, con Ciudadanos compartimos los valores constitucionales y creo que muchos de sus votantes también los comparten. Usted viene aquí a darnos lecciones de izquierdas y ha sacado algunas frases de la hemeroteca. Yo no voy a utilizar la hemeroteca. Simplemente le recordaré que fue usted en el diario *El País* el que decía que jugar a izquierda y a derecha era un juego de trileros, señor Iglesias. **(El señor Iglesias Turrión pronuncia palabras que no se perciben)**. Por eso le digo, señor Iglesias, que demos una oportunidad al cambio. Le tiendo la mano para que hagamos ese Gobierno del cambio desde ahora, porque los colectivos antidesahucios, las personas que están sufriendo la crisis, las personas que están sufriendo la emergencia social, las personas que están sufriendo la pobreza, la clase media y trabajadora que el Partido Popular ha hundido con sus medidas crueles e ineficaces, no merecen una hora más de Gobierno del señor Rajoy, aunque sea en funciones. Dese una oportunidad y dé una oportunidad al cambio, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor candidato.

El señor García-Margallo ha pedido la palabra, supongo que por las alusiones, situación que aparece reconocida en el artículo 71 del Reglamento, efectivamente, siempre que haya habido juicios de valor o inexactitudes. Por lo tanto, tiene tres minutos para explicar cuáles son las inexactitudes o los juicios de valor.

El señor **MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN EN FUNCIONES** (García-Margallo Marfil): Señor presidente, el señor candidato lleva más de un mes haciendo serias economías con la verdad sobre las declaraciones que yo hice. Está grabado y reproducido varias veces. En los márgenes, es decir, en los pasillos de una reunión de la coalición, nunca en el foro formal, se me preguntó cuál sería la actitud de un hipotético Gobierno de coalición entre el Partido Socialista Obrero Español y Podemos. Dije que había serias divergencias entre esas dos fuerzas políticas. El Partido Socialista, y así lo dije, siempre fue leal en el comportamiento de la coalición. El partido del señor Iglesias, Podemos, en su Consejo de la Paz se manifiesta claramente en contra de las acciones militares llevadas a cabo por la coalición militar en Siria y en Iraq y, eventualmente, en un futuro, si así se decide, en Libia. Lo único que yo dije es que si hay un Gobierno de coalición sería bueno saber cuál de las tesis de los dos partidos que forman ese Gobierno —a las que, por cierto, se añadía Izquierda Unida en una posición similar a la del señor Iglesias— va a prevalecer. Por tanto, señor secretario general del Partido Socialista, su partido tuvo la oportunidad de interpelarme sobre esto en mi comparecencia en la Comisión de Exteriores en la que estuve cuatro horas. No se atrevieron a hacerlo en terreno abierto y quieren realizarlo de forma torticera, creyendo que no se puede actuar por alusiones. Señor presidente, lo que ha dicho el señor secretario general es falso de toda falsedad; o lo sabe y está haciendo economías de la verdad, o no lo sabe y no tiene la categoría para ser candidato, improvisando de esta manera en un tema tan serio. **(Rumores.—Aplausos.—El señor ministro del Interior en funciones, Fernández Díaz, pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Eso sí que ha sido un juicio de valor. Señor García-Margallo. Iba bien en el turno de alusiones, hasta que efectivamente ha introducido un juicio de valor que no debería haber estado dentro de este turno. **(Rumores)**. Por lo tanto, economicen ustedes también los turnos cuando les corresponde para ser fieles a la verdad.

Señor Fernández Díaz, por alusiones también. **(Rumores)**. Estrictamente, visto el precedente, tiene la palabra para ver dónde está el juicio de valor o dónde está la falsedad.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR EN FUNCIONES** (Fernández Díaz): En primer lugar, muchas gracias, señor presidente, por concederme el uso de la palabra, basándome en el artículo 71.1 del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 33

Reglamento, en un debate tan importante como este, como también lo es la afirmación que ha puesto en mis labios el candidato a la Presidencia del Gobierno en este debate de investidura.

En una entrevista telefónica se me preguntó por ETA. Yo, con la premisa de que ETA está derrotada operativa y policialmente y que está fundamentalmente en las prisiones porque lo que queda de ETA son sus presos, afirmé que en un eventual Gobierno de coalición del Partido Socialista con Podemos e Izquierda Unida, y conocidas las posiciones políticas —son legítimas— al respecto de Podemos e Izquierda Unida en relación con la política penitenciaria de dispersión, era evidente que los presos de ETA —que son hoy ETA—, desde su perspectiva, estaban deseando un Gobierno que cambiara la política penitenciaria (**Rumores**), que permitiera el acercamiento de los presos al País Vasco y su excarcelación progresiva. Eso lo reiteré y aclaré en posteriores ruedas de prensa y entrevistas en las que se me interpelló. Por tanto, ruego que el candidato a la Presidencia del Gobierno no ponga en mi boca palabras que no he dicho porque a continuación afirmé que no dudaba de la lealtad del Partido Socialista en relación con la política antiterrorista, que es una política de Estado.

Muchas gracias. (**El señor candidato a la Presidencia del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, pide la palabra**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Fernández Díaz.
Continuamos con el Pleno. Señor candidato.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

No quiero entrar en un rifirrafe, sino simplemente recordar algunas de las apreciaciones que ha hecho, por ejemplo, el ministro de Asuntos Exteriores. Dijo textualmente usted: «Me vi obligado a informar ayer a mis colegas en Roma de que con un posible Gobierno de coalición del Partido Socialista con Podemos, si prevalecieran las tesis del segundo, España podría ser el país que abandonase la coalición internacional en la que estamos todos empeñados». (**Rumores**). Como ven, no son cuestiones menores. Yo lo que les digo, señor García-Margallo y señor Fernández Díaz, es que ha bastado tener el temor de que ustedes pierdan el poder para volver a utilizar el terrorismo como arma electoral (**Rumores.—Aplausos**). Lo más grave de todo esto, ¿saben lo qué es, señores ministros en funciones? Que no han contado con la reprobación del hoy presidente del Gobierno en funciones. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor candidato.
Corresponde el turno al Grupo Parlamentario de Ciudadanos. Tiene la palabra el señor Rivera.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidente.

Señorías, invitados, ciudadanos y ciudadanas que nos siguen desde casa, la verdad es que es un orgullo subir a esta tribuna y representar a tres millones y medio de españoles. Es un honor estar aquí, en esta casa donde han pasado tantas cosas de la historia de España, donde se han sentado hombres de Estado, donde ha habido debates importantísimos y donde se forjó el debate, el diálogo, la concordia, durante la transición. Eran hombres de Estado que supieron aparcar lo que les diferenciaba y supieron poner en común lo que les unía; hombres de Estado que venían del exilio; hombres de Estado que estuvieron durante la dictadura y supieron que había llegado el momento de la democracia; hombres de Estado que aparcaron todos los conflictos para poner encima de la mesa lo que les unía en una Constitución democrática que ha sido la que nos ha dado los mejores años de nuestra historia, desde el Partido Comunista al Partido Socialista, pasando por la UCD, con el presidente Suárez al frente, y con el señor Fraga en Alianza Popular. Aquellos partidos —contando también con los partidos nacionalistas que en aquel momento quisieron formar parte de la democracia española, que en aquel momento fueron incluso, como Roca Junyent, padres de la Constitución— demostraron que había hombres que estaban a la altura de las circunstancias. Pues bien, señorías, lo que nos piden los españoles hoy es que como mínimo nos parezcamos un poquito a aquellos hombres y mujeres que estuvieron a la altura de las circunstancias. Yo no sé si con el debate de hoy, algunas intervenciones y algunos gritos, lo estamos consiguiendo. Yo pretendo, sin gritos, sin insultos, sin lecciones morales, sin carnés de demócrata, intentar convencer a los españoles de que tenemos una gran oportunidad al frente.

Miren, hay gente que ve en la dificultad una imposibilidad, y hay gente que ve en la dificultad una oportunidad. Yo soy de los segundos y mi equipo también. Estoy orgulloso de representar a 40 mujeres/hombres que representan a gente con coraje, con valentía, con generosidad; gente que sabe a lo que ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 34

venido: a trabajar por los españoles. Yo les digo una cosa: tenemos que rehacer el proyecto común español, pero lo tenemos que hacer los 350 diputados que están aquí por mucho que se griten entre ustedes y por mucho que se falten al respeto. Así que pongámonos las pilas, porque los españoles nos pagan el sueldo; los jefes son los ciudadanos, no nosotros. Así que vamos a ponernos a trabajar por España y menos por nuestros partidos. **(Rumores)**. Vamos a abrir una nueva etapa democrática, una nueva etapa para recoger lo mejor de la transición pero renovar nuestro proyecto común. Los retos de la transición eran claros: el miedo a la dictadura, el miedo a la falta de libertades y el sueño por una democracia; el sueño de la convivencia entre distintos pero que eran iguales ante la ley.

Hoy nos toca algo parecido. Hoy tenemos que recuperar a la clase media y trabajadora de España, que se ha quebrado con esta crisis durísima que estamos pasando. Hay quien no lo quiere reconocer, quien dice que todo va bien, pero hay millones de españoles que no llegan a final de mes. Hay millones de españoles que trabajan y son pobres; hay millones de empresas y empresarios autónomos que han tenido que cerrar su negocio y solo quieren volver a levantarse; hay millones de pensionistas que han sido héroes ayudando a sus nietos y a sus familiares a pasar esta dura crisis. Así que estemos a la altura de todos esos españoles (nuestros funcionarios, nuestros servidores públicos, nuestros mayores, nuestros jóvenes) que quieren una educación —aunque no se demuestre en esta Cámara a veces— evidentemente mejor de la que tenemos. Por lo tanto vamos a trabajar todos juntos por esa nueva etapa, que requiere recuperar la clase media y trabajadora, que es el principal objetivo del plan, del acuerdo al que hemos llegado el Partido Socialista y Ciudadanos. Recuperar el éxito de España. El milagro español nunca fue crecer al 2% o al 3% del PIB. El milagro español era tener una clase media y trabajadora fuerte y una democracia consolidada. Así que volvamos a hacer otro milagro, un milagro español que redistribuya la riqueza que tenemos y sobre todo que nos ponga a la cabeza de la innovación, de la educación y de una economía del conocimiento. Por lo tanto necesitamos cambios. No hemos venido aquí para que todo siga igual.

En ese documento con 200 reformas, hay algunas que nunca se habían escuchado en esta Cámara porque nunca quisieron, algunos de ustedes, que esto llegara a esta Cámara. Hoy, lo que eran anhelos de la sociedad civil, lo que eran manifiestos o pancartas, son cambios en un documento de Gobierno. Estoy orgulloso de todo eso. **(Aplausos)**. Les digo una cosa. Ya sé que algunos de ustedes piensan que los españoles se han equivocado votando. Yo no soy de los que piensan eso. Creo que se equivocan los que no saben leer el resultado electoral, esos se equivocan. Se equivocan porque piensan que los españoles han cambiado su voto y hay partidos que han perdido un tercio de sus votantes, otros que han sacado el peor resultado de la historia y algunos piensan que no ha pasado nada. Pues mire, hay 9 millones de españoles que han votado a dos nuevos partidos políticos en esta Cámara. ¿Les parece poco 9 millones de españoles, que son tanto como los que sí han sabido ponerse de acuerdo en ese pacto entre el Partido Socialista y Ciudadanos? Teníamos dos opciones delante: o buscar las diferencias con el Partido Socialista o buscar los puntos que nos unían. Claro que hay diferencias, somos dos partidos distintos: un partido socialista europeo, con vocación europeísta y constitucionalista; y un partido demócrata y liberal, europeísta y constitucionalista, lo que en Europa llaman, en definitiva, el centro y la izquierda. Por cierto, de este modo se gobierna en siete países de la Unión Europea. ¿Es algo tan extraño? ¿Es tan raro? Veintiuno de los países de la Unión Europea están gobernados en coalición, gobernados por varios partidos. Les digo una cosa, a los que les dé pereza dialogar, a los que solo sepan gritar les vienen tiempos muy oscuros, tiempos de dificultad de comprensión de lo que pide España. A los que se piensan que esto va de blanco o negro, a los que dan lecciones a los demás y se sienten demasiado importantes les vienen tiempos muy difíciles, porque aquí nadie va a ganar, aquí todos vamos a tener que ceder. Aquí nadie puede abanderar la victoria frente a la derrota. Aquí, como en la Transición, no habrá ni vencedores ni vencidos; aquí habrá una mejor democracia, una reforma de nuestro país y una clase media trabajadora que vuelva a sentirse orgullosa de sus instituciones. **(Aplausos)**.

Señorías, somos privilegiados, la historia nos ha permitido representar al pueblo español y tenemos una oportunidad de oro delante que no podemos desaprovechar. Insisto, hay gente pesimista que lo ve todo negro. Yo soy optimista, como decía Churchill, porque es lo más útil, porque lo contrario no sirve para nada. Por lo tanto, vamos a intentarlo. Ciudadanos podía haber optado por quedarse en un rincón recién llegados a la Cámara, con 40 escaños, sin ninguna experiencia en esta Cámara pero con experiencia política, y decir: oigan, peleen entre ustedes, rojos y azules, y nosotros comemos palomitas desde la tribuna. No lo hemos hecho, hemos bajado a la arena porque nos pagan el sueldo para solucionar problemas a los españoles, que bastantes tienen ya con la política en España. Así que yo he venido aquí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 35

con mis compañeros y compañeras a solucionar problemas. Me parece que lo mejor que le puede pasar a España es que haya cambio, que haya cambio de políticas y de Gobierno, pero también que haya diálogo, porque nadie puede gobernar solo. ¿Alguien de ustedes tiene mayoría absoluta? ¿Verdad que no? ¿Alguien de ustedes puede gobernar sin ponerse de acuerdo con los del escaño de al lado o de delante? ¿Verdad que no? ¿Y si somos un poquito más humildes todos juntos y dejamos de hablar desde la arrogancia y desde la superioridad y bajamos a la lección que nos han dado los españoles: cambio, diálogo y trabajo? A eso es a lo que hemos venido Ciudadanos; somos privilegiados, y así lo entendemos. Los jefes, los ciudadanos, nos miran esperando soluciones; no esperando reproches, no esperando más problemas, que es lo que han visto en los últimos años. Por tanto, vamos a estar a la altura de las circunstancias y a intentar buscar un acuerdo; un acuerdo que ha sentado las bases de las reformas que España necesita después de treinta años.

Señor Rajoy, no hay cinco puntos de acuerdo —esos son los que usted me envió, cinco—; hay 200 reformas, que son las que hemos acordado entre el Partido Socialista y Ciudadanos. ¿Mejorables? Seguro. ¿Que hay cosas que se pueden añadir? Estamos dispuestos a hablarlo. A lo que no estamos dispuestos es a negarnos por el mero hecho de quién es el presidente o quién es el ministro de turno, que parece que es lo que aquí está en juego. Me importa menos quién es el presidente de España y me importa más España (**Aplausos**); me importa menos quién es el ministro de Educación y más tener una buena educación. Así que dejen de pelearse por las sillas y peleen por los españoles; dejen de pelear por quién es el ministro de Educación y hagamos un pacto nacional por la educación; dejen de pelear por si el juez es conservador o progresista y tengamos una justicia independiente; dejen de pelear, en definitiva, por sus siglas —yo diría que a veces ni por sus siglas, sino por su entorno y su búnker— y empiecen a pensar en el conjunto de españoles. Así que, el fracaso, señores, no es una opción; la única opción es salir de esta con un Gobierno con reformas debajo del brazo y con una legislatura que vuelva a poner a España y a los españoles, que son sus máximos accionistas —los que de verdad defienden y representan la marca España—, en el lugar que corresponde.

Hemos hecho una serie de propuestas, contenidas en ese acuerdo, que hablan de los principales problemas de España. El primer problema de España, señores, es el paro, pero sabiendo que el 93 % de los contratos del último año son temporales. Por tanto, no solo tenemos un problema de un 21 % de paro, que acaba de subir, por cierto. Si tan bien vamos, yo no me conformo con un 21 % de paro. Yo no me conformo con ser el país de Europa con más paro. ¿Por qué los españoles, junto con Grecia, somos el país con más paro? ¿Hemos hecho algo los españoles o es que nuestras políticas activas de empleo, nuestros modelos de contrato laboral, nuestro modelo laboral no funciona? ¿Hemos hecho algo mal los españoles? Sí, las políticas laborales, un fracaso absoluto en los últimos años. ¿Por qué Ciudadanos propone un nuevo modelo de relaciones laborales? Primero, para equilibrar la relación entre trabajador y empresa, porque no hay reactivación económica si no hay trabajadores y empresas que se pongan de acuerdo. Segundo, más derechos para aquellos que tienen contratos temporales, para la gente que tiene que tener estabilidad y no entrar y salir del mercado laboral. Tercero, estabilidad, que es lo que queremos, para que la gente pueda organizar su vida en torno a ese nuevo marco laboral. Y más derechos: una mochila austriaca que permitirá que los españoles puedan moverse de las empresas teniendo derechos que puedan llevarse consigo. Por tanto, un plan contra el paro y contra la precariedad —no nos podemos conformar con los datos que vemos— pero también un plan contra la pobreza, porque hay españoles (750.000 familias) que no tienen ingresos y tenemos que dar respuesta urgente —un plan de emergencia social—, pero también hay españoles que buscan trabajo o van a trabajar y son pobres. Seguro que hay gente que nos está escuchando que no llega a final de mes a pesar de trabajar, ¿nos podemos conformar, señorías, con ese dato? ¿Nos podemos conformar con 7 millones de españoles en situación precaria? ¿Nos podemos conformar con autónomos que no pueden pagar ni la cuota de autónomos o levantar su persiana y tienen que cerrar su negocio? Pues, miren, eso va a cambiar, porque aquí hay un plan contra la pobreza de 7.000 millones de euros, pero también hay por fin un plan de reforma de los autónomos. Déjenme que barra para casa: yo soy hijo, nieto y sobrino de autónomos y me siento orgulloso de la medida y de la reforma sobre los autónomos que contiene este acuerdo. Ellos son el motor de este país, porque los autónomos tienen, como diría mi padre, lo peor de ser trabajadores y lo peor de ser empresarios, porque son trabajadores y son empresarios pero con menos derechos que los trabajadores y más dificultades que los empresarios. Así que vamos a hacer una reforma profunda de los autónomos para que esos 3,5 millones de emprendedores, de soñadores, puedan levantarse, si se han caído, y puedan seguir trabajando para no pagar esa cuota de autónomos. La de los autónomos es una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 36

reforma fundamental para que no paguen los autónomos que no llegan a final de mes, para que solo sea de 45 euros y no de 280 la cuota de autónomos; también lo es la ley de segunda oportunidad, porque quien se ha caído tiene derecho a levantarse, porque también han caído bankias y caixas Catalunya y bien que las hemos rescatado. ¿No tienen derecho a rescatarse? **(Rumores)**. No, no digan ustedes que está porque la principal deuda —los que han trabajado fuera de la política lo saben— es con la Administración pública, con el señor Montoro y con la Seguridad Social. **(Aplausos)**, y en esa ley de segunda oportunidad no está incluido.

También vamos a hablar de educación, claro que sí; de educación en esta Cámara y de educación en nuestras aulas y para nuestro futuro. Queremos que se acaben las leyes del PP y del PSOE de educación. Vamos a hacer un plan nacional por la educación en toda España, un plan que ponga de acuerdo a los que no se respetan —es difícil, pero respetemos por lo menos a nuestros hijos, a nuestros profesores y a sus padres—, un plan en el que esté todo el mundo; si tardamos un año, pues un año, y, si tardamos un año y medio, un año y medio, pero basta ya de Logse, LOE, Lomce y cada reforma con cada partido que llega. España está a la cola de la OCDE en fracaso escolar y no podemos sentirnos orgullosos de esos datos. Nuestras universidades tienen que vincularse, sí o sí, a la empleabilidad y a generar puestos de trabajo y no más paro juvenil. Por tanto, tenemos que reformar profundamente incorporando el inglés como idioma vehicular en toda España, claro que sí. Vamos a darles herramientas, a todos, no solo a los que van a colegios que se pueden permitir, también en la educación pública para que los padres de España puedan ver cómo sus hijos estudian en español pero también en inglés y en las lenguas oficiales. Ese es el modelo que lleva este pacto. Pretendemos un MIR para profesores. La profesión de profesor es la más importante de una nación y, a la vez, también tenemos que ser exigentes. Por tanto, derechos y protección a los profesores y también exigencia y nivel para esa profesión, que para mí es, insisto, la más importante de este país.

Respecto a la sanidad, ya lo hemos hablado: que los españoles puedan desplazarse por el territorio nacional con una tarjeta sanitaria no con diecisiete. Muchos españoles que nos estén viendo saben que tienen dificultades administrativas y burocráticas. Nosotros queremos que un español pueda ir con el DNI a cualquier lugar de España y no tener que presentar nada más que su DNI o su permiso de residencia. Eso es lo que queremos: una sanidad para todos los españoles igual, que es lo que hoy todavía no tenemos.

También proponemos un pacto por la igualdad, para luchar contra la violencia de género pero igualmente para luchar contra el *bullying*, contra el acoso escolar, y contra la violencia intrafamiliar. Necesitamos un plan de igualdad verdadero, por eso, por primera vez en España, la baja por maternidad y paternidad va a ser de veintiséis semanas; una buena noticia para mucha gente que tiene dificultades para trabajar y a la vez cuidar a sus hijos, para mucha gente que quiere igualdad. **(Aplausos)**. A lo mejor están muy equivocados en Suecia, pero yo creo que estamos más equivocados nosotros. No se puede uno llenar la boca de hablar de natalidad si no toma medidas para que la gente pueda tener hijos y sobre todo para que concilie su vida familiar, porque les digo una cosa, lo más productivo que hay para trabajar en una empresa y conciliar la vida es ser feliz, y ser feliz es una condición necesaria para estar a gusto trabajando en una empresa y para cuidar a tus hijos; por tanto, la felicidad y la productividad van de la mano, y si no somos capaces de compartir el tiempo, de ayudar a nuestros hijos, de dedicarnos a los que más queremos, no seremos capaces de reformar este país, así que vamos a poner la igualdad también de verdad con hechos y no con palabras en la maternidad y en la paternidad.

Impuestos. El acuerdo de los impuestos lo resumiría en una frase: no vamos a machacar con más impuestos a los españoles. Basta ya. **(Aplausos)**. Los tipos de IRPF, los tipos de IVA, salvo el IVA cultural que bajará, los tipos del impuesto sobre sociedades serán los mismos. Vamos a hacer un sistema fiscal más efectivo, más compacto, que permita recaudar, pero no para hacer amnistías fiscales como le gustan al señor Montoro, sino para que los defraudadores paguen y los que cumplen tengan premio, señor Montoro. Vamos a hacer un plan contra el fraude fiscal para que los 2.800 millones que los Bárcenas, los Pujol o los Rodrigo Rato evadieron gracias a la amnistía fiscal del Partido Popular vuelvan a las arcas públicas, porque los que pagaron más IVA y pagaron más IRPF tienen derecho a que se les devuelva su dinero y la dignidad, señor Montoro. **(Aplausos)**. Por tanto, la mejor política fiscal será que los defraudadores paguen y que los que paguen tengan premio. Llámennos revolucionarios, pero yo lo veo así. En consecuencia, vamos a hacer una política fiscal donde el fraude fiscal no se asuma por el ministro de Hacienda, sino que se luche contra él, una revolución absoluta en el actual Gobierno de España.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 37

Economía, sí, economía vinculada a la I+D+i, a la educación y al conocimiento. Nuestra economía no puede seguir dependiendo de la precariedad laboral, no puede seguir dependiendo actualmente, como vemos, de sectores que están a la baja; por tanto, necesitamos diversificar nuestra economía, una economía vinculada a algo que ha despreciado profundamente este Gobierno, que es la innovación y la ciencia, la innovación y la ciencia vinculadas a nuestra economía, porque España no quiere ni puede competir con países subdesarrollados. No quiero competir con salarios bajos y con poca productividad. Quiero competir con salarios dignos y con productividad, innovación y ciencia en nuestro modelo económico. Para eso, señor Iglesias —llámeme también revolucionario—, hemos pensado que un economista de la London School of Economics es mejor que el señor Monedero para llevar la economía de España. **(Aplausos)**. Así que llámenme clásico, pero para llevar la economía un economista de prestigio me parece una cosa razonable. Ya sé que a usted le gusta más otro tipo de escenario, subir los impuestos, machacar a la clase media, más recortes, salir del euro **(El señor Iglesias Turrión hace gestos negativos)**, pero esa es una política vieja, con aires nuevos pero muy vieja. Eso ya pasó. Más presión fiscal, salida, en definitiva, con la prima de riesgo disparada, más recortes, y luego supongo que usted culpará, como siempre, a los demás. Pues no, vamos a hacer una política fiscal económica razonable. Vamos a negociar con Europa el déficit, pero no para incumplirlo como su amigo Tsipras **(El señor Iglesias Turrión vuelve a hacer gestos negativos)**, sino para cumplirlo. Así pues, el modelo de Ciudadanos no es Grecia ni es Venezuela. El modelo de Ciudadanos es Alemania, es Dinamarca, es Suecia, es el centro de Europa, son las políticas más modernas del mundo, no las más casposas del mundo. **(Aplausos)**. Por tanto, llevamos doscientas reformas, para que la clase media se recupere, para tener una economía productiva y también para luchar contra la corrupción y por la transparencia.

Sé que en esta Cámara nunca se han escuchado algunas de las cosas que aquí voy a pronunciar: acabar con los aforamientos, sí, acabar con los aforamientos. **(Aplausos)**. Nosotros no queremos privilegios ni para nosotros. Queremos que todos vayamos a la justicia como los demás; por ello, supresión de los aforamientos. Limitar a ocho años el mandato del presidente del Gobierno. Primarias, señor Hernando, eso que usted dice que es de películas americanas. Pues mire, yo estoy viendo la tele estos días y no son películas: es verdad. Hay primarias en los partidos políticos, es increíble **(Aplausos)**, así que primarias en los partidos, acabar con los aforamientos, limitar a ocho años los mandatos. Una ley electoral, fíjense qué cosa tan extraña, donde los votos valgan igual, una ley electoral donde la gente pueda escoger partidos y personas. ¡Qué cosa tan rara lo que hacen los europeos y los norteamericanos! ¿Verdad, señor Hernando? **(Aplausos)**.

Por supuesto, seguir avanzando en la construcción europea. No nos gusta ver cómo algunos partidos de esta Cámara votan para destruir el euro. No nos gusta ver cómo algunos partidos que están en esta Cámara quieren ponerse del lado de aquellos que no quieren que Europa dé pasos adelante. Creemos en los Estados unidos de Europa, y el Partido Socialista y Ciudadanos son dos partidos europeístas que se comprometen en ese acuerdo con el avance de la Unión Europea, como, por cierto, estoy convencido de que también lo harán los miembros del Partido Popular, que también lo son, es un partido europeísta, un partido, por cierto, que gobierna en Europa con acuerdos de nuestro grupo y con acuerdos del grupo socialdemócrata. ¡No será tan extraño lo que pasa en Europa!

Finalmente, la defensa también de la unión de todos los españoles. **(Rumores)**. El artículo 1 de la Constitución, señor Iglesias, no es papel mojado. El artículo 1 de la Constitución dice que usted, que yo y que todos los ciudadanos españoles somos iguales y todos decidimos sobre nuestro país. Eso está recogido explícitamente en el acuerdo y yo sé que a usted, aunque no lo dice, no le gusta este acuerdo básicamente porque no puede cumplir con todos los grupos que están dentro su grupo, como hemos visto. **(El señor Errejón Galván pronuncia palabras que no se perciben)**. Ya sé que a la señora Colau, que a las Mareas y a otros grupos les gustaría hacer un referéndum para que Galicia, Cataluña y el País Vasco dejaran de ser parte de España, pero no lo vamos a permitir, no lo vamos a permitir porque está en este acuerdo, y en eso la mayoría de esta Cámara y la mayoría de los españoles estamos de acuerdo. **(Aplausos)**. También le digo una cosa: el inmovilismo no nos sirve. Hay que reformar la Constitución, actualizarla a los tiempos que corren, un éxito de Constitución que merece actualización y que merece que estemos de acuerdo la mayoría.

Antes preguntaba algún miembro del Partido Popular desde su escaño o el señor Rajoy lo decía: ¿con qué votos van a reformar la Constitución? Yo espero que con los suyos. ¿O van a hacer como en 1978? Yo espero que con los suyos. Porque la UCD y el Partido Socialista y algunos miembros de Alianza Popular estaban a favor. Otros se quedaron al margen. Les invito a que participen también esta vez de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 38

reforma de nuestra Constitución. No se queden ustedes como algunos miembros de Alianza Popular al margen de la centralidad política. Súmense, porque la reforma constitucional tiene que contar —y yo cuento también, por supuesto— con los 7 millones de votantes del Partido Popular. Así que la reforma constitucional se hará para arreglar España, no para romperla. Se hará contando con todos, con el máximo número de diputados de esta Cámara.

De Cataluña también quería hablar, que es mi tierra y es parte de este país. **(El señor Rivera Díaz continúa su intervención en catalán.—Rumores.—Un señor diputado. ¡Visca Catalunya lliure!).** Libre de corrupción; Visca Catalunya lliure de la corrupción. **(Aplausos).** Por tanto, vamos a hablar de financiación autonómica, claro que sí, de servicios públicos y de infraestructuras. Vamos a hablar de temas concretos, pero les quiero decir también una cosa: diálogo, sí; chantaje, ninguno. Reforma constitucional, por supuesto. Declaración de independencia, nunca, nunca con los partidos que forman parte de este acuerdo y nunca, espero, con el Partido Popular, que va a votar lo mismo que Esquerra Republicana. **(Risas).** Este es el acuerdo que presentamos.

No he pedido la palabra por alusiones, pero es evidente que se han hecho, porque el señor Iglesias ha hablado más de nosotros que del señor Rajoy. Es curioso. Está más preocupado con la «naranja mecánica» que con el PP. Es una cosa muy rara. **(Aplausos).** No pasa nada. Lo entiendo, entiendo la pinza, pero me ha parecido un poco extraño. **(Risas).** Quería dirigirme al señor Rajoy, presidente en funciones, y hablar de algunas cosas que ha dicho. Señor Rajoy, le quiero reconocer que usted ha hecho cosas bien en su etapa de Gobierno. Le quiero reconocer que usted lleva muchos años en política y que, como todos, habrá hecho cosas bien y cosas no tan bien. Le quiero reconocer el trabajo hecho al frente de este Gobierno en todo aquello que haya hecho bien, pero también le quiero decir que hay cosas que no se han hecho bien. Si no, seguramente, casi 4 millones de votantes no le hubieran abandonado. Por tanto, señor Rajoy, si hay que hacer un pacto nacional por la educación, si hay que despolitizar la justicia, si hay que acabar con los aforamientos —usted tiene a Rita Barberá en el Senado—, si hay que reformar la Administración pública y usted dice que de ninguna manera, si hay que reformar el régimen de los autónomos y usted no lo ha hecho, si hay que cambiar la Ley Electoral y usted no quiere, si hay que hacer primarias en los partidos y ustedes las odian, yo me pregunto: ¿me puede dar usted una sola razón, una, para que los españoles confíen en usted para liderar una nueva etapa política? Una razón, deme una. Yo no encuentro ninguna. **(Aplausos).**

Le reconozco el trabajo difícil que ha tenido que hacer. Se encontró un país con un 9% de déficit público y lo ha dejado en un 5%. Ha tomado decisiones difíciles, seguro, le reconozco el trabajo y también cuento con los votantes y los militantes del Partido Popular para las grandes reformas de este país, porque con nuestra humilde posición siempre tendremos la mano tendida, aunque usted ahora ya no se quiere reunir con nosotros. Señor Rajoy, usted le dijo que no al rey, y esa fue una decisión suya, no de Ciudadanos. Usted ha dicho que no a todas estas reformas con mayoría absoluta. Por tanto, ¿por qué nos tenemos que creer los españoles que todo lo que usted no ha querido hacer sin tener que contar con nadie ahora lo va a hacer contando con tres partidos y encabezándolo usted? Señor Rajoy, estoy convencido de que hay gente en el Partido Popular muy válida. Estoy convencido de que sus votantes quieren parte de estas reformas. Estoy convencido de que hay gente en su partido que quiere luchar contra la corrupción, cosa que usted no ha hecho, evidentemente. Pero también estoy convencido de que una nueva etapa política merece coraje, merece valentía, merece liderazgo y merece generosidad y yo creo que usted, señor Rajoy, para estos tiempos que corren, con todo lo que no ha hecho y con todo lo que no quiere hacer, demuestra que son otros tiempos. Demuestra que se acabó un tiempo donde los temas no se pudren simplemente porque pasa el tiempo. Ahora hay que actuar, ahora hay que abordar los debates, ahora hay que tener liderazgo, ahora hay que tender puentes con la oposición o con el Gobierno, así que para esta nueva etapa, señor Rajoy, como decía antes, creo que los que no estén preparados para reformar España lo van a pasar mal y lo van a tener complicado. Así que, señor Rajoy, creo que usted no es creíble para liderar esta nueva etapa política. No sé si el señor Sánchez finalmente sacará apoyos o no hoy o en la siguiente ronda, pero de lo que estoy convencido es de que usted no puede encabezar esa nueva etapa política, porque usted básicamente es coherente, porque no cree en estas reformas. Usted desprecia que España tenga que ser reformada y yo creo que la mejor manera de garantizar la unión de los españoles y de garantizar que esa clase media vuelva a recuperarse es reformando España. Así que no es tiempo de decirle no al rey, no es tiempo de pereza, no es tiempo de pasar palabra, señor Rajoy. Es tiempo de acción, de hombres y mujeres de acción, de hombres y mujeres que quieren cambiar su país para que funcione y siga unido. Invito a todos los votantes del Partido Popular y a muchos de sus dirigentes,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 39

que me consta que también quieren sumarse a esta nueva etapa política, a que tengan coraje y valentía, que hay mucha gente buena, mucha gente preparada y mucha gente con ganas de sumarse a esta nueva etapa. Cuento con ellos, como espero que ustedes cuenten con nosotros y con el Partido Socialista o con Podemos, porque todos nosotros somos los que tenemos que arreglar este país. No van a venir hombres de negro ni nadie a arreglar España. Lo vamos a tener que hacer entre todos **(Aplausos)**, así que, señor Rajoy, estoy convencido de que la lectura del resultado es cambio, la lectura del resultado es diálogo... **(El señor presidente del Gobierno en funciones, Rajoy Brey, pronuncia palabras que no se perciben)**. Usted me ha aludido también, señor Rajoy. No pasa nada, es un debate, no pasa nada. Por tanto, es tiempo de cambio, es tiempo de diálogo y es tiempo también de darse la mano para reformar España. Aunque usted ya no se quiere reunir con Ciudadanos, porque no le gusta lo que le proponemos, aunque usted no quiere decirle no al rey, yo invito al Partido Popular a que se sume a esta nueva etapa, porque son necesarios, porque tienen mayoría en el Senado, porque tienen que sumarse con nosotros a reformar la Constitución, porque hay gente válida y gente constitucionalista que forma parte de la gran mayoría de españoles. Creo que ustedes tienen que formar parte de ello.

Por otro lado, he visto indignado al señor Iglesias, pero esta vez le he visto indignado en relación con el CNI, la policía, la televisión pública, el Ministerio de Economía, el de Defensa, el de Interior, todos los temas sociales en definitiva, como usted sabe, de un Gobierno. **(Aplausos)**. Le he visto indignado porque no hay asalto al poder. Es un acuerdo lo que hay. A usted no le gusta. **(El señor Errejón Galván: ¡A la mayoría de la Cámara tampoco!)**. Entiendo que no le guste, pero acéptelo. Acepte que pedirle a un candidato la vicepresidencia y seis ministerios cuando está reunido con el rey no es la mejor manera —como usted dice, fraternal— de llegar a un acuerdo, digo yo. **(Aplausos)**. Ya sé que usted quiere repartir ministerios. Usted ha repartido la vicepresidencia, se ha quedado carteras. No sé si el Ministerio del Interior se lo va a dar a Otegi, el gran héroe, como usted ha dicho en las redes sociales. **(Aplausos)**. Un hombre de paz para usted sería una buena persona para ministro del Interior. Yo no quiero estar nunca en ese Gobierno, ya se lo digo. Señor Iglesias, no hay referéndum. Hay democracia. Hay reforma. No hay división. Hay unión. No hay pulsos a Europa, sino negociación con Europa, que es lo que vamos a hacer desde este Gobierno. Claro que uno tiene derecho a estar indignado, pero tiene que aceptar también que otros no estamos indignados, estamos ilusionados con la nueva etapa política que vive España.

Por tanto, señores, es tiempo de cambios, pero es tiempo de mojarse votando. Sé que en esta Cámara va a haber gente que va a votar no para que esto no funcione, va a votar no para impedir que España se ponga a trabajar. Yo les invito a que si dicen no al rey o si dicen no a no tener siete carteras ministeriales, por lo menos, aunque se den la mano, permitan que intentemos trabajar otros. No les digo ya a estas alturas que ustedes se sumen, porque ya han dicho que no se suman, pero permítannos que otros trabajemos, permítannos que España empiece a funcionar. Solo les digo eso. No les pido que estén de acuerdo en todo ni que se sumen a ese acuerdo. Les pido que nos dejen trabajar por España. Creo que van a tener ustedes que explicar a los españoles por qué España no se pone en marcha y al rey le va a tener que volver a explicar usted por qué le dijo no y le va a volver a decir que no, porque tiene los mismos escaños. **(Risas y aplausos)**. En ese sentido, les pido un respeto por un acuerdo que representa a 9 millones de españoles y que respeta a 7 millones de españoles. Tan respetables son, señor Rajoy, los 7 millones de españoles que han votado al Partido Popular como los 9 millones de votantes que hay en este acuerdo. Digo yo que son igual de respetables, por lo menos; son más, pero son igual de respetables. Por lo tanto, respeto. Y, por supuesto, señor Rajoy, ¿usted qué prefiere? ¿Un Gobierno con el señor Iglesias de vicepresidente, un Gobierno con referéndums separatistas o un Gobierno donde Ciudadanos pueda estar incorporado con este acuerdo de Gobierno, un Gobierno constitucionalista, un Gobierno que garantice la estabilidad económica? ¿Qué prefiere usted, cuanto peor, mejor? ¿Eso es lo que prefiere, cuanto peor, mejor? **(El señor Errejón Galván: Eso es)**. Pues yo no creo en eso, señor Rajoy. Creo que cuanto mejor, mejor, y le invito a que reflexione sobre esa posición que solo lleva a esa pinza extraña entre Podemos y el Partido Popular, que pocos votantes entenderán, y entre los partidos separatistas. Piense, señor Rajoy, que va a votar lo mismo que Esquerra Republicana, Bildu o que el señor don Pablo Iglesias. Alguna cosa pueden estar ustedes haciendo mal, digo yo, para que no se ponga en marcha este Gobierno.

Voy finalizando la intervención, presidente. Les decía antes que el fracaso no es una opción. Los grandes acuerdos de España han llegado siempre desde el diálogo. La Constitución de Cádiz, la Constitución de 1978, los Pactos de la Moncloa, los Pactos de Toledo, el Pacto contra el terrorismo y por las libertades o el Pacto contra el yihadismo siempre han llegado de la mano de grandes acuerdos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 40

Estado. Yo les pregunto: ¿por qué el acuerdo entre Ciudadanos y el PSOE no es de Estado, pero si el acuerdo es del PP y el PSOE es de Estado? A lo mejor los dos son de Estado. Simplemente es que ustedes no aceptan o no quieren cambiar muchas de las cosas que están aquí incluidas. Por tanto, necesitamos acuerdos de Estado, lo haremos entre partidos razonables, entre partidos moderados, partidos que piden diálogo, y les pedimos que se sumen ustedes a ese acuerdo. Insisto, los acuerdos siempre son éxito y generosidad, éxito y cesión. Este acuerdo no es el cien por cien del programa del Partido Socialista ni del de Ciudadanos. Es la conjunción de doscientas reformas necesarias para España que estoy convencido que comparten muchos de los votantes incluso del Partido Popular o de Podemos.

Decía Winston Churchill que el problema de nuestra época consiste en que hay hombres que no quieren ser útiles sino importantes. Pues miren, yo prefiero ser útil a ser importante, porque a lo mejor algunos se piensan muy importantes, pero son poco útiles para la democracia española. Prefiero ser útil o, como decía el señor Hernando, correveidile, pichón, Naranjito, naranja mecánica, todos esos halagos. Entiendan que soy un catalán constitucionalista y me parecen halagos con todo lo que he tenido que aguantar durante diez años. **(Varios señores diputados: ¡Oh!).** Ya sé que ustedes desde aquí lo han visto de otra manera y han gobernado con el señor Pujol, ya lo sé, ya, ya. **(Aplausos).** Aquellos acuerdos de Estado en el Majestic con el señor Pujol y su familia. **(Rumores).** Pero otros vemos en esto —tranquilos, si ya acabo— una oportunidad, una oportunidad ante la dificultad, y, como les decía, yo prefiero ser útil a los españoles que creerme importante. Prefiero ser útil a mis compatriotas que ser muy importante, pero no poner en marcha las reformas que necesita España. Prefiero ser útil, porque en este momento a lo mejor ser útil es lo más importante, así que reflexionen aquellos que se sienten muy importantes, pero que hoy no están siendo útiles a los españoles.

También quiero decirles que no es tiempo de pesimistas sino de optimistas. No es tiempo de gente que piensa que todo es imposible, sino de gente que piensa en lo que hay que hacer para hacerlo posible. Eso es lo que vamos a hacer nosotros desde Ciudadanos. Hoy tenemos un acuerdo mejor que el que no existía, pero faltan escaños y, sobre todo, falta voluntad política y sentido de Estado, que es lo que falta en esta Cámara ahora mismo. **(Un señor diputado: ¡Bienvenido!).** Vamos a ver si sumamos a más gente a ese sentido de Estado. Por tanto, no podemos fallarles a los españoles, señorías, no podemos decirles que se han equivocado votando, que vuelvan a darle al bombo y que vuelvan a votar. Hay que decirles que vamos a trabajar por ellos. No podemos seguir en la trinchera ideológica, sino que hay que bajar a la arena para llegar a acuerdos, y no podemos permitir que este país se descomponga por la pasividad o la pereza. Es tiempo de acción, es tiempo de diálogo y es tiempo de valentía y coraje para cambiar las cosas. Nunca se cambian las cosas desde la pereza ni desde la cobardía. Siempre se cambian desde la valentía y desde el coraje.

Para finalizar mi intervención, quiero citar una frase del presidente Suárez, que decía que la vida siempre te da dos opciones, la cómoda y la difícil. Él decía que escogiéramos la difícil para no tener la duda de si la comodidad había elegido por nosotros. Pues miren, hace diez años una plataforma civil de valientes que se llamaba Ciutadans de Catalunya escogió el camino difícil, dar la cara y defender la libertad, la igualdad y la unión de todos los españoles allí donde algunos querían quebrarla. Escogimos el camino difícil, pero como se ha visto que lideramos la oposición —algunos no han contado bien los votos—, escogimos el camino correcto y estoy orgulloso de ello. Ahora que hemos entrado en el Congreso hace dos meses solo, teníamos las mismas opciones, la comodidad, que es la que algunos han escogido, no hacer nada, dejar pasar el tiempo, o la dificultad, que es bajar a la arena, ponerse a hablar con aquellos que no piensan igual e intentar poner en común aquello que nos une. Lo cómodo hoy, señorías, es quedarse en un rincón, gritar mucho y votar no. Lo difícil hoy y lo valiente es bajar a la arena, hacer renuncias, ponerse de acuerdo y votar sí. Así que, señores, como decía el presidente Suárez, mis compañeros y yo hemos escogido el camino difícil, pero es sin duda el camino correcto.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie.—El señor presidente del Gobierno en funciones, Rajoy Brey, pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Rivera.

El señor Rajoy ha pedido la palabra, supongo que por alusiones también, y se la voy a dar, cómo no **(Rumores)**, pero permítanme una reflexión general. Estamos en el debate de investidura, posiblemente el debate más importante de cada una de las legislaturas. En estos debates se hace evidentemente un repaso de lo que ha sido el pasado, se hace diagnóstico del presente, se hacen proyecciones y apuestas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 41

de futuro y se hacen interpelaciones permanentes de unos a otros, porque el debate es vivo, y así tiene que ser, pero esas interpelaciones no pueden dar lugar a un permanente turno de alusiones, porque entonces estaríamos pervirtiendo el sentido del propio debate. **(Rumores)**. Es decir, anuncio que voy a dar ese turno por alusiones, pero no daré muchos más, por no decir ninguno más, porque estaríamos pervirtiendo el debate, a no ser que haya ciertamente falsedades o juicios de valor.

Señor Rajoy, tiene la palabra por tres minutos, como corresponde a estos turnos.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): Señor presidente, creo que tiene usted razón y le agradezco mucho que me haya dado la palabra.

He sido aludido, como el señor Rivera no ignora, en sucesivas oportunidades a lo largo de su intervención. Solamente quería decirle dos o tres cosas utilizando el mismo tono que usted ha usado para dirigirse hacia mi persona. Ha utilizado la palabra respeto. Ha dicho: Hablo de usted con respeto. Yo también voy a hablarle a usted con respeto. Usted es partidario de que el señor Sánchez sea el presidente del Gobierno. **(Rumores)**. Yo lo respeto, pero usted tiene que respetar que yo entienda que el señor Sánchez no debe ser el presidente del Gobierno. Si usted, sus diputados y sus votantes quieren darle sus votos al Partido Socialista, yo lo respeto, pero el Partido Popular no se ha presentado a las elecciones ni las ha ganado para hacer presidente del Gobierno al señor Sánchez. **(Aplausos)**. Usted está en su pleno derecho a hacerlo.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy, sabe perfectamente que esta intervención no entra dentro de las alusiones. **(Protestas)**. Parece evidente que tiene que haber juicio de valor o falsedad, según aparece en el Reglamento. Por tanto, ajústese a ese sentido.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): Quiero explicarle al señor Rivera que yo no estoy a favor de votar al señor Sánchez porque no estoy a favor de cómo se ha desarrollado la impostura. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. No estoy a favor, no, y, sobre todo, porque yo no estoy a favor de la derogación de toda la política económica que fue buena para España. Si usted quiere derogar toda la política económica que se ha hecho en estos cuatro años, haga presidente al señor Sánchez. Si usted quiere que se suban los impuestos, si usted quiere suprimir las diputaciones, haga presidente al señor Sánchez,...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES** (Rajoy Brey): ... pero no me obligue a mí a votar al señor Sánchez. Eso lo hace usted porque quiere. **(Aplausos.—Protestas)**.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rajoy, sabe que ha hecho una intervención que para nada se ajusta al artículo 71 del Reglamento. **(Rumores)**. No, y lo saben perfectamente.

Continuamos. Señor candidato, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente, señorías.

El señor Rajoy podría estar interviniendo desde esta tribuna si hubiese tenido la valentía y el coraje de presentarse a la investidura. **(Aplausos.—Rumores)**. Así que, a sus señorías del Grupo Parlamentario Popular y en especial a su señoría, el señor Rajoy, lo único que les pido es que no critiquen a aquellos que hemos puesto en marcha otra vez el reloj de la democracia y hemos desbloqueado la situación en la cual usted sumió a España. **(La señora vicepresidenta, Villalobos Talero, ocupa la Presidencia)**.

Quería también agradecer públicamente de nuevo al Grupo Parlamentario Ciudadanos y a su presidente, Albert Rivera, su predisposición para el acuerdo, para el diálogo. Efectivamente, como él ha dicho, nosotros somos un grupo humilde, porque tenemos 90 escaños únicamente, un grupo ambicioso, porque queremos liderar, junto con otras fuerzas del cambio, ese cambio que quieren los españoles y españolas y por el cual votaron el pasado 20 de diciembre. Como bien ha dicho el señor Rivera, es cierto, el acuerdo que traemos a su consideración y a su votación no es el programa electoral del Partido Socialista, ni tampoco es el programa electoral de Ciudadanos. Al contrario. Quedó claro, señorías, en la campaña electoral que el programa socialista no es igual al programa de Ciudadanos, pero lo que hemos hecho en ese diálogo desde hace un mes a esta parte, algo que no ha hecho nadie más en estos dos meses largos de legislatura desde las pasadas elecciones, ha sido dialogar y ponernos de acuerdo en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 42

más de doscientas medidas que van a beneficiar al bienestar de los ciudadanos. Por eso, señorías del Grupo Parlamentario Ciudadanos y señor presidente de ese grupo, señor Rivera, les doy las gracias por su valentía, por su coraje y por su arrojo.

También les diré, como creo que es el sentir mayoritario de los españoles, que los españoles lo que quieren ya es con urgencia un Gobierno que propicie ese cambio, y aquí lo que hay es un acuerdo para que se propicie ese cambio y para que se construya ese Gobierno. Es cierto que hay muchos elementos de fondo que suponen un cambio radical a algunas de las políticas que ha puesto en marcha el actual Gobierno en funciones, por ejemplo en materia laboral. Hoy hemos conocido, señor Rajoy, que han aumentado de nuevo las cifras del paro en la Seguridad Social —por cierto, muy preocupantes los datos, sobre todo, del paro femenino, que representa el 55 % de ese paro ahora mismo en nuestro país—; cómo ha aumentado también la tasa de parados que no tienen ningún tipo de prestación, porque ha caído la tasa de cobertura de prestaciones por desempleo. En consecuencia, creo que es una buena noticia para muchos de esos parados ahora mismo sin ningún tipo de prestación que una de las conclusiones o principales medidas del acuerdo que hemos firmado el Grupo Parlamentario Ciudadanos y el Grupo Parlamentario Socialista sea recuperar la prestación por subsidio al desempleo a los mayores de cincuenta y dos años. Lo dije ayer en el discurso de investidura, señorías, y lo digo hoy de nuevo. Creciendo al 3 % del PIB y tener casi 5 millones de parados y paradas es la viva prueba, señorías, señor Rajoy, de su fracaso en la política laboral y económica.

Hay algunos, señorías, que dicen que las medidas sociolaborales incluidas en este acuerdo no son de izquierdas, pero yo sí que digo que son medidas de justicia, de justicia social que quieren los autónomos, para los cuales lo que vamos a hacer en este acuerdo, para aquellos que cobren por debajo del salario mínimo interprofesional, es una cotización a la Seguridad Social de 45 euros. Eso se recoge en este acuerdo. En este acuerdo se acota también el tiempo de la contratación temporal a dos años, subiéndose en el segundo año el plazo de indemnización a dieciséis días. Si eso —no sé si es de derechas o de izquierdas, lo que creo es que es de justicia social— es una medida, señores del Grupo Parlamentario Podemos, de derechas, que se lo pregunten a los empresarios, si recortar a dos años la contratación temporal es o no una medida a favor de los empresarios. Yo creo que es más bien al contrario, que lo que hace es reequilibrar el poder de negociación entre los empresarios y los trabajadores.

En ese acuerdo nos comprometemos a establecer una hoja de ruta, un calendario distinto al marcado por el Gobierno del Partido Popular en el déficit público, en el cumplimiento de los compromisos de déficit público fijados con Bruselas. El planteamiento que hace el acuerdo es precisamente cumplir con en torno al 1 % de déficit público de nuestras administraciones públicas en el año 2019 y, en consecuencia, revisar los plazos para el cumplimiento de esos objetivos, que implicaría que en el año 2017 estaríamos en el 3 % de déficit público y, en consecuencia, fuera del brazo corrector de Bruselas, lo cual creo que sería una buena noticia para todos los españoles y españolas. Además, hacemos algo más que me parece muy importante subrayar y es que nos comprometemos todos a dos cosas: una, a que no vamos a recortar más el gasto social en nuestro país —al contrario, lo que vamos a hacer es reconstruir el gasto social— y, en segundo lugar, a implementar una reforma fiscal que tiene como principal objetivo y principal compromiso dos cosas: primero, no tocar el impuesto al trabajo en el impuesto sobre la renta de las personas físicas —es decir, la tributación al trabajo no se va a tocar—; segundo, luchar contra el fraude fiscal y, sobre todo, contra el gran fraude fiscal creando una unidad contra ese gran fraude fiscal dentro de la Agencia Tributaria, y por supuesto vamos a estudiar la posibilidad de crear ese impuesto de grandes fortunas que tienen otros países europeos.

Señorías, estabilidad presupuestaria, cumplimiento de los objetivos de déficit, negociación con Bruselas para que esos objetivos de déficit sean más acordes a la realidad política, económica y social de nuestro país y acuerdos transversales. Antes lo ha dicho el señor Rivera y me gustaría sumarme a él. Creo que es muy importante que todas las fuerzas políticas aquí presentes hagamos acuerdos transversales que tienen que ver, por ejemplo, con el pacto educativo. Antes el señor Rivera ha hecho explícita mención a ese pacto educativo. Me gustaría incorporar a esa apreciación que ha hecho el señor Rivera que vamos a reconocer como derecho las becas en ese pacto educativo y que nos vamos a poner un plazo de seis meses para que entre todos los que estamos aquí presentes y los que están fuera —la comunidad educativa— podamos forjar ese pacto por la educación que necesita nuestro país.

Se ha hablado poco, pero a mí me gustaría subrayarlo a colación del déficit —esto es algo que me consta que al señor Rivera le preocupa y mucho y a nosotros también—, de la situación de déficit de la Seguridad Social, es decir, el sistema público de pensiones. El planteamiento que hacemos en este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 43

acuerdo, no solamente para los jubilados de hoy sino también para los pensionistas de mañana, es que vamos a volver a reconstruir el Pacto de Toledo que el señor Rajoy y su mayoría absoluta durante la pasada legislatura fulminaron. Vamos a hacer también algo muy importante, algo que además alguna de sus señorías del Grupo Parlamentario Popular en la pasada legislatura, como el secretario de Estado de la Seguridad Social en funciones, ya simplemente esbozó, y es la necesidad de financiar el sistema público de pensiones en nuestro país como se hace en otras partes de Europa, es decir, no solamente con cotizaciones a la Seguridad Social sino también con impuestos. Nosotros dejamos la puerta abierta a que podamos financiar la Seguridad Social para mantener su carácter público, para mantener el sistema de reparto, para mantener las pensiones dignas de nuestros jubilados de hoy y de los pensionistas de mañana —muchos de ellos están aquí presentes—, pensiones dignas y garantizadas con financiación pública no solamente vía cotización a la Seguridad Social sino también vía impuestos.

Me gustaría también subrayar algo importante, y es la reforma de la Constitución. Hacemos en este acuerdo un planteamiento de reforma de la Constitución ambicioso, que tiene elementos transversales que creo que la mayoría de los diputados y diputadas aquí presentes podemos compartir. Estamos hablando de cinco cosas con las que creo que muchos de ustedes estarán de acuerdo porque así lo han reflejado en sus programas electorales. En primer lugar, acabar con los aforamientos de diputados, diputadas, senadores y senadoras y también diputados y diputadas en los parlamentos autonómicos. En segundo lugar, la limitación del mandato a ocho años de la Presidencia del Gobierno. En tercer lugar, que para la iniciativa legislativa popular se requieran 250.000 firmas. En cuarto lugar, reducir el Consejo General del Poder Judicial a diez miembros. Y en quinto lugar, suprimir las diputaciones y crear los consejos de alcaldes. Esto viene a colación de algo que he dicho antes en mi intervención así como el señor Rivera en la suya, y es la racionalización del gasto público en nuestro país. Y para racionalizar el gasto público en nuestro país no solo tenemos que hacer un examen exhaustivo de ese gasto público, dónde está la eficiencia, dónde está la equidad de muchas de esas políticas públicas, sino también lo que tenemos que decirles a los españoles es que los políticos y políticas estamos dispuestos a arriesgar, a ser valientes, a dar un paso al frente, a racionalizar las estructuras administrativas del país para que no se hagan más recortes en el gasto social, que bastante ha habido durante estos últimos cuatro años. Esa es la reforma urgente.

He escuchado al señor Rajoy decir que no está de acuerdo con esa reforma, que necesita más escaños y además anuncia y amenaza con que en el Senado puede bloquear cualquier tipo de reforma constitucional. No me extraña que venga del señor Rajoy porque siempre instrumentaliza todas las instituciones en beneficio partidista. Lo hizo con la Presidencia del Gobierno renunciando a presentar su candidatura a la investidura y lo vuelve a hacer amenazando para utilizar el Senado en beneficio partidista y no en beneficio de la ciudadanía. Porque, señorías del Grupo Parlamentario Popular, dónde está el problema para acabar con los aforamientos, dónde está el problema para limitar a ocho años el mandato de la Presidencia del Gobierno. ¡Pero si lo dijo el señor Aznar cuando era presidente del Gobierno! No incluirlo en la Constitución pero sí aplicárselo en primera persona. ¿Por qué no lo podemos incluir en la Constitución? ¿Dónde está el problema de reducir a 250.000 las firmas de la iniciativa legislativa popular? ¿Dónde está el problema de suprimir las diputaciones provinciales y crear consejos provinciales de alcaldes y alcaldesas? ¿Dónde está el problema de reducir a diez el Consejo General del Poder Judicial en su órgano de gobierno? **(Aplausos)**. Son cuestiones que pueden aprobar perfectamente ustedes. Estoy convencido, señorías, de que si ustedes explicaran estas medidas a su electorado, en una mayoría amplia votarían que sí. Por cierto, señor Iglesias, pasaría lo mismo con los votantes de Podemos. Usted en su programa plantea suprimir las diputaciones, eliminar los aforamientos, entiendo que estará de acuerdo con la limitación de mandatos y también entiendo que estará de acuerdo con la reducción a 250.000 firmas de la iniciativa legislativa popular. Por tanto, ¿dónde está el problema para que lo pongamos en marcha, señor Iglesias, desde la próxima semana? **(El señor presidente ocupa la Presidencia)**.

Finalmente, señorías, es muy importante porque en algunas ocasiones he escuchado algunos elementos de crítica por parte de algunos grupos parlamentarios diciendo que esta propuesta de acuerdo, esta propuesta de gobierno no recoge ningún elemento sustantivo que resuelva la crisis de convivencia en Cataluña. Discrepo en el fondo porque cuando estamos hablando, por ejemplo, de recuperar la Ley de Dependencia, cuando estamos hablando de universalizar la sanidad pública, cuando estamos hablando de recuperar, por ejemplo, los derechos laborales perdidos —reforma laboral aprobada, por cierto, por las derechas, la española y también la derecha catalana—, cuando estamos hablando de recuperar la Seguridad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 44

Social de los cuidadores no profesionales de muchos de esos dependientes, estamos hablando también de muchos catalanes que han sufrido en primera persona esos recortes y esas políticas. Pero, además, señorías, en esa reforma constitucional planteamos varios elementos que creo que son compartidos por la mayoría de diputados y diputadas en esta Cámara. En primer lugar, la mayoría de diputados y diputadas creo que compartimos que tenemos que abrir un periodo de reflexión sobre la reforma constitucional en nuestro país. Por eso nuestro compromiso —está fijado en el acuerdo— es poner en marcha en el plazo de un mes contando desde hoy una subcomisión en la Comisión Constitucional para empezar a hablar del perímetro de la reforma constitucional. También hablamos, señorías, de que en el plazo de seis meses se ponga en marcha la ponencia de reforma constitucional. Y ahí el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Parlamentario de Ciudadanos hemos acordado un cierto perímetro, un esbozo de esa reforma constitucional que hace cosas que pueden ser compartidas por la inmensa mayoría de votantes, tanto a la izquierda como a la derecha. Es, por ejemplo, blindar los derechos sociales. Es, por ejemplo, reconocer como derechos fundamentales la sanidad pública. Es, por ejemplo, reconocer nuevos derechos y libertades en la Constitución. Es, por ejemplo, señorías, dar salida a la crisis territorial que se está viviendo en Cataluña con una reforma del título VIII de la Constitución y con la aprobación de una reforma que haga del Senado una verdadera Cámara territorial. Y por qué no, señor Domènech —ya le he escuchado a usted que lo critica—, llevar ese Senado, que es una Cámara territorial, a Catalunya, a Barcelona, como propuso Pascual Maragall. ¿Por qué no? **(Rumores)**.

Por tanto, señorías, acabo mi intervención agradeciendo públicamente de nuevo al señor Rivera y al Grupo Parlamentario Ciudadanos... **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Un momento, señor Sánchez.
Ruego silencio, por favor. Ruego silencio.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Hay diputados y diputadas más pendientes de la confrontación que del acuerdo, pero estos son los tiempos que vivimos, señor Rivera. En todo caso, muchas gracias por su valentía. **(Varios señores diputados: ¡Oh!— Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Señor Rivera, tiene la palabra.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidente.

Señorías, gracias también al Partido Socialista por intentar ponernos de acuerdo en aquello que nos une y no en lo que nos separa. Creo que es un esfuerzo que hemos hecho todos.

Quería aprovechar este turno para dejar clara una cosa a nivel institucional que me parece fundamental. El señor Rajoy no está pero seguro que nos escucha desde algún lugar de este mundo. **(Risas)**. Luego dirá que quiere un turno por alusiones pero no está. **(Aplausos)**. En todo caso, aunque no esté el señor Rajoy, voy a hablar de ello, y me refiero a la Jefatura del Estado. Aquí el jefe de Estado tiene una función constitucional, de hecho es la única función con cierta discrecionalidad que tiene el jefe de Estado, que es hacer una ronda de contactos con los diferentes partidos políticos para intentar formar Gobierno. El señor Rajoy le dijo que no al jefe de Estado y eso es lo que ha hecho que el señor Rajoy hoy no pueda estar aquí defendiendo su supuesta candidatura. ¿Por qué lo hizo el señor Rajoy? Pues no lo sé, pero desde luego, ¿por qué tengo yo que pensar que al que le da pereza intentar formar Gobierno va a ser valiente para reformar España de arriba abajo? ¿Por qué? **(Aplausos)**. Porque, claro, cuando no hay mayoría absoluta hay una cosa tan dramática como el diálogo, una cosa tan difícil en política como hablar y entenderse. Si la actitud que ha tenido el señor Rajoy con el rey de España la hubiera tenido en su día el señor Suárez o aquellos padres de nuestra Constitución, hoy no tendríamos, seguramente, la democracia que tenemos. Hay que estar a la altura de las circunstancias, porque no solo vale tener en este caso legitimidad sino que hay que tener *auctoritas* también, respeto por los ciudadanos. Estoy convencido de que los 7 millones de votantes del PP no han entendido por qué el señor Rajoy pasó palabra ante el jefe de Estado. **(La señora Martínez Saiz: ¡Sí, sí, sí!—Rumores)**. Y estoy convencido de que tampoco han entendido por qué prefieren que el Partido Socialista pacte con Podemos y los independentistas que un acuerdo constitucionalista con Ciudadanos. No lo entiendo, no lo puedo entender. **(El señor Bermúdez de Castro Fernández: Traicionas a tus votantes)**. Y estoy convencido de que muchos votantes del Partido Popular... Dicen por aquí cosas mientras hablamos y no lo escuchan los ciudadanos pero yo sí lo escucho.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 45

Hablan de traiciones. Traición es lo que hicieron ustedes con el señor Pujol, nos traicionaron a muchos catalanes. Eso es lo que hicieron. **(Aplausos)**. Cuando a ustedes les interesa los pactos con los nacionalistas son de Estado y cuando no son el demonio. Mire, es más lo segundo que lo primero, pero desde luego no son de Estado. No son de Estado con los que quieren romper el Estado, básicamente.

Por tanto, ¿a ustedes les parece que un acuerdo entre un partido socialdemócrata y un partido demócrata-liberal es una amenaza para la convivencia, para la economía? No es creíble, no se lo cree nadie. ¿Por qué? Porque lo que nosotros defendemos seguramente muchos españoles lo comparten. Estoy seguro de que no subir los impuestos del IRPF y del IVA, que es lo que ustedes hicieron, es lo que quieren muchos votantes del Partido Popular. Quieren que el señor Montoro y el señor Rajoy no digan una cosa y a los quince días les suban el IRPF, porque aún muchos españoles están esperando que les pidan perdón por ese engaño que les hicieron en 2011. **(Rumores)**. Sí, sí, perdón; una palabra que en política no se usa. **(Aplausos)**. Por tanto, déjennos pensar que en España hay cosas que se han hecho bien pero déjennos soñar con cambiar las cosas que se han hecho mal. Porque aquí parece que hay que escoger entre lo malo y lo menos malo. No, hay que escoger entre lo que tenemos —que hay cosas que se han hecho bien y otras mal— y entre ser más inconformistas. ¿Cómo nos podemos conformar con los datos de paro que tenemos? De verdad, cuando veo echar campanas al vuelo y la euforia que tenemos... Espérense a la semana que viene, espérense a que la Unión Europea nos diga que hemos incumplido el déficit de los presupuestos, espérense a que nos digan que los presupuestos electoralistas —que algunos advertimos— tienen un agujero de 10.000 millones de euros. ¿Saben qué significa eso? Más reformas, más ajustes. ¿Y saben quién las tiene que hacer? Seguramente el que no quiere formar Gobierno no las tiene que hacer. Las tendrán que hacer aquellos que sí queremos formar Gobierno, las tendremos que asumir en primera persona aquellos que sí aceptamos el encargo, unos, del rey y, otros, de los ciudadanos de ponernos de acuerdo. Por tanto, las cosas en España pueden ir bien y pueden ir incluso mejor. No nos conformamos con el paro que tenemos ni con la precariedad. No nos podemos conformar con ser el país 28.º en fracaso escolar de la OCDE. ¿Por qué tenemos que tener uno de los peores resultados en la educación pública y concertada de Europa? ¿Por qué? ¿Porque nadie quiere hacer un pacto nacional por la educación? Pues se va a hacer y lo va a impulsar este Gobierno y lo va a impulsar la mayoría parlamentaria, si es que se tiene, para tirar adelante.

¿Por qué tenemos que pensar que los jueces tienen que seguir puestos directamente desde las centrales de los partidos políticos? ¿Por qué no podemos poner en marcha un sistema para que los nombramientos sean entre expertos y así romper los tentáculos con los partidos políticos? ¿Qué es lo que les molesta a ustedes? ¿Que así no pueden colocar a los suyos? ¿Que así no pueden llamar al fiscal y decirle que haga una cosa o la contraria con Rita Barberá? ¿Eso es lo que les preocupa a ustedes? **(Aplausos)**.

El señor Rajoy antes hacía referencia a lo bien que va España. En España seguro que ha hecho cosas bien —ya lo dije antes—, pero podemos mejorar mucho, tenemos mucho margen. Les voy a dar un dato. El Consejo de Europa, que vela por las libertades y los derechos fundamentales en los países miembro, nos tuvo que llamar la atención por la politización de la Fiscalía y los tribunales españoles. Ustedes, que dijeron que iban a despolitizar la justicia —es lo que decía el programa electoral del Partido Popular en 2011—, han hecho lo contrario, han convertido la justicia en una ventanilla del Ministerio de Justicia en vez de un poder del Estado. Por tanto, vamos a despolitizar la justicia, como decían ustedes en su programa y no hicieron con mayoría absoluta. En definitiva, lo que está pasando es que muchos votantes que confiaron en ustedes pensando que iban a cambiar muchas cosas con mayoría absoluta les dieron un mandato de cambio y ustedes no cambiaron nada. Es más, politizaron la justicia, la educación no ha mejorado, hay más precariedad y hay más corrupción. No he hablado mucho de corrupción porque ya está en el aire, ya se sabe. Tenemos una situación económica difícil y el segundo problema de España, por delante de la economía, es la corrupción. Ustedes ante la corrupción dicen que son manzanas podridas. No, manzanas podridas no, cestos enteros de manzanas podridas; todo un sistema institucionalizado, con lingotes de oro en algunas sedes de algunos partidos. ¿Pero esto qué es? ¿Pero dónde estamos? ¿Esto es una democracia avanzada de Europa? ¿Qué hacen partidos comerciando con lingotes de oro? **(Rumores)**. ¿Qué hacen decenas de diputados colaborando para blanquear dinero de mordidas públicas, como se está investigando en Valencia? **(Rumores.—El señor Hernando Fraile: ¡Pero qué dices!)**. ¿Qué hacemos? Sí, sí, señor Hernando, sabe de lo que le hablo, me temo que sabe de lo que le hablo. **(Protestas)**. No pasa nada, calma, tranquilos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 46

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

Les ruego silencio y que no establezcan conversaciones con el orador que está en el uso de la palabra.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Aunque se les haga largo, tengo el mismo tiempo que el señor Rajoy.

Les estoy diciendo que la corrupción no es un tema menor. Y yo digo: si España tiene que impulsar un pacto contra la corrupción y por la transparencia, ¿lo va a impulsar el señor Rajoy? ¿Alguien se lo va a creer? ¿Alguien en España cree que el señor Rajoy va a ser el azote contra la corrupción en España? No puede hacerlo porque no ha limpiado ni su casa, ¿cómo va a limpiar España de corrupción? **(Aplausos)**.

Así que cuando vuelva a la Cámara el señor Rajoy —que luego pedirá el uso de la palabra por alusiones, aunque no ha estado—, díganle de mi parte que no nos creemos que él va a limpiar España de corrupción. **(El señor presidente del Gobierno en funciones, Rajoy Brey, se incorpora a su escaño.— Risas y aplausos)**. ¡Hombre! Le decía, señor Rajoy, que creo que si uno no limpia su casa de corrupción es muy difícil que los españoles creen que va a limpiar la corrupción de toda España. Es muy complicado. Yo no digo que sea fácil porque entiendo que ustedes tendrán ahí dificultades y, como dice la Guardia Civil, bandas organizadas, pero... **(El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**. Sí, sí, en sus documentos habla de bandas organizadas. Usted ha dicho lo que los votantes de Ciudadanos piensan, por tanto, déjeme que haga lo mismo que usted ha hecho con mis votantes. Usted dice que no sabe si los votantes de Ciudadanos están de acuerdo con un acuerdo constitucionalista y reformista, y yo le pregunto: ¿los votantes del PP están de acuerdo con la corrupción que corroe a su partido? ¿Están de acuerdo? ¿Los votantes del Partido Popular están de acuerdo con que todo siga igual cuando ustedes tienen gente digna, decente y competente? Porque la tienen, la tienen aquí y la han tenido en muchos Gobiernos. Ustedes han sido un partido fundamental, como recordaba el señor Sánchez, para la gobernabilidad de España, para las reformas de este país, en el Pacto contra el terrorismo, por eso les pido que hagan una reflexión, les pido que limpien, les pido que se regeneren, les pido que permitan que un partido conservador importante para la democracia española como el suyo, que un partido de centro como Ciudadanos y que un partido de izquierdas como el PSOE pongamos las bases para los grandes acuerdos de Estado. Pero también les pido que, por favor, sean valientes, que sean valientes para limpiar, que sean valientes para cortar por lo sano. Si no, lamentablemente los votantes del Partido Popular pensarán que están votando a un partido que no es capaz de liderar la lucha contra la corrupción, que es el segundo problema para los españoles.

Para acabar esta intervención quiero mostrar mi agradecimiento a los negociadores de este acuerdo. Algunos de ustedes hacían referencia a algunos de mis compañeros. Pues sí, estoy orgulloso de contar con expertos y con profesionales como los que hemos tenido en esos grupos de negociación. También quiero agradecerles a todos mis compañeros y compañeras y a los 3,5 millones de votantes que me permiten estar en esta tribuna y que por primera vez han confiado en un partido nuevo, en un partido de centro. Asimismo, quiero agradecerles a los negociadores porque sin muchas ruedas de prensa, sin exigir ministerios ni secretarías de Estado, sin tanto ruido, han sido capaces de llegar a un acuerdo con un partido distinto al que nos une la Constitución, la sociedad del bienestar, la economía de mercado, Europa y la unión de todos los españoles. Quiero mostrar mi gratitud a la gente que ha negociado en nombre de Ciudadanos y en nombre del Partido Socialista la valentía, el coraje, las dificultades —que las ha habido y lo sabéis—, pero también el que hoy le presenten a la sociedad española soluciones. Hoy los españoles se van de este debate sabiendo que por lo menos hay dos grupos de la Cámara, dos grupos, que quieren apartar lo que les separa y quieren poner en común lo que les une. Ahora solo falta que algunos de ustedes se unan, ya sea Podemos o el Partido Popular, o que por lo menos —ya que a algunos les da pereza la investidura y que a otros solo les importa el asalto al poder— permitan que algunos pongamos en marcha una nueva etapa política, porque si eso es así, también contaremos con ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie.—El señor Hernando Fraile pide la palabra)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Rivera.

¿Sí, señor Hernando?

El señor **HERNANDO FRAILE**: El señor Rivera ha hecho alusiones a mi persona diciendo... **(Protestas)**. Espérense, espérense, escuchen, por favor, que no les iría mal escuchar. Ha hecho alusiones en el sentido de que yo conozco un asunto sobre lingotes de oro en no sé donde... **(Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 47

El señor **PRESIDENTE**: No, no, no.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Sí, sí. Ha dicho: El señor Hernando sabe de qué hablo. **(Rumores)**. Sí, señor. Señor López, usted quizá no lo haya podido escuchar porque estaba en otras cosas.

El señor **PRESIDENTE**: No, estaba aquí.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Pues yo lo he escuchado perfectamente.

El señor **PRESIDENTE**: No. Estaba aquí.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Bueno, pues repase el «Diario de Sesiones» y verá cómo ha hecho esas alusiones, alusiones directas. Yo le tengo que decir al señor Rivera que no sé absolutamente nada de lo que me dice. No sé si usted habla porque usted sí conoce de este asunto, pero permítame que le diga una cosa: en cuanto a lucha contra la corrupción, ha sido este Gobierno el que ha hecho setenta medidas de lucha contra la corrupción... **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Eso no son alusiones!)**.

El señor **PRESIDENTE**: Ya está, señor Hernando, no tiene la palabra para esto. **(El señor Domènech Sampere pide la palabra)**.

¿Sí, señor Domènech?

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: Quería aludir a la referencia que ha hecho el señor Sánchez en relación con...

El señor **PRESIDENTE**: No, no. Hasta aquí hemos llegado con las alusiones. Vamos a ver, el artículo 71 del Reglamento es meridianamente claro. Solo se considera alusión, y por lo tanto solo permite abrir un turno por alusión, cuando haya habido juicio de valor o falsedad. Por lo tanto, no ha lugar a pervertir lo que es el debate de investidura jugando a debates cruzados entre diferentes portavoces o grupos políticos. No, no tiene la palabra.

Continuamos con el debate.

El señor **DOMÈNECH SAMPERE**: ¿Que el señor Sánchez haya indicado que yo no tenía en consideración la tradición del socialismo no es un juicio de valor?

El señor **PRESIDENTE**: ¡No, no, por favor! No es ni juicio de valor ni falsedad. Es una valoración política y no debemos equivocarnos en los términos en los que se maneja este debate. No, no tiene la palabra.

Continuamos. Señor candidato.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Señor presidente, gracias.

Voy a intervenir desde el escaño para hacer lo mismo que ha hecho el señor Rivera, que es agradecer en nombre del Grupo Parlamentario Socialista a los negociadores durante este mes largo de muchas horas, de muchas renunciaciones no solamente a las horas de sueño, sino también a las horas familiares y de conciliación, su predisposición a acordar y a encontrar soluciones; soluciones, efectivamente, de dos partidos, señorías, que provienen de ideologías muy distintas, pero hemos antepuesto los intereses generales a los intereses de cada uno de los partidos. Esa es la nueva política, señorías, la política que piden los españoles a sus representantes en esta Cámara. La vieja política es el uso de falacias *ad hominem*. **(Rumores)**. Porque, señorías, lo importante son los acuerdos, no quién negocia esos acuerdos. Y los acuerdos y los contenidos de esas políticas son soluciones progresistas y reformistas para el conjunto de españoles. Así que, señor Rivera, gracias por ser parte de la solución. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor candidato.

Continuamos con los turnos de intervención y es el tiempo del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. Tiene la palabra el señor Tardà. **(Rumores)**. Se ruega silencio.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señor presidente.

Señorías, atendiendo al hecho de que voy a dirigirme al candidato, antes, para que nadie se lleve a engaño, me dirigiré a todos ustedes para decirles que, siguiendo el mandato del 27 de septiembre, en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 48

Catalunya ya estamos en el escenario de la desconexión (**Un señor diputado: ¡No!**), que prontamente vamos a iniciar el proceso constituyente y, si es voluntad de la ciudadanía, prontamente también proclamaremos la República de Catalunya. (**Aplausos**).

Señor candidato, usted vive instalado en una gran contradicción. Por un lado nos habla de progreso y de justicia, pero por otro lado usted califica de desafío la voluntad democrática y mayoritaria del pueblo de Catalunya de construir una república, que es la manera que utilizamos los catalanes republicanos para denominar la independencia; una república para hacer posible una sociedad socialmente más igualitaria y una democracia de excelencia. Sepa usted, señor candidato, que no se trata de un problema territorial ni de competencias ni de privilegios. Se trata de la libertad, de la independencia de mi país. Y usted nos habla de desafío. O sea, continúa con la política basada en la criminalización de los resultados electorales tratando a los 2 millones de catalanes y catalanas que votaron independencia el 27 de septiembre como si fuesen sujetos de un motín sedicioso. ¿Cómo puede usted presentarse como progresista y a la vez regeneracionista si sigue la estela de un partido que fue fundado por un ministro de Franco y otro partido que nació con solo un objetivo, dinamitar el gran pacto no escrito de las clases populares catalanas, que no es otro que el sistema de inmersión lingüística en el sistema escolar después de decenios —¡decenios!, usted no sabe ni de lo que le estoy hablando— de genocidio lingüístico? (**Una señora diputada: ¡Hala!**).

Además, usted ignora los resultados del 27 de septiembre, cuando nació el mandato democrático para construir la independencia. Fíjese, con una participación del 77% —altísima—, un 48% de sufragios permitieron gozar de una mayoría absoluta independentista —72 diputados—, mientras que el Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos alcanzaron el 39%. El resto, un 12%, son ciudadanos catalanes que, aun cuando no son independentistas, sí abogan y están comprometidos con el derecho a decidir y con la celebración de un referéndum. Si quiere, podemos comparar estos resultados con los obtenidos el 20 de diciembre. El Partido Popular alcanzó el 28%, y usted pretende ser, con un par, presidente del Gobierno de España con el 22%. En consecuencia, el Parlament de Catalunya está legitimado para iniciar el proceso constituyente hacia la república, pero el Partido Socialista, el Partido Popular y Ciudadanos afirman que no van a negociar. Esta es, a nuestro entender, una actitud conservadora, retrógrada e incluso estúpida por estéril porque, de acuerdo con los principios democráticos universales, España no puede retener a Cataluña sin el consentimiento de los ciudadanos catalanes, porque una unidad impuesta equivale a un maltrato, equivale a una violación de derechos, y el consentimiento de los gobernados —espero que usted no pueda nunca negarme esto— es lo que diferencia un Gobierno o un régimen democrático de otro despótico. Por eso los demócratas españoles deberían ser los primeros interesados en exigir un referéndum a la escocesa para saber si los catalanes quieren o no pertenecer al Estado español. Y también los demócratas españoles deberían ser los primeros interesados en preguntarse por qué razón hemos llegado hasta este escenario. Si lo hacen sin prejuicios y nosotros —fraternalmente— se lo pedimos, entenderán por qué razón hoy aquí nosotros, los republicanos, vamos a votar en contra de su investidura, como votaremos en contra de la investidura del señor Rajoy, si acaso dentro de unas semanas lo pretendiera.

Usted nos ha hablado hoy de progreso, y yo le digo que pocas lecciones de progreso pueden darnos a los catalanes. Sepa que históricamente —históricamente— siempre que un mandatario político español se ha dirigido a los catalanes y les ha pedido colaboración y complicidad en nombre del progreso, siempre los catalanes nos hemos sentido concernidos e interpelados. Recuerde el 14 de abril del año 1931: proclamamos la república catalana y al cabo de setenta y dos horas renunciamos a ella a fin y efecto de consolidar la república española que, por cierto, fue integral y no federal. Y lo demostramos también en el año 1977, con el retorno de Josep Tarradellas, dirigente de Esquerra Republicana de Catalunya y el restablecimiento de la Generalitat republicana, sin la cual los catalanes no habrían votado afirmativamente la Constitución española en el año 1978 y la Transición posiblemente habría naufragado. Y lo demostramos en los años 1978 y 1981, cuando se asumió el concepto de nacionalidad —por cierto *copyright* catalán: Pi i Margall—, y se aprobó un estatuto que requería de referéndum para su aprobación y para su modificación. En aquel momento Cataluña estaba convencida de que el Estado español evolucionaría como Bélgica, que en el año 1960 era un Estado unitario y monolingüe, y hoy Bélgica es un Estado federal y plurilingüe. Fíjense si es plurilingüe que incluso en los consejos de ministros se utiliza la traducción simultánea.

En el año 1981 llegó el portazo de la mano de los generales Armada y Milans del Bosch, portazo a una verdadera reconciliación entre Cataluña y España, trescientos años después de habernos aplicado el Decreto de Nueva Planta por el que se anexionaba Cataluña al Reino de Castilla invocando el derecho de conquista. Lo dicho: en 1981, portazo, Loapa y café para todos. Y lo volvimos a intentar en el año 2004,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 49

¿sabe cómo? Cuando acudimos a la llamada de su secretario general, ¿se acuerda del: Apoyaré el Estatut que apruebe el Parlament de Catalunya? ¿Lo recuerdan? Se trataba, evidentemente, de acuñar un nuevo estatuto de segunda generación que nos permitiera recuperar el rango perdido a raíz del golpe de Estado de los tricorrios. Confiamos en la palabra de Zapatero, cumplimos rigurosamente con toda la legalidad y ustedes engañaron al president Maragall, engañaron a los republicanos y engañaron a una buena parte de la sociedad catalana. Todo resultó un engaño, razón por la cual estamos aquí hoy vacunados, señor Sánchez; estamos vacunados ante sus propuestas mínimamente federalizantes y cuando asistimos a una nueva versión del pacto antiautonómico del 23-F a raíz del acuerdo de ustedes con Ciudadanos.

Y la realidad es muy otra, la realidad es que los catalanes padecemos un expolio fiscal aberrante, de 13.000 a 16.000 millones cada año, que pagamos y que no vuelven. Por cierto, el mismo expolio fiscal que sufren en el País Valencià y en Illes Balears. **(Aplausos)**. Y la inversión pública del Estado solo alcanza el 12% del producto interior bruto, cuando Cataluña representa el 21% del PIB y el 16% de la población, o somos víctimas del sistema radial del AVE insostenible que ha marginado el corredor mediterráneo, fundamental para la economía del País Valencià y del principat de Catalunya. Y, en paralelo —y lo más preocupante—, en paralelo, odio, ¡odio!, odio y catalanofobia; catalanofobia que llegó a su paroxismo durante el proceso estatutario desplegado por la oligarquía y los partidos políticos, los mismos partidos políticos y la misma oligarquía que hoy defienden la unidad de España. Nunca la BBC hubiera tratado a los escoceses de nazis, de enfermos mentales, de pueblerinos, de corruptos, como lo hicieron las televisiones españolas, públicas y privadas, dirigentes de su partido político —el señor Leguina, el señor Guerra—, la Conferencia Episcopal, la CEOE e incluso mandos militares. Aun así, en la sociedad catalana de entonces todavía había esperanza. Fíjense si todavía había esperanza que los republicanos, en el referéndum del Estatut, pedimos el no y salió el sí. ¿Saben por qué perdimos los republicanos? Porque entonces todavía existía una mayoría de catalanes y catalanas que confiaba en un acuerdo con España. Pero ustedes volvieron a la carga: recursos de inconstitucionalidad presentados por miembros de su partido —señor Múgica Herzog—, por parte del PP, por supuesto y por parte de diversos Gobiernos autonómicos, y todo ello en un contexto de un Tribunal Constitucional corrompido en sus funciones, vendido —digo vendido— a los grandes partidos políticos y que dio lugar a una sentencia-golpe de Estado contra el Estatut; por cierto, sentencia-golpe de Estado que fue calificada así por el catedrático Javier Pérez Royo. Por esto hoy Cataluña se rige por un Estatut que no es el que votó la ciudadanía, que fue impuesto por un Tribunal Constitucional vulnerando su amada Constitución, vulnerando el artículo 152.2. Porque si el Tribunal Constitucional consideraba anticonstitucionales algunos artículos, hubiera tenido que ordenar la repetición de todo el procedimiento y del referéndum. O sea, este Tribunal Constitucional se cargó el principio democrático básico que consagra que la ley emana del pueblo. En conclusión, en una democracia que hubiera roto total y radicalmente con el franquismo nunca, nunca, nunca unos magistrados se hubieran atrevido a modificar un estatut que previamente había sido refrendado por el pueblo. Si ustedes perseguían la castración química de Cataluña y creyeron conseguirla, es que no ens coneixen, es que no ens coneixen. Nosotros a ustedes sí que les conocemos, porque orgullosamente hablamos catalán y castellano, y conocemos nuestra historia y la suya, ustedes al revés no. **(Rumores.—Aplausos)**. Por eso usted afirma cosas lamentables como que en Cataluña hay fractura. ¡No tiene ni idea! No tiene ni idea. **(Aplausos)**.

¿Ustedes creían que un pueblo que ha sido capaz de organizar las manifestaciones más extraordinarias en Europa desde la finalización de la Segunda Guerra Mundial iba a quedarse de brazos cruzados? ¡Insensato! **(Risas y aplausos)**. ¿Qué se creía usted, que nos quedaríamos con los brazos cruzados? **(Aplausos)**. Por eso en el año 2014 aquí llegó una petición avalada por el Parlament de Catalunya, por las dos terceras partes, incluso el Partido Socialista de Cataluña, ¡quién lo ha visto y quién lo ve! ¿Y qué dijeron ustedes? Ustedes dijeron que no, ustedes y ustedes **(Señalando al Grupo Parlamentario Socialista y al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso)**, y quince veces más que lo pretendimos, nos lo rechazaron. Por cierto, ¡no vamos a pedirlo más! **(Aplausos)**.

No le niego que me sorprendería mucho que ustedes ofrecieran un referéndum a realizar en el plazo de un año, pero creo que usted debería nacer otra vez. No va a pasar. Pero que sepa que esto tiene un precio, esto tiene el precio de que cada vez se alejan más, por ejemplo, de Reino Unido, que demostró cómo un Estado resuelve un conflicto nacional. Fíjese, señor Sánchez, cuando los independentistas catalanes alcanzamos el 27 de septiembre el 48%, dejábamos atrás el 44% que alcanzaron los independentistas en Escocia; ellos el 44, nosotros el 48. ¿Qué hizo Londres? Negoció. No hubo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 50

descalificaciones, no hubo insultos, no hubo suspensiones ni recursos a los tribunales, y, por supuesto, no se apeló a la sagrada unidad de la Gran Bretaña.

A pesar de ser joven, usted, señor Sánchez, es muy, muy antiguo. Antiguo, antiguo, porque tiene una visión uninacional. De hecho, ¿usted qué está haciendo con esta posición? Usted se ratifica en las mismas voluntades de tantos otros políticos que le han precedido, que han negado, por ejemplo, al País Valencià, a las Illes, al principat de Catalunya y a las otras naciones del actual Estado español el trato de igualdad; igualdad entre pueblos, igualdad y reconocimiento entre naciones, rechazando una comprensión pluricultural. Me hizo gracia el otro día cuando usted presentó el proyecto de una ley de lenguas. Aquí, este diputado humildemente la defendió hace ocho o nueve años y ustedes todavía se están riendo, y todavía tenemos dificultades para hablar nuestra lengua en este Parlamento. De manera que visión pluricultural, visión plurilingüística, visión plurinacional no existe ni va a existir por desgracia.

Además ustedes nos venden la moto, pretenden vendernos la moto diciéndonos hipócritamente que la solución está en la reforma de la Constitución. Usted sabe que esto no es posible porque el texto constitucional español, y esto usted lo esconde, es uno de los textos constitucionales más bloqueados precisamente para evitar su reforma. En definitiva, se trata de un búnker —un búnker en manos de ustedes, de Ciudadanos y del Grupo Popular—, y siempre tanto los catalanes, como los gallegos y los vascos, siempre, siempre seremos una minoría demográfica en manos de ustedes, que no reconocen Cataluña como nación y que además dicen que nunca van a hacerlo.

Señor Sánchez, basta ya de reduccionismos. Por supuesto que Cataluña no es una colonia, por supuesto que no lo es, razón por la cual nunca hemos pretendido acogernos al procedimiento establecido por Naciones Unidas en el Comité de Descolonización, pero sí somos un país anexionado —por eso antes le he hablado del Decreto de Nueva Planta—, y el paso de los siglos —esto debería saberlo usted— no ha hecho prescribir los derechos de Cataluña sobre su soberanía. Recuerde que el derecho de autodeterminación nació para el caso de la anexión de Irlanda y por eso el presidente Wilson lo incorporó a su declaración.

Los tribunales españoles no tienen derecho a constituirse ni en juez ni en parte. En todo caso —y atención—, solo un tribunal internacional puede ser juez imparcial y yo le pregunto: ¿Está dispuesto el Estado español, en caso de que usted gobernara algún día, a plantear el conflicto de Cataluña ante el Tribunal Internacional de La Haya? ¿Que dirima! ¿Que dirima el Tribunal Internacional de La Haya sobre si los catalanes tenemos derecho o no a ejercer el derecho a decidir! En definitiva, le digo lo siguiente. En esta encrucijada, en la encrucijada en que se encuentran todos ustedes, excepto aquellos que apuestan por el derecho a decidir, ustedes tienen que optar por dos caminos: por la vía democrática o bien por la vía de los Estados de tradición autoritaria, y para no ofender a nadie me los callo. **(Risas)**.

Señor candidato, aspiramos a proclamar la república prontamente. ¿Sabe por qué? Porque queremos ser como los Estados del norte de Europa, que figuran en los primeros puestos del ranking mundial de transparencia y honradez en las instituciones públicas. Estamos hartos de padecer la corrupción aquí y en Cataluña, cáncer de la democracia que salpica a los partidos políticos que han ejercido el poder, que salpica a las administraciones públicas y a parte del mundo empresarial. Mientras millones de personas perdían el trabajo y las familias se hundían en la miseria, mientras los desahucios se multiplicaban exponencialmente, incluso la Casa Real, incluso la Casa Real, mostraba su putrefacción. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. ¿Sabe cuál es la razón? ¿Sabe por qué ustedes también son responsables de todo ello? Porque la extensión de la corrupción y la falta de normas éticas de la clase política y parte de la clase empresarial forma parte intrínseca del sistema constitucional de 1978, lo cual me lleva a uno de los fundamentos del actual régimen monárquico, es decir, la impunidad de los crímenes contra la humanidad cometidos por el régimen militar franquista; repito, la impunidad de los crímenes contra la humanidad cometidos por el régimen militar franquista que ustedes además blindaron con la Ley de la Memoria del año 2007. Fabiola Letelier, hermana del ministro de Defensa chileno asesinado por encargo del criminal Pinochet, escribía: La impunidad socializa la perversa idea de que todo está permitido y los delitos más graves no merecen castigo, fomentando así la anomia generalizada y la corrupción en los más variados ámbitos de la vida. Lo dicho, barra libre. Si el jefe del Estado, el anterior, no tuvo la obligación de pedir perdón por haber jurado los Principios Fundamentales del Movimiento, no tuvo la obligación de pedir perdón por su complicidad con tantos y tantos asesinatos de la dictadura, ¿por qué razón tenía que ser transparente en sus negocios o finanzas? ¿Por qué?

Nos urge, señor candidato, la independencia, la república, porque no queremos sacrificar dos o tres generaciones de catalanes. Los hechos demuestran que no existe futuro económico sin independencia y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 51

su discurso nos reafirma en ello porque su programa no altera ni corrige los parámetros y la estructura de la oligarquía que ha conducido a la economía española a la desolación que afecta a millones de ciudadanos. No responde usted a por qué la crisis española es más grave que en el resto de la Unión Europea, excepto en Grecia; no responde a por qué la cifra de 4,5 millones de parados se presenta por los representantes de la oligarquía como un éxito de recuperación económica; no responde a por qué se ha desahuciado a más de 150.000 personas mientras se acepta que los bancos no devuelvan 37.000 millones —nuestros— de los más de 61.000 millones que les hemos inyectado, y tampoco responde a por qué se puede ignorar la frustración de centenares de miles de jóvenes que padecen el 50 % de paro mientras se presentan medidas del agrado de los Alierta de Telefónica, de los Fainé de la Caixa, de los González del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, de los Entrecanales de Acciona y una larga lista que incluso podría finalizar con don Florentino Pérez, de ACS, a quien ustedes regalaron dinero para rescatar autopistas y luego pegó el pelotazo de El Castor. Al revés, ustedes mantienen una actitud reverencial respecto a ellos, pero beneficiándose de las puertas giratorias y si no pregúntenselo a la ministra Salgado o a Trinidad Jiménez. **(Aplausos)**. En definitiva, supeditación a los poderes financieros y le voy a poner dos ejemplos que deberían avergonzarle, máxime hoy porque ayer no tuvo la honradez de pedir disculpas ni de ser autocrítico. Uno, la modificación exprés del artículo 135 de la Constitución para hacer prioritario el pago de la deuda sobre gasto social y, dos, hacer posible la devaluación interna mediante reformas laborales o dinamitando parte del Estado del bienestar, porque hay que reconocer que algunas de las medidas las iniciaron ustedes, es decir, ustedes centraron el balón para que el Partido Popular pudiera rematar y ganar el partido a favor del neoliberalismo. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, con sus permanentes rechazos a los catalanes, a las ansias de libertad de muchos catalanes, quisieron enviarnos al infierno de Dante, aquel infierno que está presidido por el emblema: Abandonad toda esperanza. Renunciaron a persuadir a los catalanes mediante un referéndum y ni se plantearon aceptar la mediación de un tribunal internacional. Pues bien, vamos a construir la independencia desde el mandato democrático del 27 de septiembre, nacido en las urnas. ¿Y cómo han reaccionado ustedes? Hubieran podido reaccionar limitándose a votar no a la investidura —legítimamente, por supuesto— del Govern de Puigdemont, pero no se han conformado con ello. Han judicializado los resultados e incluso intentaron impedir el debate de la resolución del 9 de noviembre. En definitiva, lo más perverso es que ustedes pretenden tratar la actuación del Parlament y del Govern como una infracción penal. ¿Se ha preguntado, señor Sánchez, a dónde les lleva este camino? Con la reforma última del Tribunal Constitucional, este criminaliza a la presidenta del Parlament, a la Mesa y a otros cargos elegidos por la ciudadanía cuando acepta la petición del abogado del Estado de que se les aperciba del delito de desobediencia si cumplen —atención— con el mandato democrático de las urnas. Esta espiral, señor Sánchez, que ha iniciado el Estado español conllevará posiblemente la existencia de nuevo de presos políticos y, por supuesto —no lo dude—, provocará el nacimiento de un movimiento de desobediencia civil desde las instituciones. Suspendarán, inhabilitarán, ¿y al final qué? ¿Nos encarcelarán? **(Risas)**. ¿Al final qué, nos van a encarcelar? ¿Encarcelarán a los representantes democráticos del pueblo de Cataluña? ¿Encarcelarán a los alcaldes y a los concejales que se solidarizarán y se sumarán a la insumisión pacífica? Ustedes ya han empezado a reprimirnos. Artur Mas, expresidente de mi país, las conselleras Rigau y Ortega e incluso el diputado Homs serán juzgados. ¿Saben por qué? Por contribuir a hacer posible una movilización popular, cívica y pacífica. ¡Fíjese qué locura! El mismo juez que encarceló a dos titiriteros ha ordenado investigar la Asamblea Nacional Catalana por sedición. ¡Qué modernos que son! **(Aplausos)**. Todos a la cárcel, como decía Berlanga. **(Risas)**.

Señor Sánchez, nuestro objetivo ya no es reformar España. Lo hemos intentado y nos rendimos. **(Risas)**. Si otros quieren coger el relevo, ánimo. **(Risas)**. Pero como existe una mayoría independentista, como existe un Gobierno obligado —y digo obligado— a llevar a cabo la hoja de ruta dada a conocer al mundo mediante la resolución del 9 de noviembre y como existe una voluntad manifiesta de la ciudadanía —porque nuestro proceso nació en las urnas y se culminará en las urnas—, les diré lo que haremos en los próximos meses. La honradez nos obliga a ser claros con ustedes. Aprobaremos las leyes de desconexión, básicamente la ley de la agencia tributaria, la ley de la seguridad social catalana y la ley de la transitoriedad jurídica. Después convocaremos nuevas elecciones de carácter constituyente. El nuevo Parlament de Catalunya debatirá y aprobará o no la constitución de la república y, finalmente, convocaremos un referéndum, condición *sine qua non* —en caso de que la ciudadanía catalana dijera que sí— para proclamar la república. Ciertamente la misma resolución del 9 de noviembre nos mandataba a todos a negociar y les recuerdo que en la última sesión plenaria celebrada en esta Cámara durante la pasada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 52

legislatura Esquerra Republicana de Catalunya ya trajo a colación y a debate una iniciativa para que entre todos debatiéramos la necesidad de reconocer el mandato democrático del 27 de septiembre e iniciar el proceso de negociación de la separación. Dijeron que no, por supuesto.

Sepa usted —y termino— que vamos a asumir las responsabilidades que emanan de la democracia y del compromiso adquirido con los ciudadanos con todas sus consecuencias. Repito solemnemente: con todas sus consecuencias. Para ustedes es muy fácil negar el derecho a la autodeterminación si esa negación es aceptada con resignación, pero no será así. Cuando esta negación les obligue a encausar y a inhabilitar, la situación cambiará radicalmente. Usted no podrá actuar —ni usted ni usted ni usted— contra un pueblo democrático e indefenso. ¿Cree que el concierto internacional de las democracias va a permitir que use la violencia jurídica contra nosotros? Es más, ¿cree que se lo va a permitir la ciudadanía española? ¿Usted cree sinceramente que la ciudadanía española se lo va a permitir? Nosotros nos dirigiremos a la ciudadanía española y también a todos los ciudadanos y ciudadanas de las distintas naciones del actual Estado español y les preguntaremos: ¿vais a consentir que se nos reprima en vuestro nombre? La sociedad española responderá y estamos convencidos de que responderá como democracia madura porque la democracia es imbatible. Seguiremos el proceso a la catalana, pacíficamente, cívicamente, porque nos sentimos herederos de muchas generaciones que nunca se rindieron; generaciones que lucharon incluso en etapas muy difíciles, antifascistas; ciudadanos que nos salvaguardaron la lengua, ciudadanos que nunca se rindieron. Por eso hoy somos una de las pocas naciones sin Estado de Europa que tenemos todas las posibilidades de alcanzar la victoria, porque queremos una sociedad más justa. Nosotros no aspiramos a proclamar la república para cambiar de bandera, sino para construir una sociedad socialmente más igualitaria, y porque además se lo debemos a nuestros hijos. Recuerden que no hay fractura.

Acabo diciendo una cosa que se pueden creer o no, pero creo que es extrapolable a centenares de miles de ciudadanos catalanes. Yo quiero mucho a Cataluña, igual que la quiere el señor Girauta; yo soy muy independentista, más que él (**Risas**), pero quiero más a mi familia, y en ella hay personas independentistas y personas que no lo son. Aquí radica la madurez del pueblo catalán.

Gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Tardà.
Tiene la palabra el señor candidato.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Tardà, gracias por sus palabras. Usted es un diputado experto, experimentado en esta Cámara y, si me lo permite, yo solamente le hago una recomendación, y es que no banalice con los términos genocidio o golpe de Estado retorciendo su significado, porque al final perderían el verdadero valor que tienen para mí muchísimas personas que han sufrido genocidios y golpes de Estado, señor Tardà.

Es verdad que se me hace muy difícil su planteamiento, porque usted no quiere tender ningún puente, usted no quiere dialogar, usted no quiere reformar, usted no quiere renovar, usted lo que quiere es romper, sí, romper; usted quiere fracturar. La formación política que usted representa quiere fracturar a Cataluña, quiere fracturar España y quiere situar a Cataluña fuera de España y de la Unión Europea. Le voy a dar una mala noticia, señor Tardà, porque usted ha hecho referencia al 27 de septiembre, pero es que el 27 de septiembre, que fue planteado como un plebiscito por ustedes y por Democràcia i Llibertat, lo perdieron, no ganó el independentismo. (**Aplausos**). Por tanto, si después de escucharle tengo que sacar alguna conclusión, ¿sabe cuál es, señor Tardà? Que también en Cataluña hace falta un cambio de política y de políticos. Sí, hace falta. Yo no abandono ninguna esperanza, señor Tardà, yo no abandono la esperanza de que los catalanes y el conjunto de españoles podamos construir un proyecto común, podamos renovar el pacto constitucional. Es verdad que usted desconfía de esa reforma constitucional que estamos proponiendo, pero como usted antes decía que teníamos que escoger entre dos caminos, yo le digo que el Partido Socialista y la mayoría de diputados y diputadas que estamos aquí presentes, con independencia de la ideología que tenemos, señor Tardà, hemos escogido siempre la vía de la democracia. ¿Sabe lo que es en primer lugar la democracia, señor Tardà? Respetar la ley, hacer cumplir la ley y, desde dentro de la ley, poder reformarla; eso es lo que nosotros estamos planteando. Señor Tardà, nosotros siempre hemos criticado al señor Rajoy y al Grupo Parlamentario Popular por hacer oídos sordos a la crisis de convivencia y a la fractura interna que se estaba viviendo en Cataluña. Nosotros siempre hemos tendido la mano, señor Tardà, nosotros siempre hemos tendido puentes con aquellos que piensan diferente, y siempre

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 53

hemos pensado y nunca hemos perdido la esperanza de que pudiéramos llegar a un nuevo acuerdo. Nosotros somos tan demócratas, señor Tardà, que queremos que los catalanes voten dos veces, que voten con el conjunto de españoles una reforma constitucional y que voten un nuevo Estatuto de Cataluña.

Usted hace referencia al Reino Unido y a su referéndum. Yo también le diría que los mandatarios y políticos escoceses no habrían convocado un referéndum ilegal como el que ustedes están planteando. Es más, señor Tardà, si ustedes pierden de nuevo ese hipotético referéndum, ¿volverían, como están haciendo los independentistas escoceses, a convocar ese referéndum a los cinco años? ¿Sí o no, señor Tardà? Porque la Constitución española es bastante clara. La Constitución española no reconoce la ruptura de la soberanía nacional, la Constitución española lo que reconoce es que se puede reformar por los mecanismos que se establecen dentro de la Constitución para alumbrar un nuevo acuerdo, que es lo que precisamente nosotros estamos demandando desde hace ya más de tres años.

Señor Tardà, comparto con usted y también con muchos catalanes que ha habido durante estos últimos cuatro años intentos y, además, políticas recentralizadoras en muchas materias que para territorios como el catalán son una auténtica provocación porque, en efecto, ustedes cuentan con una vocación de autogobierno mayor a otros territorios. Por eso, señor Tardà, lo que nosotros estamos haciendo es reconocer que tenemos que hacer esa reforma constitucional para reconocer también que aquellos territorios que tengan una mayor vocación de autogobierno la puedan tener. Mientras tanto, podemos hacer muchas cosas, señor Tardà, a las cuales ha hecho referencia en su intervención. Podemos, por ejemplo, modificar y sustituir la actual reforma laboral por otro nuevo Estatuto de los Trabajadores que reconozca los derechos laborales perdidos. Podemos paralizar la Lomce. Podemos poner en marcha también inversiones para impulsar el corredor mediterráneo, como viene recogido en la propuesta de acuerdo que hemos hecho algunas otras formaciones políticas. Podemos también derogar la Larsal, que sé que ustedes están en contra de ella. Podemos también reformar el sistema de financiación autonómica. En definitiva, podemos, como recoge el acuerdo que hemos firmado ambas formaciones políticas, poner en marcha, dentro de un mes, si se pone en marcha la legislatura, una subcomisión para la reforma constitucional de nuestro país.

Señor Tardà, voy a ser muy breve pero muy explícito. Nosotros no abandonamos la esperanza de que Cataluña siga en España con otro marco de relaciones que reconozca su singularidad, que reconozca su identidad, que reconozca también su vocación de autogobierno, pero compartiendo siempre un mismo proyecto, que es el proyecto de España. Señor Tardà, se lo digo con toda humildad. Usted hace muy difícil el acuerdo, usted hace muy difícil, con la intervención que ha hecho y el tono que ha puesto a sus palabras, que podamos entendernos, pero creo que la mayoría de catalanes y catalanas, incluso aquellos que el pasado 27 de septiembre votaron a formaciones independentistas —me estoy refiriendo a Junts pel Sí, a la coalición entre ustedes y Democràcia i Llibertat—, estoy convencido de que muchos de ellos lo que esperan es un nuevo acuerdo para que Cataluña siga en España, para que no se produzca esa triple fractura que estamos denunciando los socialistas, que es, en primer lugar, una fractura entre catalanes; en segundo lugar, una fractura entre catalanes y el conjunto de españoles y, en tercer lugar, una fractura entre Cataluña y el conjunto de la Unión Europea. Espero, señor Tardà, que recapacite, que reflexione y que no abandone la esperanza de poder volver a entendernos.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Señor Tardà, tiene la palabra.

El señor **TARDÀ I COMA**: Señor presidente, con su permiso.

Señor Sánchez, hay dos cosas que me preocupan. Una, su insistencia en decir y en hablar repetidamente —esto ya forma parte posiblemente de un diseño propagandístico— de la fractura en Cataluña, la fractura social, la fractura civil, etcétera. Este no era un lenguaje del Partido Socialista, no era un lenguaje del Partido Socialista de Cataluña, nunca fue un lenguaje del Partido Socialista de Cataluña; es un lenguaje que han adquirido en los últimos tiempos. Como nunca el Partido Socialista Obrero Español había hablado de desafío. Ustedes se han rendido, de hecho, han entregado las banderas a la derecha, en este caso a Ciudadanos y al Partido Popular. Yo le invito a venir a Cataluña —sí, sí, pregúnteselo a la señora Chacón, a la señora Batet— y vamos a demostrar si existe fractura civil. ¿A qué obedece repetir que hay fractura civil? Cuando los independentistas éramos el 15, el 12, el 7 o el 8%, ¿había fractura civil? ¿Yo dejaba de hablarme con mi vecino que no es independentista porque yo era minoría y no aceptaba que él fuera mayoría? No. Los dos éramos ciudadanos de Cataluña **(Aplausos)**. Él

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 54

representaba una mayoría y yo una minoría, y visca la democràcia. Si ahora quizá —que hay que verlo— las cosas fueran diferentes, ¿entonces sí existe fractura? Cuando democráticamente —si es que algún día ocurre, porque el referéndum tendremos que ganarlo; si no lo ganamos, no habrá república— los independentistas seamos mayoría, habrá fractura; cuando no lo éramos, no había fractura. Esto es supremacía. ¿Usted sabe lo que está diciendo? ¿Es que usted defiende tesis de carácter de supremacía? Suba aquí y dígamelo.

Y dos, le veo escaso de talla de estadista (**Rumores**) porque a nadie le obligan a ser candidato a presidente del Gobierno. Yo no me atrevería; no tengo la talla. Ahora bien, le voy a poner un ejemplo histórico. Permítame que se lo diga porque soy profesor y no puedo evitarlo, y porque además usted es más joven y me lo puedo permitir. (**Risas**). En el año 2013 murió Mandela. El señor Rajoy fue a su entierro. ¿Cuántos jefes de Estado había? Muchísimos. ¿Cuántos presidentes de Gobierno? Muchísimos, incluso alguno que yo no quería, el señor Rajoy. (**Risas.—Aplausos**). Es una broma. En el año 2013 murió Adolfo Suárez. ¿Cuántos jefes de Estado había? Uno. ¿Quién? Teodoro Obiang. Aun así, esto es una injusticia, porque aun cuando la transición fue lo que fue porque estaba tutelada por los mismos militares que se habían levantado en contra de la legalidad republicana, Adolfo Suárez no se lo merecía, porque Adolfo Suárez tuvo mucho coraje. Y le pondré un ejemplo relacionado con usted. El 15 de junio del año 1977, en Cataluña ganaron las izquierdas y las fuerzas políticas antifranquistas, y todos los diputados, también los del PSC, se constituyeron en asamblea de parlamentarios. ¿Qué hizo Suárez? Con dos narices —por no decir otra palabra por respeto a la Cámara—, aun cuando no había legislación que lo apoyara, porque todavía existían las leyes franquistas, ¿qué hizo? Con mucho coraje, y jugándose la posiblemente, pactó el retorno y el restablecimiento de la única institución republicana recuperada, la única: la Generalitat. (**Aplausos**). ¿Había cuerpo legal para hacerlo? No, no había cuerpo legal para hacerlo, estaba fuera de la ley, las leyes franquistas no permitían hacerlo. ¿Por qué lo hizo? Porque supongo que entendió que la democracia en aquel momento estaba por encima incluso de la ley. (**Aplausos**). ¿Dónde está su coraje? ¿Dónde está su talla de estadista ahora negándose a la celebración del referéndum? ¿Y usted tiene que ser el presidente del Gobierno español? Pues me sabe mal por aquellos que todavía seguirán perteneciendo al Reino de España. Por suerte, nosotros nos vamos. (**Risas.—Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Tardà.
Señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Tardà, le voy a responder desde el escaño para decirle dos cosas. Cuando hacía referencia a la figura del ex presidente Suárez, tiene que recordar también que la diferencia de ese momento con el de ahora es que hay una Constitución democrática que fue aprobada por la mayoría de los catalanes en el 78. (**Aplausos**). Esa es la diferencia, señor Tardà. Defender la democracia es defender la legalidad, y dentro de la legalidad podremos hablar de lo que usted quiera, señor Tardà. Incluso, podremos hablar de un nuevo Estatuto para Cataluña, podremos hablar de la financiación, podremos hablar de competencias, podremos hablar de lo que quieran, pero siempre dentro de la Constitución y dentro del Estatuto de Autonomía de Cataluña, señor Tardà. Lo que nunca vamos a aceptar los socialistas, vivamos donde vivamos, ya sea en Cataluña, en Andalucía, en Madrid o en cualquier otro territorio de España, es que un gobernante tenga que obligar a su población a tener que escoger entre ser catalán o ser español, cuando ambas identidades históricamente, señor Tardà, siempre han sumado. Eso es lo que ustedes están planteando y a eso nosotros lo llamamos fractura, y no lo vamos a permitir, señor Tardà. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Suspendemos en este momento la sesión hasta las tres.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, vamos a continuar con el turno de grupos parlamentarios en esta sesión de investidura.

Le corresponde ahora el turno al Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat). Para ello tiene la palabra el señor Homs.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 55

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señor presidente. Iba a decir presidente del Gobierno en funciones y Gobierno en funciones, pero una vez más están ausentes, ahora de una forma literal; supongo que se incorporarán en los próximos minutos.

Señoras diputadas, señores diputados, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, pido a los pueblos de España que no reaccionen con miedo, temor o recelo. No tengan ningún miedo a que España se reconozca tal como es: plurinacional, pluricultural y plurilingüística. Aceptándose así, refleja lo mejor y no lo peor de su historia, defiende su presente y apuesta por su futuro como realidad y como proyecto común; en definitiva, refleja lo mejor de sí misma. Muchas veces se ha pedido a Cataluña que explicara hasta dónde quería llegar y ahora se lo hemos dicho de forma precisa, las cartas están sobre la mesa, boca arriba. Cataluña ha hablado con voz clara y firme, pacífica y democráticamente, respetando las leyes; ahora les toca hablar a ustedes. Estas palabras que acabo de leer podrían ser actuales, de hoy mismo, de estos tiempos corrientes, pero de hecho no lo son. Las pronunció Artur Mas hace algo más de diez años en esta misma casa, en el marco de la presentación de la propuesta del Estatut. Aquella fue una operación fraguada desde el convencimiento en lo que se defendía, siguiendo escrupulosamente todos los cauces legales, acompañada del respaldo del 90% de los diputados y diputadas del Parlament de Catalunya y hecha desde la capacidad de asumir los riesgos que conlleva un ejercicio real de diálogo por parte de los representantes políticos catalanes y también, cabe decirlo, por parte del Gobierno de España de aquel momento. Nos la jugamos y asumimos un pacto que luego fue refrendado por el pueblo de Cataluña. ¡Cosas que tiene la vida! Aquellos que siempre recuerdan que las Cortes representan la soberanía del pueblo español —y no les falta razón—, olvidan que en unos poquísimos y muy particulares casos concretos, el constituyente determinó que la palabra de las Cortes no era la definitiva. Para aprobar un Estatuto de Autonomía de Cataluña, como saben ustedes, se requiere no solo el voto del Congreso y del Senado, sino que es necesario y vinculante el voto afirmativo del pueblo de Cataluña mediante un referéndum. Si ustedes no quieren reconocer esto como un claro elemento de cosoberanía, lo podemos denominar irónicamente «blanco y en botella», una forma de decirlo más irónica.

Vamos de nuevo al desenlace del Estatut. Resulta claro que si en el mes de junio de 2006 —pronto hará diez años— el referéndum del Estatut no se hubiera votado afirmativamente, aquella norma aprobada por las Cortes no hubiera entrado en vigor. Insisto, ya me dirán en cuántas ocasiones una ley de las Cortes puede no entrar en vigor por el voto en referéndum de los ciudadanos de solo una comunidad autónoma. ¿Quién tiene la última palabra en este caso? Pues pensábamos que tal y como estableció el constituyente, la última palabra la tenía el pueblo de Cataluña. Pero no fue así. Como saben ustedes, al cabo de cuatro años el Estatut fue, en términos de don Alfonso Guerra, «cepillado» por el Tribunal Constitucional. Esta ha sido seguramente una de las decisiones más nefastas de la historia de las instituciones españolas en democracia. Algunos de los miembros del Tribunal Constitucional han llegado a reconocer —en privado, eso sí— la inoportunidad de aquella sentencia. También así lo han reconocido —en ese caso en público y en privado— políticos de prácticamente todo el arco parlamentario o catedráticos de Derecho Constitucional. A mi entender, existe una incapacidad política profunda ligada a una interesada interpretación del espíritu fundacional de la Constitución española para enfocar los problemas de organización del Estado español que han surgido a lo largo de estos treinta y siete años. Han señalado esta incapacidad expertos nada sospechosos de ser independentistas catalanes o cercanos a nuestros postulados, como el catedrático Javier Pérez Royo. Decía Pérez Royo: El principio de unidad política del Estado exige la garantía de que la nacionalidad no le imponga al Estado un estatuto que este no quiera. El derecho a la autonomía exige la garantía de que el Estado no va a imponerle a la nacionalidad el estatuto que esta no quiera. Esta doble garantía es el núcleo —dice Pérez Royo— esencial de nuestra Constitución territorial, en la que ha descansado la construcción del Estado autonómico. Ni la nacionalidad —dice, insisto, Pérez Royo— ni el Estado pueden imponer unilateralmente al otro el contenido del estatuto. O se ponen de acuerdo, o no hay estatuto. Y añade Pérez Royo: Este equilibrio entre principio de unidad política del Estado y derecho a la autonomía desaparece con la sentencia del Tribunal Constitucional contra el Estatuto de Autonomía de Cataluña. La sentencia —insiste Pérez Royo— eliminó la fórmula que había previsto el constituyente para el ejercicio del derecho a decidir —lo dice él— en la definición de la norma constitutiva de su autonomía por parte del pueblo de Cataluña. Esto es —insistía Pérez Royo— lo que significó la decisión del Tribunal Constitucional y por eso nos encontramos donde nos encontramos. Y añade Pérez Royo: Ha desaparecido el equilibrio previsto por el constituyente para la construcción de la estructura del Estado, o lo que es lo mismo, nos hemos quedado sin Constitución territorial. Insisto, este es un análisis no mío, sino del señor Pérez Royo, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 56

de Sevilla, que además es compartido también por otras personas con voz autorizada en esta materia. Este análisis del señor Pérez Royo me parece razonable y lo comparto.

Miquel Roca, uno de los padres de la Constitución, como saben ustedes, escribió un artículo cuando se produjo la sentencia del Tribunal Constitucional, en junio de 2010, contra el Estatut, donde decía literalmente: Que nadie se equivoque, España tiene un problema. Esta sentencia no resuelve nada y lo reabre todo, porque si alguna cosa pone de manifiesto es que se deberá reconsiderar el pacto constituyente y definir unas nuevas bases para la convivencia en España. Y añadió de forma evidentemente contundente, como verán ustedes: El proyecto en común de 1978 se ha agotado. El Tribunal Constitucional lo ha enterrado. Alguien deberá definir las bases de este nuevo proyecto y comprobar si hay voluntad de hacerlo. Insisto, Miquel Roca, hace ahora prácticamente seis años.

Soy consciente de que determinados actores políticos quieren borrar de la memoria lo que representó la sentencia contra el Estatut catalán. Es la técnica que practica quien no tiene proyecto que convenza. Se trata de vencer a partir de la desmemoria y mediante la negación o disimulo de los problemas, de las deudas, de los retos, de las oportunidades incluso. Ha sido la técnica que ha practicado, a mi modo de ver, el Gobierno español particularmente en estos últimos cuatro años, acompañada de la instrumentalización de la Administración de Justicia con fines claramente partidistas e indisimulados. Lo acontecido con el proceso participativo del 9 de noviembre de 2014 creo sinceramente que es un ejemplo bochornoso de incapacidad para la gestión política de lo que podríamos denominar asuntos de Estado. Por cierto, señor Sánchez, ¿usted considera que ante un proceso participativo es necesario llegar a poner querrelas criminales a quienes tienen la obligación constitucional de lo que literalmente establece el artículo 9.2 de la Constitución española cuando dice que corresponde a los poderes públicos —cito literalmente— facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política? ¿A usted, señor Sánchez, qué opinión le merece que se obligue a la fiscalía a presentar unas querrelas que la propia Junta de fiscales por unanimidad —subrayó por unanimidad— consideró que no tenían base legal para formularse?

Volviendo a la técnica que practica quien no tiene proyecto que convenza, usted, señor Sánchez, cuando propone dar cumplimiento a las disposiciones del Estatut, ¿exactamente a qué se refiere? ¿Al Estatut recortado en el Tribunal Constitucional o al que defendió y votó su partido? ¿Cree usted, tal y como dijo Miquel Roca, que es necesario —cito literalmente— definir las bases de un nuevo proyecto y comprobar si hay voluntad de hacerlo, o más bien es partidario de no hacer nada más que lo que nos han propuesto ustedes estos últimos días? Concretamente, si usted considera que en este terreno no es como el Partido Popular, ¿me podría decir exactamente en qué se distingue? Lo que hemos visto hasta ahora —usted me perdonará— es, a mi modo de ver, una mala copia del estilo del señor Rajoy: nada que hablar con los independentistas —lo ha dicho usted—, ni más ni menos que con unos 2 millones de ciudadanos de Cataluña —es lo que representamos entre nosotros y Esquerra Republicana— y la ley como excusa o como pretexto, vaya usted a saber, para no hacer política, para no hacer planteamientos políticos. No se molesten —lo digo de corazón— si les preguntamos en qué se distingue el Partido Popular cuando se acerca a la agenda catalana de cuando se acercan ustedes. El propio señor Rajoy le ha reconocido esta mañana que proponen lo mismo que él ha defendido en estos dos últimos años. Pero es que encima ayer usted dijo una cosa que me preocupó sobremedida. Hubo un momento en que literalmente dijo que Cataluña sufre una crisis de convivencia, hoy lo ha repetido. ¿Usted es consciente del sentido literal de esta frase? ¿Usted ha puesto los pies en Cataluña? Supongo que sí. ¿Usted sabe qué es de verdad —supongo que sí— una crisis de convivencia, lo que ha dicho usted? En Cataluña, como en el conjunto de España y en otras sociedades europeas también, es cierto que tenemos muchos problemas y algunos de ellos muy gordos: hay paro, hay pobreza, hay gente sin esperanza, hay casos de corrupción, pero no hay un problema de crisis de convivencia, se lo aseguro. Puede preguntar a cualquiera de los diputados y diputadas de Cataluña de cualquier partido político de los aquí presentes si pueden caminar por las calles de Barcelona igual que en Madrid, Sevilla, París o Londres, y le responderán que exactamente igual que en todas partes. Por tanto, fíjese, no hay en este sentido ninguna crisis de convivencia. Creo que una crisis de convivencia es otra cosa y le ruego que lo tenga presente.

Señor Sánchez, el lenguaje tremendista, a mi modo de ver, completamente ajeno al de la tradición liberal de Europa y de la Europa moderna, no permite establecer diálogo alguno ni alcanzar acuerdo alguno ni empezar ningún tipo de deliberación. Es por todos sabido que Cataluña ha pasado abiertamente de una actitud reactiva a una actitud propositiva. Pensamos que España debería hacer lo mismo: proponer algo, dar salida a lo que consideran un problema. La nueva actitud catalana no tiene nada que ver con los truculentos desafíos ni órdagos a ninguna constitución, sino simplemente con una sociedad madura,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 57

pacífica y democrática que pide renovar sus vínculos con España desde la libertad y desde un Estado propio e independiente, como disponen tantas otras naciones en nuestro entorno. Insisto, señor Sánchez, aquí no hay buenos y malos sino ciudadanos que piensan de forma distinta y que expresan sus opiniones de forma pacífica. Fíjese, transformar la discrepancia política en tragedia sobreactuada no es propio de la Europa del siglo XXI. Hágase también usted, señor Sánchez, algunas preguntas y dígame si es capaz de darles una respuesta en público que sea concordante con lo que probablemente piensan y expresan en privado. ¿Sin la sentencia contra el Estatut se hubiera abierto el proceso catalán que hoy está en curso? ¿Fue neutro que el entonces presidente de la Generalitat, José Montilla, encabezara la primera gran manifestación pacífica y democrática de las recientes movilizaciones que se han sucedido estos últimos cinco años en Cataluña, por cierto, con el lema: Som una nació, nosaltres decidim. Somos una nación, nosotros decidimos? ¿Existe o no existe un conflicto de legitimidades entre lo que representa el necesario voto afirmativo en referéndum del Estatuto catalán y lo que supone una sentencia del Tribunal Constitucional que cambia sustancialmente aquello que la gente ha validado con su voto directo? ¿No tiene algo de unilateral y arbitrario incluso que un tribunal, que además estaba altamente politizado y desprestigiado, altere sustancialmente aquello que se decidió después de un diálogo, una negociación, un pacto y un referendo? ¿Se imaginan qué pasaría si hoy se pusiera a votación en Cataluña el Estatut que resultó de la sentencia del Tribunal Constitucional? ¿Creen que saldría respaldado? ¿Se atreven a preguntarlo? Si fuera el caso, ustedes, señores del Partido Socialista Obrero Español, ¿qué posición defenderían, el Estatuto aprobado en esta casa que el PSOE consideró plenamente constitucional o el Estatut que salió de la trituradora del Tribunal Constitucional? ¿Qué defenderían, no en discursos sino en realidades? Cuando niegan hacer un referéndum sobre el futuro político de Cataluña, ¿lo niegan porque principalmente no saben qué preguntar o sobre todo porque temen la respuesta? ¿En democracia se puede temer la respuesta de la gente? O, aún peor, ¿se puede decir, como han dicho algunos de ustedes, que no podemos trasladar la responsabilidad de decidir a la gente? ¿Qué tipo de demócrata en el siglo XXI puede sostener tal cosa? ¿Tomarán algún día alguna iniciativa política relevante en relación con el tema de Cataluña? ¿Están dispuestos a abrir un diálogo sincero y sin miedo sobre lo que se plantea desde Cataluña?

A expensas de sus respuestas, que espero, le avanzo las mías, más allá de lo que resulta evidente. Por ejemplo, hoy en día el Estatut, trasquilado por el Tribunal Constitucional, estoy convencido de que no sería respaldado ni por el 10% de la población con derecho a voto en Cataluña. Hagan si no ustedes la prueba, insisto, y no teman la respuesta; no preguntar no puede ser la solución, y mucho menos en un contexto democrático y exigente como el actual. Mis respuestas, que son nuestras propuestas a las principales preguntas, las conozco particularmente y se las voy a formalizar también desde esta tribuna: Primera. Creemos necesario superar la falta de respuesta de los Gobiernos españoles ante el desenlace de la operación Estatut, lo que supuso el segundo Gobierno Zapatero y particularmente el último Gobierno de Rajoy. Creemos que la actuación política, especialmente del Gobierno del Partido Popular, ha sido no solo regresiva respecto a Cataluña sino también muy negativa para el conjunto de la sociedad española. Los resultados de las últimas elecciones a Cortes pienso sinceramente que lo certifican de esta forma, aunque algunos quieran discutirlo.

Segunda. Creemos indispensable articular una respuesta política ante los retos y las oportunidades planteadas, también en relación con la agenda catalana, y la mejor respuesta política ante el reto planteado es hacer las cosas en base a las buenas prácticas democráticas: dialogar, proponer, intentar acordar y, donde no hay acuerdo, votar. No hay solución al tema de Cataluña sin una votación, sin darle la voz que en su momento fue callada por un tribunal sin prestigio y altamente politizado.

Tercera. Estamos comprometidos con el diálogo. Así rige en nuestro mandato del Parlament de Catalunya votado el pasado 9 noviembre. Lamento que nunca se tenga en cuenta, al menos por parte de muchos de ustedes. La política catalana está y estará comprometida siempre con el diálogo y la voluntad de pacto. Es nuestro talante y es nuestra actitud. En este sentido no se preocupe, no hemos cambiado en nada; no lo sabríamos hacer de otra manera. Lamento que a veces la cultura del diálogo y del pacto sea considerada como un sinónimo de rendición o de no tener simplemente las ideas claras. Ya le avanzo que con esta actitud nosotros vamos a encarar los próximos dos meses.

Cuarta. Finalmente, le formalizo una propuesta muy concreta. Pongamos, señor Sánchez, el contador a cero. Ayer por sorpresa, al menos por sorpresa mía, porque no es habitual que un candidato a la Presidencia en un debate de investidura admita en el primero de los debates lo que admitió usted, ayer por sorpresa dijo que su intento de investidura era fallido. No saldrá elegido presidente al final de este debate ni tampoco el viernes; lo reconoció usted, y es que además es verdad. Dio a entender ayer que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 58

sería culpa suya. Intentó dar a entender esto, pero en realidad, y usted lo sabe, es el principal responsable de su fracaso, por lo menos en este intento. Asumió el encargo —esto es mejor que lo que no asumió el señor Rajoy, cierto—, pero no ha asumido los riesgos del encargo. Seguro que puede tener, si quiere, nuevas oportunidades y no seré yo quien diga que sí o diga que no en este sentido, pero no se podrá limitar a las partes cómodas de su programa. Se votó cambio, sí, pero con contenido, y nosotros —ya se lo avanzo— estamos dispuestos a contribuir a este cambio y a que pueda haber un Gobierno en España. Este compromiso tomará toda su fuerza a partir del lunes que viene.

Señor Sánchez, nosotros estamos dispuestos a dialogar con usted, ¿y usted está dispuesto a dialogar con nosotros? Porque hasta ahora ha dicho lo contrario. Ayer dijo que no tenía líneas rojas pero sí firmes convicciones. Lo podemos compartir; solo le queda contestarnos. Insisto, ¿está dispuesto al diálogo con una opción pacífica, democrática, que puede no compartir, y no comparte, evidentemente, pero que en cualquier caso representa lo que anhelan más de 2 millones de catalanes? Ayer constató una cosa cierta y que el conjunto de la Cámara tiene que tener presente: sus 90 diputados, aun siendo fruto del peor resultado de la historia de su partido —esto es una obviedad—, son —dijo, y es cierto— piedra angular de todo acuerdo de Gobierno que se pueda hacer después de las elecciones generales del 20 de diciembre. Pero olvidó añadir en su análisis otro dato igualmente relevante: todo acuerdo de cambio, si hablamos de cambio, pasa por aceptar la realidad plurinacional y, en consecuencia, la posibilidad de que se pueda celebrar un referéndum en Cataluña. Si ustedes son piedra angular en todas las combinaciones para formar Gobierno —de acuerdo, sí, lo son—, nosotros lo somos para que este Gobierno sea verdaderamente de cambio. Esto, señor Sánchez, puede no gustar a unos y a otros, pero es lo que ha salido de las urnas, es el resultado de lo que ha votado la gente, le guste más o le guste menos, pero el cambio que propone pasa por asumir lo que desde Cataluña se demanda por parte del 80 % de su población. Si no, es verdad que usted tiene a su alcance, y se lo han dicho otros grupos políticos, un Gobierno de gran coalición que de producirse, con lo que hemos escuchado esta mañana, sería, sin lugar a dudas, sin usted y también sin el señor Rajoy, en la medida en que ambos —lo han dicho ustedes— se han autodefinido, o se han definido el uno al otro, como taponés para cualquier acuerdo. Es como se han situado las cosas esta mañana. Mientras tanto, si su posición es la que hemos conocido hasta ahora, ya le anuncio que nuestro voto será no a su investidura. No vemos por ningún lado propósito de cambio más allá del antiguo y antipolítico, a mi modo de ver, quítate tú que me pongo yo. No nos convence con este argumento.

Lo que le he razonado justifica nuestra posición política de sobra, que es no a la propuesta que hoy nos trae a este debate de investidura, pero por descontado hay otras razones a propósito del acuerdo suscrito entre ustedes y Ciudadanos. Para justificar este acuerdo entre el Partido Socialista Obrero Español y Ciudadanos se apuntala usted en otra lectura de los resultados electorales reflejados en esta Cámara, que también es cierta. Dice: No es posible un gobierno de izquierdas ni tampoco un gobierno de derechas. Muy bien. Ahora lo que me ha sorprendido —se lo digo sinceramente— es el desenlace de este análisis que aplica usted. Dice: Pues vamos a hacer un gobierno —cito literalmente— de mestizaje ideológico. Desde mi punto de vista, ha sido una de las aportaciones más sorprendentes de su intervención de ayer, lo digo sinceramente. Tantos años escuchando desde la derecha y desde la izquierda que lo que mi querido amigo Carlos Campuzano denominó bisexualidad política era anatema —esto del mestizaje ideológico era anatema—, y ahora resulta que se presenta como algo moderno y necesario. Lo puedo compartir, fíjese lo que le digo; de hecho, tenemos cierta experiencia en apostar por caminos de interés general —pruebas hemos dado y de qué manera— y de sentido común, pero le recuerdo que su formación política —también otras— nos ha acusado en muchas ocasiones precisamente de aquello que ayer usted presentó como gran novedad, como gran oportunidad, como gran necesidad. Además, esta aproximación no le disculpa de concretar una propuesta, por ejemplo en el terreno económico. Ayer lo que vimos y lo que hemos seguido viendo hoy es que no tienen un modelo económico que pueda ser contrastable. Ayer no habló de la industria, del comercio, de la internacionalización de nuestro modelo productivo, del turismo, de los costes energéticos, de la apuesta por el conocimiento, del reto de la logística y las grandes infraestructuras de comunicaciones y de telecomunicaciones. En definitiva, no escuchamos cuál es su modelo de crecimiento y no se pueden combatir en Europa, al menos a nuestro modo de ver, las políticas de austeridad si no se tienen las ideas claras, definidas y precisas sobre qué modelo de crecimiento se defiende. Ayer no pudimos ver un programa en este sentido, económico, que sea contrastable.

Tampoco en este marco de mestizaje ideológico vimos ayer una posición clara sobre cómo defender el Estado del bienestar. Aparte de frases que podríamos suscribir todos y de citar los lugares comunes más habituales, en realidad ¿qué modelo de Estado del bienestar defiende, el modelo estatista, que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 59

desconfía de la concertación y de la colaboración entre la dimensión pública y la iniciativa social, que ha impulsado y de qué manera el Gobierno del Partido Popular, o estaría más a favor de un modelo de inspiración nórdica, en el que el protagonismo del Estado del bienestar no es de quien presta el servicio sino de quien lo recibe, es decir, de los ciudadanos y de las ciudadanas? Por cierto, sus apuntes sobre el plan de choque de emergencia social y su compromiso de reconstruir —dijo— el Estado del bienestar entran en clara contradicción con el marco competencial reconocido a las comunidades autónomas. Si realmente quiere empezar a reconstruir el Estado del bienestar, lo primero y más rápido que podría hacer es redistribuir el esfuerzo en el cumplimiento del déficit. Traducido, para que todo el mundo lo pueda entender: los recortes hasta ahora han ido a espaldas principalmente de las administraciones públicas que soportan las principales políticas del bienestar, que son, como saben ustedes, la Administración autonómica y la Administración local, mientras que la Administración General del Estado ha hecho un esfuerzo mucho menor. Eso sí, el Gobierno del Partido Popular lleva cuatro años culpabilizando a quien no tenía margen para actuar, haciendo gala —creo yo, sinceramente— de una deslealtad institucional mayúscula. En ese terreno, ustedes no han concretado nada desde el punto de vista de este posible nuevo reparto del cumplimiento de los objetivos de déficit. El documento firmado por ustedes y Ciudadanos es ciertamente amplio. Cita muchos temas, toca muchos temas, los hemos analizado todos y cada uno de ellos atentamente —era nuestra obligación—, pero permite decir al Partido Socialista —por falta de concreción, porque si no, no me lo explico— una cosa en algunos puntos concretos y a Ciudadanos exactamente la contraria. Por ejemplo, la inmersión lingüística: para la portavoz de Ciutadans en el Parlament de Catalunya, la señora Arrimadas, el acuerdo suscrito entierra la inmersión lingüística —lo dijo así—; por parte del portavoz también en el Parlament de Catalunya del Partido Socialista de Cataluña, Miquel Iceta, no entierra nada sino que preserva precisamente las competencias de las comunidades autónomas. ¿En qué quedamos? **(El señor Rivera Díaz: Las dos cosas)**. ¿Nos lo puede usted precisar? ¿Usted está a favor de la inmersión lingüística? ¿Está a favor del catalán como lengua vehicular? ¿Está a favor de los preceptos acordados y establecidos en la Ley de Educación de Cataluña y que son plenamente vigentes? Hay otros ejemplos pero por economía de tiempo no los puedo situar, si acaso en el turno de réplica.

Finalizo mi intervención, señor presidente. Cuarenta años después de la muerte del general Franco, la sociedad española ha mostrado su madurez democrática en múltiples ocasiones y contextos, empezando por situaciones límite —podríamos decirlo así—, como el intento del golpe de Estado en esta casa en 1981, y mucho más tarde rebelándose contra la mentira de marzo de 2004. Esta madurez no ha sido solamente política sino también social y de mentalidad. En cuatro décadas se ha pasado de un mundo anacrónico a otro avanzado, homologable a cualquier país de Europa; sin embargo, a mi modo de ver, ¿ha afectado esta madurez democrática igualmente a los valores y a las actitudes de las viejas élites? ¿Se ha producido también este cambio de mentalidad en determinados sectores extractivos situados en Madrid y surgidos de la privatización de las grandes empresas estatales que se crearon durante la dictadura? Conviene desvincular la realidad de una sociedad abierta, dinámica y de mentalidad democrática de los intereses más particulares de unas élites que para parapetarse apelan a la unidad de España con un lenguaje a veces amenazante y ciertamente inflado.

Citó ayer usted —y acabo— a Fernando de los Ríos para recordarnos que quizás la única revolución pendiente en España es la del respeto. Pues bien, quizá esto es verdad. En este sentido yo le pediría un esfuerzo para que simplemente respetara —no que compartiera, pero respetara— lo que se está haciendo, llevando a cabo en Cataluña y lo que se propone por una gran mayoría de gente y de partidos políticos también allí. Nosotros, señor Sánchez, señoras y señores diputados, estaremos expectantes, se lo digo así, abiertos a un diálogo sin vetos por nuestra parte, se lo aseguro, ni tampoco prejuicios; también le diré que sin desmemoria, porque cierta experiencia hemos acumulado. Mientras tanto, también para ser claro en nuestro posicionamiento, no dejaremos de recorrer el camino que la ciudadanía nos ha marcado en las urnas y que no es otro que el que siguen las instituciones democráticas de Cataluña, donde por cierto, como saben ustedes, hay un gobierno con capacidad de actuar y con un programa para aplicar.

Muchas gracias, señor presidente, señor candidato, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Homs.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 60

Señor Homs, le agradezco el tono de su intervención y me gustaría, porque este es efectivamente un debate de investidura, no andarme por las ramas y decirle claramente que no compartimos su conversión al independentismo, el del Grupo Parlamentario Democràcia i Llibertat, y que, en consecuencia, eso nos sitúa en posicionamientos y planteamientos opuestos; pero, siempre que sea dentro de la legalidad y de la Constitución, desde luego su debate y su aspiración es legítima. En consecuencia, le digo lo mismo que al representante del Grupo de Esquerra Republicana: fuera de la ley no hay nada de lo que hablar y dentro de la ley podemos hablar de muchas cosas.

Me gustaría hacerle una declaración de principios para que queden las cosas bien claras, señor Homs. No somos iguales aquellos que impulsamos desde Cataluña un estatuto que otros que lo boicotearon desde el primer momento, incluso poniendo mesas petitorias en otras partes de España en contra de Cataluña. **(Aplausos)**. Es verdad que no tenemos una visión de España igual el Partido Popular y el Partido Socialista. Nosotros reconocemos la singularidad, la identidad y la diversidad de los territorios de España. Tanto es así que el Partido Socialista está hermanado en Cataluña con el Partido de los Socialistas de Cataluña; es decir, somos dos partidos distintos y, en consecuencia, reconocemos esa diversidad y esa identidad que tiene la sociedad catalana. Volviendo al principio de la intervención, le digo que abandonen todo deseo de ruptura unilateral, declaración unilateral de independencia, leyes de desconexión, etcétera. Olvídenlo. Ese no es el camino. Ese camino solamente llevará a la fractura, a la frustración y al fracaso de las personas que lo están defendiendo. Me llama mucho la atención que ahora ustedes vuelvan a defender el referéndum, cuando ustedes o sus socios y compañeros de partido en Cataluña, cuando presentó Catalunya Sí que es Pot una iniciativa parlamentaria en el Parlamento catalán para votar el derecho a la autodeterminación y la consulta, votaron en contra. Ustedes votaron en contra y, además, utilizaron el argumento de que esa pantalla del independentismo ya la habían superado. Señor Homs, sinceramente creo que están utilizando de nuevo la consulta simplemente como espantajo o señuelo para no apoyar o no propiciar el desbloqueo para que se pueda alumbrar un Gobierno en nuestro país. Le diré una cosa, señor Homs. Me llama muchísimo la atención que para modificar el Estatuto de Cataluña que ustedes tanto defienden —lo critican, pero en todo caso es la norma legal a partir de la cual se rige la vida política en Cataluña— se necesite el apoyo de dos terceras partes del Parlamento de Cataluña y, en cambio, estén planteando un referéndum en el que una mayoría simple pueda alumbrar la independencia de la sociedad catalana. **(Aplausos)**. Señor Homs, no sé si ahora mismo existe o no una crisis de convivencia en Cataluña. Lo evidente es que romper con la legalidad democrática, situar a Cataluña fuera del estatut y de la Constitución española —un estatut y una constitución que votó mayoritariamente la sociedad catalana— es a mi juicio un riesgo evidente de que se sufra esa crisis de convivencia en la sociedad catalana. Eso no lo queremos nosotros, señor Homs. No es la primera vez y no crea que no me he interrogado en muchas ocasiones sobre las razones de su cambio, de su conversión desde un nacionalismo o catalanismo moderado al independentismo. En su versión antigua de *Convergència i Unió* ustedes participaron de los grandes consensos en España. Ustedes participaron del consenso de la Constitución, de los Pactos de la Moncloa, de los pactos estatutarios de 1979 y de 2006. Ustedes participaron de la gobernabilidad de España con Gobiernos del Partido Socialista y del Partido Popular. Ustedes incluso ayudaron —es justo recordarlo aquí— a que España no fuera rescatada, mientras que otros, que se tachan de patriotas, dijeron: que se hunda España, que ya vendremos nosotros a rescatarla.

Señor Homs, yo lo reconozco; se lo reconozco a todos y cada uno de los miembros de su grupo parlamentario. Es evidente que hay razones subjetivas —en las cuales yo no entro— para que exista esa conversión, pero también hay razones objetivas que creo que podemos perfectamente soslayar, evitar tanto su grupo parlamentario como el mío. Es decir, podemos tender puentes, abandonar la retórica de la confrontación y propiciar un diálogo, que es precisamente lo que necesitamos. Usted ha hecho referencia a mi intervención de ayer. En ella yo tendí la mano y dije que, si al final tenemos Gobierno en España, desde luego lo primero que vamos a hacer es activar la comisión bilateral que no se reúne desde 2011 entre la Generalitat de Catalunya y el Gobierno de España. También dije, señor Homs, que estaba dispuesto a poner freno a ese ímpetu recentralizador que tiene el Gobierno en funciones, así como el Grupo Parlamentario Popular. Incluso dije que estábamos dispuestos a revisar, simplemente como un gesto para abrir una puerta de diálogo entre las dos administraciones, entre los dos Gobiernos, los famosos veintitrés puntos que el pasado 30 julio el expresidente Mas le presentó al presidente del Gobierno en funciones, el señor Rajoy.

Desde luego, señor Homs, en cuanto al primer punto de esa petición de acuerdo —porque no llegó a ser acuerdo— de un escenario de consolidación presupuestaria para el ejercicio de 2015 —que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 61

entiendo que puede ser perfectamente posible para 2016 y que usted ha apuntado aquí en su intervención cuando ha dicho que ese reparto del esfuerzo presupuestario y de los compromisos de déficit público tiene que ser mucho más equitativo entre las comunidades autónomas y la Administración General del Estado—, esa es la posición del Partido Socialista. Nosotros así lo hemos defendido en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, lo sabe el consejero de Hacienda de la Generalitat de Catalunya, entre otras cuestiones porque los Gobiernos autonómicos del Partido Socialista pidieron un reparto mucho más equitativo entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas respecto a los cumplimientos de déficit público. Nosotros sabemos que al final lo que ha pasado durante estos últimos cuatro años es que el Gobierno del Partido Popular ha descargado toda la consolidación fiscal en manos de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos y no en las de la Administración General del Estado. Al final de lo que estamos hablando es de sanidad, de educación, de dependencia, de las políticas sociales, de las políticas de redistribución, que en efecto están en manos de las comunidades autónomas. Por tanto, en cuanto al primero de los famosos veintitrés puntos —es decir, el escenario de consolidación presupuestaria para 2015, en este caso 2016—, yo le digo que sí, que desde luego podemos negociar un compromiso de déficit público diferente para todas las comunidades autónomas y para la Generalitat de Catalunya mucho más equitativo en el esfuerzo presupuestario que el que ahora mismo ha fijado el Gobierno de España.

Su partido ha defendido en esos famosos veintitrés puntos el cumplimiento de los compromisos derivados de la disposición adicional tercera del Estatut de Catalunya. Esto es algo que el PSC y el Grupo Parlamentario Socialista aquí, en el Congreso de los Diputados, han venido pidiendo reiteradamente en los Presupuestos Generales del Estado a la mayoría del Grupo Parlamentario Popular la pasada legislatura. Ya le adelanto que también en ese terreno podemos entendernos. Asimismo, nos podemos entender respecto a las consecuencias de la reforma del sector eléctrico para el sector industrial de Cataluña. Sabe que esta es una cuestión que también nos ha ocupado durante la pasada legislatura. Nos podemos entender igualmente en el punto seis, la recuperación de la inversión de la Administración General del Estado en infraestructuras en Cataluña, así como en cuanto a reducir o resolver el déficit estructural de financiación del sistema público de salud en Cataluña. En este punto, señor Homs, cuando usted me pregunta o me hace la reflexión de cuál es el modelo sobre el Estado del bienestar que yo estoy defendiendo, me permitirá que le diga, con todos los respetos: justo el contrario al que usted o su Gobierno están implementado en la Generalitat de Catalunya; justo al contrario. **(Aplausos)**. Nosotros no queremos privatizar la atención primaria como están haciendo ustedes precisamente en Cataluña. Por tanto, ¿resolver el déficit estructural de financiación del sistema público de salud? Por supuesto que lo podemos ver. ¿La financiación insuficiente en la Ley de Dependencia? Eso es una cosa que hemos criticado los socialistas durante la pasada legislatura. Lo que ha hecho el Gobierno de España ha sido incumplir la Ley de Dependencia. Saben ustedes que la mitad de esa Ley de Dependencia tiene que ser financiada por la Administración General del Estado, y se ha recortado en torno a casi 30 puntos; es decir, ahora mismo la aportación de la Administración General del Estado a la financiación de la dependencia se sitúa en torno al 20%. Al final han sido los Gobiernos autonómicos los que han tenido que hacer un mayor esfuerzo para mantener vivo el cuarto pilar del Estado del bienestar, que es la dependencia. Por tanto, en el compromiso que nosotros hemos firmado con Ciudadanos se plantea también el hecho de revitalizar la Ley de Dependencia y mejorar su financiación.

¿Políticas activas de empleo? Lo que viene en el acuerdo firmado entre las dos formaciones políticas, señor Homs. ¿Efectos de la racionalización y sostenibilidad de la Administración local, es decir, los efectos nocivos y la privatización a muchos de los servicios sociales que hoy están en manos de los ayuntamientos? El planteamiento que está haciendo en este acuerdo el Partido Socialista es precisamente su derogación, señor Homs. ¿Reducir la conflictividad institucional? Desde luego, ese es uno de los objetivos que yo me voy a marcar, si tengo el honor de ser presidente del Gobierno, entre otras cuestiones porque en la reforma constitucional que estamos planteando ambos grupos parlamentarios lo que estamos diciendo es que tenemos que fijar de una vez por todas cuáles son las competencias que están en la Administración General del Estado, en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos.

Aplicación de la Lomce. El acuerdo es claro, señor Homs. Ese es el punto diecisiete de sus famosos veintitrés puntos. En la aplicación de la Lomce nosotros estamos diciendo: paralizar la Lomce y, en consecuencia, alumbrar un nuevo pacto educativo que tenga una vigencia mucho más allá de los procesos electorales. Becas universitarias. Estamos planteando, señor Homs, que los precios públicos de las matrículas, es decir, las matrículas universitarias de nuestros estudiantes, estén vinculados a la renta de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 62

las familias, en vez de como ha sucedido durante estos últimos cuatro años. Centros especiales de trabajo y recorte unilateral a los fondos para el programa de desarrollo rural también son cuestiones que planteé, señorías, señor Homs, ayer en mi discurso de investidura.

Señor Homs, por tanto, tenemos la voluntad, la determinación y la valentía de tender puentes con la Generalitat de Catalunya, de abrir un proceso de diálogo, de reforma y de acuerdo, pero desde luego no lo podemos hacer saltándonos la legalidad democrática y saltándonos la Constitución y el Estatuto de Autonomía de Cataluña. Lo haremos dentro de la legalidad, señor Homs, lo que pasa es que ustedes lo que están haciendo es precisamente situar a Cataluña fuera de esa legalidad democrática. Si ustedes tienen a bien plantear y revisar su posición y situarse de nuevo del lado de la legalidad democrática, nosotros, señor Homs, estamos dispuestos a hablar de todo, de una reforma constitucional. El compromiso que tenemos en ese acuerdo es abrir una subcomisión en la Comisión Constitucional para empezar a definir cuál es el perímetro de reforma constitucional y alumbrar lo que nosotros hemos definido como un Estado con estructura federal. Creo, señor Homs, que ahí tenemos mucho terreno que ganar todas las fuerzas políticas y, desde luego, los ciudadanos a los que servimos, vivan en Cataluña o en el conjunto de España.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Señor Homs, tiene la palabra.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señor presidente.

Señor candidato, cuatro apuntes. Sepa, por si no lo tiene en cuenta lo suficiente, que el modelo de Estado de bienestar que se ha construido a lo largo de todos estos años de democracia en Cataluña lo hemos hecho conjuntamente, ustedes y nosotros. No voy a quitar al Partido Socialista de Cataluña ningún mérito, pero lo hemos hecho juntos —lo digo por su afirmación de antes—; como hemos hecho juntos la Ley de Sanidad, la Ley de Educación, la Ley de Servicios Sociales; como también hemos tomado decisiones juntos que han ayudado a que no quebrara el Estado de bienestar en Cataluña y en España. Acuérdesese usted, porque además me parece que era diputado y lo votó, de la convalidación del real decreto, ciertamente muy polémico, en 2010, creo recordar que en mayo, que aprobaron ustedes, el Grupo Socialista, y que solo obtuvo el respaldo de Convergència i Unió, porque los patriotas del Partido Popular, que ahora nos dan lecciones todo el día de salvar España a todas luces, se comportaron simplemente —lo saben ustedes, lo digo constatando los hechos— de una forma puramente partidista. Aquella decisión, que fue compleja y nos llevaba a todos a grandes contradicciones, también era para salvar el Estado del bienestar, ¿o no? Con lo cual, en ese terreno el Partido Socialista y nosotros hemos compartido mucho más que el hecho de señalarnos las deficiencias y errores, que evidentemente todos hemos cometido. Sitúelo usted así, porque es como han sido los hechos, y no a partir de según qué prejuicios.

Usted ha dicho aquí que con relación a nosotros están en las antípodas, exactamente al contrario en cuanto al modelo de bienestar. Es exactamente al revés, y los hechos lo avalan.

Segunda consideración, ha citado aspectos que podríamos compartir: cómo enfocar el cumplimiento de los objetivos de déficit, los veintitrés puntos actualizados. A saber. Es verdad que luego, cuando entras en la letra pequeña, te aparecen muchas dudas. Tenemos una cierta experiencia porque fueron ustedes, por ejemplo, quienes se comprometieron —esto aparece también en aquella lista— a un plan de cercanías de 4.000 millones de euros anunciado a bombo i plateret, como se dice en Cataluña, y luego no cumplieron, ni por el Gobierno de Zapatero, que tuvo dos años para cumplirlo, ni evidentemente por el Partido Popular. O ahora nos vienen —ya es interesante, para buscarnos contradicciones mutuas— con un compromiso de reforma del modelo de financiación, que por cierto está establecido en la ley que se debe cumplir, olvidando todos los calificativos que dieron a aquel histórico modelo de financiación: el mejor de la historia de España, de la España democrática, que nunca jamás se había aprobado. Ahora resulta que no debe ser tan bueno si se tiene que revisar, por ejemplo, como dicen ustedes —lo han dicho literalmente—, para garantizar precisamente los servicios esenciales del Estado del bienestar, que no están garantizados con este modelo de financiación que hicieron ustedes. Ahí no estuvimos.

Podríamos estar de acuerdo en compartir algunos de estos puntos, pero yo me pregunto si esto es compatible con el acuerdo que tienen suscrito con Ciudadanos. Yo lo he preguntado de una forma muy precisa: ¿Usted está a favor o no de la inmersión lingüística? Nos habla de retirar la Lomce —estamos de acuerdo—, de buscar un nuevo marco en el terreno de la legislación lingüística —a saber qué quiere decir esto—, pero hay una pregunta muy concreta y que se hace mucha gente: ¿el Partido Socialista Obrero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 63

Español está a favor o no de la inmersión lingüística que hemos acordado, por cierto, históricamente con el Partido Socialista en Cataluña? A partir de estos aspectos, que podríamos compartir, entenderá que con el acuerdo que usted ha suscrito con Ciudadanos me aparezcan —lo digo suave— dudas razonables. Actos de fe a estas alturas de la película no los vamos a hacer ni mucho menos.

Tercer punto —y vamos a lo central, a mi modo de ver al menos—, usted lo dijo ayer y lo mantiene hoy, y además es una verdad: cualquier fórmula de Gobierno con la aritmética que hay en este hemicycle pasa por ustedes. Si hay Gobierno, de una forma u otra, ustedes estarán. No se puede decir lo mismo de todos los demás, pero de ustedes sí. Realmente tienen un resultado lleno de contrastes, porque se pegaron una castaña en las urnas como Partido Socialista Obrero Español, y no han dejado de reconocerlo, pero al mismo tiempo tienen una situación casi mágica, en la que cualquier forma de Gobierno pasa por ustedes. Aquí hay, en resumen y en esencia —de hecho planean en el ambiente, para hablar claro—, tres alternativas, no veo más. Hay una alternativa, que era la que parecía —como ha relatado esta mañana el señor Rajoy— que usted emprendería, de un Gobierno de izquierdas, de orden progresista, ciertamente de cambio, con el que se podría no estar de acuerdo totalmente, no estar de acuerdo en nada o en una parte; pero en cualquier caso un gobierno progresista de izquierdas sería sin lugar a dudas un gobierno de cambio. Esto sería un gobierno de cambio. Pareció que ustedes avanzaban por ahí, pero ¿por qué no se atrevieron? Esta es la pregunta, que un poco sabemos todos. Ustedes culpan a Podemos por una rueda de prensa. Ese me parece un argumento muy justito. En Cataluña nos ha costado tres años para que estuviéramos juntos en el Govern. Yo creo que en estos momentos, si se quieren asumir responsabilidades, se tiene que dar la bienvenida a todo el mundo, aunque no se compartan sus ideas. Yo creo que enseña muchas cosas estar en el Gobierno. Los cambios de discurso de cuando se está en la oposición o se está en el Gobierno, de cuando están ustedes en la oposición y en el Gobierno, son fabulosos. ¿Cierto o no? Pero para todos. Para algunos, menos, señor Sánchez; para algunos, menos. Nosotros, en aquella decisión que antes le decía, aquella decisión que tomamos y que ayudamos a tomar al Gobierno de España en el año 2010, estábamos en la oposición. Póngame usted un solo ejemplo de una decisión de este calado a unos pocos meses de unas elecciones, como teníamos nosotros en Cataluña, en que alguien se la juegue de esta manera estando en la oposición. Nosotros, en la oposición; ustedes, gobernando en Cataluña. Por cierto, más de la mitad del Govern de Catalunya de aquel momento votando en contra. Hay cosas en las que, seguro, nos hemos equivocado nosotros, pero hay otras —quizá muy pocas, pero relevantes— en las que nadie nos gana en coherencia en este terreno, porque esto ni ustedes, ni ustedes, lo han hecho nunca cuando han estado en la oposición; nunca. Tampoco estos cuatro años, porque cierto es que el Partido Popular —es un dato objetivo, lo que pasa es que presumen de una forma que te deja perplejo— también ha encontrado muchas dificultades y a ustedes no les han encontrado para nada, siendo en parte al menos responsables de lo que han dejado.

Por tanto, hay posibilidad de gobierno de cambio, posibilidad de una gran coalición o elecciones. El incorporar al Partido Popular al acuerdo que ahora tienen suscrito con Ciudadanos, lo puede usted contar de la manera que quiera, pero esto no es un cambio. **(Rumores)**. No lo es. Con lo cual, como aritméticamente no salen las cuentas, tenemos, como digo, la opción de un gobierno llámele de progreso o como quiera, de un gobierno de gran coalición o elecciones. Hay estas tres opciones y ¿sabe una cosa, señor Sánchez? Todas pasan por usted, y en eso vamos a estar todos —y todos tenemos nuestra responsabilidad— a partir del lunes, porque lo que hemos vivido hasta ahora simplemente ha sido... No sé cómo calificarlo. Yo creo que no ha sido un bluf, lo digo sinceramente; creo que se pueden explicar las cosas de una forma más elegante. Bueno, ha sido un aprendizaje, un aperitivo, porque ya se ve que esto no funciona de ninguna de las maneras. Con lo cual, usted tiene esta responsabilidad, que no es menor.

Por último, yo no comparto muchas de las cosas que usted hace; de hecho... Muchas cosas no las comparto; lo dejo así. **(Risas)**. Pero para sentarme en una mesa a dialogar e incluso a intentar negociar con usted yo no le pediría que renunciara a sus postulados. Si usted quiere y pretende que para sentarnos en una mesa renunciemos a nuestros postulados, ya le digo que no lo haremos, y no quiero situar eso en una actitud de intransigencia, pero es que a nadie se le puede pedir esto. La pregunta es muy sencilla: ¿es posible establecer un espacio de diálogo e incluso de negociación sin necesidad de que las partes que lo configuran tengan de entrada que renunciar a sus postulados? Si hoy usted no ve cuáles son los movimientos que hay en esta Cámara —ya entiendo que hoy no toca y probablemente el viernes tampoco—, si no los sabe aprovechar a partir del lunes, será su responsabilidad, qué quiere que le diga. En el fondo nosotros tenemos una posición, si usted quiere, meridianamente cómoda; nuestra posición más cómoda es seguir nuestro trayecto en Cataluña, porque allí sí hay Gobierno. Esta cuestión suscitó muchas palabras, muchos discursos durante el último trimestre del año pasado, y también muchas risas,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 64

pero nos han ganado. **(Aplausos)**. Realmente ustedes nos han superado, porque la situación de bloqueo del sistema político español ha superado las risas que se producían con lo que pasaba en Cataluña. Lo de Cataluña, gustará más o gustará menos —hay opiniones para todos los gustos—, pero allí hay un proyecto que se está aplicando y que se va a llevar a cabo, con lo cual nuestra posición cómoda sería desentendernos de todo lo que pueda pasar aquí y simplemente dedicarnos a dar recorrido —que lo haremos, no digo que no— a nuestro proyecto en Cataluña. Pero a nosotros nos importa lo que pueda pasar aquí porque nos va a afectar; seamos o no seamos independientes —que creo que lo seremos— esto nos va a afectar, es de nuestra incumbencia, porque cierto es que los lazos, los vínculos, se van a mantener, porque simplemente —de hecho, es lo que estamos proponiendo— lo único que pasaría —que no es menor y ya lo admito— es que la relación entre Cataluña y España cambiaría, pero continuaría habiendo una gran relación, esto continuaría siendo así. Puede gustar o no, se puede ver de una forma tremebunda, se puede ver de una forma muy crítica, gustos los habrá y todos serán legítimos, fijese lo que le digo, pero en cualquier caso sería una forma distinta de relacionarse fruto de todo un proceso y además ciertamente democrático. Con lo cual nuestra posición cómoda hoy aquí sería simplemente: Todo lo que a ustedes les incumbe no nos interesa; ya tenemos nuestro camino y nos desentendemos. Pero no lo hacemos; ya hará usted la reflexión pertinente, porque cierto es —acabo con esto y gracias, señor presidente— que por usted pasa si hay elecciones, si hay un Gobierno de cambio o si hay una gran coalición. De eso, a partir del lunes, estoy dispuesto a hablar.

Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Homs.

Tiene la palabra el candidato a presidente del Gobierno.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente, y gracias, señor Homs.

Nosotros podemos compartir un modelo de Estado del bienestar, pero le digo una cosa, señor Homs, las tijeras las ha aplicado el Gobierno de Convergencia Democrática de Cataluña. Y le diré más, señor Homs, lo pueden vestir como quieran, pero la suma de las izquierdas no tiene mayoría ahora mismo en esta Cámara; es más, la intervención que ha hecho Esquerra Republicana creo que me da la razón para no hacer descansar la gobernabilidad de España en un partido como ese —el de Esquerra Republicana— que quiere precisamente romper con España. Por tanto, señorías, señor Homs, nosotros lo tenemos claro, lo decidimos el 21 de diciembre. Si usted está esperando que cambiemos de posición, lo siento pero no va a ser así; nosotros ya hemos decidido: queremos el cambio en nuestro país, no queremos que el Gobierno del Partido Popular siga un día más y estará en manos de los 350 diputados y diputadas que el señor Rajoy pase a ser historia y no continúe como presidente del Gobierno en funciones.

Señor Homs, el 27 de septiembre el señor Mas, expresidente de la Generalitat, convocó a los catalanes a un plebiscito y dijo textualmente que se iban a contar los síes y los noes, y los noes ganaron a los síes. **[Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Catalán (Democràcia i Llibertat): ¡No, no!]**. Sí, señor Homs, sí. No ganó el independentismo en Cataluña el pasado 27 de septiembre; lo siento, pero es así. Incluso entre aquellos que están defendiendo el derecho a decidir —es decir, romper con la soberanía nacional— hay algunos que están diciendo que no quieren la independencia de Cataluña. Con lo cual, señor Homs, haga las cuentas, no ganaron los independentistas en Cataluña el pasado 27 de septiembre.

Nosotros vamos a tender la mano. Le he ofrecido un acuerdo con esos 23 puntos; le he dicho que podemos abrir un diálogo y un debate con esos famosos 23 puntos que presentó el señor Mas al hoy presidente en funciones, señor Rajoy. Creo que podemos poner en marcha la comisión bilateral que existe entre la Generalitat de Catalunya y el Gobierno de España, que lleva sin reunirse, señorías, desde el año 2011. Creo que podemos tender puentes; creo que podemos empezar a hablar de soluciones en lugar de hacernos reproches; creo que podemos empezar a hablar frente a tanto silencio como ha habido entre el señor Mas y el hoy presidente en funciones, señor Rajoy, pero está en su mano, señor Homs. Desde luego, le digo una cosa: si espera que el Partido Socialista rompa con la soberanía nacional de España, ya le digo que ese no es el camino. Cosas como reformar la Constitución y, por supuesto, hablar dentro de la ley de todas las renovaciones de los pactos que queramos, lo podemos hacer, pero fuera de la Constitución, a un partido como el nuestro, que ha sido arquitecto de la Constitución española, no se le puede pedir. Le estamos esperando, le tendemos la mano y, desde luego dentro de la Constitución, podremos hablar de la renovación de ese pacto.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 65

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Señor Homs, desde el escaño, tiene tres minutos.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, no esperamos que ustedes rompan nada, simplemente esperamos que hagan política, lo digo sinceramente; simplemente esperamos que se pueda votar con normalidad en un referéndum. ¿De verdad usted cree que no hay herramientas jurídicas en una democracia como la de España para poder formalizar una consulta en Cataluña sobre su futuro político? ¿De verdad se lo cree? Y no lo digo yo, lo han dicho muchos responsables, catedráticos, expertos constitucionalistas, gentes de todo tipo. No utilicen determinadas lecturas interesadas de las leyes para escurrir el bulto. Yo no digo que usted deba estar a favor de la independencia de Cataluña, faltaría más, ni se me pasaría por la cabeza, pero sí de que facilite que se pueda votar, que es aquello que estropeó el Tribunal Constitucional. Simplemente le digo esto: facilite que se pueda votar en Cataluña; un compromiso, digamos, de voluntad democrática, tan simple como eso. ¿Por qué le da miedo que se pueda expresar Cataluña en las urnas en un referéndum? ¿Esto es necesariamente romper España o es que ustedes ya parten de la idea de que lo tienen perdido y van a hacer todo lo que puedan y esté a su alcance para que no podamos demostrar de forma contrastada cuál es la realidad? **(Rumores.—Aplausos)**. ¿Qué pasó el 27 de septiembre? No se equivoque, porque usted no es nadie —tampoco yo— para contar como noes aquellos que dijeron que no eran noes; tampoco síes. Ahí hubo claramente un 47 % a favor de la independencia, claramente un 39 % en contra y el resto de los votantes, el 14 % restante, dijeron —lo dijeron ellos durante la campaña electoral— que no querían ser contados ni en el sí ni en el no. Yo no voy a contarlos en el sí, pero usted tampoco los puede poner en el no. Ha hecho análisis muy correctos, muy acertados, por ejemplo, del resultado de las elecciones del 20 de diciembre, pues ese talante lo tiene que conservar en todos los análisis que hace y debe hacer.

Finalmente —y fíjese en lo que le voy a decir, porque dicho por mí tiene su enjundia— sí hay una mayoría para hacer un Gobierno de izquierdas, no se equivoque; depende de usted. **(Aplausos)**. Sí la hay. No se engañe, sí la hay; lo que pasa, señor Sánchez, es que no es cómoda, y yo lo admito. No es cómoda, yo lo admito, porque tiene 90 diputados, pero la mayoría existe si usted está dispuesto a activarla. **(Rumores)**. No va a ser cómoda. En ese sentido, aquellos que tengamos, digamos, predisposición al interés general tendremos la obligación de entender que no va a ser cómoda, especialmente para el Partido Socialista Obrero Español, pero está... **(Aplausos.—Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Homs. Ha agotado su tiempo.

Señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señor Homs, le quiero hacer varias consideraciones. La primera, que para modificar el Estatuto de Cataluña se necesitan dos terceras partes de la Cámara catalana y ustedes están planteando la independencia nada más y nada menos de Cataluña de España con una mayoría simple en referéndum. ¡Hombre, señor Homs! **(Rumores)**. Pero si votaron ya los catalanes el pasado 27 de septiembre; votaron los catalanes y dijeron que no a la independencia. ¿Cuántas veces tiene que votar la sociedad catalana para que ustedes la escuchen? Incluso estoy convencido de que dentro de ese 48 % que votó tesis independentistas, por ejemplo a Junts pel Sí, hay una mayoría de catalanes que lo que quieren no es la independencia ni tampoco dejar las cosas como están, señor Homs. Y ese es el camino que quiere abrir el Partido Socialista y el que yo me pretendo abrir, pero siempre dentro de la Constitución y el respeto a la legalidad democrática, señor Homs, porque fuera de la ley no hay nada, no hay ni democracia, solamente hay el arbitrio del más fuerte.

Respecto a la segunda consideración, el Partido Socialista —y yo, como socialista y como demócrata— no teme ninguna votación; ninguna. La solución que nosotros estamos proponiendo a la Cámara y a la sociedad catalana es precisamente que voten, pero que voten un acuerdo, no que voten una fractura, señor Homs, porque lo que están proponiendo aquellos que están defendiendo la ruptura de la soberanía nacional y que la sociedad catalana vote la ruptura de España están planteando simplemente una fractura, no un acuerdo, señor Homs. Por eso nosotros lo que queremos es fraguar un acuerdo, por eso queremos abrir la reforma constitucional en el Congreso de los Diputados y por eso lo que queremos es plantear una relación distinta entre Cataluña y el conjunto de España. ¿Está usted dispuesto a ello? ¿Están dispuestas las fuerzas parlamentarias independentistas a reconocer su error, que se han pasado de pantalla, por utilizar coloquialmente los términos que ustedes utilizaron para rechazar precisamente lo que propuso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 66

Catalunya Sí que es Pot en el Parlamento catalán diciendo que el referéndum ya es una pantalla pasada? ¿Están ustedes dispuestos a reconocer que tenemos que tender puentes, que no podemos hacer otra cosa que entendernos Cataluña y el conjunto de España? Ese es el planteamiento que estamos haciendo, señor Homs.

En tercer lugar, no sabía yo que era usted el portavoz de la izquierda en esta Cámara, señor Homs. **(Risas.—Aplausos)**. Sí le diré una cosa: si usted pretende —y yo entiendo que lo haga porque usted está gobernando con ellos en Cataluña— que el Gobierno de España descansa sobre las espaldas de Esquerra Republicana, ya le digo yo que no. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Turno del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). Señor Esteban, tiene la palabra.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, señor candidato a la Presidencia del Gobierno, señoras y señores diputados **(Continúa su intervención en euskera)**. En la línea de otros portavoces, un recuerdo a esos cuarenta años que se cumplirán mañana de los cinco trabajadores asesinados en Gasteiz y más de ciento cincuenta personas heridas. **(Aplausos)**.

Estas pasadas elecciones han supuesto probablemente un antes y un después en la historia del sistema instaurado con la Constitución de 1978, unas elecciones que han traído un nuevo espectro de partidos al que deberemos atenernos en el futuro político. Al mismo tiempo, da la sensación de que va quedando atrás una etapa ya consumida en que los parámetros de la lógica política eran otros, una etapa consumida por un Estado que no ha sabido articularse debidamente en cuanto a la independencia entre poderes ni en la articulación de sus naciones, que sin ser reconocidas muestran tozudas dinámicas políticas propias; un Estado con conflictos internos importantes y a los que no se sabe dar respuesta política, entre otras razones porque sigue sin asumirse la realidad plurinacional. Hoy, la política está puesta en cuestión por las razones apuntadas, pero no solo por estas, también por la gestión que se ha hecho de la economía durante tiempos de bonanza haciendo creer a la ciudadanía que la burbuja inmobiliaria, el dinero fácil y el crecimiento sin una base industrial fuerte o sin una apuesta decidida por la innovación podían servir para algo. Un Estado puesto en cuestión también por la gestión de lo público, gestión que en algunos lugares, en ciertos ámbitos, de manera más o menos generalizada, ha devenido en corrupción, corrupción aceptada —o soportada en algunos lugares— quizás en tiempos de tranquilidad económica y menos transparencia, pero que se ha convertido en algo intragable para la inmensa mayoría de la ciudadanía en los tiempos que corren. Y al calor de esta situación han surgido nuevos actores en la escena política, lo que ha producido una situación inédita en este Parlamento, que es quien tiene que dilucidar si se da el apoyo o no a aquella persona propuesta por el jefe del Estado; nuevos agentes políticos y un reparto de escaños que hace necesario el concurso de varias formaciones políticas para gobernar.

Son situaciones nuevas y las situaciones nuevas suelen ser desafiantes, claro que sí; pueden dar incluso vértigo en determinadas circunstancias. Pero al mismo tiempo, señor candidato, pueden convertirse en una gran oportunidad, en una oportunidad para enfrentar nuevos o viejos asuntos que hasta ahora se habían mantenido congelados —aparcados más bien— y abre posibilidades de ahondar y reflexionar, de buscar mayores apoyos ante desafíos que simplemente se había decidido ignorar. El desafío, pero también la oportunidad, es mayor si todos somos conscientes de nuestras responsabilidades, siendo conscientes también de que ninguno puede conseguir el cien por cien de sus posturas y planteamientos. En un proceso complejo de negociación como es este ante el que nos encontramos hay, en mi opinión, tres cuestiones fundamentales a dilucidar desde el inicio: quiénes, qué, cómo. Usted tenía distintas opciones para ir trabajando los apoyos a su candidatura, señor Sánchez, y también distintas maneras de hacerlo. Es decir, era libre de elegir no solo con quién quería formar mayoría o buscar esos apoyos sino también las distintas maneras de ir avanzando, de ir trabajando los materiales para ir construyendo esa mayoría. Esto es, definiendo el quién y el qué. Ante un panorama tan complejo, tan dividido políticamente y con algunos protagonistas poco experimentados en cimentar acuerdos políticos, lo más lógico —en mi opinión— es redactar documentos donde los acuerdos sean breves y concretos; documentos de no mucha extensión, de manera que se evite entrar en contradicción o molestar a otros grupos políticos con los que también se está negociando. Y que se vaya al grano, a buscar aquello que es lo sustancial para poder llevar a buen término no solo su elección sino la viabilidad de un Gobierno. Sin embargo, los documentos que una y otra vez han utilizado por propia iniciativa han sido largos, prolijos, exhaustivos. Y cuanto más texto, más posibilidad de tropiezo en una situación complicada como esta.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 67

Por otra parte, señor Sánchez, hay que hacer que los ejes políticos que se buscan como sustento no sean contradictorios en sí mismos.

Y, en tercer lugar, el cómo. Yo creo que es importante también no hacer grandes exhibiciones de determinados acuerdos que luego puedan ahuyentar al resto de posibles socios; acuerdos puntuales que *per se* no significan un número suficiente de diputadas y diputados no ya para llevar adelante una legislatura sino simplemente para sacar adelante su candidatura como presidente del Gobierno no necesitan ser exhibidos con tanta pompa y ceremonia. Me vino a la cabeza al verle firmar su acuerdo con el señor Rivera un refrán castellano: Aún no ensillamos, y ya cabalgamos. **(Risas)**.

Creo que —como diré después— se va a abrir un tiempo nuevo y que este tiempo que ha pasado hasta ahora también viene bien para reflexionar y para saber cómo hay que ir dando pasos y qué es lo importante a la hora de fraguar acuerdos: cuál puede ser ese cemento y cuáles pueden ser las varillas que den estructura a un posible acuerdo. Tampoco —tengo que reconocérselo, señor Sánchez— ha ayudado en nada al éxito de su candidatura esa especie de negociación mediática que se ha dado en muchos casos, con ruedas de prensa y contraruedas de prensa un día sí y el otro también. No es nada bueno para que vaya fraguando una negociación. Pero, señor Sánchez, usted fue tomando opciones —era lógico— y tomó la opción de ir construyendo con Ciudadanos un documento que podía haberse quedado en aquellos cinco ejes genéricos que anunciaba el señor Rivera, y si quiere algo más, pero que se convirtió a la postre en un texto de sesenta y seis páginas en el que hay mucha concreción y algunos compromisos que, desde luego, hacen que otras formaciones políticas se vean fuera. Y ahora, en estos momentos, está usted pidiendo el voto a su candidatura poco menos que *gratis et amore*, algo así como diciendo: Fíense de mí, aunque haya podido firmar cosas que a ustedes no les gusten en absoluto o incluso que les puedan molestar; pero, fíense de mí porque la alternativa es peor. ¿Por qué deben confiar los grupos políticos a los que usted está pidiendo su voto en que su política va a tener en cuenta aquellos asuntos que incluso se le han planteado por escrito y a los que ha dado un no por respuesta, ha obviado entrar o ha descafeinado por completo en su oferta? ¿Por qué vamos a tener que pensar que lo que no se ha atrevido a firmar o a acordar se va a comprometer a llevarlo adelante simplemente porque nos caigamos más o menos bien —que es verdad que la relación personal es excelente—? Precisamente de esto va el asunto, de que tengamos certezas de que usted —el programa político que quiera llevar a cabo— va a hacer determinada política, y para eso no sirve requerir el voto de manera vacía, hacen falta concreciones.

Usted —lo ha reconocido— cuenta solo con 130 votos, únicamente con 130 votos. Yo diría que pocos entienden por qué ha optado por ese eje, por un partido que hoy por hoy —no sé en el futuro—, permítanmelo, con una ideología nebulosa, solo encuentra su definición, tal y como nació, en la negación del nacionalismo catalán y vasco. Y lo ha hecho además con un nivel de concreción tal que hace muy difícil que los demás le apoyemos. Fíjese que —no lo he dicho antes pero se lo voy a decir ahora— el señor Rivera ha hablado de pactos de Estado y los pactos de Estado con nacionalistas son un imposible. O se hacen los pactos con Dios o con el demonio, y con los nacionalistas es más bien con el demonio. Pero, señor Rivera, tiempo al tiempo, porque se dará usted cuenta de que normalmente los nacionalistas vascos —y creo que también puedo decirlo de los catalanes— cuando hablamos, discutimos y firmamos cumplimos nuestra palabra, y le diría más, le diría que mucho más lealmente que algunos partidos estatales. **(Aplausos)**.

Dicho esto, ¿en qué estaba pensando el señor Rivera? Porque si pactar con los nacionalistas vascos —PNV— es hacer pactos con el diablo, desde luego él no estaba pensando en hacer un eje que a usted le diera una cierta mayoría. Porque usted estaba negociando con nosotros y al mismo tiempo con otros grupos, con Podemos, con Compromís, pero él no estaba pensando en eso, porque para él, hoy por hoy —espero que en el futuro no sea así, señor Rivera, ya nos iremos conociendo un poquito mejor—, pactar con los nacionalistas es hacer pactos con el diablo. Por lo tanto, ¿cuál era el objetivo, señor Rivera? Seguramente su objetivo era convertirse en hombre de Estado, firmar un papel y aparecer aquí haciendo su discurso pero no presentar una alternativa real de Gobierno. Y ustedes han entrado ahí sin darse cuenta de que eso imposibilitaba muchas cosas; incluso el otro partido no tenía esa intención. Si le soy sincero, personalmente se me escapan las claves de ese movimiento, sobre todo, insisto, porque si hubiera sido un documento concreto, definido, unos ejes, seguro que todos podemos buscar y encontrar algunas cosas en las que podemos estar de acuerdo, pero ese es un documento, como dice usted, con 200 puntos concretos. Se me escapan cuáles son las claves, sobre todo considerando que en el otro eje quizás hubiera tenido posibilidad de unas mayorías más sencillas. Usted me dice: No hay mayoría. No lo sé; probablemente para la investidura hubiera sido más fácil que por el otro lado, aunque para sustentar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 68

un Gobierno durante cuatro años y equilibrado no le voy a negar que el tema es complicado, pero todo se puede armar. Desde luego, si los ciudadanos han dado unas mayorías como estas y usted cree que tiene que haber un Gobierno de cambio, etcétera, todo se puede hablar, todo se puede estudiar y todo se puede ver. Yo no lo entiendo; no sé si hay que entenderlo en el ámbito interno de su partido y en algunas claves. Quizás hay que pensar que aquello de la gran coalición no está tan lejana. No sé qué ha pretendido hacer exactamente con las negociaciones; desde luego, con respecto a nosotros ni usted ni su partido se han comprometido absolutamente a nada; ningún hecho, aunque es verdad que hubo buenas palabras. Fíjese que hemos estado dispuestos a explorar la posibilidad de entendernos hasta el último momento, sin vetos, creyendo que debería ser posible, con la esperanza de abordar desde la lealtad temas básicos para el Estado y los ciudadanos, pero de la agenda vasca, de los asuntos que interesan específicamente a Euskadi, nada de nada. Y tampoco en su discurso. Busca nuestro apoyo en esta sesión y nos plantea que le apoyemos conociendo la firma de un único documento que, entre otras cosas, niega contundentemente la posibilidad de consultar a catalanes o vascos sobre su futuro político. Ya sabíamos lo que usted —y el señor Rivera todavía más— piensa sobre el derecho a decidir pero, ¿hace falta negar explícitamente, desde la raíz, cualquier posibilidad de consulta en un documento de acuerdo entre partidos cuando está usted tan necesitado de votos? Ya sé con quién estoy tratando y qué pensamos cada uno. Pero es que de eso se trata, de hacer acuerdos a pesar de que existan diferencias muy grandes. Ya sé lo que piensa cada uno y dónde está cada cual, y no necesito escribirlo. Desde luego, no voy a poner cosas que le impidan a usted hacer movimientos para lograr mayorías. Nosotros éramos muy conscientes de eso, ustedes parece que no tanto, o quizá sí.

Voy a ponerle algún otro ejemplo de que sobre la agenda vasca, cero. Reforma de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración local, la ley municipal. No le voy a decir que es una buena ley porque para el conjunto del Estado más que probablemente no lo es, pero sí lo es, en cambio, para los municipios de la Comunidad Autónoma vasca y de Navarra, porque quedan específicamente claras sus diferencias, competencias y autonomía propia en esta materia, ahora más que nunca, reconociéndose un sistema municipal diferenciado, basado en el hecho foral. Les hemos propuesto que en el caso de que pretendan modificar la ley deberían respetar en la nueva normativa todo lo relacionado con este sistema propio y, de esta manera, respeten también el contenido de lo que puede ser dentro de muy pocos días la ley municipal vasca. Ustedes por ahora han hecho oídos sordos a esa mención, a aceptar esa diferencia. ¿Ese es el federalismo que nos espera de sus manos? ¿Más uniformización, referencias al artículo 137 de la Constitución?

Este documento que han suscrito con Ciudadanos, señor candidato, está basado, además, en el documento inicial que el Partido Socialista Obrero Español planteó como base de un Gobierno al que llamaron Programa para un Gobierno progresista y reformista. Este documento, estaba —se lo dijimos— plagado de políticas transversales en el ámbito de los derechos sociales. Competencias que están en manos de las comunidades autónomas y que ustedes quieren asegurarse a través de órganos coordinadores o de control creados específicamente o afirmando más poderes para las conferencias sectoriales o incluso a través de normativa básica. No lo compartimos; es una invasión de nuestro ámbito de autogobierno.

Como partido nos tomamos muy en serio la situación económica. Créame que nuestro objetivo —y así nos presentamos ante la ciudadanía— es contribuir a la estabilidad institucional en unos momentos en los que económicamente nos enfrentamos a retos muy importantes. Hay muchas incógnitas en el futuro económico y discrepamos bastante de lo que se ha hecho en estos últimos cuatro años, que debería haber servido para reformar las bases económicas del Estado y simplemente no se ha hecho así. Creo que también debería haberse aprovechado para afrontar seriamente las reformas políticas que son más que necesarias. Se ha ido simple y llanamente a una política de austeridad, sin ningún otro objetivo que reducir el déficit en el que se han sacrificado tanto los servicios sociales como las inversiones que desde la Administración pública hubieran sido necesarias para impulsar la economía.

Con la crisis económica como pretexto, la política del Partido Popular ha traído como consecuencia una recentralización de medidas y políticas, de marcha atrás en el autogobierno, en definitiva, con unos estatutos de autonomía más desfigurados y menos eficaces. Una austeridad a ultranza que ha traído recortes sociales. En definitiva, un cambio de modelo económico hacia una mayor precarización, con menos derechos y menos salarios, con contratos más volátiles. Nosotros hemos intentando —y creo que lo hemos conseguido— hacer una política diferente en Euskadi. Nos gustaría que el Estado enderezara su rumbo en ese sentido. Coincidimos con usted en la solicitud ante la Unión Europea de una exigencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 69

de mayor flexibilidad en los cumplimientos de objetivos de déficit público y no solo porque ello faculte la ejecución presupuestaria en el conjunto de las administraciones públicas, sino porque es preciso orientar la política hacia un impulso a la demanda agregada. Pero, qué curioso que después de cuatro años de un Partido Popular negándose a renegociar en Europa, tal y como nuestro propio grupo le pedía, la disminución de deuda, creo que fue ayer cuando, a través del diario *ABC* el Gobierno en funciones nos hizo saber que ha conseguido un año más para rebajar el déficit al 3%. Cuidado, señor Sánchez, que los patrocinadores de la gran coalición le van a intentar dar el abrazo del oso con su propio programa. Desde luego, a nosotros no nos van a encontrar en un acuerdo que proponga, por ejemplo, un ínfimo incremento del 1% del salario mínimo interprofesional, ni que no derogue directamente, sin paliativos, el artículo 82.3 de la reforma laboral, entre otros aspectos de la misma. Si no se tiene un diagnóstico atinado sobre la situación económica, difícilmente se podrán adoptar las medidas adecuadas y no observamos que lo tengan más allá de un listado nuevo de medidas en ese documento que refleja los acuerdos alcanzados entre el PSOE y Ciudadanos. El señor Homs ha venido a decirlo anteriormente: falta un modelo de crecimiento. Hay muchas medidas, pero ¿cuál es la coherencia de todo esto? En nuestra opinión, aparte de las medidas ya señaladas hacia la Unión Europea, sería deseable un amplio consenso para impulsar un cambio de modelo económico basado en la innovación y en el valor añadido, no en la devaluación salarial como está ocurriendo, y para ello es necesario reformar en profundidad el mercado de trabajo, evitar el fraude en los contratos de jóvenes, incrementar el salario mínimo interprofesional en una cuantía muy superior a la que recoge el acuerdo, una política adecuada de infraestructuras y un impulso a la I+D+i orientada al mercado y a la inversión productiva y no solo vinculada a la ciencia y a la universidad. Reordenar las competencias autonómicas buscando, además del respeto al marco legal, la eficacia y eficiencia económicas que se requieren en cuanto a política industrial, turismo, política territorial, etcétera.

Tenemos claro que el margen adicional que se consiga con el retraso del objetivo de déficit —que parece que ya está hecho, en parte, aunque nos parece escaso— debe aplicarse a políticas de gasto que impulsen el crecimiento económico, no solo a corto plazo, sino para aumentar el potencial de crecimiento económico a un futuro en formación, a I+D+i e inversión pública. Y ese margen, señor candidato, debe ser aplicado en las administraciones públicas en función de los esfuerzos realizados y de las necesidades de financiación. Pero, evidentemente, a ninguno se le escapa que sobre todo las comunidades autónomas son quienes están más apuradas financieramente en razón de tener entre sus competencias las políticas más cercanas a los ciudadanos y que tienen un efecto más directo. Sí, hay que ir a exigir a la Unión Europea un plan Juncker que de una vez deje de ser ese fantasma que se menciona pero nunca se concreta —¿verdad, señor presidente?—. Esto del plan Juncker no acaba de aterrizar. Parece que hay bastante palabrería en todo eso. Hay que reclamar un papel más activo del BEI. Una apuesta más firme hacia una unión monetaria, hacia la unión bancaria, los eurobonos o el presupuesto público contributivo, un presupuesto público más dedicado a la expansión.

Evidentemente, todo ello dentro de un equilibrio presupuestario del que debe gozar toda economía que se precie de tener un mínimo futuro. Por cierto, nos gustaría que ese equilibrio presupuestario en el caso de Euskadi fuera pactado entre las dos administraciones en el seno de la Comisión mixta, porque se olvida muchas veces que en el caso de las instituciones forales tenemos un ámbito diferente que se escapa al ordeno y mando por parte del Estado, que exige el acuerdo entre las dos partes. Y en ese sentido, señor candidato, reclamamos instrumentos económicos que no se han dado hasta el momento. Para empezar, el Estado está incumpliendo su obligación de pactar un cierre de cupo desde el año 2007 y el acuerdo de una futura ley quinquenal. Estamos esperando desde 2007; luego dirán que son las instituciones vascas las responsables de estos retrasos. Necesitamos una actualización del concierto con capacidad normativa en el ámbito de IVA. Necesitamos gestionar el régimen económico de la Seguridad Social, tal y como dice nuestro Estatuto de Autonomía. Un País Vasco que pueda gestionar directamente la Seguridad Social fue un asunto reclamado ya en su momento por el propio Partido Socialista en su programa de Gobierno en las elecciones vascas tras la aprobación del estatuto. Así lo entendían, tal y como nosotros lo entendemos hoy. Son ustedes quienes han cambiado de posición, si es que han cambiado.

¿Qué hay con respecto a todo esto? ¿Qué hay con respecto al cumplimiento del estatuto? Se nos ha negado una transferencia tras otra. De hecho, ha habido que negociarlas —usted lo sabe bien— y arrancarlas compensándolas con acuerdos parlamentarios una y otra vez. ¿Qué hay del desarrollo del futuro autogobierno? ¿Qué modelo de Estado piensan impulsar? Porque hablar de que vamos a abrir una comisión para cambiar la Constitución y en seis meses... Por cierto, luego, si quiere, hablamos también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 70

de los puntos que han incluido, porque alguno me deja un tanto intranquilo. Por tanto, ¿qué modelo de Estado piensan impulsar? ¿Cómo piensan ustedes —o, como candidato, si lo piensa— encauzar las reivindicaciones de quienes reclaman su reconocimiento nacional? A Cataluña no le dan una salida, aun sabiendo que existe un problema político.

El documento que han firmado, en concreto, solo habla de impedir, no de solucionar. Es más, creo que se lo ha dicho, hasta cierto punto, su propia afiliación en Cataluña. Allí sus afiliados apenas han respondido a la pregunta que ha hecho a los militantes socialistas; creo que únicamente ha ido a votar un 30 % de la afiliación. Hay un problema político y hay que darle respuesta. Ustedes están renunciando a ser uno de los actores clave en el proceso catalán. Unos y otros deben ser conscientes de que hay un problema político y que debe ser abordado de esta manera. La mejor manera de fracturar España no es, señor Sánchez, dejar que la gente sea consultada y vote. La mejor manera de fracturar España es hacer oídos sordos a que existe un problema de pertenencia nacional que cada vez se va a enquistar más. Por cierto, antes el señor Rivera ha mencionado y loado la Transición, y ha señalado que incluso entonces los partidos nacionalistas acordaron y aprobaron la Constitución. Usted es joven y me gustaría recordárselo: el PNV no votó favorablemente la Constitución española. Por tanto, nosotros siempre hemos estado fuera del acuerdo constitucional. Y fíjese, a pesar de eso hemos ido cumpliendo con la ley, pero no estamos dentro. Si ustedes quieren integrar al nacionalismo vasco, vayan pensando en otros parámetros porque durante todos estos años el Partido Nacionalista Vasco y el nacionalismo vasco en su conjunto ha estado fuera. ¿Quieren ustedes que siga estando fuera? Ustedes verán. Se equivocan, además, si creen que no existe un problema político en Euskadi. Tarde o temprano habrá que buscar fórmulas que actualicen el autogobierno vasco y que hagan posible que una comunidad donde el sentimiento nacional es diferente pueda encontrar una situación institucional y nacional que satisfaga a todos los ciudadanos, cosa que hoy no sucede. Deberían contribuir ustedes a ello, pueden contribuir ustedes a ello. En esta próxima legislatura y, desde luego en la siguiente, el Parlamento vasco tendrá que ir tomando decisiones. ¿Qué tiene que decir usted ante esto? ¿Qué tiene que decir el Partido Socialista? ¿Qué piensa el Partido Socialista con respecto al futuro del autogobierno vasco? ¿Cómo interpretan el valor de la disposición adicional primera de la Constitución? ¿Somos los vascos o no una nación? ¿Sí o no, desde el punto de vista del Partido Socialista Obrero Español?

Por otra parte, deben acabar ya con la inveterada costumbre de interponer recursos una y otra vez no solo a las leyes del Parlamento vasco y del Parlamento navarro, sino incluso a actos administrativos que muchas veces son necesarios para cumplimentar acuerdos pactados por ambas administraciones —ahora miro al señor Montoro—. Por ejemplo, el recurso judicial contra la oferta pública de empleo de la Ertzaintza, que lo único que busca es cumplimentar acuerdos de la Junta de Seguridad en cuanto al mantenimiento del número de efectivos de este cuerpo, que les pedimos que retiren. Por cierto, ya se ha acabado la excusa de ETA para mantener en Euskadi un número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que no se ajustan a las competencias que tienen asignadas según el estatuto. El Estatuto de Autonomía de Euskadi habla de un nítido reparto de tareas de seguridad en el País Vasco. Debe cumplirse ese acuerdo. ¿Qué opina usted de todo esto, señor candidato? ¿Va a reconocer de una vez el Gobierno del Estado, por otra parte, que la competencia de Euskadi en materia de Educación está basada en la disposición adicional primera de la Constitución y que, por tanto, ese fondo de foralidad le hace diferente, en cuanto a su competencia, al resto de las comunidades autónomas? ¿Van a respetar ustedes y su Gobierno el ámbito de autogobierno, que es mayor que el resto de los ayuntamientos del Estado, en el caso de la Comunidad Autónoma vasca y Navarra? ¿Van a dejar hablar a la ciudadanía? Y no le estoy planteando el derecho a decidir de Euskadi y Cataluña, que también; simplemente les estoy planteando que vecinos de municipios situados en enclaves puedan hacer que su opinión sea escuchada y que puedan votar y cambiar, si su voluntad es clara, de una comunidad autónoma a otra. Fíjese qué cosa más básica le estoy solicitando: la desaparición de enclaves, si así lo quieren sus vecinos; que no se rompa España. ¿Qué va a hacer su Gobierno en cuanto a la paz y la convivencia en el País Vasco? Puede ser un tema que alguno de sus compañeros de formación dé por amortizado, pero desde luego no lo está. En el caso de que llegara a ser presidente del Gobierno, ¿qué haría en todo esto? ¿Qué piensa hacer en cuanto a las infraestructuras? Le puedo hablar del TAV, de los retrasos que acumula el eje atlántico, uno de los que la Unión Europea prefijó como prioritarios, pero también le puedo hablar de más infraestructuras.

Señor candidato, hay muchos ámbitos sobre los que nos gustaría que se pronunciara y respecto de los que no le hemos oído absolutamente nada en su discurso. Esto no mueve a darle ningún apoyo. Ante esta perspectiva, señor Sánchez, entenderá que nuestro voto de ninguna manera puede ser positivo. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 71

se ha hecho el esfuerzo necesario para acercar posturas ni la alianza que ha forjado nos da confianza alguna de que en el futuro podamos tener un diálogo fructífero. Su discurso no despejó ninguna de las incógnitas y no da ninguna seguridad ni confianza en que se puedan abordar nuestras preocupaciones. Si alguien pensaba que simplemente por nuestra mala experiencia en la legislatura pasada con los populares o nuestro manifestado interés en que haya estabilidad institucional y evitemos la convocatoria electoral bastaría para que les apoyáramos, es que no nos conocen aún. No, no puede contar usted con nuestro apoyo con las bases en que lo ha fijado. No sé lo que pasará en el futuro. El PSOE puede seguir siendo un actor importante en un futuro acuerdo, muy importante. No sé si usted volverá a ser propuesto por el rey, a ser candidato, pero las bases sobre las que se asiente un posible acuerdo deberán ser muy diferentes a las que usted presenta hoy.

Me gustaría acabar literalmente este discurso como finalicé el último del denominado estado de la Nación, porque engarza con el presente, con el momento actual. Me dirigía entonces al señor Rajoy diciendo: Nuestra mirada está en el futuro y el futuro no es la mayoría absoluta del PP. Confiamos en que sea un futuro abierto, de negociación y entendimiento en el que, en vez de esconder la cabeza ante los retos estructurales, estos sean afrontados con convicción y realismo. Un futuro que en lo referente a Euskadi y Cataluña debe contemplar necesariamente una segunda transición. Señor candidato, quedamos a la espera.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, Esteban jauna.
Señor Sánchez, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Esteban, en primer lugar, por las recomendaciones que me ha hecho para la negociación y para la búsqueda de acuerdos. Es verdad que en Euskadi nunca ha habido mayorías absolutas, siempre se ha tenido que forjar la gobernabilidad con el diálogo, con el acuerdo, y de eso sabemos mucho los nacionalistas vascos y también los socialistas. Durante los últimos tiempos —también en tiempos pasados—, los mejores años de Euskadi y también de muchos pueblos y ciudades de Euskadi han venido de la mano del entendimiento, la colaboración y la cooperación entre el Partido Socialista de Euskadi y el Partido Nacionalista Vasco. Así lo estamos haciendo ahora en muchas diputaciones, también en muchos ayuntamientos, y creo que se están beneficiando positivamente los ciudadanos de Euskadi. Me gustaría plantearle por qué no hacerlo también a nivel estatal. Escuché al señor Urkullu hace unas fechas decir que las reformas que necesitan España y Euskadi se tienen que hacer por la vía del diálogo y del acuerdo, y yo lo suscribo. En segundo lugar, decía el señor lehendakari que le gustaría que el próximo Gobierno de España tuviese un mayor compromiso con el autogobierno de Euskadi, y yo no me cierro a ello. Y en tercer lugar, decía que no quería que el señor Rajoy siguiera siendo el presidente del Gobierno, porque ha sido —textualmente lo decía— un muro frente a las apelaciones al diálogo para resolver conflictos, y yo no puedo estar más de acuerdo. De hecho, el presidente del Congreso, el señor López, también fue lehendakari de Euskadi y conoce bien los ímpetus recentralizadores cuando gobierna la derecha en nuestro país. Así que yo no les pido un cheque en blanco, en absoluto, tiendo la mano para el diálogo y en las conversaciones que he tenido con el señor Urkullu le he planteado desde el primer minuto que queríamos tener unas relaciones fluidas entre ambas administraciones, que queríamos resolver los conflictos pendientes sobre el cupo vasco y también que queríamos resolver las transferencias pendientes según lo previsto en el Estatuto de Gernika, y esa mano, señor Esteban, sigue tendida. Tenemos que resolver —y saben que es una de las cuestiones que ha planteado el Partido Socialista de Euskadi— la situación concreta en la que está sumida la industria del acero y que está atravesando ACB en Vizcaya, y también el diferencial de coste de la energía eléctrica, que ustedes han venido persistentemente reclamando al Gobierno de España. Ese es el camino y creo, señor Esteban, que podemos encontrar muchos puntos en común desde el diálogo, desde el entendimiento, desde el acuerdo, que precisamente el Partido Socialista de Euskadi ha forjado con ustedes para garantizar esa estabilidad de las instituciones en el País Vasco.

Respecto a la modificación del Estatuto de Gernika, se está haciendo un buen trabajo en el Parlamento, en la Comisión, por parte de ambos partidos y deberán ser las formaciones políticas en el País Vasco quienes decidan cuál es la orientación de esa modificación del Estatuto de Autonomía del País Vasco. En relación a la agenda vasca, señor Esteban, podemos hablar de ella. En las negociaciones han surgido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 72

muchísimos elementos en los que creo que podríamos entendernos, pero no desprecie el acuerdo que hemos firmado y por el cual yo presento mi candidatura a la Presidencia del Gobierno. Cuando estamos hablando de la agenda vasca, también estamos hablando de la agenda común, y hay 200 medidas que creo que son de mejora para los ciudadanos, vivan donde vivan, también en Euskadi. Porque hablar, por ejemplo, de la agenda que podemos impulsar juntos el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Socialista tiene que ver con el plan de choque para crear empleo y también con revisar a fondo la reforma laboral aprobada por el Partido Popular durante la pasada legislatura. También entiendo que la agenda vasca no será ajena a la propuesta que hemos hecho de revisar los copagos farmacéuticos, de eliminar los copagos farmacéuticos planteados por el Partido Popular durante la pasada legislatura. O también, evidentemente, la derogación de la Ley de racionalización de la Administración local, o la revisión, que es lo que se plantea en el acuerdo, y que lógicamente no está poniendo en cuestión aquellos elementos que usted ha mencionado en su intervención. La paralización de la Lomce, el Pacto contra la violencia de género, que sé que es una cuestión que a ustedes también les importa y mucho, o la igualdad salarial entre hombres y mujeres. Quiero decir, señor Esteban, que tenemos muchísimos puntos en común en los que nos podemos encontrar y desde luego sobre los que podemos también trabajar.

Yo lo he dicho desde el primer momento, este es un acuerdo abierto a otras formaciones políticas, este es un acuerdo que no plantea ningún veto, que no plantea ninguna línea roja, que no plantea ninguna exclusión; al contrario, se abre al apoyo de otras formaciones políticas. Y plantea, además, poner en marcha al país, hacerlo avanzar y salir de la situación de bloqueo en la que lo ha sumido el Grupo Parlamentario Popular y su incapacidad para poder formular ninguna alternativa mayoritaria en la Cámara. Y yo teniendo la mano, señor Esteban, al Partido Nacionalista Vasco, no sé si será hoy, mañana, pasado o cuando sea, pero desde luego, también por nuestra parte les estamos esperando.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.
Esteban jauna, zurea da hitza.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor Sánchez, vista su intervención, no me voy a extender mucho, evidentemente.

¿Mano tendida? También la nuestra. Quedamos a la espera, le he dicho. No creo que aquí se acabe todo, empieza un ciclo diferente; he dicho también que creo que la experiencia reciente puede traer bastantes lecciones, y a partir de ahí, vamos a ver qué es lo que pasa. Es verdad en ese sentido lo que dicho usted: hemos gobernado muchos años juntos en Euskadi. También decía: el señor López también sabe cómo se las ha gastado el Partido Popular en materia de autonomía, etcétera. Sí, sí, pero el señor López estaba gobernando con el Partido Popular; no me extraña que lo sufriera y quizás hasta doblemente. Pero sí, es verdad, hemos trabajado conjuntamente y hemos llegado a acuerdos, y nuestra mano también está tendida. Además, admito que hay materias económicas en las que podemos coincidir perfectamente, lo hemos hecho también en Euskadi, hemos llegado a acuerdos fiscales y ahí se puede avanzar, evidentemente. Pero usted tiene que comprender también que más allá de todo eso, uno —y desde luego el Partido Nacionalista Vasco lo tiene muy claro— se debe a sus electores y se debe a los ciudadanos de aquellas circunscripciones donde se presenta, y nosotros, por lo tanto, nos debemos a Euskadi. En ese sentido, queremos saber exactamente qué piensa usted en temas concretos que en estos momentos preocupan al País Vasco en materia industrial, en materia de infraestructuras, en materia social. Por ejemplo, en materia social me dice usted: En eliminar el copago estará de acuerdo. Evidentemente, el Gobierno vasco puso el recurso, etcétera. Sí, pero en el acuerdo con el señor Rivera hablan expresamente de que hay que reforzar el papel del Consejo Interterritorial de Sanidad para que coordine más. Pues mire, ustedes decidieron con el Partido Popular, al alimón PSOE y PP —no sé si fue aquello en el año 1996, no me acuerdo exactamente—, que educación y sanidad las pasaban a todas las comunidades autónomas, aunque no lo hubieran pedido. Nosotros ya lo teníamos antes; si ahora ven una necesidad de coordinar, coordinen a los demás pero a los demás respétennos nuestras competencias tal y como las acordamos. Quiero decir: ¿Cómo tengo que interpretar exactamente ese párrafo? ¿Me entiende? Podemos llegar a muchos acuerdos pero no me diga que no hay ningún problema.

También podría entrar en otra materia, cuando habla, por ejemplo, de Constitución, etcétera, en ese documento. Dicen: Vamos a fijar las competencias del Estado y de las comunidades autónomas. Las competencias de las comunidades autónomas están en los estatutos de autonomía. El problema es que luego en leyes de bases, decretos básicos y sentencias del Tribunal Constitucional a lo que había sido el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 73

pacto político se fue echando agua. No me venga aquí a interpretar cuáles son las competencias del Estado y de las autonomías para reinterpretar lo que ya es una ley orgánica porque yo a eso le tengo una cierta prevención. Sobre todos esos temas me gustaría hablar y, desde luego, si se abre una Comisión Constitucional, me gustaría saber antes cuál es la posición del Partido Socialista, cuál es el modelo que tiene el Partido Socialista en la cabeza para el Estado español, si es que tiene alguno. Vamos a pasar ya de lo federal. Y le voy a decir más, ¿asumimos o no —porque esto sería muy importante y yo creo que, de verdad, no es que interese a los vascos, no es que interese a los catalanes, sino que interesa a todos los ciudadanos españoles dar estabilidad a una estructura del Estado por un tiempo largo— de una vez que hay dos sociedades dentro del Estado español que se sienten diferentes y que, por tanto, las relaciones institucionales tienen que regularse de manera diferente y hay que hacer determinados reconocimientos y determinados guiños? Si aceptamos eso —que no es ser ni más ni menos que nadie, porque en los derechos y libertades, los del título I para todo el mundo, no voy a poner ninguna pega ni el plan Ibarretxe lo ponía, lo decía claramente y además quien tiene que interpretarlo es el Tribunal Constitucional—, habremos dado un paso de gigante. ¿El Partido Socialista está pensando en eso cuando habla del modelo federal? ¿Va a aceptar realmente que hay dos realidades? ¿Va a aceptar que tenemos que entrar en una discusión de una estructura diferente para Cataluña y para Euskadi? Si es así, de verdad, es un tema que sería positivo, pero no para los ciudadanos a los que representa mi grupo político, sino para los ciudadanos de todo el Estado español. Eso es lo que me gustaría también conocer.

Quisiera decirle una cosa a la que usted ha hecho referencia: fuera de la ley, nada; dentro de la ley, todo. Me parece correcta oyéndolo así, pero yo me acuerdo de que se decía: con violencia, nada; sin violencia, todo. Dentro de la ley, todo sí, pero es que la ley también se puede reformar, la ley se puede utilizar para dar facilidades y para hacer determinadas convocatorias. Es más, la ley se puede utilizar y aprobar para aclarar problemas, incluso reforzando la posición del Estado. Además, voy a utilizar un ejemplo socialista. Ustedes trajeron en la legislatura pasada a una sala del Congreso de los Diputados a Stéphane Dion, líder canadiense liberal contrario a la votación de Quebec, el padre de la famosa Ley de Claridad. Marca unos tiempos, marca unas exigencias, marca unas mayorías cualificadas, etcétera. No me opongo a leyes de claridad porque creo que podrían ser incluso beneficiosas y podrían aportar una solución. Me alegré mucho cuando trajeron a Dion, aunque no pude asistir porque tenía otro compromiso, porque parecía que algunos veían que iba en contra de Quebec, pero no. Si la cuestión es aclarar las cosas, que la ley haga posible, si es que hay una mayoría democrática evidentemente, que las ideas que todos tenemos algún día puedan ser posibles o no, si no convencemos a la gente. Hay instrumentos. ¿Están convencidos de que verdaderamente hay que hacer algo con el Estado español? Eso sería bueno para todos.

En cualquier caso, seguimos con la mano tendida, creo que se abre un nuevo ciclo y ya veremos lo que da de sí. No sé qué intenciones tienen el resto de los partidos de moverse, de hablar o de discutir, pero nosotros estamos dispuestos a hablar. También le digo que es muy difícil que podamos utilizar todos los mimbres del cesto que ha utilizado para presentarse aquí con el acuerdo con Ciudadanos. Más valdría utilizar nuevos mimbres —si algunos le sirven, perfecto— para hacer un nuevo cesto y, si puede ser, no tan grande como el anterior porque, de verdad, nos va a ir mejor. Con las líneas básicas y las ideas claras y actuando con lealtad —y en eso, desde luego, siempre va a tener usted, o cualquier otro partido, si llega a un acuerdo, la lealtad plena del Partido Nacionalista Vasco—, quizá se pueda llegar a algo.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Eskerrik asko, señor Esteban.

El candidato tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor Esteban, por su intervención y por su ofrecimiento.

Insisto en que seguimos con la mano tendida al grupo parlamentario del Partido Nacionalista Vasco. También le digo que el acuerdo que hemos firmado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos va en serio y que nos parece no solo un buen paso, sino en la línea de lo que necesita nuestro país. Planteamos doscientas mejoras en materia de regeneración democrática, de agenda social, que comparten muchos vascos y vascas, cuestiones que tienen que ver con la reforma constitucional, y sabe cuál es el planteamiento del Partido Socialista. El Partido Socialista quiere una reforma constitucional para avanzar de una vez por todas hacia el Estado federal, clarificar cuáles son las competencias de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas. Nosotros siempre hemos defendido no solamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 74

en esta Cámara, sino también en el Parlamento de Euskadi aquellos territorios que tienen una clara vocación de autogobierno. Lo he dicho desde la tribuna y lo vuelvo a decir ahora: las transferencias que están pendientes desde el año 2011 es un ofrecimiento que hago al Partido Nacionalista Vasco y a Euskadi. Y también es importante el ofrecimiento que ha hecho el Partido Nacionalista Vasco durante estos últimos meses, que ha dicho sí a entrar en el debate de una reforma constitucional. Ahí, señor Esteban, podremos hablar de muchas cosas, también de algunas de las que ha planteado en su intervención.

Gracias. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Corresponde ahora el turno al Grupo Mixto. Todos sabemos que dentro del Grupo Mixto hay siete formaciones políticas y la voluntad de la Mesa, y seguro que la de la Cámara, es que todas ellas puedan tener su tiempo para expresar su opinión. Seremos generosos con el cómputo total del Grupo Mixto, pero, igual que vamos a ser generosos, les pedimos que sean rigurosos con el tiempo que hemos pactado para cada uno de los grupos.

En primer lugar, el señor Baldoví tiene la palabra por diez minutos.

El señor **BALDOVÍ RODA**: **(Comienza su intervención en valenciano).**

Quiero comenzar con una pequeña satisfacción y un pequeño desahogo personal y es que, a pesar de lo enmarañado de la situación, hay una cosa positiva: señor Rajoy, usted ya no es el candidato. El PP ha sido incapaz de generar ni un solo apoyo en esta Cámara, y yo me felicito. En segundo lugar, voy a hacer una matización. No nos hable de legitimidad de su partido para hacer Gobierno. La tiene, pero no tiene más que otros. Y no haga referencia a que fue el partido más votado. Quiero recordarle cómo llegó su querida amiga, esa señora aforada, Rita Barberá, a la alcaldía de Valencia, esa Rita Barberá que esta semana ha tenido un comportamiento radical y antisistema insultando a todo el pueblo valenciano, negándose a comparecer ante el Parlamento valenciano, al que por cierto representa como senadora. Rita Barberá fue segunda en las elecciones de 1991. Perdió las elecciones y pactó con el tercer partido en votos. Gracias a ellos estuvo veinticuatro años en la alcaldía. Bueno, gracias a ellos y a los anabolizantes que tomaba su partido en forma de financiación ilegal. **(Aplausos).** Por tanto, señor Rajoy, lecciones de legitimidad, ninguna.

La única legitimidad es la que han dado las urnas, con unos mensajes muy claros: el PP ya forma parte del pasado, se acabaron las mayorías absolutas, la gente ha apostado por un cambio de Gobierno y de políticas y será presidenta o presidente quien consiga aglutinar una mayoría. Son igual de legítimos, pero más representativos 11,5 millones de votos del PSOE, Podemos, En Comú, En Marea, Compromís y Unitat Popular, esos que nos sentamos en una mesa y representamos el 46% de los votos, que los 7,2 millones del PP. Son incluso más que los 10,8 millones con los que usted gobernó con mayoría absoluta en 2011. Son igual de legítimos, pero son más representativos, representamos a más ciudadanos y ciudadanas, representamos 161 escaños y, por lo que he oído, podríamos representar unos cuantos más. Son muchos más que sus 122 diputados. Por último, señor Sánchez, son más 161 escaños y los que se podían sumar que 130. **(Aplausos).** Estamos mucho más cerca, y usted lo sabe. Lo ha dicho el señor Esteban.

Quiero empezar mis palabras al candidato señor Sánchez recordando unas palabras de Woody Allen que se ajustan perfectamente a la situación en que nos encontramos: No conozco la clave del éxito, pero sé que la clave del fracaso es tratar de complacer a todo el mundo. Efectivamente, señor Sánchez, tratar de complacer a Ciudadanos, a Podemos, a Compromís, a En Comú, a En Marea y a Unitat Popular y a su vez Ciudadanos tratando de complacer al Partido Popular y de atraerlo con el mismo documento es una tarea que inevitablemente conduce al fracaso. Intentar que un mismo documento sea válido para formaciones tan alejadas es un propósito encomiable, pero solo puede producir frustración y melancolía.

Insiste en que la mayoría de izquierdas no suma. Lo que no suma, evidentemente, son 130. Por eso quiero empezar con una propuesta. Propongo que los partidos que sumaríamos mayoría junto al PSOE nos reunamos, redactemos un documento de consenso para construir ese cambio, lo presentemos al PSOE y que el señor Sánchez elija si quiere seguir con su documento con Ciudadanos y volverse a estrellar con Ciudadanos o abrir una puerta a la esperanza y al verdadero cambio.

Ahora paso a enumerar nuestras objeciones a su documento «Acuerdo para un Gobierno reformista y de progreso», que evidentemente no podemos suscribir, porque en este documento consagran que en un país con un 21% de paro no solo no se deroga la reforma laboral del Partido Popular, que no ha logrado crear más empleo —recordémoslo—, sino que abarata el despido, y encima se pretende que sea

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 75

el mismo trabajador el que pague parte de su propio despido —la referencia a la mochila austríaca—, que el trabajador pague ocho días de su propio despido, y además no se restablecen las indemnizaciones previas a la reforma. En un país en el que los salarios se han reducido un 15 % desde la aplicación de la reforma laboral del Partido Popular, se introduce el complemento salarial que tirará más hacia la baja de los salarios. En un país en que 8 de cada 10 jóvenes no pueden independizarse y en el que han aumentado estratosféricamente los contratos temporales y a tiempo parcial, el salario mínimo interprofesional solo sube un 1 %, poco más de 6 euros, una medida muy poco ambiciosa.

En ese documento que firmaron solemnemente no se habla de forma explícita de derogación de la Ley de Educación, tampoco de la ley mordaza ni de la reforma de las pensiones. En ese documento se mantiene el copago. Dicen aquello de que «no sea una barrera [...] para...» Se mantienen medidas fiscales poco ambiciosas, se sigue apostando por mantener una parte del permiso de maternidad/paternidad de manera opcional, sabiendo que inexorablemente acabará siendo la mujer quien lo asuma, no se eliminan claramente las diputaciones y se transforman en consejos provinciales. Se impone un déficit del 3 % en 2017, algo que sin duda dificultará la aplicación de políticas sociales. Por último, hay un inconfundible aroma recentralizador que impregna todo el documento.

Por lo que se refiere a la agenda valenciana, no hay apenas nada, simplemente una referencia vaga y ambigua a cambiar el modelo de financiación, pero sin concretar plazos. En cuanto a la deuda que durante años ha provocado la infrafinanciación, nada. Mejor, ya sabemos la opinión de sus socios de Ciudadanos. Por cierto, Albert Rivera, en mayo de 2015, en plenas elecciones, dijo: Los valencianos no están mal financiados. Hace unos días, el secretario general del Grupo Ciudadanos dijo que rechaza resolver el problema de la deuda, una deuda que, recordemos, no hemos generado las valencianas y los valencianos; la ha generado el propio Estado por no transferir los recursos necesarios para poder prestar los servicios esenciales, y eso lo sabe muy bien el señor Montoro. Aquí tengo un documento, que ha sido aprobado por unanimidad en el Parlamento valenciano, donde se reclama una reforma inmediata del sistema de financiación autonómico, el reconocimiento del déficit de financiación acumulada, cifrado en más de 12.000 millones de euros, y definición y establecimiento de un mecanismo de compensación de estos déficits, así como la ejecución por parte del Estado de unas inversiones en infraestructuras. Aquí figura la firma de Carolina Punset, con lo que no coincide mucho con lo que usted está diciendo estos días. Por último, los valencianos y las valencianas exigimos lealtad institucional y respeto al desarrollo estatutario valenciano, por eso le pedimos el compromiso expreso de retirar los recursos presentados en su contra por el Gobierno del Estado ante el Tribunal Constitucional.

Señor Sánchez, si, como repitió muchas veces, quería cambio y diálogo, era de estos temas, que son los que nos separan, de los que teníamos que haber hablado. Señor Sánchez, si quiere cambio y diálogo, no puede venir aquí con un acuerdo cerrado con Ciudadanos y decirnos: O esto o Rajoy. No puede; no debe. No debe responsabilizarnos de que hoy solo tenga 130 votos y mañana siga un Gobierno del Partido Popular en funciones. Usted sabe que Compromís quiere el cambio. Honestamente, queremos el cambio; queremos pactar con ustedes. Hemos trabajado aquí para que eso se produjera; nos sentamos con ustedes los primeros y nos levantamos los últimos. Lo hemos hecho en el Gobierno valenciano, donde compartimos con ustedes y con el apoyo de Podemos un Gobierno que funciona razonablemente bien, y lo podemos hacer aquí.

Señor presidente, me descontaré luego treinta segundos, no se preocupe.

No es verdad que la mayoría de izquierdas no suma; lo que no suma, repito, son 130 votos. Usted sabe, y lo acaba de anunciar ahora mismo el señor Esteban, que hay más votos por otro camino, que hay una posibilidad real de cambio, de Gobierno, de investidura.

Acabo, porque se me ha terminado el tiempo, con un ruego a todos, sobre todo a los que han intervenido esta mañana más que a los que lo han hecho esta tarde. Creo que estaría bien que rebajáramos el tono de nuestros discursos para facilitar un futuro cambio. Concluyo recordando una canción de Lluís Llach del año 1978, en plena Transición, hoy que se ha invocado tanto la Transición en esta Cámara. Decía la canción: No és això, companys. No es eso, compañeros.

Nos vemos el lunes. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baldoví.
Tiene la palabra por siete minutos el señor Garzón.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes a todos y a todas; buenas tardes, señor Sánchez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 76

Subo a la tribuna, después de la anterior legislatura y, dado que todo el mundo ha citado a alguien, creo que procede empezar con una cita de Antonio Gramsci que, aunque sea una cita manida, es útil para esta ocasión, que decía que hay que ver la política desde el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad, y me explico. Desde el pesimismo de la razón, porque una de las ventajas que tiene hablar de los últimos es haber podido escuchar a todos los anteriores. Ese pesimismo nos lleva a haber entendido que si el Partido Socialista ha venido hoy aquí sin números, esto se ha convertido en un acto de campaña electoral, o, mejor dicho, de precampaña electoral. Cuando no hay números, lo que hay es el telón de fondo de un escenario de elecciones anticipadas, lo cual es mala noticia. Sin embargo, hay que ver la política desde el optimismo de la voluntad, porque creo que a pesar de todo eso hay mimbres para intentar un acuerdo sobre bases de izquierdas y un acuerdo que se base en esa mesa a cuatro. Además, hemos escuchado a otros grupos políticos y parece bastante evidente que es el camino más fácil.

Necesitamos un nuevo país, un nuevo país con principios y valores de izquierdas, un país feminista, un país ecologista, y se puede y se debe intentar. Tenemos que reflexionar sobre lo que ocurre fuera de estas paredes, porque fuera de estas paredes hay un estado de emergencia social: crece el desempleo, crece la miseria, crece la precariedad y crece, en última instancia, la desigualdad. Vemos comedores sociales por todas nuestras ciudades, gente pasando hambre en pleno siglo XXI, gente perdiendo sus viviendas, ese suelo que muchos de los que estaban aquí la legislatura anterior gobernando no habían pisado en ninguna circunstancia y creo que eso es lo que debería motivar que nos pusiéramos de acuerdo. Hicimos movilizaciones, estuvimos en las plazas, estuvimos en las huelgas generales, ocupamos sedes bancarias, estuvimos rodeando el Congreso. Reclamábamos otra forma de hacer política para solucionar los problemas reales de la ciudadanía. En ese sentido construíamos Unidad Popular precisamente porque creíamos que nos teníamos que defender nosotros mismos de lo que no nos defendía el Gobierno. Eso es lo que estábamos haciendo. Creemos que esto es una oportunidad para cambiar las cosas y por eso decimos que esto es una oportunidad y no una complejidad.

Sin embargo, el Partido Socialista ha decidido y encima nos ha planteado algo ciertamente engañoso, un falso dilema, señor Sánchez. Ha venido y nos ha dicho: Está Rajoy o Rivera. Y no es cierto, porque sabe que hay otras opciones. Rajoy está fuera; muy bien, estupendo. Pero Rivera y usted, Ciudadanos y Partido Socialista, suman 130 votos; en la mesa en la que estuvimos reunidos —con mucha dificultad, eso sí, para su constitución— había un mínimo de 161 votos y genera la simpatía suficiente para que usted, Pedro Sánchez, pueda ser presidente, pero con una agenda social y una agenda económica de izquierdas. Lo que encierra el acuerdo de Ciudadanos con el Partido Socialista no es más que continuidad con las políticas económicas que han estado vigentes en las últimas décadas, porque hay un hilo que va desde Rodrigo Rato al señor Montoro, pero que pasa por el señor Solbes y Elena Salgado y los Gobiernos del Partido Socialista. Ese hilo es el que se mantiene en ese documento y que el señor Rivera admite que existe porque intenta atraer a ese acuerdo al Partido Popular. Por lo tanto, no podemos entender cómo se nos intenta vender que es posible una agenda social de izquierdas con un programa político-económico de derechas. Creemos que es incompatible y mientras eso no cambie no puede cambiar el no más rotundo.

Ese acuerdo económico no pone en cuestión elementos que tienen que ver con las estructuras de poder de este país, porque, digámoslo claro, esta mañana la sonrisa era la del señor Rajoy —que era visible en esta Cámara—, pero también era la sonrisa de las oligarquías que están fuera de esta Cámara y que sin embargo estaban contentas y satisfechas de la posibilidad de que ese acuerdo ocupara el centro de atención, en vez de un acuerdo alternativo que cambiara de una vez por todas las estructuras de poder de este país; estructuras de poder que significan que la oligarquía del franquismo siguió siendo la oligarquía durante la democracia y sigue siendo en última instancia la que domina y manda realmente en nuestro país porque en nuestro país mandan, desgraciadamente, quienes no se presentan a las elecciones y quienes tienen capacidad efectiva de doblegar las instituciones y la propia democracia y de convertir esta Cámara en un mero teatro de sombras. Si no solucionamos eso, todo lo demás será simple y llanamente publicidad o márketing político, y nosotros no queremos eso, queremos solucionar los problemas de la gente. Por eso creemos que para poner en marcha elementos sociales que el Partido Socialista defiende hace falta coherencia y la coherencia la da un programa económico de izquierdas, un programa económico que cuestione, por ejemplo, la propiedad privada de Bankia. El Partido Popular quiere privatizar Bankia. ¿Qué va a hacer el Partido Socialista si llega a la investidura? ¿Qué va a pasar con el sistema eléctrico, ese sistema eléctrico que fomenta las desigualdades, que fomenta la pobreza energética, un sistema que consigue que en mitad de una crisis de precariedad absoluta en los salarios se haya permitido que haya consejeros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 77

delegados que cobren hasta 40.000 euros al día o directivos de la banca que cobren más de 4.000 euros al día? Esas circunstancias tienen que ver con las estructuras de poder. Y es que, señor Sánchez, si no se modifican las estructuras de poder, no se puede cambiar el modelo productivo ni podemos adaptar nuestro país y nuestra realidad económica y política a las necesidades de nuestro planeta. Es imposible, se quedará en un mero desiderátum. Y creemos que hay que aprovechar la oportunidad.

Usted nos pide que hagamos casi un acto de fe, que creamos que es posible esa compatibilidad entre la economía de derechas y la agenda social de izquierdas, nos dice que no hagamos caso a lo que dice sinceramente o con apariencia de sinceridad el señor Rivera, nos dice también que no escuchemos las críticas legítimas y además creo que acertadas que hacen los sindicatos —como, por ejemplo, Comisiones Obreras— del acuerdo de Ciudadanos con el Partido Socialista. En última instancia, nosotros creemos que no podemos no escuchar, que no podemos dejar de ser coherentes. Por eso, hay que hacer política social con economía de izquierdas. Creemos, señor Sánchez, que no se trata solo de derogar el artículo 315.3 del Código Penal sobre el derecho a huelga, porque naturalmente hay que derogarlo. Evidentemente, estamos de acuerdo, porque no se puede meter en la cárcel a más de 300 sindicalistas que están en procesos judiciales por haber defendido los derechos de todos y de todas, pero creemos mucho más importante que directamente no haya que hacer huelgas generales porque se ha dinamitado el derecho del trabajo, y ese acuerdo en materia laboral lo que va a hacer es empujar a más gente a la huelga general. Es verdad, no los meten en la cárcel, pero van a tener que seguir protestando en las huelgas, y eso es lo que no puede ser. **(Aplausos).**

Somos optimistas desde Izquierda Unida-Unidad Popular. Creemos que es posible, que hay números, que se puede hacer. Nunca hemos dicho que sea fácil. Hemos conseguido poner de acuerdo a cuatro partidos en una mesa. Hemos tardado sesenta y tres días, de ahí la dificultad, pero se ha conseguido. Lo que ocurre es que nosotros siempre hemos dicho que votaríamos en función del programa completo, de la visión global, y esta visión global es imposible de aprobar porque es incoherente, porque económicamente es imposible llevar a cabo la agenda social si se aceptan los postulados liberales. Creo sinceramente —y no me quiero meter en casas ajenas— que en este momento necesitamos una socialdemocracia comprometida con los postulados clásicos de la propia socialdemocracia, no del social liberalismo, porque necesitamos dar la vuelta a esta Unión Europea, pero no con simples retóricas, sino con actos, con correlación de fuerzas, estableciendo alianzas con Portugal, con Grecia, denunciando tratados infames de la Unión Europea, denunciando el papel del Banco Central Europeo y del presidente Mario Draghi, denunciando en última instancia la política que nos genera esos problemas en la calle, que es de lo que deberíamos estar hablando y no de la hipotética situación de elecciones anticipadas.

Venimos de una tradición de izquierdas —somos herederos y continuadores de ella—, de una tradición de lucha social. Seguimos aquel postulado de Marcelino Camacho que decía que el derecho a huelga se consiguió haciendo huelgas, porque sabemos que los derechos de hoy son las luchas de ayer y que si no luchamos hoy no tendremos derecho mañana. Por eso, vamos a seguir luchando, y luchamos aquí, en este hemisferio, en la calle, en las movilizaciones, pero luchamos siempre desde la coherencia. Por eso, no le podemos admitir que nos intente llevar de nuevo a ese falso dilema. Es mentira, es falso —y usted lo sabe— que esto sea una elección entre Albert Rivera y Mariano Rajoy. Esto no es una elección entre ellos. Lo que le pedimos es que usted sea presidente, pero siguiendo aquel adagio latino que decía que la fortuna sonríe a los audaces. Y le pedimos a usted, secretario general del Partido Socialista, que sea audaz, algo que no va a ser fácil, pero ahí le vamos a encontrar y nos va a encontrar a nosotros, porque no queremos un Gobierno del principal partido corrupto de la Unión Europea, que es el Partido Popular, porque queremos solucionar los problemas de la gente, pero para eso necesitamos, como bien sabe usted, su participación, pero con la izquierda, aprendiendo de todos los errores pasados, aprendiendo de todo lo que podemos llevar hasta el futuro y entendiendo que el contexto es diferente. Ya no habrá más bipartidismo. Lo que hay son 5 millones de votos del Partido Socialista, 3 millones de Podemos, 2 millones de las confluencias y un millón de Izquierda Unida-Unidad Popular. La izquierda es así; es rica, es diversa.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Garzón, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: A partir de ahí, podemos construirlo. Vamos a intentarlo, vamos a vernos la semana que viene. Construyamos desde esos 161 escaños y consigamos atraer a más partidos. Desde luego por ese camino sí nos va a encontrar; por el camino del liberalismo de Ciudadanos o del Partido Popular nosotros tenemos que decir rotundamente no.

¡Salud y República! **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 78

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Garzón.
Beitialarrangoitia andrea, zurea da hitza. Zazpi minutu.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Mila esker, presidente jauna. Arratsalde on. Buenas tardes a todas.

Quisiera comenzar con el recuerdo a los 5 trabajadores que mataron en los sucesos del 3 de marzo de 1976 (**Aplausos**), sucesos que, cuarenta años después, siguen siendo ejemplo claro de la impunidad con la que actuaba el Estado a la par que muestra de la solidaridad, la resistencia y la lucha obrera, imprescindibles para ir consiguiendo muchos de los derechos sociales y laborales conquistados en las últimas décadas y que Gobiernos anteriores y propuestas futuras se empeñan en continuar arrebatándonos. Y nos alegra que haya otros grupos que lo mencionen y que superemos tiempos pasados en los que se reprimían los actos que recordaban precisamente estos sucesos.

Para Euskal Herria Bildu esta legislatura que no termina de arrancar es una oportunidad que no deberíamos dejar pasar para, escuchadas e interpretadas correctamente las urnas, trabajar sin descanso por el cambio, por un tiempo nuevo que deje atrás la negación, la imposición, la precariedad, la desigualdad, los recortes, la austeridad y el pago de la deuda como objetivo principal y abra una ventana a la justicia social, a los derechos, a la capacidad de decisión de la ciudadanía.

Aunque a lo largo de este debate escuchemos de boca de los portavoces de los diferentes grupos que la ciudadanía pide cambios, los planteamientos que acompañan estas palabras nos alejan de un cambio real por parte del candidato, nos ofrecen una mera limpieza de cara que en el fondo y a la postre no supone más que más de lo mismo. Desde Euskal Herria Bildu queremos decirlo alto y claro. Para que cualquier cambio que se dé en el Estado español sea real es imprescindible: uno, el reconocimiento del derecho a decidir del pueblo vasco, así como del resto de los pueblos del Estado y el consiguiente respeto a lo que decidan. Dos, en materia de paz y normalización es necesario acabar con las medidas de excepción, cambiar la política penitenciaria, dar pasos decididos en favor de los derechos más elementales para todas las personas. Y tres, la restitución inmediata de los derechos sociales y laborales básicos que le han sido arrebatados al conjunto de la ciudadanía en los últimos años. Esas son las tres grandes cuestiones en las que Euskal Herria Bildu basará su labor política, y lo hará desde el firme compromiso en la defensa de lo que la mayoría de la ciudadanía vasca ha manifestado con su voto, y lo hará con visión de país, más allá de sus propios intereses, configurando una agenda común con otras formaciones que apuesten por ello; una agenda que responda a las necesidades y demandas de la ciudadanía a la que representamos. Ello pasa por hacer respetar las decisiones que las mayorías sociales y políticas vienen adoptando tanto en la Comunidad Autónoma vasca como en Nafarroa, para lo cual, como hemos hecho con la iniciativa conjunta presentada recientemente en esta Cámara, pedimos la retirada de los recursos interpuestos contra diecisiete leyes y normas navarras, así como el respeto de otras decisiones que se puedan ir adoptando en el futuro.

La mayoría de la ciudadanía se ha expresado con claridad el 20 de diciembre. Quiere ser sujeto de decisión, protagonista de futuro. Quiere tomar sus decisiones, todas. Y para que ello sea posible necesitamos la transferencia y los instrumentos para poder desarrollar nuestras competencias en materias tan decisivas como la Seguridad Social, como las políticas de empleo, como la fiscalidad, la educación, la realización de consultas o la política penitenciaria. Pero, paralelamente, es urgente la derogación de leyes que atentan contra derechos básicos y que nos alejan de un futuro basado en la justicia social como son la reforma laboral, la de las pensiones, la del copago farmacéutico o el decreto de autoconsumo, por citar algunos. Al igual que es necesario anular leyes que nos privan de las tan necesarias libertades civiles y políticas, como son la ley mordaza, la Ley del aborto, la prisión permanente revisable o la Ley de extranjería. Es de tal magnitud la necesidad de cambio y tan vacío del mismo lo que se nos ofrece que no hay margen para la duda. Lo que nos intentan vender como el cambio, incluso como progresista, no es más que un nuevo intento de fraude, un nuevo intento por no cambiar nada sustancial. Convencidas de ello, nosotras, se lo vamos a decir claro: No cuenten con nosotras. Lo único que cambia es su discurso en un intento estéril por vendernos la continuidad como avance, cuando no es más que un agujero negro para los derechos, para la prosperidad, para la necesaria mejora en las condiciones de vida de quienes peor lo están pasando, desde que el pago de la deuda o los objetivos de déficit se han convertido en lo más importante, aun a costa de dejar en la estacada a miles y miles de personas abocadas a la pobreza.

¿Dónde han quedado los compromisos con la derogación de la reforma laboral? No solo olvida sus propuestas, las promesas que ha hecho en los últimos tiempos, sino que intenta, además, hacernos creer

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 79

que el texto del acuerdo con Ciudadanos recoge aquello que no está escrito, cuando ni los contratos indefinidos van a suponer mayor seguridad para la clase trabajadora ni otras muchas cuestiones. (Me queda poco tiempo). Qué decir de las personas pensionistas, de las que ustedes se olvidan, continuarán percibiendo pensiones indignas; o de los perceptores del salario mínimo, que por mucho que se plantee una subida del 1 % seguirán abocados a la miseria más absoluta. Y qué decir de esto cuando hablamos de las mujeres. Casi necesitaría toda mi intervención para hacer una descripción de la situación que vivimos las mujeres. Porque tengo que reconocerles que cambios se han realizado en el maquillaje, para vendernos algo que no tiene un pase. Han cambiado la palabra derogación —hoy lo ha dicho infinidad de veces— por paralización, por estudio; no es lo mismo, no necesitamos paralizar la Lomce o la ley mordaza, necesitamos derogarla. Pero, ¿qué vamos a esperar de un Partido Socialista que con el *fracking* nos ha defendido primero —Patxi López con casco y todo en una foto que pasará a la historia— las excelencias de la fractura hidráulica para, posteriormente, votar con nosotros y el Partido Popular en Vitoria para prohibirlo y ahora hablarnos de moratoria? Ustedes defienden todas las posturas posibles y todas las posturas posibles no defienden lo mismo y, por tanto, no nos pueden pedir que comulguemos con todas ellas. El *fracking* es un mero ejemplo ilustrativo de mucho más.

Ante las demandas de la ciudadanía vasca, de la gallega o de la catalana —en esto es en lo único que hablan claro— nos dicen que no y ahí son rotundos. La misma respuesta aun sabiendo que la unidad de España que pretenden defender a costa de negar lo que es la esencia de la democracia, que es el respeto a la decisión de la opinión de la ciudadanía, hace aguas. Una España sumida en una crisis de muchos tipos, con sus bases carcomidas por una corrupción que es parte del sistema y que se va extendiendo sin límite. —Voy acabando—. Intentan agarrarse a la tan cacareada soberanía nacional como tabla de salvación ante un más que seguro naufragio, porque la artimaña diseñada con ruido de sables en 1978 ya no se sostiene y es hora ya de abrir cauces a un verdadero sistema democrático. Cada vez son más las voces que defienden el derecho a decidir. Esa mayoría debe ir extendiéndose, y mientras eso ocurre seguiremos trabajando para que las personas a las que representamos puedan ir tomando el rumbo de su presente y su futuro en Euskalerría y para hacer valer ante el Gobierno que se conforme en Madrid —si llega a formarse algún día— las decisiones de la ciudadanía vasca. Esa es nuestra meta. Por tanto, no cuenten con nuestro voto para seguir negándonos nuestra condición de pueblo soberano, para condenar a la gente a la pobreza, para defender los intereses de unos pocos privilegiados y poderosos; en definitiva, para seguir como hasta ahora. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Beitialarrangoitia.

Le corresponde el turno, por siete minutos también, al señor Alli.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señor presidente, señorías.

Señor Sánchez, no le negaré su audacia política para dos cosas: primera, para activar el proceso de investidura que ayer comenzamos y, segunda, para asegurarse el liderazgo interno de su partido; audacia, como le decía, para su interés personal pero en este momento se requiere algo más para el interés general de España. Usted, señor Sánchez, ha privado a la fuerza mayoritaria de esta Cámara a sentarse siquiera a dialogar sobre las soluciones y las reformas estructurales necesarias en este país y en este momento. Con ello cierra la puerta a un escenario, que avala Unión del Pueblo Navarro, que es el consenso de las fuerzas constitucionalistas que buscan la generación de empleo, las políticas centradas en las personas, la estabilidad institucional, social, política, económica, los derechos de las personas por encima de los territorios, la unidad de la España constitucional.

Para venir a esta investidura, señor Sánchez, usted ha firmado un acuerdo con el Grupo Ciudadanos, un acuerdo de intenciones a sabiendas de su falta de apoyos para configurar un gobierno, y cargado de contradicciones, por ejemplo, la reforma laboral. Ciudadanos decía que es una simple modificación y ustedes han hablado de una absoluta derogación de esa reforma laboral. Un acuerdo que presenta una batería de reformas constitucionales donde es necesaria la participación del Partido Popular, al que usted rechaza. Es un acuerdo entre el Partido Socialista y Ciudadanos que además se basa en la centralización de competencias y se aleja del modelo de Estado autonómico actual y del autogobierno de Navarra y su Régimen Foral diferenciado.

Señorías, Unión del Pueblo Navarro es el partido político de la mayoría social de Navarra que incluye a las personas que creen en las libertades individuales, en la igualdad de oportunidades dentro del marco de convivencia que es España, que es Europa como espacio de progreso y de prosperidad. Unión del Pueblo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 80

Navarro es un firme defensor de los derechos históricos amparados en la Constitución española, del autogobierno, de la capacidad de Navarra para gestionar y recaudar sus propios impuestos, ... (**Rumores**).

El señor **PRESIDENTE**: Un poco de silencio, por favor.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señoría.

... de la relación económico-financiera a través del Concierto económico, que es una singularidad del Fuero navarro, basada en dos grandes principios: en la lealtad constitucional y en la solidaridad de todos los pueblos de Navarra con los pueblos de España. Porque es pacto y UPN es pacto. Unión del Pueblo Navarro es el firme defensor de la supresión de la disposición transitoria cuarta de la Constitución española que contempla, señorías, el mecanismo para la anexión de Navarra a Euskadi. Nada de esto, tan importante no solo para Navarra, sino para todos los españoles, se recoge en el acuerdo firmado por ustedes y el Grupo Ciudadanos. Señorías, Unión del Pueblo Navarro es en esencia un partido que cree en el pacto. De tal modo, señor Sánchez, que con los acuerdos entre el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro en los últimos veinticuatro años se ha logrado hasta hoy —luego diré por qué digo hasta hoy— una sociedad Navarra de bienestar, con un magnífico sistema universal sanitario, con los mejores indicadores en relación con la libertad de los padres para elegir qué educación quieren para sus hijos, una educación de calidad. Y también en el apoyo en Navarra a las familias, palabras que hoy no se han repetido en absoluto en esta Cámara y que es tan importante para este país.

Le invito, señor Sánchez, a que esos acuerdos de la izquierda y del centroderecha en Navarra de los últimos veinticuatro años, que tan buenos resultados han dado para Navarra se trasladen a esta Cámara por el bien de España. Porque lo contrario, señor Sánchez, será reeditar a nivel nacional la fórmula del actual Gobierno de Navarra que resultó de las pasadas elecciones de mayo. Gobierno que también se autoproclama de cambio y progresista, integrado por fuerzas anarquistas, radicales, independentistas y con una obsesión, señorías: la construcción del Estado vasco independiente al que Unión del Pueblo Navarro se opone y rechaza frontalmente. Es un Gobierno que antepone lo identitario por encima de los intereses reales de todos los navarros y, por tanto, de los españoles y al cual, tras sus primeros días de gestión la sociedad Navarra, le dio la espalda en las pasadas elecciones generales y negó democráticamente la presencia de PNV Geroa Bai y de Bildu en esta Cámara. Por eso mismo me extraña que tanto los portavoces de PNV como los de Bildu en Euskadi hablen en nombre de Navarra. Evitemos, señor Sánchez, reeditar ese escenario en el Gobierno de España. Salvaguardemos el sistema de libertades que nos hemos dado desde la primera transición, la primera transición, la unidad constitucional y el Estado de derecho.

Señorías, los representantes políticos que estamos hoy aquí presentes tenemos muchos retos, grandes retos. De modo prioritario volver a dignificar el papel de la política, de los políticos, como servicio a la sociedad, para poner soluciones hoy y a las futuras generaciones de España. En definitiva, lograr un país en el marco de la convivencia. No hay muchas Españas, señores de Podemos, hay una España en la que cabemos todos, en la que cabemos todos; también en defensa de las libertades individuales ante cualquier amenaza terrorista. Hoy es la yihadista, como lo fue hace años la violencia asesina de ETA. Y ahí UPN siempre estará al lado de las víctimas y de sus familias, de aquellas personas que dieron su vida por salvaguardar nuestros derechos y nuestras libertades. El relato final de esta parte macabra de la historia reciente de España, especialmente en Navarra y en la Comunidad Autónoma vasca, se escribirá cuando los partidos políticos —hoy aquí hay alguno de ellos representado— condenen la violencia de ETA y asuman, además, que ha sido derrotada por el Estado de derecho.

Señor Iglesias, en España no hay presos por sus ideas, eso sí que ocurre en Venezuela. (**Aplausos**). En un país que se preocupa y ocupa de los más vulnerables, de las personas con discapacidad, de las personas dependientes, de las mujeres víctimas de violencia de género y sus menores, de las personas en exclusión social, de los inmigrantes y los refugiados. Pensemos en las personas.

Desde esta tribuna, y para finalizar, quiero hacer un llamamiento a los partidos que creemos en la Constitución española para llegar a un acuerdo de consenso, de moderación, por el bien de este país. Esta es nuestra oportunidad, esta es nuestra obligación, esta es nuestra responsabilidad. Termino anunciando que nuestro voto será en contra de esta investidura.

Muchas gracias. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alli.

Tiene la palabra por cinco minutos el señor Martínez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 81

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Señor presidente, tengo el honor de hablar desde esta tribuna continuando el privilegiado protagonismo que hace cuatro años inauguró mi compañero Enrique Álvarez Sostres. Y como él, voy a hacerlo en nombre de Asturias representando a Foro, un partido que une sus raíces cívicas más profundas en el compromiso con su país, convencido de que es el camino adecuado para engrandecer y hacer avanzar la nación de la que somos parte indisoluble, pues no en vano nuestro lema fundacional: Más Asturias, mejor España, responde fielmente a nuestro ideario.

La cortesía me invita a saludar al candidato Pedro Sánchez, que hoy se somete a la investidura, pero me resulta imposible añadir una felicitación por cuatro razones. La primera es que no acude hoy como vencedor de las elecciones generales, sino con la debacle a cuestas de la peor derrota del PSOE. Desde el 20 de diciembre está engañando a sus electores al incumplir flagrantemente sus promesas sobre pactos. No cuenta con mayoría suficiente para que prospere su candidatura, a pesar del show con Ciudadans. No puede ofrecer ni reformismo ni progreso porque, aunque resultara investido pasado mañana, reeditando el modelo Ayuntamiento de Oviedo, gobernar así aseguraría un negro presente a los españoles, aunque si garantizaría un espléndido futuro a Pedro Sánchez, gracias a la pensión como expresidente. Mucho me gustaría escuchar que, entre las medidas de regeneración política, sus socios le exijan la renuncia a dicho privilegio si no se da un tiempo mínimo de legitimidad de ejercicio en el cargo para su disfrute vitalicio.

Señorías, los asturianos ya nos adelantamos al escenario que se presenta hoy aquí como inédito, porque la sociedad civil se rebeló en 2011 contra el viejo reparto del mapa político que conducía al Principado hacia el declive más profundo. Por eso surgió y arraigó rápidamente la semilla de Foro. Curiosamente, entonces, el PSOE sí fue promotor en Asturias de la gran coalición con el PP, por lo que ahora, al rechazarla para España, hemos de convenir que tan solo perseguía en Asturias el fin inconfesable de desalojar a la fuerza política ganadora de las elecciones para recuperar el Gobierno en 2012 y que todo volviera a ser igual que antes; lo malo es que todo resultó aún peor. Hoy los asturianos tenemos estancada nuestra población, que es la más envejecida de Europa. La evolución de nuestro PIB presenta la mayor divergencia con la media nacional, lo mismo que la reducción del paro. En empleo exhibimos la tasa de población activa más baja, 10 puntos menos que la media española. Las causas son muy profundas: cuando las fuerzas políticas nacionales se alternan en el Gobierno de España, sean federalistas o autonomistas, y derivan sus comportamientos hacia el sucursalismo como degeneración del mandato representativo de los ciudadanos, se llega al extremo de Asturias.

El acuerdo de coalición suscrito por Foro con el Partido Popular en esta legislatura es transparente, proporciona un remedio contra el sucursalismo, que tanto daño político nos ha causado desde 2004, y garantiza como contrapartida nuestro voto a la candidatura del señor Rajoy como presidente, para un programa nacional de Gobierno que da respuestas a las principales causas de los males de Asturias, es decir, una nueva financiación autonómica que responda al mandato constitucional de igualdad y solidaridad entre españoles y territorios y la asignación de las inversiones del Estado con criterios de equidad entre comunidades autónomas; unas infraestructuras que concluyan la autovía del Suroccidente, la circunvalación de Oviedo, los accesos viarios a los puertos del Musel, Avilés y Zalia. Asimismo, que llegue hasta Oviedo, Gijón y Avilés el AVE europeo, ese gran proyecto del Gobierno de Aznar que el Gobierno de su compañero Zapatero nos sustrajo, al perpetrar en fondo de saco una estación término en León. **(Continúan los rumores).**

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Unos transportes que doten a Asturias de nuevos enlaces aéreos y restablezcan una autopista del mar con Francia. Una industria, minería y energía con instrumentos financieros para que las térmicas apliquen la tecnología que cumpla con el objetivo europeo de carbón limpio, con incentivos transparentes para que consuman el carbón autóctono en ellas y también daremos cumplimiento a la sentencia sobre los fondos mineros. Una agroganadería que asegure la competitividad del vacuno de leche y de carne a través de las ayudas de la PAC asignadas a las zonas desfavorecidas y de montaña. Una pesca que reasigne a las flotas artesanales las cuotas de captura que les corresponden por la importancia de las costas y por el número de embarcaciones. Todo esto usted, señor Sánchez, y su socio de investidura, lo ignoran en su raquítico y sectario pacto, pomposamente titulado programa que, al igual que su discurso, omite los capítulos sobre las causas de la decadencia de Asturias y descarta las soluciones que reclaman los grandes problemas nacionales que nos afectan.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 82

Concluyo, señor presidente. Rechazo su investidura, señor Sánchez, porque en Foro buscamos poner fin a la decadencia de Asturias y no deseamos que España vuelva a las andadas del socialismo, a los tiempos del agujero negro económico de Zapatero, de la caída del crecimiento, de la deuda disparada y disparatada, de la destrucción de empleo y de la pérdida de millones de puestos de trabajo y de la incertidumbre sobre el papel de España en Europa y en el mundo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martínez.

Tiene la palabra la señora Oramas, también por cinco minutos.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, en estos meses que han transcurrido desde las elecciones, la actividad que debía haber tenido este hemicycle se trasladó inusualmente a los pasillos, a las salas de reuniones de este Congreso y a las televisiones, sobre todo, a las televisiones. Son nuevos tiempos, sí, donde la imagen y el relato se han impuesto muchas veces al fondo del asunto, que era ni más ni menos que algo tan vital para este país y sus gentes como es formar gobierno. Pero también, por fortuna, están siendo tiempos presididos por la necesidad de entendernos como mandato ineludible de los ciudadanos que nos votaron. La democracia que celebramos está llena de ejemplos de lo necesario que es pactar para convivir. Desde que se gestara la transición hasta hace un tiempo, éramos capaces de llegar a grandes acuerdos, y esa es precisamente la lección que los grandes partidos habían olvidado y que hemos reaprendido —si me permiten la expresión— en estos días. El entendimiento, la convivencia, que son las asignaturas pendientes de nuestra sociedad, han vuelto a estar en el debate y a marcar la agenda política. Por ello valoramos el pacto al que han llegado ustedes, representantes del PSOE y de Ciudadanos, porque los canarios siempre hemos estado acostumbrados a llegar a acuerdos y sabemos que pactar a veces es ceder, pero siempre es ganar.

Sin embargo, siendo coherentes, no podemos dar hoy nuestro voto a favor de esta investidura, porque no se va a producir algo que entendemos importante para que demos un sí, y es que no se ha conseguido la mayoría necesaria para que esta legislatura tenga la estabilidad mínima y que haya un Gobierno. Eso nos obliga a todos, pero especialmente a ustedes, señor Sánchez, que tienen el mandato de hacerlo, a seguir negociando, a seguir hablando para que un acuerdo más amplio, al que nos podamos sumar los nacionalistas, sea posible. Primero fue la crisis económica, después vino la desafección ciudadana y ahora se suma la incapacidad para alcanzar un acuerdo político. Tres reveses que cercenan la esperanza de recuperar todo aquello que hemos perdido en la última década. Tenemos cuarenta y ocho horas para corregir el rumbo empezando por respetar la voluntad expresada por los ciudadanos, asumir la responsabilidad que nos corresponde como diputados y ser más flexibles y más generosos en la búsqueda de puntos en común.

Mi partido, que representa un nacionalismo integrador, progresista y solidario con el resto de los pueblos que conforman el Estado, tiene además la obligación de trasladar las necesidades de un territorio que ya no puede estar nunca más alejado de las mentes y los corazones de quienes pueden decidir su futuro. **(Continúan los rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Con el propósito firme de que esos nuevos tiempos que se anuncian lo sean también para Canarias, que no puede seguir esperando más a que llegue su hora, este es el momento, este es el tiempo de Canarias. Es tiempo de tener un sistema de financiación más solidario que permita sostener los servicios esenciales: la sanidad, la educación, la dependencia. Es tiempo de aprobar ya los aspectos económicos del régimen económico y fiscal que es vital para los canarios. Es tiempo de que el Estado invierta en Canarias como en el resto de las comunidades autónomas, y recuperar los convenios de costas, de carreteras, de obras hidráulicas, de infraestructura educativa y de infraestructura turística para crear empleo, pero también para mejorar los sectores estratégicos de nuestro archipiélago. Es tiempo de abordar una reforma de la Constitución que sea un impulso para una profunda regeneración política, con una garantía de los derechos básicos, las políticas sociales y las libertades; que suponga un reconocimiento del Estado autonómico con mayores cotas de autogobierno. Y en cuanto a Canarias, que se recoja nuestra condición de ultraperifericidad, como ya reconoce Europa y, por otra parte, el blindaje del Régimen Económico y Fiscal, nuestro fuero. Es tiempo de crear empleo, de que se reactiven de forma

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 83

urgente los planes de empleo de Canarias. Es tiempo de reducir los costes del transporte de pasajeros y de mercancías porque es un derecho de todos los canarios. Es tiempo de que nuestro mar y nuestro campo puedan dar de comer con dignidad a quienes lo faenan y trabajan cada día, y por eso reivindicamos las ayudas Posei y una cuota justa del atún rojo. Es tiempo ya de equiparar las pensiones no contributivas al salario mínimo. Es tiempo de que se entienda que hay un territorio insular, singular y alejado que exige únicamente equipararse al resto de los territorios que conforman este Estado plural.

Déjeme que termine con un verso precioso del poeta Pedro Lezcano: Aprendí desde entonces / que mi patria era hembra y era ancha / y que en su vientre, henchido de futuro, / estaba la esperanza. Canarias, que tanta esperanza ha albergado, no debe esperar más. Confío en que entre todos, con esta voluntad de cambio, de entendimiento, consigamos que este sea por fin el tiempo de Canarias.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señora Oramas.

Tiene la palabra también por cinco minutos y, por último, el señor Quevedo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señor presidente.

Señorías, señor candidato, sabemos que las elecciones del 20 de diciembre arrojaron un mensaje de los ciudadanos complejo y, sin embargo, claro. Decían: lo anterior, no; queremos un cambio político. Eso es lo que decía el mensaje. El resultado electoral ha arrojado una fuerza electoral más votada que tiene una característica, que ha perdido 63 diputados, lo cual difícilmente es compatible con señalar que se han ganado las elecciones. Se es la fuerza más votada, pero no se han ganado las elecciones. Ocurre algo exótico en todo este proceso y en este debate: que precisamente no está defendiendo su investidura el candidato de la fuerza más votada, y no lo está porque no quiso, no quiso en dos ocasiones. Hasta este que les habla, poco sospechoso de apoyar las políticas del Partido Popular y las del señor Rajoy, le propuso al jefe del Estado en dos ocasiones que entendíamos que debía ser el señor Rajoy quien defendiese aquí, en esta Cámara, su investidura por razones estrictamente democráticas, que no ideológicas, por supuesto.

Sabemos que quien hizo lo que hizo, quien dañó el parlamentarismo, quien aplicó un rodillo espectacular está aislado por sus propios méritos. No se produce un aislamiento del Partido Popular en esta Cámara porque nos hayamos confabulado, es que se lo ganaron ustedes a pulso a lo largo de cuatro años, como saben bien. Entendemos ya por qué no quiso someterse el señor Rajoy a la investidura. ¿Saben por qué? Porque habría tenido que venir aquí a decir lo que ha dicho hoy: que mantiene las mismas políticas que mantuvo durante cuatro años, que han provocado un daño tremendo en el Estado español a la mayoría social, sin duda, de ninguna clase. Por ese motivo —se entiende—, es imposible alcanzar el acuerdo de la Cámara. Para ayudar al cambio político necesario, Nueva Canarias suscribió un acuerdo con el Partido Socialista, un acuerdo electoral con un programa, porque entendíamos que para trabajar por el cambio político era necesario hacer una apuesta de esa naturaleza y no dispersar fuerzas.

Por eso planteamos que era necesario acabar con las políticas que han fomentado la desigualdad y la pobreza, que han provocado una involución democrática sin precedentes a lo largo de los cuatro años anteriores, con un daño a Canarias como nunca en la reciente historia democrática española. Un cambio político que estaba sustentado en dos agendas, como sabe muy bien el candidato: una agenda de naturaleza estatal en la que planteábamos la necesidad de reformar la Constitución hacia un modelo federal del Estado, la necesidad de defender los servicios públicos, de defender la lucha contra la corrupción y de defender, en definitiva, un nuevo modelo económico hacia el cambio político y hacia la defensa de los intereses de la mayoría. Y una agenda canaria potentísima. Por cierto, desde el punto de vista del cambio de la Constitución, Canarias se juega muchísimo: se juega el reconocimiento de su estatus ultraperiférico que respeta la Unión Europea, pero no el Gobierno de España, como ocurrió en los cuatro años anteriores. **(Denegaciones del señor ministro de Hacienda y Administraciones Públicas en funciones, Montoro Romero)**. Sí, señor Montoro, por supuesto. Este acuerdo tiene que estar en la Constitución española. Tiene que estar en la Constitución española el reconocimiento de que hay que respetar el REF. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias no es un capricho, es precisamente el instrumento con el que cuenta nuestra tierra para ser tratados con justicia, para estar en igualdad de condiciones con la media de las comunidades del Estado —aquí nadie está defendiendo privilegios—, y es necesario —así lo planteamos en nuestro acuerdo— defender una financiación autonómica justa. Una comunidad con una tasa de paro 7 puntos superior a la media del Estado no se puede permitir que se le

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 84

detraigan más de 600 millones de euros al año, como se sabe perfectamente, dirigidos a defender los servicios públicos fundamentales.

Hay otro tema muy interesante: la necesidad de abordar la reforma del sistema electoral español. Si esto es necesario en el Estado, ni les cuento en Canarias. Qué oportunidad para reformar el sistema electoral más injusto y antidemocrático del Estado español y, me atrevería a decir, de todos los países del planeta donde existen modelos democráticos de Estado.

El partido Nueva Canarias, en este proceso, se ha sentido muy cómodo con el acuerdo que suscribimos, bastante cómodo con el acuerdo que presentó el Partido Socialista, algo menos cómodo con el acuerdo con Ciudadanos, pero, ¿saben lo que les digo? Que aquí no se trata de estar cómodos, se trata de trabajar por el cambio político. La comodidad es lo contrario del cambio político. Estar satisfecho con uno mismo es justamente lo contrario de lo que se necesita. **(Rumores)**.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio, por favor.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Señor candidato, hemos aplaudido el valor que usted ha demostrado para asumir un reto difícil, en condiciones difíciles, para someterse a esta investidura. Le ratificamos aquí el compromiso que adquirió Nueva Canarias, con usted y con su partido, de defender su investidura, de apoyar su investidura, que es lo que vamos a hacer, porque consideramos que ha hecho usted el trabajo que es necesario hacer, por difícil que sea. Creemos que su propuesta, al margen del resultado de las votaciones que se produzcan hoy o el próximo viernes, tiene una virtud enorme: genera una oportunidad para que las fuerzas políticas que queremos trabajar por el cambio encontremos el consenso en torno a una propuesta inicial que es un buen elemento de debate —lo creemos en Nueva Canarias— y ese es el mérito de su trabajo y el mérito que hoy le reconocemos aquí. Le diré una cosa: para el objetivo de encontrar un Gobierno alternativo al que representó el Partido Popular, cualquier esfuerzo es poco, y lo dice alguien que en Canarias ha suscrito acuerdos entre Partido Socialista, Podemos y Nueva Canarias...

El señor **PRESIDENTE**: Señor Quevedo, debe ir concluyendo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Finalizo ya, señor presidente.

Como decía, para alguien que en Canarias ha suscrito acuerdos para garantizar la gobernabilidad de instituciones tan importantes como el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria o el Cabildo de Gran Canaria, lo que sería inaceptable, la auténtica línea roja ¿saben ustedes cuál es? Que se repitan las elecciones porque no hemos sabido estar a la altura y responder al mandato de los ciudadanos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Quevedo.

Un momento, señor Sánchez. Señorías, como pueden apreciar, vamos muy bien en la gestión y en el uso de los tiempos, y por eso la Mesa con algunos grupos ha promovido una conversación entre todos para ver si era posible adelantar la votación del horario previsto, y parece que hay unanimidad entre todos los grupos para que adelantemos esa hora de las ocho a las siete de la tarde. Si no hay nadie que se oponga a esta decisión, haremos que la votación se produzca a las siete. **(Pausa)**. Muchas gracias.

Señor candidato a la Presidencia, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señorías del Grupo Mixto. Responderé por el orden de intervenciones del Grupo Mixto, y empezaré por su señoría el señor Baldoví. Recuerdo que una de las primeras intervenciones que hizo el señor Baldoví al inicio de las negociaciones que hemos mantenido en el Partido Socialista con Compromís fue decir que la única línea roja que tenía el Grupo Parlamentario de Compromís era que el Partido Popular no siguiera gobernando España, y esa es la oferta que estamos haciendo, señor Baldoví: que el Partido Popular no siga gobernando España y que el señor Rajoy no sea el presidente del Gobierno. Para ello usted vuelve a insistir en que es posible un Gobierno de izquierdas. Yo lo dije ayer en mi intervención y lo vuelvo a repetir hoy: desgraciadamente no es posible un Gobierno de izquierdas, porque la izquierda no suma una mayoría en esta Cámara. Sumamos 161 los diputados y diputadas que nos sentamos hace unos cuantos días, a iniciativa de Unidad Popular-Izquierda Unida, para intentar encontrar puntos en común. Lo que sí que suma, señor Baldoví, es precisamente las ganas de cambio, la ilusión por el cambio,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 85

y eso es lo que yo traigo aquí en este acuerdo con Ciudadanos, que es un acuerdo, insisto, abierto al resto de formaciones políticas.

Mire, señor Baldoví, podemos hablar de cuestiones en las que no estemos de acuerdo, de cuestiones que a lo mejor no están incluidas en el acuerdo con Ciudadanos pero en las que usted y yo podamos estar de acuerdo; yo me comprometo con usted a traerlas aquí, a este Congreso, a impulsarlas e intentar convencer a la mayoría parlamentaria para que puedan ser posibles. Pero tampoco diga usted, señor Baldoví, que en el acuerdo con Ciudadanos no hay elementos con los que usted y su grupo parlamentario se identifiquen perfectamente, porque mire, cuando habla usted de la Ley Mordaza, en el acuerdo se está diciendo que se van a derogar todos aquellos artículos que han sido recurridos en el Tribunal Constitucional, entre otros, por ejemplo, por parte del Grupo Parlamentario Socialista: el artículo 19.2, el artículo 20.2, el artículo 36.2, el artículo 36.3, el artículo 37.1, el artículo 30.3, en definitiva, señor Baldoví, hay una derogación de facto en la Ley de Seguridad Ciudadana de todo aquello que hemos llamado Ley Mordaza.

Señor Baldoví, yo he escuchado a la señora Oltra hablar del Pacto del Botánico, y a usted también le he escuchado hablar del Pacto del Botánico. Yo he tenido ocasión de leer el Pacto del Botánico y de estudiarlo. Mire, el Acuerdo del Botánico dice cosas, por ejemplo en el capítulo del rescate a ciudadanos, como que tenemos que garantizar el derecho a la vivienda. En el acuerdo que hemos firmado el Grupo Parlamentario Socialista y el Grupo Ciudadanos planteamos medidas antidesahucios, por ejemplo, que aquellas personas o familias en circunstancias de insolvencia sobrevenida, es decir, ajenas a sus decisiones económicas, tengan garantizado un alquiler social. Usted plantea en ese acuerdo una renta garantizada de ciudadanía y en este acuerdo, señoría, lo que estamos planteando es un ingreso mínimo vital para los 250.000 hogares que ahora mismo no tienen ningún ingreso que llevar a casa.

Usted plantea en ese acuerdo, en el Acuerdo del Botánico, el derecho a la luz, al agua y al gas, y en este acuerdo estamos hablando del derecho al agua como un derecho, como un bien, y estamos hablando de aprobar una ley de lucha contra la pobreza energética. Se habla de la pobreza infantil y de combatirla, y estamos hablando de aumentar las prestaciones por hijo a cargo y además extender su duración. Se habla de la dependencia, ya he hecho referencia en anteriores intervenciones. Se habla de la violencia de género, ayer hice en mi intervención una explícita defensa en el acuerdo de todo aquello que tiene que ver con el pacto social, político e institucional en la lucha contra la violencia de género. Se habla de la transparencia y nosotros estamos reconociendo en este acuerdo, señoría, que tenemos que modificar y avanzar más en la Ley de Transparencia que aprobó el Gobierno en funciones, y también garantizar la independencia de ese Consejo de la Transparencia, que ahora mismo está presidido por una persona afín al Partido Popular y al Gobierno en funciones.

Se habla de la participación ciudadana. No se me ocurre mejor fórmula de incentivar la participación ciudadana que reducir a 250.000 firmas la iniciativa legislativa popular. **(Rumores)**. Se habla de la reforma de la Ley Electoral. **(Rumores)**. Eso viene...

El señor **PRESIDENTE**: ¡Silencio, por favor!

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): ...incluido en el acuerdo que hemos firmado y que traigo a su valoración y a su consideración. Se habla de la lucha contra la corrupción y el clientelismo, señor Baldoví, y en esto estamos de acuerdo los tres grupos políticos. Se habla de evitar las puertas giratorias. Estamos proponiendo reforzar el periodo de incompatibilidades de dos a cinco años. Se habla también de la eficiencia. Se habla también de la ley para la protección del denunciante de prácticas corruptas. Esto está incluido, señoría, en el acuerdo que hemos firmado ambas formaciones políticas. Se habla de recuperar el sistema sanitario público. En el acuerdo que hemos firmado, y que traigo aquí a su valoración, señoría, se recupera la universalidad de la sanidad pública, y no se reducen, sino que se suprimen los copagos farmacéuticos que el Partido Popular ha incluido durante estos últimos cuatro años, y que han supuesto una barrera para el acceso a muchos fármacos, sobre todo de pensionistas. Se habla también de recuperar los plazos de la tarjeta sanitaria que recortó el Partido Popular en el año 2012. Se habla también de la extensión progresiva en la enseñanza pública de cero a tres años. Se habla de la beca como derecho. Se habla de paralizar la Lomce. Se habla de una ley integral para la igualdad efectiva de las personas LGTB. Ayer dije que nosotros hemos planteado una ley de igualdad de trato y de no discriminación. Se habla también de promover la paridad en los órganos institucionales. Señoría, eso *va de soi* cuando estamos hablando de un Gobierno socialista. Me comprometo a devolver al Gobierno de España la paridad es su composición. Se habla de la transición energética. Se habla también de un nuevo sistema de financiación que lógicamente afectaría a la Comunidad Valenciana,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 86

y yo comparto con usted la infrafinanciación y el problema de deuda pública que tiene la Comunidad Valenciana, y se habla también de reformar y entrar a fondo en la reforma laboral que planteó el Partido Popular. Este es el Acuerdo del Botánico, señor Baldoví.

Las cosas que se han planteado y que se aprobaron por parte del Partido Socialista del País Valenciano y de Comprimís, y que ustedes han defendido como buen ejemplo que se tendría que traer a esta Cámara, son cuestiones que en un 80% están en el acuerdo que hemos firmado los dos grupos parlamentarios Ciudadanos y Socialista. Por tanto, señor Baldoví, yo se lo digo con todos los respetos, dejemos a un lado los prejuicios, dejemos a un lado aquellas cosas que nos separan, pensemos en el cambio, y si hacemos eso, señor Baldoví, yo estoy convencido de que, no la próxima semana, sino que hoy mismo podemos hacer realidad ese cambio y que el señor Rajoy deje de ser el presidente del Gobierno en funciones. **(Aplausos).**

El señor Garzón dice que hay números para un Gobierno de izquierdas, y yo le digo que después de escuchar al señor Tardà creo que hay más argumentos que nunca para no hacer descansar la gobernabilidad de España en una fuerza que no comparte un proyecto común, que es España, como es Esquerra Republicana. El señor Garzón y Unidad Popular-Izquierda Unida nos plantearon al inicio de la negociación un acuerdo de investidura, señorías. Más allá de toda la retórica que usted ha planteado, de que este es un Gobierno o una propuesta liberal, que es una propuesta que no rompe, que es una propuesta que continúa y que no hace frente a las oligarquías —no sé muy bien a qué se refiere con las oligarquía—, le digo una cosa, señor Garzón, y es que si se toma la molestia de leer el acuerdo entre Ciudadanos y el Partido Socialista verá que en cuanto a los organismos reguladores y la libertad de competencia en el mercado, sobre todo en aquellos sectores económicos donde hay una tendencia natural a la concentración empresarial, nosotros estamos abogando por la libertad y por la libre competencia. Cuestión distinta es que usted, señor Garzón, esté defendiendo la nacionalización de muchos sectores energéticos o de sectores estratégicos para la economía español. ¿Sabe lo que le digo, señor Garzón, con toda humildad? Que si hay recursos para eso, yo prefiero antes aprobar un ingreso mínimo vital que nacionalizar, por ejemplo, una empresa eléctrica. **(Aplausos).** Se lo digo claramente, señor Garzón.

Pero, mire, vayamos a los puntos del acuerdo de investidura que ustedes aprobaron en un comité, antes de iniciar la negociación con el Partido socialista. Hay 16 puntos. En primer lugar, aprobar una reforma fiscal progresiva y combatir el fraude fiscal. Eso está incluido en este acuerdo, señor Garzón. En segundo lugar, aprobar un plan de emergencia social y de empleo. Eso está incluido, señor Garzón, en este acuerdo. Textualmente, un plan de emergencia social. Podrá decir usted que es insuficiente, pero, como le dije al señor Iglesias esta mañana, la peor de las medidas de ese plan de emergencia social es mucho mejor que continuar con el señor Rajoy como presidente del Gobierno en funciones. Mucho mejor, señor Garzón. **(Aplausos).** Por tanto, reforma fiscal y plan de emergencia social. Dice usted —es verdad— que el aumento del salario mínimo interprofesional en 2016 tiene que estar en torno al 20%. Nosotros discrepamos —lo reconocemos— y en el acuerdo no decimos el 20%, sino que el aumento tiene que ser al menos del 1%, pero sobre todo —y esto me lo reconocerá, igual que yo estoy reconociendo que ustedes están planteando una subida aún mayor del salario mínimo interprofesional— nos estamos comprometiendo en una legislatura a que los trabajadores que cobran el salario mínimo recuperen el poder adquisitivo, y eso al menos es un avance respecto a los que tenemos hoy. En tercer lugar, se plantea la creación de un plan de empleo y formación. Eso está incluido en el acuerdo, señor Garzón. Se planteó por Unidad Popular-Izquierda Unida un plan de apoyo a la economía social, y eso está incluido en el acuerdo, señor Garzón. Se planteó la creación de una banca pública. Pero, señor Garzón, si al ICO lo llamamos banca pública. Se planteó la derogación de la Lomce y una apuesta por la universalidad y la gratuidad de la educación, y nosotros estamos diciendo que hay que paralizar la Lomce, que tenemos que reconocer las becas como un derecho, y que tenemos que revisar los precios públicos de las matrículas universitarias para adecuarlas a la renta familiar. Al menos reconocerá conmigo que a lo mejor no es todo lo que usted pide en materia educativa, pero es un paso bastante significativo respecto a lo que tenemos, señor Garzón. En cuanto a la derogación de la denominada Ley Mordaza, le he leído los artículos que recurrimos ante el Tribunal Constitucional, y que es mi compromiso eliminar de la Ley de Seguridad Ciudadana, así como la derogación del artículo 315.3 del Código Penal. Me reconocerá que es un avance sustantivo respecto a lo que tenemos ahora mismo, señor Garzón. La aprobación de un plan de choque contra la violencia de género está incluido en el acuerdo, señor Garzón. Por lo que se refiere a la derogación de las leyes que mantengan contenidos patriarcales estoy de acuerdo en que tendremos que derogarlas, pero me tendrá que explicar cuáles son. Y también impulsar la autonomía municipal y derogar las reformas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 87

llevadas a cabo por el Gobierno del PP en esta materia. Estoy leyendo textualmente su acuerdo, señor Garzón, el acuerdo de investidura que usted ofreció al Partido Socialista. Nosotros estamos aprobando en este acuerdo —lo recogemos— la derogación de la Larsal, es decir, del intento de privatización de los servicios sociales, hoy en manos de los ayuntamientos, por parte del señor Rajoy y de su Gobierno. Aprobación de una amplia ley o reforma electoral que respete la proporcionalidad, además de una profunda reforma del Senado para convertirlo de forma efectiva en una cámara de representación territorial. Pero, señor Garzón, ¿si esto está tal cual en el acuerdo que hemos firmado el Partido Socialista y Ciudadanos! Y por último, impulsar la creación de una comisión parlamentaria de investigación sobre la corrupción y la financiación irregular de los partidos políticos. Me comprometo con usted a que si me da el voto de investidura afirmativo constituiremos al día siguiente esta comisión de investigación para esclarecer todos aquellos delitos vinculados con la financiación irregular. **(Aplausos)**. Me comprometo, señor Garzón.

Han planteado ustedes 16 medidas para votar a favor de la investidura del candidato socialista en el día de hoy o el próximo viernes. ¿Sabe cuántas de esas 16 medidas están incluidas en el acuerdo? Señor Garzón, 13 de 16. Soy el presidente de un grupo parlamentario que tiene 90 diputados, y no aspiro a imponer mi programa electoral al resto de formaciones políticas, como tampoco aspiro a que otros grupos parlamentarios con menor representación impongan su programa electoral a quien le habla. Yo le tiendo la mano, señor Garzón, pero 13 de las 16 medidas que ustedes propusieron están aceptadas e incorporadas en el acuerdo que hemos firmado con Ciudadanos. Y quiero comentar una cuestión. Usted hablaba antes de audacia. Yo siempre he creído que la izquierda tiene que gobernar el presente para transformar el futuro, y si hoy y el próximo viernes ustedes votan no, a quien estarán dejando gobernar el presente es al Partido Popular y al señor Rajoy. Reconsiderenlo. **(Aplausos)**.

Respecto a la portavoz de Bildu diré dos cosas. Una, efectivamente hay un problema claro de enfoque, de orientación. Ustedes están planteando la ruptura y nosotros la reforma y la renovación del sistema, que son dos cosas bien distintas. Sí le haré una consideración, a colación de su derecho a decidir, de la ruptura de la soberanía nacional. Me hace mucha gracia —lo digo con todos los respetos— escuchar a muchas formaciones políticas que dicen querer recuperar en la Unión Europea la soberanía nacional para defender al pueblo español respecto a las instituciones comunitarias malvadas, y en cambio están cuestionando la soberanía nacional e intentando su ruptura. Una consideración más, señora portavoz, en el acuerdo se va a prohibir el *fracking* en España. Está en el acuerdo. A lo mejor con eso, señoría, le podría hacer recapacitar.

Respecto a UPN, al señor Alli yo le diré de manera muy educada, porque usted ha abogado por la gran coalición: no, gracias. Yo sé que usted se ha presentado en coalición con el Partido Popular. Son un partido distinto, pero ustedes tienen un acuerdo de investidura para investir al señor Rajoy como presidente del Gobierno, y por tanto representan un proyecto político completamente distinto al que yo represento. Lo único que espero es que respete mi voluntad, mi determinación y también el coraje de intentar forjar una mayoría alternativa a la que tiene el Partido Popular.

El señor Martínez Oblanca, del Foro de Asturias, que creo que ha sido senador en la pasada legislatura —en la que por cierto desde el Senado criticaba y mucho los Presupuestos Generales del Estado aprobados por el Partido Popular, diciendo que hundían a Asturias porque no reconocían muchas de las inversiones en infraestructuras que merece la sociedad asturiana—, ahora nos dice que va a apoyar al señor Rajoy en su investidura. Yo no tengo nada que objetar. Es más, no esperaba nada más del partido fundado por el señor Álvarez-Cascos que volver a la casa madre, que es el Partido Popular. **(Aplausos)**.

Respecto a la señora Oramas, le agradezco y mucho su tono, su predisposición a entendernos. Estamos entendiéndonos precisamente en el Gobierno de Canarias. Muchas de las cuestiones que ha planteado son una hoja de ruta que compartimos el Grupo Parlamentario Socialista y nuestros compañeros del Partido Socialista de Canarias, como un sistema de financiación autonómica mucho más justo para con las Islas Canarias, aprobar aspectos económicos del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, y esa hoja de ruta que hemos compartido con el señor Quevedo en una coalición en la que nos hemos presentado Nueva Canarias y el Partido Socialista. Nuestro compromiso para ambos es que en esa reforma de la Constitución se reconozca el anclaje del REF en la misma, y también la condición de ultraperifericidad de Canarias, que ya viene reconocida en los tratados de la Unión Europea.

También se han planteado distintas inversiones, inversiones comunes en costas, en obras hidráulicas, en vivienda, en infraestructuras turísticas, en infraestructuras educativas y en infraestructuras de carreteras, así como un plan de empleo, que también ha sido uno de los elementos esgrimidos, tanto por la señora Oramas como por el señor Quevedo. Quiero decirles que nosotros vamos a hacerlo posible.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 88

Creo que tenemos cierta experiencia y que esa experiencia nos avala. Cuando ha gobernado el Partido Socialista le ha ido muy bien a Canarias en términos de infraestructuras, de inversión y de solidaridad interterritorial, y mi compromiso, tanto con la señora Oramas como con el señor Quevedo, es que va a seguir siendo así si tenemos de nuevo un presidente y un Gobierno socialistas al frente durante los próximos años.

Señorías, gracias por sus apreciaciones desde el Grupo Parlamentario Mixto, e insisto en que creo que tenemos una enorme oportunidad, señor Baldoví, señor Garzón y señoras y señores del Grupo Mixto: la oportunidad de poner fin al Gobierno en funciones del señor Rajoy y abrir un periodo de cambio en nuestro país. Yo les tiendo la mano. Creo que si hablamos de las cosas que nos unen, seguro que encontraremos un territorio común, más que si nos empeñamos en seguir hablando de aquellas cuestiones que nos separan, que yo les aseguro que son muchas menos de las que ustedes han intentado esgrimir desde esta tribuna.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Sánchez.

Para el turno de réplica del Grupo Mixto, que está repartido en cuatro minutos para el señor Baldoví y dos minutos para los demás, voy a ser muy estricto, porque si no, después de que hemos adelantado la hora, nos vamos a pasar. El señor Baldoví ya está bajando, pero para dos minutos les recomendaría, sin que suponga ninguna descortesía, que intervinieran desde el escaño.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Seré disciplinado, señor presidente.

Lo dijimos muchísimas veces, señor Sánchez: nuestra única línea roja era que no siguiera gobernando el Partido Popular, pero lo que no puede —insisto— y no debe es hacernos responsables de que a partir de mañana siga gobernando el Partido Popular. Se lo digo yo, se lo ha dicho el PNV: hay otros caminos que sí conducen a una investidura. Se lo ha sugerido un par de veces, se lo hemos sugerido mucha gente, pero usted sigue empeñado en hacernos pasar por un pacto que usted ha cerrado con Ciudadanos. Ese pacto es: lo tomas o lo dejas. Es esto **(Muestra un documento)**: si votas a favor, haces que el señor Rajoy no siga de presidente, y si votas en contra, la culpa la tienes tú. No me parece legítimo que nos haga responsables de que siga gobernando el señor Rajoy; yo diría que si hubiéramos seguido teniendo esas conversaciones que estábamos teniendo muchos grupos puede que hoy el resultado hubiera sido otro. Evidentemente nosotros tenemos muchas ganas e ilusión de que el señor Rajoy se vaya de merecidas vacaciones del Gobierno.

Nos habla de que hay elementos en los que podríamos estar de acuerdo, y efectivamente hay muchos elementos en su acuerdo con Ciudadanos que suscribimos perfectamente, pero hay muchos otros que no suscribiríamos. Ha hecho referencia al Pacte del Botànic, un pacto del que por ejemplo Ciudadanos intenta burlarse en el País Valenciano, y lo llama el Pacte del Titanic. La diferencia es esencial: el Pacte del Botànic es un pacto plural, de izquierdas y de cambio. Quiero decir que en la oposición están Ciudadanos, al que usted llamaba sucedáneo del Partido Popular en plena campaña electoral, y el Partido Popular, y Compromís, Partido Socialista y Podemos estamos apoyando desde fuera. Y luego no ha hablado de una cosa que me parece fundamental: qué gobierno tendremos. ¿Será un gobierno monocolor del Partido Socialista? ¿Estará el señor Garicano en ese gobierno? ¿Será monocolor? ¿Será plural? Este también es un detalle importante, porque nos pide un cheque en blanco, le damos el cheque en blanco y qué pasa luego. Eso también tendría que explicarlo. Por cierto, Ciudadanos es quien nos veta a nosotros. Ha expulsado a seis regidores en el País Valenciano no ya por apoyar a alcaldes, sino simplemente por estar en pactos donde hay regidores y regidoras de Compromís. Voy acabando, porque he prometido que sería estricto.

Los valencianos hemos escuchado muchas promesas, de aquí y de aquí; muchísimas promesas. Estamos hartos de escuchar promesas. Acabo con una palabra que usted dijo ayer: mestizaje. El mestizaje se hace con personas afines ideológicamente. Otra frase que usted repitió fue: la semana que viene. La semana que viene podría ser el inicio de un gran cambio. Los valencianos tenemos una expresión que dice: bon xic, mal resultat. Buen chico, mal resultado. No se puede ser buen chico con todos, hay que escoger, y nosotros le pedimos que escoja un camino.

Moltes gràcies. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Baldoví.
Señor Garzón, tiene dos minutos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 89

El señor **GARZÓN ESPINOSA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, tenemos dos problemas fundamentales: uno es político y otro es aritmético. No entiendo el artificio lógico por el cual 161 no suma y 130 sí suma; no lo entiendo; no lo entiendo de ninguna forma. **(Aplausos)**. Y no entiendo por qué el Partido Socialista Obrero Español, como partido autodefinido de izquierdas, sitúa el centro o el eje de gravedad en Albert Rivera y Ciudadanos, en vez de hacerlo en una mesa a cuatro, donde hay más escaños y mejor posibilidad para construir una mayoría parlamentaria. Ese es el problema aritmético, es una cuestión que lógicamente esconde política. Y el otro problema, político, es que esto no es un problema cuantitativo, es un problema cualitativo; no se trata de un mercadillo o una subasta de medidas que yo te ofrezco, tú me respondes y empezamos a negociar. Esto es un problema de coherencia política global, es un problema de que si queremos hacer políticas sociales hacen falta instrumentos en el lado de la economía. Lo que usted no puede hacer es concedernos a nosotros agenda social y darle la economía al señor Rivera, porque entonces nos está engañando. **(Aplausos)**.

Pregunta usted por la oligarquía. La oligarquía es la que copa los instrumentos a los que estoy haciendo referencias. ¿Qué ocurre con Bankia? Bankia es parte del sistema financiero, es una entidad financiera y es un instrumento que tiene viviendas públicas, que podrían ponerse en alquiler público barato, es un instrumento de financiación para los autónomos, pequeñas y medianas empresas, familias, y sin embargo parece ser que ustedes quieren continuar con la privatización, igual que el Partido Popular. Entonces no hay instrumento para hacer política de vivienda. ¿Qué ocurre con Endesa? 14.000 millones de euros estafados por parte de Endesa en los últimos años y ni el Partido Popular ni ustedes han dicho absolutamente nada. Eso tiene que ver con los suministros básicos. Sin instrumentos, sin economía, no hay política social. Por lo tanto no hagan artificios, es mentira. Qúitenle la economía a Albert Rivera, dejen de vernos como enemigos, seamos cómplices de una agenda social en beneficio de la calle y tendrá usted nuestro apoyo; pero mientras usted siga con un acuerdo económico de derechas, no tendrá el voto de la izquierda.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Garzón.

Señora Beitialarrangoitia.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: Señor Sánchez, tiene un problema con el diccionario e intenta confundirnos. Moratoria y prohibición no son lo mismo; la moratoria la descartó su propio partido en Vitoria, y la moratoria supone no renunciar al *fracking*. **(Aplausos)**. Por tanto no intente confundir, no son lo mismo. Si no, pregunte en Vitoria.

En segundo lugar, usted dice que nosotros apostamos por la ruptura. No, no se equivoque; apostamos por la democracia, y usted, donde los demás ponemos democracia, pone leyes, porque usted no entiende que las leyes están al servicio de la democracia y no al revés **(Aplausos)**, y no hay nada más democrático que lo que opina la mayoría de la ciudadanía **(Aplausos)**, algo que ustedes no quieren escuchar ni en Euskal Herria, ni en Cataluña ni en Galicia, y tienen un problema.

Y en tercer lugar, usted dice que la ley está por encima de todo. Y yo le digo que si las mujeres hubiéramos partido de esa base, hoy en día quizá no tendríamos ni derecho a voto, y quizá no habríamos conseguido muchos de los derechos que tenemos, que todavía no nos hacen ciudadanas en pie de igualdad ni con las mismas posibilidades **(Aplausos.— Protestas)**, pero que nos han posibilitado avanzar, porque hemos peleado por encima de lo que decía la ley. Han peleado muchas antes que nosotras, mucho mayores que nosotras, y han ido consiguiendo cotas de mejora. Todavía estamos muy lejos, pero gracias a la pelea y a no ver la ley como límite infranqueable es como han podido conseguir mejoras.

Por último, dice usted —creo que ha hecho apología de ello— que la suma de izquierdas no da, creo que es porque usted ya se sitúa fuera de la izquierda **(Aplausos)**, porque la oferta que ha traído aquí no es de izquierdas, no es un cambio real, no es el cambio profundo que se necesita, y por tanto más me ha parecido que está usted satisfecho de que los números no den, que la verdad es que tras las últimas elecciones son bastante complicados. Desde Euskal Herria Bildu quiero terminar diciendo que tenemos la mano tendida para que quienes realmente sí apuestan por ese cambio real y quieren hacer ese cambio sepan que nuestra disposición es absoluta para trabajar, colaborar y dar pasos decididos en esa dirección, porque, insisto —lo he dicho al principio—, lo que se nos ofrece hoy por parte del señor Sánchez es más de lo mismo.

Gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 90

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, por dos minutos también, el señor Alli.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Son significativos, señor presidente, estos aplausos del Grupo Podemos a Bildu.

Señor Sánchez, quiero hacerle dos consideraciones. Una, no me ha respondido en relación con el autogobierno y con la disposición transitoria cuarta que defiende Unión del Pueblo Navarro. Que quede muy claro que Unión del Pueblo Navarro lo que va a defender es que Navarra sea foral y española. Dos, le haré una reflexión, con todo mi respeto, para que sepa qué es exactamente Unión del Pueblo Navarro. Sus fundadores lo definieron con tres principios ideológicos. En primer lugar, sí, somos conservadores en la defensa de lo nuestro, de la tierra, de las costumbres, de nuestros hábitos; en segundo lugar, somos liberales, porque defendemos el libre mercado, la iniciativa privada, las libertades individuales, y en tercer lugar, somos tremendamente progresistas en el ámbito social. A los hechos me remito. Navarra en este momento tiene un perceptor de renta básica por cada 25 navarros, cuando la media nacional es de un perceptor de renta básica por cada 175 españoles. Somos la comunidad número 12, de 278 regiones europeas, con menos tasa de pobreza severa, según la agencia Eurostat, en su indicador *Arope, At risk of poverty and exclusion*. La definición de esos tres principios ideológicos, señor Sánchez, es la centralidad ideológica, y desde ahí votaremos con total libertad a cualquier iniciativa, venga del partido que venga. Así es como hemos trabajado durante veinticuatro años el Partido Socialista de Navarra y Unión del Pueblo Navarro, y estamos en un momento histórico para buscar esas fuerzas de consenso de los partidos constitucionalistas.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Alli.

El señor Martínez también tiene sus dos minutos de tiempo.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, como todos ustedes acaban de escuchar, prácticamente toda la respuesta del candidato, señor Sánchez, ha sido dirigida a aquellos miembros del Grupo Mixto que son ministros en grado de tentativa, ministros del Gobierno del cambio, que, inspirado por el señor Sánchez, no sería de tal cambio, sino del cambiazco, por su manía de formular y triturar las promesas y los compromisos electorales con los españoles. Esto en Asturias no nos pilla de nuevos. Usted, hace un año, visitó mi tierra y prometió que iba a mantener la planta de Hunosa. Nunca supimos si se refería a unas hortensias o a la planta principal del Pozu Moqueta, tan querido por el PSOE, así que en Asturias ya estábamos avisados de su insolvencia.

Me recuerda el candidato, acertadamente, mi paso por el Senado, donde critiqué mucho al Partido Popular, y le digo aquí, ante toda España, ante mis paisanos, que volveré a hacerlo una y mil veces, porque los asturianos me han puesto en las Cortes Generales, hoy en el Congreso de los Diputados, para defender Asturias. Con el Partido Popular hemos firmado un acuerdo de coalición, titulado Para sumar desde Asturias por España, que garantiza con Rajoy el cumplimiento y la solución de los principales problemas de los asturianos; esos problemas que usted, señor Sánchez, olvidó ayer, ha ignorado hoy y volverá a olvidar mañana si sale vestido presidente. No será con el voto de Foro.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Martínez.

La señora Oramas también tiene los dos minutos de réplica.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, no dudaba de que se comprometería con las políticas de Canarias, porque habíamos cerrado hace unos días un acuerdo con el anexo canario, y, como es importante, se lo digo aquí. Sin embargo, hay un tema esencial para Canarias, para muchas mujeres canarias y muchos hombres canarios, que son las pensiones no contributivas. Como sabe —lo hablamos en la reunión que tuvimos con su grupo— las pensiones no contributivas son muy poquitas en la España peninsular, pero son la mayoría en Canarias, porque la gente emigró, las mujeres no cotizaron en la agricultura y muchos hombres no lo hicieron en la construcción. Esto es algo que en este momento tiene que ver con los índices de pobreza. Por tanto, queremos un compromiso de esa modificación de las pensiones no contributivas, que son tan importantes en Canarias.

Finalmente, le quiero decir que me voy a abstener hoy. Sabemos que tenemos el acuerdo sobre Canarias, pero necesitamos un acuerdo para que haya un Gobierno de España con una mínima estabilidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 91

con un tiempo determinado y pactado para hacer esas reformas de regeneración y de Estado y las políticas sociales que necesita este país. Usted tiene que negociar en los próximos días y horas. Y si tiene ese mínimo, ese Gobierno, aunque sea en minoría, con apoyos parlamentarios puntuales, a nosotros, a los nacionalistas canarios, nos va a encontrar, como siempre nos ha encontrado esta Cámara, en los grandes pactos de Estado.

Gracias a todos.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora Oramas.

El señor Quevedo también dispone de su tiempo. Va a intervenir desde el escaño.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Prácticamente está todo dicho, pero Nueva Canarias quiere insistir en que aquí hay una oportunidad, una oportunidad para construir un Gobierno alternativo al del Partido Popular, que ha supuesto una involución clara en derechos y en igualdad, un aumento de la pobreza, un deterioro de los grandes servicios públicos, etcétera. Por tanto, el objetivo de las fuerzas que creemos en el cambio político no puede ser otro que construir un nuevo Gobierno. En Nueva Canarias tenemos claro que la mayoría social agradecerá cualquier esfuerzo en ese sentido. Tener que acudir a un nuevo proceso electoral supondría, en nuestra opinión, un auténtico escándalo democrático, con un resultado que probablemente se parecería a este, aunque a lo mejor habría alguna sorpresa, y al día siguiente nos tendríamos que ir a vivir a las Antípodas, a ser posible, porque a ver cómo lo explicamos. Hay que hacer un esfuerzo gigantesco para alcanzar un acuerdo político de cambio y está en nuestras manos. Ese es el mensaje de Nueva Canarias.

Gracias, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Quevedo.

Señor candidato.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente. Gracias, señorías del Grupo Parlamentario Mixto.

El señor Baldoví me reconoce que la línea roja es que no siga gobernando el Partido Popular, y tenemos la oportunidad de hacerlo. Por supuesto, no le voy a responsabilizar de nada; simplemente le digo que puede ser partícipe de ese cambio que hemos propuesto y que he sometido a su consideración y a su votación. Muchos de esos elementos, señoría, están incluidos en el acuerdo que tenemos con Ciudadanos. Muchos de los elementos del plan de emergencia social que están incluidos en el Pacto del Botánico, muchos elementos que tienen que ver con la renovación del modelo productivo o con acabar con muchos de los recortes en derechos laborales que ha planteado y ha perpetrado este Gobierno en funciones están reconocidos en ese acuerdo, señor Baldoví. Lo que le digo es que pongamos en marcha el Gobierno, que pongamos en marcha todas aquellas cuestiones en las que está de acuerdo la mayoría parlamentaria en este Congreso, y aquellas cuestiones en las que usted y yo estemos de acuerdo, me comprometo a impulsarlas aquí, para convencer a la mayoría parlamentaria y que puedan ser una realidad.

Hablemos de las cosas que nos unen. Hay muchísimas cosas que nos unen, señor Baldoví, no solo a Compromís, sino también al Partido Socialista, a Podemos, a Unidad Popular, al PNV y al Grupo Parlamentario Ciudadanos. Hay muchísimas cosas. Por tanto, saquemos a España de este bloqueo y pongamos en marcha el cambio de Gobierno y el Gobierno del cambio, que es lo que han votado los españoles el pasado 20 de diciembre. Eso es lo único a lo que le estoy convocando, a que sea partícipe de ese cambio, porque sin su voto, sin su apoyo no va a ser posible hacerlo.

El señor Garzón vuelve con las sumas y con las restas. Entiendo que no le cause rechazo, desde el punto de vista de la aritmética y también del proyecto político, lo que pueda representar Esquerra Republicana. No es una cuestión que ponga en duda, pero para mí romper la soberanía nacional, por ejemplo, reconociendo el derecho a la autodeterminación de un determinado territorio en nuestro país, es romper con uno de los principios básicos de un partido que fue arquitecto y también obrero de esa Constitución de 1978, que nosotros queremos renovar, pero queremos también reformar y no romper. **(Aplausos)**. Por eso, señor Garzón, le tiendo la mano.

Usted habla de medidas cualitativas, no solo de los escaños. Como ya le he dicho, ya me gustaría poder formar un Gobierno de izquierdas, pero sencillamente los números no dan, señor Garzón, no dan. Por mucho que diga usted que dan, no dan. No diga lo que no es cierto a la opinión pública española, señor Garzón. No dan los números. Cuestión distinta es que otros —no sé usted— estén en su estrategia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 92

electoral para repetir las elecciones. Los números no dan. Por tanto, yo no entro a valorar ni las políticas de ese Gobierno de izquierdas, que no se puede dar, ni tampoco su composición ni su organigrama, aunque cuente, desde luego, con una vicepresidencia plenipotenciaria del señor Iglesias. No entro en ello, señor Garzón, en lo que entro es en que es posible un acuerdo, en que es posible un cambio y en que el paso que he dado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos va en la dirección correcta, porque para avanzar tenemos que dar un primer paso y lo hemos dado. Ayer lo dije: Esto no es una suma, es una multiplicación exponencial de todas las fuerzas del cambio, y si hacemos esa diferenciación entre quienes quieren que todo siga igual y aquellos que queremos cambiar, estoy convencido de que hoy, hoy mismo, ya podemos tener ese Gobierno del cambio. Yo le tiendo la mano, y espero, señor Garzón, que así lo haga.

Quiero hacerle tan solo una matización, señor Garzón. Usted ha dicho que no me votará la izquierda, y yo le digo que su izquierda, porque aquí también hay 90 diputados y diputadas de izquierda. **(Aplausos).**

Al portavoz de UPN, el señor Alli, le digo honestamente que nosotros no vamos a apoyar su propuesta de gran coalición. Entiendo que ustedes tengan una afinidad ideológica con el Partido Popular y que se hayan presentado, no en coalición, pero sí con ese compromiso de investir al señor Rajoy como presidente del Gobierno. Nosotros no podemos compartir ese objetivo. Enlazando con lo que ha dicho la portavoz de Bildu, le haré una matización. Para el Partido Socialista la izquierda nunca ha sido independentista, nunca, nunca; no identifique la independencia con la izquierda.

Quiero referirme a una cuestión más. Usted habla de los derechos de las mujeres. Este partido, el Partido Socialista, aquí, en esta Cámara, ha aprobado leyes importantes para luchar contra la violencia de género y para reconocer el derecho de las mujeres a ser madres cuando ellas decidan. En consecuencia, lecciones de usted sobre feminismo y sobre el derecho y la igualdad de las mujeres, no voy a admitir ninguna. **(Aplausos).**

En cuanto al señor Martínez, representante de Foro Asturias, lo único que le digo es que no sea marxista, pero de los de Groucho Marx: Estos son mis principios, y si no les gustan, los cambio. Usted, la pasada legislatura, ha estado criticando los recortes del señor Rajoy en inversiones en infraestructuras en Asturias, ¿y ahora dice que los va a cumplir el señor Rajoy como presidente del Gobierno? Es más, señor Martínez, conoce usted el caso del Ayuntamiento de Gijón, ¿no? El Ayuntamiento de Gijón, señorías, está gobernado por Foro Asturias, con el apoyo del Partido Popular y con el apoyo de Podemos. Eso es lo que no queremos para el Ayuntamiento de Gijón. **(Aplausos).**

Señora Oramas, le reconozco su esfuerzo, su abstención y su predisposición. En el acuerdo con el Grupo Parlamentario Ciudadanos hemos propuesto que se recomponga y se reconstruya el Pacto de Toledo y, en consecuencia, que se garantice la sostenibilidad de las pensiones públicas, y ese es mi compromiso.

Al señor Quevedo, de Nueva Canarias, quiero agradecerle su voto afirmativo y decirle que, en efecto, España necesita con urgencia un Gobierno, que España necesita con urgencia un cambio y que España necesita con urgencia un acuerdo que haga posible ese Gobierno y ese cambio. Eso es lo que yo someto a su consideración en esta votación. Espero, humildemente, que entre todos consigamos cambiar España, cambiar el Gobierno, cambiar las políticas y poner fin a quien no está hoy presente en su escaño, al presidente del Gobierno en funciones, al señor Rajoy. **(Aplausos).**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias, señor Sánchez.

Para concluir el turno de los grupos, tiene la palabra el señor Hernando, en representación del Grupo Socialista.

El señor **HERNANDO VERA:** Señor presidente, señorías, señor candidato, el próximo año se cumplirán cuarenta años de las primeras elecciones libres desde la II República. Desde entonces el pueblo español ha tenido la oportunidad de ejercer su derecho al voto en once elecciones generales. En estos casi cuarenta años la ciudadanía española ha expresado su voluntad a través de las urnas, determinando así la composición del Parlamento, que es el reflejo de la evolución de la sociedad española. En este periodo el Parlamento ha tenido composiciones muy distintas y ha dado lugar a diferentes composiciones de gobiernos, con gobiernos de mayorías absolutas, acuerdos de legislatura o gobiernos en minoría. Pero, señorías, da la impresión de que el tiempo de las mayorías absolutas se fue para no volver. A algunos les podrá causar melancolía, otros entenderán que era un tiempo mucho más confortable, que era más cómodo traer leyes al Parlamento y sacarlas al ritmo de una marcha militar, pero, insisto, olvidemos aquel confort, porque aquel confort no volverá. Si lo que pretenden algunos es repetir las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 93

elecciones hasta que nos acerquemos a aquellas mayorías, tan cómodas en el Parlamento pero tan alejadas de la España actual, es que aún no se han dado cuenta de que el futuro ya no es lo que era. El 20 de diciembre las urnas volvieron a hablar, y lo primero que dijeron es que por primera vez en la etapa democrática los españoles no renovaban su confianza mayoritaria al presidente en ejercicio tras su primer y único mandato. Las urnas han dicho además algo muy claro: que los españoles de hoy no están dispuestos a dar mayorías aplastantes o destacadas de unos frente a otros. Somos los aquí presentes los responsables de interpretar el mensaje y de gestionar este mandato. Ahora es nuestra hora, el tiempo en el que los 350 diputados y diputadas tenemos que dar impulso al motor que hará posible que la XI legislatura eche a andar.

En estos días hemos oído con cierta sorpresa a algunos que dicen que no temen al nuevo proceso electoral, pero no se trata del temor o del arrojo que cada uno de nosotros pueda tener ante un nuevo proceso electoral; no, señorías, no se trata de nosotros, se trata de España, o lo que es lo mismo, se trata de cada uno de los 45 millones de ciudadanos que vivimos en este país. Se trata de que si las elecciones son a finales de junio no habrá Gobierno hasta septiembre. ¿Alguien de verdad cree que este país se puede permitir el lujo o la irresponsabilidad de estar con un Gobierno en funciones durante nueve meses? ¿Y si el resultado de esas elecciones es aproximadamente el mismo que tenemos ahora? Entonces, ¿qué les decimos a los ciudadanos? ¿Que se han equivocado de nuevo? ¿Que queremos otro proceso electoral hasta que alguno de nosotros obtenga una cómoda mayoría que le permita gobernar como en el pasado? Me da la impresión de que esa no es la respuesta que los ciudadanos esperan de nosotros. Los que se han apresurado a tirar la toalla, a pedir nuevas elecciones, ¿han pensado de verdad en lo que quiere la ciudadanía? Humildemente, creo que los ciudadanos y las ciudadanas de este país no quieren repetir elecciones, porque ya han cumplido con su obligación votando; lo que quieren, porque lo necesitan, es tener un Gobierno y un Parlamento que sin dilación empiecen a dar respuesta a sus problemas y necesidades. La pregunta es: ¿Qué excusa van a poner algunos para justificar que esto no es posible?

La trayectoria democrática de nuestro país es ya lo suficientemente larga y sólida como para ofrecer valiosos aprendizajes que deberíamos intentar aprovechar durante estos días. La falta de mayorías absolutas en las legislaturas de 1977 y 1979 no impidió que España pusiese en marcha los grandes cambios que han cimentado el desarrollo de nuestro sistema democrático. Les daré algunos ejemplos de la época. En tres años se aprobó la Constitución, se suscribieron los Pactos de la Moncloa y se aprobaron la Ley de Amnistía, la reforma fiscal y el Estatuto de los Trabajadores. Entre 1979 y 1981 se impulsó el proceso autonómico, con la aprobación, primero, del Estatuto de Autonomía de Cataluña; después, del del País Vasco; después, del de Galicia y, después, del de Andalucía. No está nada mal para unas Cortes Generales y un Gobierno que no tenía mayoría absoluta. Quizás a lo que renunciaron nuestros predecesores fue a darse lecciones entre ellos, y miren que entonces esa hubiese sido una fácil tentación. Aquí estaban los del exilio de fuera y los del exilio interior, los represaliados, los que habían sido clandestinos y los que les habían perseguido y encarcelado. Sin embargo, ninguno de ellos pecó de los dos males que nos aquejan aquí y ahora: el adanismo y el inmovilismo. **(Aplausos)**. Aquellas Cortes, como las sucesivas, estuvieron formadas por personas de diferentes procedencias, origen social, situación de clase, formación educativa y, por supuesto, opción ideológica: desde abogados del Estado a obreros metalúrgicos, desde catedráticos a electricistas, desde ministros del antiguo régimen a ministros que habían aspirado el aire ominoso de los hornos de Buchenwald. Todos estuvieron aquí antes que nosotros, y no, señorías, no somos los primeros ni seremos los últimos. Sin embargo, aquellos que sí fueron los primeros renunciaron a dar lecciones de superioridad moral a pesar del sufrimiento y del padecimiento que portaban a sus espaldas. El adanismo de unos y el inmovilismo de otros hubieran llevado a aquellas primeras Cortes al fracaso. El adanismo hoy se traduce en pensar y actuar como si algunos de estos escaños estuvieran ocupados por personas que acarrear largos sufrimientos e historias de cárcel, revolucionarios que han vivido el exilio, las luchas y las humillaciones, y no. Afortunadamente para todos nosotros —porque esa es una conquista colectiva de este país—, ninguno de los presentes puede alegar las historias legendarias de los que formaron parte de las primeras Cortes democráticas. Afortunadamente para este país, ninguno de los presentes puede arrogarse ser el único representante de una clase, del sufrimiento de unos ciudadanos, de un movimiento o del padecimiento de un colectivo. Aquí no hay historias únicas e irrepetibles por mucho que se empeñen en escenificarlas. Por eso, también ayudaría mucho que algunos renunciasen a erigirse en los adanes de las Cortes. **(Aplausos)**.

Muestras de inmovilismo las hemos tenido a lo largo de toda la legislatura pasada —quizás algunos de los más graves problemas que vivimos ahora son consecuencia de la inacción—, pero el colmo del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 94

inmovilismo, señorías, la quintaesencia de una actitud inmovilista es pretender la paralización del calendario de investidura, declinando que el jefe del Estado proponga el nombre de un candidato. Eso sí que es grave, porque se puede esperar que el paso del tiempo resuelva algún problema e incluso se puede pensar que el transcurso del tiempo puede facilitar la solución o el consenso en determinados asuntos, pero declinar tomar la iniciativa en un procedimiento tasado constitucionalmente, haciendo cálculos estratégicos o fintas parlamentarias, impidiendo de este modo que con ello empiece a contar el plazo de dos meses, es el inmovilismo en estado puro, el inmovilismo trasladado a las instituciones y, por ende, a un país y a toda su ciudadanía. Imaginemos que todas las fuerzas políticas hubiésemos actuado de la misma forma. Si ese inmovilismo se hubiera traducido en no actuar, en no hacer, en no dar el paso, en no arriesgarse, ¿qué hubiera pasado? Claramente, esa no fue la opción del candidato del Partido Socialista a la Presidencia del Gobierno, que prefirió dar el paso y dar la cara. Lo contrario era esconderse a la espera de una correlación más favorable, de una coyuntura distinta, de que el tiempo resolviese el problema aritmético al que alguno no quería o no podía enfrentarse. Ese dejar hacer o dejar pasar es la prueba irrefutable de que algunos solo piensan en sus propios intereses y en los de su partido y les trae sin cuidado el interés general de este país. Al minuto siguiente del cierre de las urnas, somos los electos los que tenemos que empezar a demostrar si estamos a la altura de los electores que nos han sentado en estos escaños. La iniciativa, bajo el atento y exigente escrutinio de los electores, se tenía que desarrollar en esta casa, y el principal esfuerzo había que hacerlo con los otros, con los que se pretendía llegar a acuerdos concretos que supusieran cambios concretos, y la mayor de las energías había que desplegarla con grupos parlamentarios llamados a protagonizar el tiempo del cambio. Así lo hemos hecho y así lo hemos intentado hacer. Cambio es acción de cambiar, pero no confundamos a nadie. Uno de los atributos fundamentales del cambio en este tiempo es que el mismo no se puede impulsar con los que están en el poder aquí y ahora. El 2 de marzo de 2016, cambio significa, sobre todo, pasar página de los comportamientos que suponen un día sí y otro también un auténtico escarnio para las instituciones y una burla generalizada a la inmensa mayoría de los ciudadanos de este país, que en su devenir cotidiano se comportan con rectitud, con honradez y con decencia. Pero si graves son los comportamientos de enriquecimiento individual, mucho más grave es el comportamiento colectivo de aquellos que se han podido financiar irregularmente, socavando los cimientos mismos de la democracia, porque ese comportamiento colectivo constituye la base de una desigualdad de medios, de instrumentos y de capacidades que supone que en muchas contiendas electorales algunos hayan participado con ventaja. Dice Rawls, en su *Teoría de la Justicia*, que las libertades protegidas por el principio de participación pierden mucho de su valor cuando aquellos que tienen mayores recursos privados pueden usar sus ventajas para controlar el curso del debate político. Por eso, señorías, deberíamos concluir que el cambio no puede venir de la mano de aquellos que ilegalmente hayan dispuesto de mayores recursos privados para controlar el debate político o para enfrentarse a las contiendas electorales a lo largo de los últimos veinte años. **(Aplausos).**

Decía que el esfuerzo en este tiempo de ilusión y esperanza, a la par que de zozobra y dificultades, deberíamos protagonizarlo cada uno de nosotros y cada una de nuestras organizaciones. Era y es el momento de poner en práctica lo mejor de la democracia representativa, ejerciendo cada uno su responsabilidad, arriesgándose, asumiendo incluso la posibilidad de fracasar, y eso es lo que ha hecho el candidato a la Presidencia del Gobierno. El candidato a la Presidencia del Gobierno lo es con un acuerdo firmado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y antes de entrar una vez más en el acuerdo, quiero dedicarle unos instantes al procedimiento. La actitud con la que hemos acudido a esas mesas de negociación no ha sido la de ganar. A un debate televisivo o electoral se va a ganar, a que tus argumentos, tu habilidad dialéctica, tu brillantez o reflejos derroten al adversario; a la negociación de un pacto, si alguno de los interlocutores va a ganar, pierden todos. Quizás esa cultura aún no se ha asumido en toda su extensión y declinaciones en el conjunto de la Cámara. A la negociación de este acuerdo hemos acudido a buscar comunes denominadores, sin apriorismos, dejando a un lado lo que nos aleja, para buscar los consensos sobre lo que es más urgente, porque aquí, señorías, se trata de responder a las urgencias, pero no a nuestras urgencias ni a las de nuestras organizaciones ni a las de nuestros programas electorales, sino a las urgencias de la ciudadanía, que quiere soluciones concretas a los problemas cotidianos, y la cuestión es que muchos de esos problemas tienen soluciones que pueden ser consensuadas, que pueden confeccionarse con parte de lo que proponemos cada uno a través del diálogo. Ese consenso sirve para buscar soluciones, para gobernar la cosa pública, pero, sinceramente, si de lo que se trata es de tomar territorios al asalto, entonces el consenso es una herramienta prescindible, es más, es un instrumento que estorba a los asaltantes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 95

Durante las últimas semanas han aparecido en medios de comunicación escritos, en redes sociales, en tertulias políticas, análisis de expertos sobre qué ingredientes debe tener todo intento de búsqueda de acuerdo para alcanzar el éxito. Hay opiniones para todos los gustos, pero quizás también en esto hay un común denominador: el realismo. Sin embargo, en este caso realismo no es sinónimo de realidad, sino de huida de la ensoñación de hacer realidad nuestras propias propuestas y solo esas, las nuestras. Realismo es autocontención, mesura, humildad o modestia. Estas son actitudes imprescindibles para la búsqueda de lugares comunes, de territorios más amplios, de horizontes más lejanos. Realismo, señorías, es tener esa actitud, y lo contrario es la búsqueda calculada del disenso o la justificación, muchas veces más por una cuestión de forma que de fondo, de la ruptura. También es realismo lo que hacen los Gobiernos de Madrid, Barcelona o Cádiz. El Gobierno municipal de Madrid, que durante la campaña se comprometió a la remunicipalización de los servicios de limpieza y de jardinería, reconoce ahora las dificultades para la reversión de los contratos por motivos jurídicos y económicos, y lo mismo ha sucedido en Zaragoza o en Cádiz con la remunicipalización de otros servicios públicos. Otro ejemplo de realismo lo podríamos observar en el Gobierno municipal de Barcelona, que impulsó el llamado Compromiso de las escaleras, para no renovar ninguna contratación pública de servicios con determinada empresa de telefonía. ¿Saben lo que ha pasado? Que se ha tenido que prorrogar seis meses más e incluso se va a una tercera prórroga, porque se han dado cuenta de la dificultad de introducir nuevas condiciones mientras dura la licitación. Sinceramente, estoy convencido de que todos los miembros de esas candidaturas tenían mejores intenciones cuando hicieron sus programas, pero pecaron entonces de una falta de realismo que están teniendo que aplicar ahora. **(Aplausos)**.

Por cierto, en relación con esos Gobiernos municipales, nosotros antepusimos los deseos de cambio expresados por los ciudadanos a la literalidad de las propuestas concretas de sus proyectos. Se trataba de interpretar bien las prioridades, y en ese momento el PSOE no dudó: facilitamos el cambio. ¿Y qué pedimos a cambio? Se lo diré en tres palabras: nada de nada; porque el deseo de cambio de Madrid, de Cádiz, de Zaragoza, de Barcelona o de otras ciudades estaba por encima de los intereses de cada partido. Son ejemplos que traigo a colación para que algún grupo pueda reflexionar mirándose en espejos cercanos, porque por desgracia esta noche algunos van a retrasar el cambio votando lo mismo que el Partido Popular contra las políticas del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Hace algunos meses alguien dijo en un alarde típico de modestia, de humildad, aquello de que el PSOE tendría que elegir entre hacerle presidente del Gobierno a él o apoyar al actual presidente. La realidad a veces es tozuda y ha desmentido a aquel portavoz invirtiendo las tornas. Ahora se trata de hacer presidente a un socialista, a Pedro Sánchez, o permitir que continúe el presidente en funciones. Esa es la disyuntiva, y ahí nos vamos a retratar todos y todas.

Cuando en unos instantes emitamos nuestro voto, este va a contener la polisemia de un mensaje que responde a muchas preguntas, porque sí, el voto es polisémico y cuando se diga sí o no, se va a decir sí o no a más cosas que al candidato a la Presidencia del Gobierno. Se va a decir sí o no a un amplio y extenso capítulo de radical lucha por la regeneración democrática y la lucha contra la corrupción que se contiene en las páginas 41, 48 y 51 de este pacto. Cuando se vote esta tarde se va a decir sí o no a un plan de emergencia social de la página 31; a la supresión de los copagos a pensionistas y dependientes de la página 35; a recuperar los objetivos de la Ley de Dependencia de la página 36; a la paralización de la Lomce de la página 26. Van a votar sí o no al plan de choque por el empleo de la página 21; al plan de recolocación para mayores de 45 años de la página 23; al plan de ayudas y formación para 800.000 jóvenes de la página 24. Van a votar sí o no a la inembargabilidad de la vivienda habitual de familias con dificultades de la página 10; a restablecer la universalidad de la sanidad de la página 33; o a acabar con la pobreza energética de la página 32. ¿Sí o no, señorías? **(Aplausos)**. ¿Es que acaso no tiene valor garantizar la igualdad salarial entre hombres y mujeres de la página 37 o el pacto de Estado contra la violencia de género que se compromete en la página 41? ¿Y hay algunos que van a votar que no a esto? Pues luego salen y lo explican. ¿Acaso no es relevante la modificación del artículo 135 de la Constitución para garantizar la estabilidad social que se compromete en la página 65 o revisar las bases del sistema electoral o recuperar el consenso en el seno del Pacto de Toledo para garantizar la sostenibilidad y la suficiencia de las pensiones? Pues algunos van a votar no.

Todas y cada una de estas propuestas son importantes, son fundamentales porque todas y cada una de ellas tienen cara y ojos. Afectan a personas concretas, a problemas concretos de millones de ciudadanos. Estas propuestas significan atacar a las imperfecciones del sistema, a la cicatería de algunos servicios o a los abusos del poder. Con el acuerdo presentado por el candidato a la investidura se pretende

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 96

atender a las frustraciones de muchas personas que se han visto marginadas por las políticas que se han puesto en práctica en los últimos años. Con el programa con el que Pedro Sánchez se presenta a esta investidura pretendemos sacar a este país de los síntomas de parálisis y desilusión que recorren ministerios y centros de decisión. Este acuerdo alcanza todo su protagonismo porque trasciende las decisiones de un programa de Gobierno acordado con otra fuerza política, para adquirir una dimensión simbólica de lo que tendrá que ser a partir de ahora la política en España: un terreno para el diálogo, la concertación y el acuerdo. Tendremos que recuperar el espíritu de 1977 porque la práctica del consenso se oxidó por el desuso. Ahora se tendrá que reactivar y se tendrá que engrasar.

Hace más de treinta años este país dio una lección de concordia al mundo, y lo incomprensible es que hoy, treinta y ocho años después, con la experiencia democrática que tenemos de práctica en las instituciones, de vida en plena libertad, no seamos capaces ni siquiera de sentarnos a dialogar. Quizás la diferencia entre los protagonistas de entonces y los actuales es que aquellos tenían más ganas de ser y de hacer que de estar y figurar. Ojalá esto cambie en poco tiempo. **(Aplausos)**.

Señor presidente, señorías, el PSOE ha cumplido ciento treinta y siete años de historia. Los diputados y diputadas aquí presentes somos herederos de los primeros socialistas del siglo XIX que desde pequeños talleres, desde las minas o desde las grandes fábricas alzaron su voz rota para gritar libertad; somos herederos de los socialistas que derramaron lágrimas secas en las cárceles de la dictadura o el exilio; somos herederos de los miles y miles de obreros que en los años setenta del siglo pasado conquistaron la libertad sindical y también somos herederos y estamos orgullosos de los Gobiernos de Felipe González y de José Luís Rodríguez Zapatero. **(Aplausos)**. Gobiernos que levantaron el Estado del bienestar, que construyeron la sanidad universal y la enseñanza pública y gratuita para todos. Somos hijos de los Gobiernos que rompieron el muro infranqueable de los Pirineos para integrar a España en la Unión Europea. Somos hijos de los que ampliaron las libertades, de hombres y mujeres de los que estamos orgullosos, a pesar de que hoy se les haya pretendido insultar y manchar con cal, personas que hicieron de la igualdad y de la libertad su bandera y que la conquistaron, señorías. **(Aplausos)**.

Termino ya, señorías. Hoy también quiero expresar, cómo no, a Pedro Sánchez todo el apoyo y el máximo reconocimiento de su grupo, del Grupo Socialista. Queremos agradecer su responsabilidad y su determinación para buscar el acuerdo mirando al futuro sin ira y dejando a un lado los agravios. El futuro es de los valientes; es una contracción de una cita más larga de Víctor Hugo, que dice: El futuro tiene muchos nombres: para los débiles es lo inalcanzable, para los temerosos lo desconocido y para los valientes es la oportunidad. El Grupo Parlamentario Socialista quiere reconocer el valor y la responsabilidad de un candidato que ha querido dar una oportunidad a millones de ciudadanos que no lo están pasando bien y que en estos momentos nos están mirando.

Gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señor Hernando. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

Señor candidato, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Gracias, señor presidente.

Sirvan unas breves palabras, en primer lugar, para agradecer de corazón a mi grupo parlamentario su apoyo, su apoyo y su cariño. Quiero decirles que hemos cumplido en esta sesión de investidura con los tres objetivos que me marqué y que expuse ayer a toda la Cámara. El primero de ellos, el objetivo ante los españoles de demostrarles que el Partido Socialista es un instrumento de cambio que ha interpretado bien los datos del resultado electoral del pasado 20 de diciembre y que seguirá siendo una fuerza del cambio que tiende la mano al resto de formaciones políticas. El segundo de los objetivos era con todos y todas sus señorías, con los 350 diputados y, sobre todo, con aquellas formaciones parlamentarias que representan el cambio para demostrarles en ese acuerdo que hemos forjado con el Grupo Parlamentario Ciudadanos que el cambio es posible gracias al acuerdo y al diálogo. En ese sentido, me gustaría volver a reconocer el trabajo del señor Rivera y del Grupo Parlamentario Ciudadanos. Y, en tercer lugar, con las instituciones del Estado. Teníamos un objetivo con las instituciones del Estado porque, por fin, hoy y el próximo viernes se vuelve a poner en marcha el reloj de la democracia que había paralizado quien hoy no está aquí, que es el señor Rajoy. ¿Se imaginan ustedes, señorías, qué hubiera pasado en este país si yo hubiera dicho que no al rey? ¿En qué situación se encontraría el sistema democrático en nuestro país?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 97

Por tanto, nosotros ejercimos nuestra responsabilidad y dimos un paso al frente para desbloquear la situación política en la democracia de nuestro país.

Hasta aquí mi muestra de afecto, de reconocimiento y de orgullo de ser el presidente del Grupo Parlamentario Socialista y también el secretario general del Partido Socialista. Como dije al principio de mi primera intervención en el día de ayer, estamos aquí convocados 350 diputados y diputadas, a los cuales los españoles nos han mandado encontrar una solución política y, en consecuencia, el acuerdo que nosotros sometemos a su valoración, a su consideración, y a su voto obedece a tres compromisos claros: en primer lugar, sacar a España de la situación de bloqueo actual; en segundo lugar, pongamos en marcha el cambio, y, en tercer lugar, arranquemos a la velocidad que acordemos las fuerzas del cambio, pero avancemos. Ante esa votación, señorías, todos y cada uno de nosotros, sobre todo las fuerzas parlamentarias del cambio, podremos votar sí o no. Nosotros, señorías, ya hemos decidido, vamos a votar que sí.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias.

Señorías, hemos concluido el debate y mientras se está haciendo el llamamiento sonoro para que todos los diputados y diputadas que no estén aquí puedan acudir para participar en la votación, permítanme decirles una que, como han visto, hemos mejorado y mucho las previsiones que había hecho este presidente sobre el tiempo que iba a ocupar este debate y esto quiere decir dos cosas: la primera es que hemos respetado todos muy bien los tiempos y la gestión de los tiempos, pero la segunda y la más importante es que, a pesar de algunos episodios puntuales que pueden usarse y se están usando de hecho para decir que ha sido un debate bronco, un debate con salidas de tono en el que algunos se han tenido que emplear a fondo, yo creo que ha sido un debate intenso y vivo como corresponde a un debate de investidura, y, sobre todo, un debate que se ha comportado bajo el principio del parlamentarismo. El parlamentarismo es el predominio de la palabra, el predominio de la educación, del respeto y del intercambio de criterios. Por eso, aunque no sea habitual, este presidente novato en estas lides, aunque no sea habitual y alguno quiera grapar esto en el Reglamento como parece que quieren grapar otras cuestiones que han dicho, lo único que quiere hacer es darles las gracias por haber hecho posible este debate y darles las gracias por haber hecho fácil a la Mesa la labor de la ordenación de este debate. Muchas gracias. **(Aplausos)**.

Ahora, para adelantar también, vamos a proceder al sorteo que está previsto en el artículo 86 del Reglamento porque, como saben, la votación es por llamamiento y por orden alfabético pero empezando por aquel diputado o diputada que sea elegido en ese sorteo. **(Pausa)**.

El número es el 160 y corresponde al señor Hurtado Zurera, Antonio. **(Rumores)**. Por lo tanto, señorías, ocupen todos y todas sus escaños porque vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto por su majestad el rey. Conforme establece el Reglamento de la Cámara en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento y sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por las señoras y los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Les ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios y secretarías que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. Por tanto, ruego a la secretaria primera que dé comienzo al llamamiento.

Por los secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, que van manifestando el sentido de su voto.

Señoras y señores diputados que dijeron «Sí»:

Hurtado Zurera, Antonio.
Igea Arisqueta, Francisco
Jiménez Tortosa, Juan
Lafuente de la Torre, Mónica
Lamuà Estañol, Marc
Lasarte Iribarren, José Javier
Lastra Fernández, Adriana
López Milla, Julián
Lorenzo Rodríguez, Domingo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 98

Lozano Domingo, Irene
Lucio Carrasco, María Pilar
Luena López, César
Martín González, María Guadalupe
Martín Llaguno, Marta
Martínez González, José Luis
Martínez Seijo, María Luz
Maura Barandiarán, Fernando
Meijón Couselo, Guillermo Antonio
Miguel Muñoz, Orlena María
Millán Salmerón, María Virginia
Molinary Malo, Ramón Luis
Muñoz González, Pedro José
Navarro Fernández-Rodríguez, Fernando
Palacín Guarné, Gonzalo
Peña Camarero, Esther
Perea i Conillas, María Mercè
Pérez Domínguez, María Soledad
Pérez Herraiz, Margarita
Pracht Ferrer, Carlos
Pradas Torres, Antonio Francisco
Prieto Romero, Fidel
Quevedo Iturbe, Pedro
Rallo Lombarte, Artemi Vicent
Ramírez Freire, Saúl
Ramón Utrabo, Elvira
Ramos Esteban, César Joaquín
Raya Rodríguez, María Tamara
Rivera Andrés, Irene
Rivera de la Cruz, Marta María
Rivera Díaz, Albert
Rodríguez Fernández, María Luz
Rodríguez García, Isabel
Rodríguez Hernández, Juana Amalia
Rodríguez Hernández, Melisa
Rodríguez Ramos, María Soraya
Rodríguez Sánchez, Germán
Rodríguez Vázquez, Antonio
Roldán Monés, Antonio
Rominguera Salazar, María del Mar
Ruiz i Carbonell, Joan
Sahuquillo García, Luis Carlos
Salvador García, Luis Miguel
Sánchez Amor, José Ignacio
Sánchez Pérez-Castejón, Pedro
Saura García, Pedro
Serrada Pariente, David
Serrano Boigas, Pilar Auxiliadora
Serrano Jiménez, María Jesús
Sicilia Alférez, Felipe Jesús
Sierra Rojas, Patricia
Simancas Simancas, Rafael
Socias Puig, Ramón Antonio
Such Palomares, María
Sumelzo Jordán, Susana

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 99

Ten Oliver, Vicente
Torres Mora, José Andrés
Trevín Lombán, Antonio Ramón María
Urquizu Sancho, Ignacio
Villegas Pérez, José Manuel
Yáñez González, Pablo
Zaragoza Alonso, José
Ábalos Meco, José Luis
Alconchel Gonzaga, Miriam
Antón Cacho, Javier
Barreda Fontes, José María
Batet Lamaña, Meritxell
Blanquer Alcaraz, Patricia
Botella Gómez, Ana María
Bueno Prado, Enrique
Calle Fuentes, José Antonio
Camacho Sánchez, José Miguel
Cámara Villar, Gregorio
Campo Moreno, Juan Carlos
Campos Arteseros, Herick Manuel
Cancela Rodríguez, Pilar
Cano Fuster, José
Cano Leal, Francisco Javier
Cantera de Castro, Zaida
Cantó García del Moral, Antonio
Chacón Piqueras, Carme
Clemente Giménez, Diego
Cuello Pérez, Carmen Rocío
De Frutos Madrazo, María del Rocío
De la Encina Ortega, Salvador Antonio
De la Torre Díaz, Francisco
Del Campo Estaún, Sergio
Del Moral Milla, María de la Paz.
Díaz Trillo, José Juan
Elorza González, Odón
Faba de la Encarnación, Elena
Fernández Díaz, Jesús María
Ferrer Tesoro, Sonia
Flórez Rodríguez, María Aurora
Franquis Vera, Sebastián
Galeano Gracia, Óscar
Gallego Arriola, María del Puerto
Galovart Carrera, María Dolores
Garaulet Rodríguez, Miguel Ángel
García Mira, Ricardo Antonio
Girauta Vidal, Juan Carlos
Girela de la Fuente, José Manuel
Gómez Balseira, Marcial
Gómez García, Rodrigo
González Bayo, Josefa Inmaculada
González Martínez, Onésimo Eduardo
González Ramos, Manuel Gabriel
González Veracruz, María
Gordo Pérez, Juan Luis
Guinart Moreno, Lidia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 100

Gutiérrez Limones, Antonio
Gutiérrez Vivas, Miguel Ángel
Heredia Díaz, Miguel Ángel
Hernández Spínola, Francisco
Hernando Vera, Antonio
Hernanz Costa, Sofía
Hervías Chiroso, Francisco Javier

Señoras y señores diputados que dijeron «No»:

Iglesias García, Fernando
Iglesias Turrión, Pablo Manuel
Isac García, Ángeles
Isern Estela, Mateo
Jordà i Roura, Teresa
Juncal Rodríguez, Juan Manuel
Lara Carbó, María Teresa de
Lasalle Ruiz, José María
Legarda Uriarte, Mikel
López Ares, Susana
López de Uralde Garmendia, Juan Antonio
Lorenzo Torres, Miguel
Luis Bail, Jorge
Luis Rodríguez, Teófilo de
Madrazo Díaz, Ana María
Marcello Santos, Ana
Marcos Moyano, María Dolores
Marí Bosó, José Vicente
Mariscal Anaya, Guillermo
Martín González, Lucía
Martínez Dalmau, Rubén
Martínez Oblanca, Isidro Manuel
Martínez Rodríguez, María Rosa
Martínez Saiz, Teófila
Martínez-Maillo Toribio, Fernando
Martín-Toledano Suárez, José Alberto
Matarí Sáez, Juan José
Mateu Istúriz, Jaime Miguel
Matos Mascareño, Pablo
Maura Zorita, Eduardo Javier
Mayoral Perales, Rafael
Medina Suárez, María Isabel
Mena Arca, Joan Miquel
Merino López, Rafael
Molinero Hoyos, Francisco
Moneo Díez, María Sandra
Montero Gil, Irene María
Montero Soler, Alberto
Montserrat Montserrat, Dolors
Moragas Sánchez, Jorge
Moreno Bustos, Ramón
Moreno Palanques, Rubén
Moro Almaraz, María Jesús
Moya Matas, Jaume
Nadal Belda, Álvaro María
Navarro Lacoba, Carmen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 101

Nieto Ballesteros, José Antonio
Nogueras i Camero, Miriam
Olano Vela, Jaime Eduardo de
Olòriz Serra, Joan Baptista
Paniagua Núñez, Miguel Ángel
Pascual Peña, Sergio
Pastor Muñoz, Rosana
Pérez Aras, Juan Vicente
Pérez López, Santiago
Pita Cárdenes, María del Camen
Posada Moreno, Jesús
Postius Terrado, Antoni
Quintanilla Barba, María del Carmen
Ramírez del Molino Morán, Alejandro
Reynés Calvache, Águeda
Ribera i Garijo, Elena
Roca Mas, Jordi
Rodríguez Martínez, Ángela
Rodríguez Rodríguez, Alberto
Rojas García, Carlos
Rojo Noguera, Pilar Milagros
Romero Hernández, Carmelo
Romero Rodríguez, María Eugenia
Rosell Aguilar, María Victoria
Rufián Romero, Gabriel
Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro
Salvador i Duch, Jordi
Sánchez Maroto, Sol
Sánchez Melero, Tania
Sánchez Serna, Javier
Santa Ana Fernández, María de la Concepción de
Santos Itoiz, Eduardo
Sibina Camps, Marta
Sorlí Fresquet, Marta
Suárez Lamata, Eloy
Surra Spadea, Ana María
Tardà i Coma, Joan
Tarno Blanco, Ricardo
Terradas Viñals, Dolors
Terrón Berbel, Ana Belén
Valmaña Ochaíta, Silvia
Vázquez Rojas, Juan María
Vendrell Gardeñes, Josep
Vera Pró, Juan Carlos
Vera Ruiz-Herrera, Noelia
Vidal Sáez, Aina
Viejo Viñas, Raimundo
Vila Gómez, Miguel
Viso Diéguez, Miguel Ángel
Xuclà i Costa, Jordi
Yllanes Suárez, Juan Pedro
Zoido Álvarez, Juan Ignacio
Agirretxea Urresti, Joseba Andoni
Alba Goveli, Nayua Miriam
Albadalejo Martínez, Joaquín

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 102

Alli Martínez, Íñigo Jesús
Alonso Cantorné, Félix
Alonso Clusa, Rosa Ana
Alós López, Ana Isabel
Álvarez Simón, María Elena
Álvarez-Arenas Cisneros, María del Carmen
Angulo Romero, María Teresa
Ardanza Uribarren, María Pilar
Arrojo Agudo, Pedro
Asian González, Matilde Pastora
Ayala Sánchez, Andrés José
Ayllón Manso, José Luis
Azpiazu Uriarte, Pedro María
Bajo Prieto, María Luz
Baldoví Roda, Joan
Ballester Muñoz, Ángela
Barandiaran Benito, Íñigo
Barrachina Ros, Miguel
Barreda de los Ríos, Leopoldo
Barrios Tejero, José María
Bastidas Bono, Elena María
Bataller i Ruiz, Enric
Beitilarrangoitia Lizarralde, Marian
Bel Accensi, Ferran
Belarra Urteaga, Ione
Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio
Bescansa Hernández, Carolina
Blasco Marqués, Manuel
Bonilla Domínguez, María Jesús
Borrego Cortés, Isabel María
Bosaho Gori, Rita Gertrudis
Botejara Sanz, Amparo
Bravo Baena, Juan
Bravo Bueno, David
Bravo Ibáñez, M^a Concepción
Bruzos Higuero, David
Burgos Gallego, Tomás
Bustinduy Amador, Pablo
Camps Devesa, Gerardo
Campuzano i Canadés, Carles
Candela Serna, Ignasi
Candón Adán, Alfonso
Capdevila Esteve, Joan
Capella i Farré, Ester
Carreño Fernández, María Ascensión
Carreño Valero, Sara
Casado Blanco, Pablo
Cascales Martínez, Loreto
Chiquillo Barber, José María
Ciuró i Buldó, Lourdes
Clavell López, Óscar
Cortés Bureta, Pilar
De Cospedal García, María Dolores
De la Concha García-Mauriño, María Asunción Jacoba Pía
Del Olmo Ibáñez, Juan Manuel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 103

Del Río Sanz, Emilio
Delgado Arce, Celso Luis
Delgado Ramos, Juan Antonio
Díaz Pérez, Yolanda
Domènech Sampere, Francesc Xavier
Domínguez Álvarez, Marta
Dueñas Martínez, María del Carmen
Echániz Salgado, José Ignacio
Eiros Bouza, José María
Enbeita Maguregi, Onintza
Eritja Ciuró, Francesc Xavier
Errejón Galván, Íñigo
Escudero Berzal, Beatriz Marta
España Reina, Carolina
Esteban Bravo, Aitor
Fernández Bello, Miguel Anxo Elías
Fernández Castañón, Sofía
Fernández de Moya Romero, José Enrique
Fernández García, Eduardo
Fernández Gómez, Alexandra
Floriano Corrales, Carlos Javier
Franco Carmona, Isabel
García Cañal, José Ramón
García Díez, Joaquín María
García Egea, Teodoro
García Hernández, José Ramón
García Puig, María del Mar
García Urbano, José María
García-Pelayo Jurado, María José
García-Tizón López, Arturo
Garrido Valenzuela, Irene
Garzón Espinosa, Alberto
Gómez de la Serna y Villacieros, Pedro Ramón
Gómez-Reino Varela, Antonio
González García, Segundo
González Guinda, María del Carmen
González Muñoz, Ángel Luis
González Terol, Antonio Pablo
González Vázquez, Marta
Guerra Mansito, María Belén
Guijarro García, Txema
Hernando Fraile, Rafael Antonio
Herrero Bono, José Alberto
Homs Molist, Francesc
Honorato Chulián, María Auxiliadora
Hoyo Juliá, Belén

Señoras y señores diputados que dijeron «Abstención»:

Oramas González-Moro, Ana María

Miembros del Gobierno en funciones que dijeron «No»:

Rajoy Brey, Mariano
Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya
García-Margallo y Marfil, José Manuel

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 3

2 de marzo de 2016

Pág. 104

Catalá Polo, Rafael
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo
Fernández Díaz, Jorge
Pastor Julián, Ana María
Méndez de Vigo Montojo, Íñigo
Báñez García, María Fátima
Soria López, José Manuel
García Tejerina, Isabel
Alonso Aranegui, Alfonso

Miembros de la Mesa que dijeron «Sí»:

Reyes Rivera, Patricia Isaura
Prendes Prendes, José Ignacio
Navarro Garzón, Micaela
López Álvarez, Patxi.

Miembros de la Mesa que dijeron «No»:

Expósito Prieto, Marcelo
Sánchez-Camacho Pérez, Alicia
Romero Sánchez, Rosa María
Elizo Serrano, María Gloria
Villalobos Talero, Celia

El señor **PRESIDENTE**: ¿Alguna señora diputada o algún señor diputado no ha sido nombrado para votar? **(Pausa)**.

Vamos a proceder a realizar el escrutinio de los votos emitidos. **(Pausa)**.

Efectuado el recuento, dijo

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 130; votos en contra, 219, y abstenciones, 1. No habiendo alcanzado el candidato propuesto la mayoría absoluta, procede someter la misma propuesta a nueva votación cuarenta y ocho horas después de la anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 99.3 de la Constitución. Por lo tanto, el Pleno de la Cámara puede reunirse con posibilidad jurídica de decidir a partir, aproximadamente, de las 19:45 del próximo viernes, 4 de marzo. En consecuencia, esta Presidencia convoca al Pleno de la Cámara para el día 4 de marzo a las 18:30 horas porque, como saben, previamente hay un debate con la participación de todos los grupos para proceder a la segunda votación de la misma propuesta, con la previsión anticipada de que fuere cual fuere el desarrollo del debate no se iniciará la votación en ningún caso antes de la misma hora a la que hemos iniciado esta, que eran las siete de la tarde.

Así pues, se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.